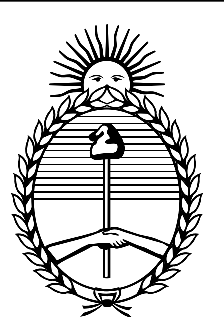
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 3
de enero de 2012

Año CXX
Número 32.309

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADROGUE ENTRETENIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/08/10 que me autoriza, se reformaron los Artículos Séptimo extendiendo el mandato del Directorio a 3 años y Octavo adecuando garantías de Directores y por vencimiento de mandato se dispuso reelegir como Presidente a Jorge Eduardo Lago, como Vicepresidente a Pedro Jaime Fuster y designar Director Suplente a César Jorge Lago en lugar de Albina María Copello quien cesa Se cambió Sede Social a Díaz Colodrero 2755, Piso 6º, Departamento “B”, Capital Federal donde los reelectos fijan sus domicilios especiales.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 Nº 174522/11 v. 03/01/2012

ALMA SAUCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion: 22/12/2011. Socios: Sebastian Luis Delorenzi, 10/3/1984, DNI: 30.646.537, Irlanda 554, Arrecifes, Pcia. Buenos res; Andrea Degli Antoni, 21/12/972, DNI: 22.933.990, 9 de julio Sin Numero, Estación Todd, Arrecifes, Pcia. Buenos Aires. Duración: 99 años. Sede social: Agüero 1785, Piso 5, Departamento “B”, CABA. Cierre ejercicio: 30/6. Capital: $ 50.000.- Objeto: Compraventa de inmuebles de todo tipo ya sean en el país o en el extranjero. Dar o tomar en Locación Inmuebles. Construcción de Inmuebles. Presidente: Claudia Andrea Degli Antoni. Director Suplente: Sebastian Luis Delorenzi, ambos con domicilio especial en Agüero 1785, Piso 5, Departamento “B”, CABA. Firmante apoderado en escritura número 1668 de fecha 22 de diciembre de 2011.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 78.

e. 03/01/2012 Nº 174465/11 v. 03/01/2012

APOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Unánime de Accionistas del 19/12/2011 resolvió aumentar su capital social de $ 8.817.400 a $ 8.857.400 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por Asamblea de fecha 19/12/2011.

Autorizado/Abogado – Matías Diego Barroca

e. 03/01/2012 Nº 174681/11 v. 03/01/2012

ARBESAL

SOCIEDAD ANONIMA
FINANCIERA INMOBILIARIA AGRICOLA Y GANADERA

Por Esc. 253 del 1/12/11 F° 1147 Registro 819 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 1/12/11 que resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de $ 1.071.500 dividido en 1.071.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 30/8/11 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Marcela Marta Tronconi de de Urquiza. Director Suplente: Justo José de Urquiza. Domicilio especial de los directores: Rodríguez Peña 794 piso 8 depto. A, C.A.B.A. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 253 del 1/12/11 F° 1147 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 9. Nº Libro: 15.

e. 03/01/2012 Nº 174516/11 v. 03/01/2012

AVAL LOGISTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Luis Quintana, argentino, 12/2/71, DNI 22006411, CUIL 20-22006411-6, domicilio Alberdi 1590, CABA, suscripción 250000 acciones, presidente; y Mirian Victoria Bazan Pizo, boliviana, 13/2/81, DNI 94630020, CUIL 27-62347218-9, domicilio Barrio Illia 402, manzana 3, casa 402, CABA, suscripción 200000 acciones, directora suplente; ambos solteros, comerciantes y con domicilio especial en sede social: Larrea 685, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: A) Industriales: Construcción, instalación y locación de depósitos aptos para todo tipo de materiales y productos, sean estos propios o de terceros; B) Servicios: La prestación de servicios de logística, incluyendo –entre otros– la guarda, custodia, manejo, cuidado, control administrativo, acondicionamiento, traslado y entrega de los elementos que se indican en el inciso anterior, en la forma y condiciones que soliciten sus titulares. Capital $ 450000. Cierre 31/4 anual. Representación a cargo del presidente. Federico Ariel Ramos, autorizado en escritura 522, del 28/12/2011, Registro 2036 CABA.

Certificación emitida por: Matías L. Salom. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 5086. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 3.

e. 03/01/2012 N° 174570/11 v. 03/01/2012

BELICE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Luis Scaglia, DNI. 4694866, 15/12/46 y Maria Cristina Bugallo, LC. 5414480, 21/8/47, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Colon 30, San Nicolas, Prov de Bs As. 2) Escritura del 1/12/2011. 3) Belice Inversiones SA. 4) Maipú 429, piso 3, Dto. 5, CABA. 5) Llevar a cabo actividades de inversion por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, tanto en la Republica Argentina como en el exterior dentro de los limites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, estando especialmente facultada para tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en le Republica o en el exterior y efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inversiones en titulos y valores publicos o privados o en cualquier otra clase de valores mobiliarios o en cualquier tipo de documento de participaciones e inversiones en obligaciones y en otros creditos rentables de cualquier denominacion. La sociedad podra realizar operaciones de compraventa de activos sean ellos inmuebles o muebles utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiacion, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, titulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otogar y recibir prestamos. Quedan excluidas expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras (Ley 21526). 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, representados por cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 7 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de cada año. Presidente: Roberto Luis Scaglia, Director Suplente: Maria Cristina Bugallo, quienes fijan domicilio especial en Maipú 429, piso 3, Dto. 5, CABA. Autoriza a Graciela A. Paulero por Esc. del 1/12/11. F. 1883, N. 664.

e. 03/01/2012 Nº 174736/11 v. 03/01/2012

BERNARDO POJ E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria del 2-9-2011 se designaron autoridades: Presidente: Luis Aníbal Poj; Vicepresidente: Andrés Sebastián Poj, Directora Titular: Dra. Romina Lidia Poj; Directora Suplente: Sra. Alejandra Inés Poj. Todos con domicilio especial en la sede social; por Asamblea extraordinaria del 22-9-2011, se aumentó el capital a $ 4.321.599 se reformó artículo 4; por Asamblea extraordinaria del 15-12-2011 se dejó constancia del cese como Directora Suplente: Clara Rosa Kirilovsky; se confirmaron las designaciones y aumento resulto y se trasladó la sede social a Arce 455 piso 5º departamento B CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por Asamblea extraordinaria del 15-12-2011.

e. 03/01/2012 Nº 174900/11 v. 03/01/2012

BIG SUR CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas del 29/5/08 y 14/12/11 y Directorio del 14/12/11 se reforma art. 9, estableciendo garantía de los directores conforme normativa vigente y se designa Presidente: Fabián Diego Anghilante Gariboldi. Suplente: Diego González de la Vega. Directores Cesantes: Miguel Alfredo Piccone y María Eva Rojo Montes. Matías Torres apoderado por esc. 939 del 28/12/2011, Reg. 1912, CABA.

Abogado – Matías H. Torres

e. 03/01/2012 Nº 174485/11 v. 03/01/2012

BMAX INDUSTRIAS TEXTILES

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea celebrada el 25 de julio de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Salomón Cheb Terrab, Campos Salles 1565 CABA. y Suplente: Marcela Cecilia Corso en Rincón 657, 5º “M” caba., ambos domicilios especiales. En Asamblea celebrada el 16 de diciembre de 2011 se aprobó: 1) Reformar Estatutos Sociales en Artículos 1 y 3. Artículo Primero: Denominación: anterior: Bmax Industrias Textiles S.A.; nueva: Bmax S.A. Artículo Terce-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

ro: Objeto Social: explotación complejos deportivos y canchas para práctica de fútbol, paddle, tenis, squash, deportiva en general; gimnasios, natatorios y similares y sus instalaciones complementarias, y/o accesorias como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios; promoción, organización y supervisión eventos, torneos y competencias deportivas; organización y explotación de escuelas y academias deportivas, seminarios y conferencias vinculadas al quehacer deportivo; compraventa, importación, distribución y representación de indumentaria deportiva y de más elementos para la práctica del deporte en general. 2) José Elías Tobal y Jorge Roberto Herrera, Cesan en sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente por vencimiento de mandato. Jose Mangone autorizado en Esc. Púb. 63/27.12.2011.

Certificación emitida por: Rebeca Lea Palma. Nº Registro: 699. Nº Matrícula: 2963. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 97. Nº Libro: 8.

e. 03/01/2012 Nº 174494/11 v. 03/01/2012

BRAINSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 11/10/11, se modifica el art. 3° del estatuto social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: la construcción y refacción de inmuebles y edificios, dirección, proyecto y administración de obras la compra, venta, permuta, locación, administración de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Escritura 459, del 29/11/11, Registro 2036 CABA, Naiara Alfie, autorizada en dicha escritura.

Certificación emitida por: Matías L. Salom. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 5086. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 064. Nº Libro: 3.

e. 03/01/2012 Nº 174566/11 v. 03/01/2012

CONALLISON

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que 1) Por Acta de Directorio de fecha 01/11/2011 se resolvió modificar la sede social de Cap. Gral. Ramón Freire Nº 2140, CABA a su nueva sede social en Av. Eva Perón Nº 5975, CABA; 2) Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/11/2011 se resolvió: I) Aumento de Capital: Capital Anterior: $ 12.000,00; Monto del aumento: $ 668.000,00; Capital Resultante: $ 680.000,00; Composición Capital Resultante: 680.000 acciones ordinarias, no endosables de Valor Nominal $ 1,00 cada una; II) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado por Escritura número 726 de fecha 13 de diciembre de 2011 pasada al folio 2097, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 03/01/2012 N° 175149/11 v. 03/01/2012

CONGUGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliando el aviso publicado el 26/12/2011, recibo 170888, el domicilio especial fijado por los Directores es Lavalle 1537 piso 7º Dto. D. de CABA. Autorizado Carlos M. Paulero Escritura Nº 1381, pasada al fº 4408, en fecha 14-11-2011.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 283.

e. 03/01/2012 N° 175035/11 v. 03/01/2012

DESPILCHADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 244 del 1/12/11 F° 1086 Registro 819 C.A.B.A. Socios: Enrique Luis Tronconi, argentino, nacido el 29/8/50, casado, DNI 8.447.195, empresario, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1211 C.A.B.A.; y María Marta Saavedra, argentina, nacida el 19/6/52, casada, DNI 10.463.625, abogada, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1211 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros; tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Agropecuaria: la realización de toda clase de operaciones agropecuarias, mediante la explotación de actividades agrícolas, forestales, cultivos, mediante la siembra, la producción, cosecha, compraventa, acopio, y comercialización de todos los productos y subproductos, en general, la administración de establecimientos agrícolas, el arrendamiento, la celebración de toda clase de contratos agropecuarios, la explotación frutícola, la forestación, plantado y la implantación de especies, la organización de servicios agropecuarios y la prestación de los mismos, la cría, explotación, engorde y comercialización de ganados, de sus derivados, la compra y venta y arrendamiento de inmuebles rurales, la instalación y explotación de cabañas, el acopio de granos y cereales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables, comprar y vender inmuebles, con entidades bancarias, crediticias y financieras. Capital: $ 2.500.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Enrique Luis Tronconi. Directora Suplente: María Marta Saavedra. Sede social: Rodríguez Peña 794 piso 8 depto. A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 244 del 1/12/11 Fº 1086 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 6. Nº Libro: 15.

e. 03/01/2012 Nº 174519/11 v. 03/01/2012

EL ZARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 246 del 1/12/11 F° 1099 Registro 819 C.A.B.A. Socios: Pablo Emilio Tronconi, argentino, nacido el 6/3/54, casado, empresario, DNI 11.045.474, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1243 C.A.B.A.; Marcela Marta Tronconi ó Tronconi de Urquiza, argentina, nacida el 1/3/52, casada, empresaria, DNI 10.390.909, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1707 C.A.B.A.; y María Alejandra Pisani, argentina, nacida el 25/10/55, casada, empresaria, DNI 11.773.979, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1243 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Agropecuaria: la realización de toda clase de operaciones agropecuarias, mediante la explotación de actividades agrícolas, forestales, cultivos, mediante la siembra, la producción, cosecha, compraventa, acopio, y comercialización de todos los productos y subproductos, en general, la administración de establecimientos agrícolas, el arrendamiento, la celebración de toda clase de contratos agropecuarios, la explotación frutícola, la forestación, plantado y la implantación de especies, la organización de servicios agropecuarios y la prestación de los mismos, la cría, explotación, engorde y comercialización de ganados, de sus derivados, la compra y venta y arrendamiento de inmuebles rurales, la instalación y explotación de cabañas, el acopio de granos y cereales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables, comprar y vender inmuebles, con entidades bancarias, crediticias y financieras. Capital: $ 1.390.500. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Pablo Emilio Tronconi. Directora Suplente: María Alejandra Pisani. Sede social: Avenida Callao 1243 piso 6, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 246 del 1/12/11 F° 1099 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 7. Nº Libro: 15.

e. 03/01/2012 N° 174517/11 v. 03/01/2012

FALCON ADVISORY

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. N° 1.761.481. Comunica que por Directorio del 5/12/2011 se resolvió cambiar la ubicación de la sede social a Basavilbaso 1350, 1º piso oficina 111 CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 30/03/2011 se designó a Ferdinando Porák como Presidente y a Marcelo Slonimsky como Director Suplente. Constituyeron domicilio en Basavilbaso 1350, 1º piso oficina 111 CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2011 se decidió modificar el artículo décimo del estatuto ampliando el plazo de duración del mandato de los directores a tres ejercicios. En la misma asamblea se designó a Ferdinando Porák como Presidente y Marcelo Slonimsky como Director Suplente. Constituyeron domicilio en Basavilbaso 1350 1º piso Oficina 111 CABA. Melina Gabriela Shapira autorizada por Actas de Directorio y de Asamblea del 15/12/2011 y Directorio del 16/12/2011.

Abogada - Melina G. Shapira

e. 03/01/2012 Nº 174805/11 v. 03/01/2012

FARMA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: I) Ricardo Hernán Castañeda, argentino, nacido el 28/03/1977, abogado, casado, DNI 25.895.342, con domicilio en Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14 de la Ciudad de Buenos Aires y Delfina María Soldati, argentina, nacida el 05/11/1985, abogada, DNI 31.925.993, con domicilio en Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14 de la Ciudad de Buenos Aires. II) Escritura Pública Nº 1555 del 29/12/2011, pasada por ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, Enrique Ignacio Maschwitz, al folio 6526, del Registro Notarial 359 de Capital Federal. III) Farma Servicios S.A. IV) Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14º, Ciudad de Buenos Aires V) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) compra, venta y/o distribución, inclusive por el sistema de supermercados, de artículos y productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano y antibióticos, productos químicos, productos alimenticios, artículos de higiene, salubridad y oftalmológicos y cualquier otro producto de venta libre de consumo masivo. La sociedad también tendrá por objeto el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y/o representaciones que se refieran a los artículos y/o productos precitados; 2) La compra, venta, locación, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias; 3) Importación y exportación. La sociedad tendrá derecho a participar en otras sociedades como socia, accionista y/o cuotapartista y tendrá la posibilidad de establecer subsidiarias, ya sea en Argentina y/o el exterior. En los casos que corresponda serán realizadas las actividades por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y llevar adelante cualquier acto, suscribir contratos, y operaciones directa o indirectamente relacionadas con su objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes, demás normas y el presente Estatuto Social. VI) 99 años desde su inscripción. VII) Capital $ 20.000 VIII) Directorio: Director Titular y Presidente: Ricardo Hernán Castañeda; Director Suplente: Delfina María Soldati. Integración: Por 1 a 5 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes. Duración: 3 ejercicios y son reelegibles. Los Directores han aceptado el cargo para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: Prescinde. IX) Representación legal: corresponde al Presidente y en caso de ausencia, impedimento o incapacidad corresponderá al Vicepresidente. X) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. XI) Se dio cumplimiento con la garantía de los Directores: seguros de caución. Autorizada por escritura pública de fecha 29/12/12.

Delfina M. Soldati

e. 03/01/2012 Nº 175270/11 v. 03/01/2012

GOLILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 250 del 1/12/11 F° 1126 Registro 819 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Juan Víctor Tronconi, argentino, nacido el 28/11/47, LE 7.613.979, y María Stella Guadalupe Coronado. Agote, argentina, nacida el 26/8/50, DNI 6.513.247, ambos empresarios y con domicilio real y especial en Rodríguez Peña 794 C.A.B.A.; Enrique Luis Tronconi, argentino, nacido el 29/8/50, casado, empresario, DNI 8.447.195, empresario, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1211 C.A.B.A.; Pablo Emilio Tronconi, argentino, nacido el 6/3/54, casado, empresario, DNI 11.045.474, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1243 C.A.B.A.; y Carlos Felipe Tronconi, argentino, nacido el 31/5/49, casado, empresario, LE 7.823.245, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1856 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Agropecuaria: la realización de toda clase de operaciones agropecuarias, mediante la explotación de actividades agrícolas, forestales, cultivos, mediante la siembra, la producción, cosecha, compraventa, acopio, y comercialización de todos los productos y subproductos, en general, la administración de establecimientos agrícolas, el arrendamiento, la celebración de toda clase de contratos agropecuarios, la explotación frutícola, la forestación, plantado y la implantación de especies, la organización de servicios agropecuarios y la prestación de los mismos, la cría, explotación, engorde y comercialización de ganados, de sus derivados, la compra y venta y arrendamiento de inmuebles rurales, la instalación y explotación de cabañas, el acopio de granos y cereales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables, comprar y vender inmuebles, con entidades bancarias, crediticias y financieras. Capital: $ 1.706.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Víctor Tronconi. Director Suplente: Enrique Luis Tronconi. Sede social: Rodríguez Peña 794 piso 8 depto. A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 250 del 1/12/11 F° 1126 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 16/12/2011. N° Acta: 10. Nº Libro: 15.

e. 03/01/2012 N° 174515/11 v. 03/01/2012

IDAX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 20/12/2011. 1) Darío Eduardo Fainsod (Director Suplente) argentino, casado 5/1/64 domicilio real Teodoro García 1783 piso 11 CABA, licenciado en administración, DNI 16809299; Fabio Tobías Rozenek argentino, 29/11/65, abogado, domicilio real Bernardo de Irigoyen 308 piso 9 CABA, divorciado, DNI 17500064 y Gabriel Oscar Simcic (Presidente) argentino, casado, 26/1/60 ingeniero, domicilio real Gorostiaga 1623 piso 9 CABA DNI 13827621. 2) Idax SA. 3) Libertador 6966 piso 12 CABA. 4) 10 años. 5) Prestación de servicios de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo y venta de soluciones, desarrollo de tecnología, arquitectura tecnológica, operación, evaluación y análisis de proyectos, comunicaciones, telecomunicaciones, internet, transmisión de voz, datos, video o imágenes sobre múltiples plataformas u otro servicio del tipo existente o a crearse; Prestación de servicios de computación, telecomunicaciones o internet en todas sus etapas, análisis, programación y procesamiento de información, en forma conjunta o individual, base de datos, sistemas internos y externos. Locación de equipos. Representaciones mandatos, agencias, comisiones, consignaciones gestiones de negocios y administración de sistemas de información, contratos de administración de información y servicios en relación de los mismos; Adquisición de productos del exterior del país, derechos exclusivos para la producción y utilización en la República Argentina de

sistemas de software o hardware, utilizarlos en servicio propio o transferirlos. Importación y exportación de todo tipo de productos vinculados con el objeto social. Compra venta, locación y contratos en función de cualquier tipo de bien relacionado con su objeto social, dentro o fuera del país. Otorgamiento de préstamos, financiamiento de operaciones del leasing, otorgamiento de garantías financieras, por operaciones de terceros, organización de sindicatos de acciones o de créditos o de cualquier tipo de operación financiera, relacionada con las actividades mencionadas ut supra. Se excluye las previstas en la ley de entidades financieras. 6) $ 50.000. 7) Administración y representación: Directorio de 1 a 3 miembros, 3 ejercicios. 8) 31/12. 9) Sindicatura: Prescinde. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 382 — 20/12/11. Registro 2150 CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 007. Nº Libro: 19.

e. 03/01/2012 Nº 174730/11 v. 03/01/2012

LA MODERNA DE TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Nélida Beatriz Leguia, argentina, nac. 19/02/1939, DNI 6.618.339, viuda, comerciante, domiciliada Avda Cazón 1271 de Tigre, Prov. Bs. As., Adrián Alberto Freije, argentino, nac. 22/10/1967, DNI 18.520.548, divorciado, comerciante, domiciliado en Avda. Cazón 1271 de Tigre, Prov. Bs. As., Analía Freije, argentina, nac. 20/03/1963, DNI 16.570.292, divorciada, psicóloga, domiciliada en Montes de Oca 464, 14º "6" de Tigre, Prov. Bs. As. Denominación: La Moderna de Tigre S.A. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La elaboración y venta de productos de panadería y confitería, comidas preparadas, sercio de Cattering, servicio de bar y restaurante. Venta de bebidas de todo tipo, helados, vajilla, indumentaria gastronómica. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Presiden te: Nélida Beatriz Leguia, Director Suplente: Adrián Alberto Freije con domicilio especial en la sede social. Cerviño 4490, 6º "44" CABA Autorizado: esc Nº 223 Fº 547 Reg. 1319, del 13-12-2011 CABA. Joni Flores Tarazona.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 108.

e. 03/01/2012 Nº 174987/11 v. 03/01/2012

LAANGO SOLUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 371 del 28-12-11, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich. Alejandra Paola Farinetti, divorciada, empresaria, 30-7-69, DNI 20.573.423, Llavallol 1365, Haedo; Luciana Gabriela Calvo, soltera, estudiante, 12-4-92, DNI 36.729.746, Güemes 52, Piso 4, Departamento A, Ramos Mejía; ambas argentinas, de PBA. Laango Soluciones S.A. 99 años. Sede: Córdoba 6087, Piso 2º Departamento C, CABA. Consultoría, especificación, diseño, desarrollo, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor de software y hardware en general, incluyendo Sitios Web, E-Commerce, E-Learning, Catálogos Multimedia, y los servicios de mantenimiento, soporte, reparación y de difusión de los desarrollos antedichos. Se excluyen las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/7. Presidente: Alejandra Paola Farinetti; Directora Suplente: Luciana Gabriela Calvo; ambas con domicilio especial en la sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 03/01/2012 Nº 174467/11 v. 03/01/2012

LAGUNA LOS TOLDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 248 del 1/12/11 Fº 1112 Registro 819 C.A.B.A. Socios: Pablo Emilio Tronconi, argentino, nacido el 6/3/54, casado, empresario, DNI 11.045.474, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1243 C.A.B.A.; Juan Víctor Tronconi, argentino, nacido el 28/ 11/47, casado, empresario, LE 7.613.979, con domicilio real y especial en Rodríguez Peña 794 C.A.B.A.; Carlos Felipe Tronconi ó Tronconi Ballester, argentino, nacido el 31/5/49, casado, empresario, LE 7.823.245, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1856 Cap. Fed.; y María Alejandra Pisani, argentina, nacida el 25/10/55, casada, empresaria, DNI 11.773.979, con domicilio real y especial en Avenida Callao 1243 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: Agropecuaria: la realización de toda clase de operaciones agropecuarias, mediante la explotación de actividades agrícolas, forestales, cultivos, mediante la siembra, la producción, cosecha, compraventa, acopio, y comercialización de todos los productos y subproductos, en general, la administración de establecimientos agrícolas, el arrendamiento, la celebración de toda clase de contratos agropecuarios, la explotación frutícola, la forestación, plantado y la implantación de especies, la organización de servicios agropecuarios y la prestación de los mismos, la cría, explotación, engorde y comercialización de ganados, de sus derivados, la compra y venta y arrendamiento de inmuebles rurales, la instalación y explotación de cabañas, el acopio de granos y cereales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables, comprar y vender inmuebles, con entidades bancarias, crediticias y financieras. Capital: $ 1.911.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Pablo Emilio Tronconi. Directora Suplente: María Alejandra Pisani. Sede social: Avenida Callao 1243 piso 6, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 248 del 1/12/11 Fº 1112 Registro 819 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto R. Benseñor. Nº Registro: 819. Nº Matrícula: 3088. Fecha: 16/12/2011. Nº Acta: 8. Nº Libro: 15.

e. 03/01/2012 Nº 174518/11 v. 03/01/2012

LAS CANGURITAS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 05.08.11 se aprobó: 2) Modificación del Domicilio Legal de la Empresa, fijación del nuevo Domicilio y modificar el Estatuto en el Articulo que fija el Domicilio, se aprueba modificar el domicilio legal de la empresa y se fija el nuevo domicilio legal en Remedios de Escalada de San Martín 2869 departamento 3 C.A.B.A y que se modifique el estatuto para que quede adecuado el nuevo domicilio fijado. Autorizado Emanuel Rubén Fornari, según poder emitido por Juan Carlos Vergili Nº Registro: 1052 Nº Matrícula 2090 al folio 1297 Fecha: 14/12/2011.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 62.

e. 03/01/2012 Nº 174821/11 v. 03/01/2012

LEMESOFF Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General, Ordinaria del 09/04/09, se designó Presidente a Néstor Mario Lemesoff y Director Suplente a Federico Lemesoff, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. de 25 de Mayo 460, 2º piso, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/12/11 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 2.768.000.- reformar los artículos cuarto: capital y octavo: adecuando las garantías de los directores. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 16/12/2011, al folio 919 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso. Inscripción Reg. Público de Com. 09/04/92, Nº 2898, Lº 111 Tº A de Sociedades Anónimas.

Escribano - Isaac Waxemberg

e. 03/01/2012 Nº 175087/11 v. 03/01/2012

LOCALAUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 73 del 18/4/07, ante Javier María Guerrico Wichmann, Registro 1629, C.A.B.A., Ricardo Juan Rosenthal, argentino, nacido 2/8/58, casado, DNI 12.946.037; Lorena María Verdaguer O'Toole, argentina, nacida 2/6/62, casada, DNI 16.848.651, domiciliados 25 de mayo 577, piso 5º, C.A.B.A.; constituyeron "Localauto" S.A., plazo de duración de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) Alquiler de autos sin chofer; y b) Mantenimiento y reparación de rodados. El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Capital $ 40.000 Directorio Presidente Ricardo Juan Rosenthal, Director suplente Lorena María Verdaguer O'Toole, constituyendo domicilio en la sede social Cerrito 520, piso 6º dto A CABA. El autorizado, Manuel Jorge Gimenez Zapiola en escritura 272 del 28/12/11.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 2. Nº Libro: 31.

e. 03/01/2012 Nº 174797/11 v. 03/01/2012

LOURDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/12/2011, fo. 273, Reg. 2114, se protocolizaron Actas de Asamblea y Acta de Directorio del 12/10/2011 por las que se modifican los artículos 8 y 9 del Estatuto Social y los miembros del Directorio aceptan extender su mandato a 3 ejercicios y mantienen la constitución del domicilio especial en San Blas 2850, 1º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. "Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. La asamblea puede designar directores suplentes por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran. Los Directores en su primera convocatoria, deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vice-presidente que reemplazará al Presidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría absoluta de votos presentes. La asamblea fijará la remuneración del Directorio." "Artículo Noveno: Los directores titulares deberán depositar cada uno, en garantía de su función, la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000.-) o su equivalente, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad." Firmado por: Esc. Marcela Beatriz Chokaklian, autorizada por escritura 92, del 19/12/2011, Registro 2114, CABA.

Escribana - Marcela B. Chokaklian

e. 03/01/2012 Nº 174635/11 v. 03/01/2012

LOURDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 19/12/2011, fo. 277, Reg. 2114, se protocolizó Acta de Asamblea del 14/10/2011, por la que se reordena el Estatuto Social. Firmado por: Esc. Marcela Beatriz Chokaklian, autorizada por escritura 93, del 19/12/2011, Registro 2114, CABA.

Escribana - Marcela B. Chokaklian

e. 03/01/2012 Nº 174639/11 v. 03/01/2012

MADAGASCAR INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Manuel Ondarcuhu, DNI. 21890121, casado, 26/10/70, abogado, Maipú 429, piso 3, Dto. 5, CABA, Jorge Alberto Ondarcuhu, DNI. 28276494, casado, 11/8/80, abogado, Colon 68, San Nicolas, Pcia de Bs As, ambos argentinos. 2) Escritura del 1/12/2011, 3) Madagascar Inversiones SA. 4) Maipú 429, piso 3, Dto. 5, CABA. 5) Llevar a cabo actividades de inversion por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, tan en la Republica Argentina como en el exterior dentro de los limites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, estando especialmente facultada para tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en le Republica o en el exterior y efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inversiones en titulos y valores publicos o privados o en cualquier otra clase de valores mobiliarios o en cualquier tipo de documento de participaciones e inversiones en obligaciones y en otros creditos rentables de cualquier denominacion. La sociedad podre realizar operaciones de compraventa de activos sean ellos inmuebles o muebles utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiacion, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, titulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otogar y recibir prestamos. Quedan excluidas expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras (Ley 21526). 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000, representados por cuotas de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 7 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de cada año. Presidente: Juan Manuel Ondarcuhu, Director Suplente: Jorge Alberto Ondarcuhu, quienes fijan domicilio especial en Maipú 429, piso 3, Dto. 5, CABA. Autoriza a Graciela A. Paulero por Esc. del 1/12/11. F. 1888, N. 666.

e. 03/01/2012 Nº 174741/11 v. 03/01/2012

MAI GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 39 del 28/12/11, Reg. 595. Socios: Alan Lucas Borer, comerciante, 28/01/89, DNI. 34304398 y Maximiliano Ezequiel Borer, empleado, 20/01/86, DNI. 32091683, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Leopoldo Marechal 900, Piso 3, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: explotación comercial del negocio de servicio de comedores dentro de distintos tipos de establecimientos, servicio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, de catering, despacho de bebidas con y sin alcohol y cualquier otra actividad del rubro gastronómico, para ello realizará la elaboración, transformación, comercialización, importación y exportación, comisión, representación y distribución al por mayor y menor de viandas de comidas y todo tipo de productos alimenticios relacionados con la actividad principal. Capital: $ 20.000. Cierre ej: 31/07. Presidente: Alan Lucas Borer. Director suplente: Maximiliano Ezequiel Borer, fijan domicilio especial en la sede social: Av. Estado de Israel 4720, Piso 5, Depto 10, CABA. Prescinde de sindicatura. Autorizada: Esc. 39 del 28/12/11.

Autorizada – Mónica D. Cataldo

Certificación emitida por: Natalia L. Montaña. Nº Registro: 595. Nº Matrícula: 5015. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 1.

e. 03/01/2012 Nº 174713/11 v. 03/01/2012

MAIKOP

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 30/11/11 se aprobó la reforma del artículo 3º de la sociedad. Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) investigación, desarrollo y elaboración de biocombustibles y energías alternativas provenientes de fuentes renovables de sustancias de origen vegetal y/o animal; b) manufacturación y transformación de sustancias de origen vegetal y/o animal; comercialización en general de productos y subproductos asociados que provengan de la industrialización de materia prima vegetal y/o animal; c) Financiero: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real y constitución de fideicomisos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto." Mariana Di Stabile.

Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por Asamblea del 30/11/11.

Abogada - Mariana Di Stabile

e. 03/01/2012 Nº 174643/11 v. 03/01/2012

MELCOT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 23-08-2011: a) Se acepta la renuncia de Victor Hugo Labanca y de Rodrigo German Macintire a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. b) Se designa directorio: Presidente: Claudio Osvaldo Lizondo; y Directora Suplente: Zulema Patricia Cordoba, ambos fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1170 piso 8° oficina 802, CABA. c) Se traslada la sede social a Adolfo Alsina 1170 piso 8° oficina 802, CABA. d) Se reforma el Articulo Tercero: La construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Claudio Osvaldo Lizondo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 23-08-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 064. Libro Nº: 56.

e. 03/01/2012 Nº 174946/11 v. 03/01/2012

MURVI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 164 del 21/12/2011, se transcriben actas de Directorio y de Asamblea Extraordinaria, ambas de fecha 22/11/2011, y de Directorio de fecha 25/11/2011, de las que surgen que se han aprobado por unanimidad las siguientes decisiones: 1) Reordenar el estatuto social y 2) Fijar la nueva Sede Social en la calle Dorrego 1869, piso 4° depto. "A", C.A.B.A. Autorizado: Carlos Manuel Mendez Terrero, por Escritura N° 164 de fecha 21/12/2011.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 31.

e. 03/01/2012 Nº 174618/11 v. 03/01/2012

NACHER

SOCIEDAD ANONIMA

I- Por Acta de Asamblea y de Directorio del 31/10/2008 se designan: Presidente Francisco Gey, Vicepresidente Ariel Segundo Gey, Directora Suplente Sandra Karina Gey y como Sindico Titular Mirta Inés Pipet, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Hipólito Yrigoyen 826, piso 4º, "B" de C.A.B.A. II- Por Acta de Asamblea y de Directorio del 28/10/2010, se prescinde de sindicatura, modificando el Art. 9º y se designan: Presidente Francisco Gey, Vicepresidente Ariel Segundo Gey, Directora Suplente Sandra Karina Gey, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Yerbal 2324, piso 2º, Depto. 9, de C.A.B.A. III- Se fija como nuevo domicilio de la sede social la calle Yerbal 2324, piso 2º, Depto. 9, de C.A.B.A. autorizado Reinaldo Omar Bogado, por Asamblea del 28/10/10.

e. 03/01/2012 Nº 174622/11 v. 03/01/2012

NANOCOMM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 3-11-11 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 100.000, modificándose en consecuencia Artículo 4º del Estatuto. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 03/01/2012 Nº 174469/11 v. 03/01/2012

NISSCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Esteban Eduardo Antelo, 57 años, casado, DNI: 11.126.715, José C. Paz 770 Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Juan Manuel Lardizábal, 58 años, divorciado, DNI: 10.866.846, Don Bosco 1499, departamento 426 "B", San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "Nisscar S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compraventa, consignación, permuta, importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de automóviles, camionetas, camiones, tractores y en general todo tipo de automotores, motos, motonetas y ciclomotores, generadores de electricidad, electrodomésticos, máquinas para cortar césped, herramientas, implementos agrícolas e industriales, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida. la explotación de estaciones de servicios, así como productos y subproductos y/o cualquier mercadería vinculada con automotores y las reparaciones de vehículos automotores, cualquiera sea su tipo, sus partes y accesorios, incluyendo la parte mecánica, eléctrica, tapicería, reparación y recambio de parte de carrocería, pintura, lustrado, recambio de cristales y alineación de direcciones. En todos los casos, con sus repuestos, accesorios, manuales y todo otro elemento que haga a su correcto funcionamiento. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones o importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, que será desarrollado por profesionales idóneos contratados a tal efecto; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Representaciones vio comisiones comerciales en el país y en el exterior; 4) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 5) Consorcio, agrupación cooperativa de exportación. b) Financiero: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales con personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, respecto de operaciones de financiación para la realización del objeto Comercial antes consignado, excepto lo reglado por la Ley 21.526. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por, 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Esteban Eduardo Antelo, Director Suplente: Juan Manuel Lardízábal; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida. Santa Fe 1643, 5° piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 828 del 27/12/11; Escribano Carlos A. Guyot, Registro 54 de Capital Federal.

e. 03/01/2012 Nº 174732/11 v. 03/01/2012

NUBIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 267 del 28/12/11 Fº 921 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Osvaldo Saverio Bianco, argentino, soltero, nacido el 21/05/1961, DNI 14.568.300, C.U.I.L. 23-14568300-9, domiciliado en Misiones 396, tercer piso, departamento "A" C.A.B.A., comerciante; y Germán Claudio Graziano Corral, argentino, soltero, nacido el 22/10/1969, DNI 21.155.360, C.U.I.T. 20-21155360-0, domiciliado en Yerbal 556, décimo cuarto piso, departamento "B" C.A.B.A., comerciante. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: comercial: Brindar servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación, auditoría e integración de sistemas de información corporativo y gestión de empresas, organización y métodos y procedimientos administrativos. Comercialización, instalación, asistencia técnica e implementación de software, hardware, sistemas de seguridad informática, sistemas de comunicaciones y telefonía integrada, redes, programación, diseño y desarrollos informáticos. Soporte técnico, implementación de sistemas de gestión de calidad (ISO). Importación y exportación de software y hardware y todo componente de computación. Capacitación en tecnología y metodologías de implementación. Brindar servicios de tipo outsourcing o externos, de Administración de centros de cómputos; Administración de gestión; Administración de actos fijos; liquidación de sueldos y jornales; soporte técnico a usuarios; gestión de activos informáticos, licencias y garantías. Representaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 20.000-. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Osvaldo Saverio Bianco. Director Suplente: Germán Claudio Graziano Corral. Domicilio especial de los directores: Piedras 80, primer piso C.A.B.A. Sede social: Piedras 80, primer piso C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de Septiembre. Daniela Silvia Populin, autorizada por Esc. 267 del 28/12/11 Fº 921 Registro 959 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Gabriela Antoniazzi. Nº Registro: 959. Nº Matrícula: 4784. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 059. Nº Libro: 7.

e. 03/01/2012 Nº 175024/11 v. 03/01/2012

PAGOS MAGIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras 148 del 07/11/11 y 160 del 06/12/11. Registro 907 que me autorizan a publicar: Socios: Hernán Gustavo Jesús Prieto Alemandi, abogado, 29/01/55, D.N.I. 11.800.337, 3 de Febrero 1797, Piso 2º Capital Federal y Julio Héctor Aranda, comerciante, 27/03/54, D.N.I. 11.235.405, Lima 4549, Villa Tessei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "Pagos Magis S.A."; Objeto: Prestación del servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares, concesionadas y/o entidades provinciales o municipales. Plazo: 99 años; Capital: $ 50.000.- Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/10; Sede: San José 124, Piso 4º, Oficina "B", Capital Federal Presidente: Hernán Gustavo Jesús Prieto Alemandi; Director Suplente: Julio Héctor Aranda, ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 Nº 174525/11 v. 03/01/2012

PASON DGS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 23/12/11 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 5.182.000, modificándose la redacción del artículo 4° el estatuto social "Artículo Cuarto: el capital social es de $ 5.182.000 representado por 518.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Firmado: Marina Elsa Campanelli, autorizada en acta de asamblea del 23/12/2011.

Abogada - Marina E. Campanelli

e. 03/01/2012 Nº 174771/11 v. 03/01/2012

PLANET FOOTBALL

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de Publicación del 17/11/11, Trámite Interno 151108/11. Por Escritura N° 257 del 01/12/11 y Acta de Asamblea. General Extraordinaria N° 23 del 11/11/11, los accionistas de "Planet Football S.A." resolvieron Aumentar el capital social a la suma de $ 260.000.-, y modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: El capital social asciende a la suma de $ 260.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Escritura N° 257 del 01/12/11, Escribano Luis M. Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

e. 03/01/2012 Nº 174737/11 v. 03/01/2012

PLATA & LUZ

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria del 07.11.2011 y Reunión de Directorio del 09.11.2011, Ambas celebradas en Alvear, sede de la Planta Industrial de Plata & Luz S.A. se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Roberto Enzo Albertengo; Vicepresidente: Pablo Roberto Albertengo. Director Suplente: Ignacio Andrés Albertengo, Todos Aceptan los cargos conferidos y fijan Domicilio Especial en Roque S. Peña 710, 7º "B", CABA. En Asamblea General extraordinaria celebrada el 30.11.2011 se aprobó: 1) Reformar Estatutos Sociales en sus Artículos 8, 12 y agregar el artículo 30 los que así quedan redactados: Artículo Octavo: Directorio: uno a cinco por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Artículo Décimosegundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. Cancelado el pasivo social y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los accionistas, condidederando los derechos de las distintas clases de acciones emitidas y a prorrata de sus respectivas integraciones. Artículo Trigésimo: se da cumplimiento seguro caución directores. Se Traslada Sede Social a Roque Sáenz Peña 710 piso 7 oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 436/12.12.2011.

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 26/12/2011. Nº Acta: 73. Nº Libro: 53.

e. 03/01/2012 Nº 174503/11 v. 03/01/2012

RAVI MECESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria a la vez del 1/03/2010 se resolvió la modificación de los siguientes artículos del Estatuto Social, quedando redactados así: "Art. Primero: Denominación y Domicilio Social. La sociedad antes denominada "Ravi Mecesa S.A." girará bajo la denominación de "Ravisud Packaging S.A.", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. El directorio podrá establecer agencias, sucursales, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero.". "Art. Quinto: Capital Social y Aumento. El capital social asciende a la suma de pesos doce mil ($ 12.000), representado por ciento veinte acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal cien pesos cada una. El capital social puede ser aumentado hasta su quíntuplo mediante decisión de la asamblea ordinaria, sin requerirse conformidad administrativa. La asamblea solo podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La decisión se publicará en el diario de avisos legales y se inscribirá en el órgano registral correspondiente.". "Art. Undécimo: Dirección y Administración. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por un número de uno a cinco directores titulares e igual o menor número de suplentes; número de directores titulares y suplentes que será fijado por la asamblea de accionistas entre el mínimo y el máximo fijado en este estatuto. Los directores durarán en sus funciones por tres ejercicios. La asamblea general ordinaria cada año fijará sus remuneraciones. Ejercerán los directores sus funciones hasta tanto sean designados sus sucesores. El directorio deberá reunirse por lo menos cada tres meses. Sin embargo, el directorio podrá ser convocado en cualquier momento por cualquiera de sus miembros titulares. A los efectos de la convocatoria a reuniones de directorio, se deberá notificar en forma fehaciente a todos y cada uno de los directores titulares al domicilio denunciado por cada uno de ellos por telegrama, carta documento, fax, correo electrónico y/o cualquier otro medio idóneo con su acuse de recibo. La comunicación deberá cursarse con una anticipación no menor a diez días corridos. El directorio sesionará con la mitad más

uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primer reunión, el directorio designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento del Presidente. Los directores son reelegibles y su designación revocable por la asamblea de accionistas. El nombramiento y cesación de los directores deberá ser registrado de conformidad a las prescripciones del artículo 60 de la ley 19.550. La representación legal le corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente para el supuesto de ausencia y/o impedimento del presidente". "Art. Duodécimo: Garantía. La garantía de los directores a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, se regirá por las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de Pesos Diez Mil ($ 10.000) o su equivalente, por cada uno. Asimismo se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes designándose a Philip Lichtenfeld como Director Titular y Presidente, y a Jacobo Lichtenfeld como Director Suplente, ambos con mandato por tres ejercicios sociales y con domicilio especial en Av. Córdoba 1233, 2º Piso. C.A.B.A. Pablo Sueldo Heritier, autorizado en Acta del 1/03/10.

e. 03/01/2012 Nº 175075/11 v. 03/01/2012

RDG CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Elvira Mabel Ciampinelli, DNI 10.117.459, comerciante, casada, domiciliada en Navarro 4426, piso 3º, C.A.B.A, 23/06/52, Carolina Fernanda Ruiz Diaz, DNI 27.924.603, soltera, comerciante, domiciliada en Ugarteche 2873, piso 3º, departamento "D", C.A.B.A, 28/02/80, Estefania Felicitas Ruiz Diaz, DNI 30.895.268, comerciante, soltera, domiciliada en Navarro 4426, piso 3º, C.A.B.A, 18/04/84, Benjamin Angel Ruiz Díaz, DNI 10.117.430, comerciante, casado, domiciliado en Navarro 4426, piso 3º, C.A.B.A, 06/07/52, Nahuel Oscar Romero, DNI 25.435.201, comerciante, casado, domiciliado en Ugarteche 2873, piso 3º, departamento "D" piso 3º, C.A.B.A, 08/09/76, todos argentinos. 2) 19/12/11 3) RDG Consultora S.A. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantías o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) $ 100.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, administración: presidente. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Benjamin Angel Ruiz Díaz Director Suplente: Nahuel Oscar Romero 10) 31/12. 11) Domicilio legal: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 661, piso 5º, oficina 501, C.A.B.A, Domicilio especial de todos. Abogado autorizado en escritura Nº 585, Fº 1357 del 19/12/11, Registro 172: Luis Damian Forlani.

Abogado - Luis Damián Forlani

e. 03/01/2012 Nº 174790/11 v. 03/01/2012

RED TAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/09/11, se resolvió: 1) designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Mariano Ezequiel Carricart; Director Suplente: Diego José Zavaleta, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 710, piso 10, C.A.B.A.; y 2) cambiar la denominación social por "Black Tail S.A." y modificar el Artículo Primero del Estatuto Social. Abogado autorizado por Asamblea del 30/09/11.

Abogado - Salvador José Paz Menéndez

e. 03/01/2012 Nº 175007/11 v. 03/01/2012

ROCK & REGGAE EDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 14/12/2011. Escritura 266. 1) Eduardo Exequiel Sempé, argentino, 24/02/1974, DNI 23.787.786, CUIT 20-23787786-2, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Charcas 4333, CABA, Angel Emmanuel Guidoccio, argentino, 16/04/1983, DNI 30.332.710, CUIT 24-30332710-6, soltero, estudiante, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 1221, 4to, depto A, CABA; Gabriela Beatriz Sempé, argentina, 12/08/1975, 24.933.185, CUIT 27-24933185-1, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Charcas 4333, CABA y Mariano Eduardo Botti, argentino, 27/01/1983, DNI 30.081.125, CUIT 20-30081125-7, soltero, estudiante, domiciliado en la calle Rojas 1576, CABA. 2) Denominación social: Rock & Reggae Ediciones S.A. 3) Sede social: Rivadavia 1157, piso 5ª, oficina "A", CABA. 4) Duración: 99 años desde inscripción; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Productora: Mediante la producción nacional e internacional, post producción edición lineal o no lineal y de fonogramas, representación de artistas, de espectáculos y eventos; administración y gestión de salas de espectáculos y locales de bailes: producciones cinematográficas, televisivas, radiales, documentales, graficas, fílmicas, de video audio, discográficas, servicios de cámara, como ser uso y alquiler, comunicaciones vía satélites, punto a punto vía Internet, desarrollo multimedia y todo otro evento y servicio que se relacione con la producción en general, creados o a crearse en el futuro. Edición de libros y gestión de derechos editoriales y de autor.; B) Agencia de publicidad: Mediante la explotación de publicidad comercial, publica o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa, televisión radio, carteleras, megáfonos, móviles, impresos, películas, circuitos cerrados, cassettes, y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara. C) Servicios: Mediante el asesoramiento, organización, montaje y explotación de eventos artísticos, culturales, deportivos, congresos, convenciones, reuniones o jornadas nacionales o internacionales, compra y/o venta de derechos que se vinculen al ramo. D) Importadora, exportadora y comercial: La compra, venta, importación, producción, fabricación, locución, comisión, consignación, almacenaje y distribución de mercaderías en general, artículos de publicidad y artistas en general. 6) Capital social: $ 30000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 a 5 miembros; 9) Directorio: Presidente: Eduardo Exequiel Sempé; Director Suplente: Angel Emmanuel Guidoccio y Gabriela Beatriz Sempé. Prescinde de sindicatura. Robertino Guidoccio, autorizado por escritura 266, del 14/12/2011, folio 293.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 49.

e. 03/01/2012 Nº 174728/11 v. 03/01/2012

ROUTER

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Estela. Florencia Moreno Fernandez, 62 años, comerciante, DNI: 6.152.864, Pringles 1911 Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Mariano Hernan Perez Del Cerro, 34 años, empresario, DNI: 26.588.424, Ruta. Panamericana. Km. 47,5, calle Chile sin número, Barrio 'El Molino', Lote 127, La Lonja, Pilar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros. Denominación: "Router S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar toda actividad conexa o vinculada con la producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como así también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, incluyendo en estas la composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseño de originales, edición e impresión de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías; fotografía; asesoramiento artístico, de diseño y publicitario, comercialización de elementos promocionales, y el diseño, armado y construcción de stands y/o espacios promocionales, pudiendo organizar servicio integral de eventos. Manufactura de productos para la utilización propia y/o de terceros, compra y venta de bienes de consumo, productos, maquinarias, insumos y materias primas en general por cuenta propia y para empresas dedicadas a la gráfica, al diseño, a la papelería, librería y a la publicidad; realizar locación de servicios por cuenta propia y/o de terceros. Capital: $ 25.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Mariano Hernan Perez Del Cerro, Director Suplente: Estela Florencia Moreno Fernandez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Paraná 123, Piso, 1°, Oficina "14", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura de Constitución N° 777 del 12/12/11; Escribana Carolina Arista Farini, Registro 3 de Vicente López.

e. 03/01/2012 Nº 174720/11 v. 03/01/2012

RTI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 27.12.2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 3.678.238 a $ 5.303.238, modificando el estatuto social. Autorizado por acta de asamblea del 27.12.2011.

Abogada - Natalia Méndez

e. 03/01/2012 Nº 174682/11 v. 03/01/2012

RYDER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 27.12.2011 se resolvió aumentar el capital social de $ 61.040.689 a $ 62.748.689, modificando el estatuto social. Autorizado por acta de asamblea del 27.12.2011.

Abogada - Natalia Méndez

e. 03/01/2012 Nº 174691/11 v. 03/01/2012

SGLG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 350. Registro 1430. Accionistas Luciano Nicolás Ganino CUIT 20-27183442-0, DNI 27.183.442, soltero, nacido 15/03/79, empresario, arg, dom real y esp en Bonpland 2324, 4° B, CABA Guido Sebastián Ganino CUIT 20-26200842-9 DNI 26.200.842, soltero, nacido el 18/10/77, empresario, arg, dom real y esp en Darwin 327, 11° B, CABA. Fernando Ganino CUIL 20-28753145-2, DNI 28.753.145, soltero, nacido 10/03/81, empresario, arg, dom real y esp en Soler 4073, 3° B CABA Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: 1 Constructora Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de Construcción de viviendas dispuestas por bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 2 Refacción y/o reparación Mediante la ejecución de tareas de Refacción y/o de Reparación de todo tipo de construcciones, sean Urbanas, Rurales, Propias, de Terceros, de Propiedad Pública o Privada, destinadas a Vivienda, a Oficinas, para la reventa o el alquiler y edificios de todo tipo, uso y destino. 3.- Capacidad: A fin de cumplir con su objetivo, la sociedad está plenamente facultada para: 3.- a) Adquirir materiales de y para Construcción, de todo tipo; 3.- b) Adquirir y/o Alquilar Equipos y sistemas de Todo Tipo con destino a ser utilizados y/o instalados en las obras a construir; 3.- c) Adquirir y/o Alquilar Maquinarias y/o Herramientas de Todo Tipo; 3.-d) Con tratar todo el Personal Necesario para cumplir con sus objetivos societarios; 3.- e) Operar con bancos del país y del extranjero, abriendo cuentas a la vista invirtiendo dinero a plazo fijo y realizando todas las operaciones financieras que el Banco Central de la República Argentina tenga previstas para las personas jurídicas con esta actividad, 3.- f) Adquirir, con fondos propios o provenientes de créditos bancarios, inmuebles en los que construir o los que refaccionar y/o reparar para luego revender o alquilar. A esos fines estará capacitada para solicitar créditos bancarios y/o privados, con y sin garantía hipotecaria, a las tasas habituales de mercado bancario, 3.- g) Asociarse con otras empresa bajo la forma de Uniones Transitorias de Empresas a fin de cumplir con sus objetivos de Construir y/o Refaccionar y/o Reparar inmuebles, ya descripto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3.- h) Suscribir e intervenir en contratos de leasing ya sea como dador y/o tomador y de fideicomisos como fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario. Todo eso conforme lo normado en la ley 24.441 y normas concordantes. Capital $ 50.000. Administración: Directores 1 a 7 mandato 3 ejercicios. Representación legal Presidente Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 30/11.Presidente Luciano Nicolas Ganino. Director Suplente Guido Sebastian Ganino. Sede Social: Soler 4073, piso octavo, departamento A, CABA. Autorizada por escritura 350 de 23/12/2011.

Certificación emitida por: Liliana Inés Krieger. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 099. Libro Nº: 14.

e. 03/01/2012 Nº 174964/11 v. 03/01/2012

SISTEMAS DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del edicto publicado el 24/11/2011, TI 156961/11. Por instrumento público del 26/12/2011 se cambió la denominación de la sociedad por Softseg S.A., reformándose el artículo 1 del estatuto, siendo su nueva redacción: "Artículo Primero: La sociedad se denomina: "Softseg S.A." y tiene domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, filiales o agencias dentro y fuera del país, como asimismo unirse a otras sociedades o personas en uniones transitorias de empresas, agrupamientos de colaboración u otros." María Susana Figlioli, abogada, autorizada a publicar por instrumento público del 10/11/2011.

e. 03/01/2012 Nº 174695/11 v. 03/01/2012

SPIRO

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea celebrada el 29.04.2011 se aprobó: 1) nuevo Directorio: Presidente: Alicia Zang y Director Suplente: Enrique Riedel, ambos con Domicilio Especial en Gallo 987 CABA.; 2) Aumentar Capital Social en la suma de $ 147.500.; 3) Reformar Estatutos Sociales en sus artículos 4, 5 y 10 los que así quedan redactados. Artículo Cuarto: Capital Social: Objeto Social: fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materiales, máquinas/herramientas para la construcción incluyendo premoldeados de cemento, elementos de fumistería, elementos metalúrgicos, montajes e instalaciones; representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos en general. Artículo Quinto: Capital Social: $ 150.000 (pesos ciento cincuenta mil) representaciones por acciones ordinarias, nominativas con derecho a un voto cada una y de valor nominal de $ 1 cada acción. Artículo Décimo: uno a cinco por 3 años. Jose Mangone autorizado en Esc. Púb. 434/26.12.2011.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 78. Nº Libro: 20.

e. 03/01/2012 Nº 174495/11 v. 03/01/2012

SYNCROTECH INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Bernardo Turek, soltero, nacido 21/10/1964, Documento Nacional de Identidad 17.331.699, C.U.I.T. 20-17331699-3, domicilio Aguirre 623, C.A.B.A.; Fernando Daniel Ramos, nacido el 06/02/1965, divorciado, Documento Nacional de Identidad 17.443.159 CUIL 20-17443159-1, domicilio Ayacucho 129, Lanús, Provincia Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 2) 23/12/2011. 3) Aguirre 623, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La venta, alquiler, servicio técnico y leasing, de equipamiento médico hospitalario en general y el desarrollo y fabricación de nuevos productos, pudiendo desempeñar a esos fines actividades comerciales y financieras de todo tipo, como así también mandatos y representaciones. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todo tipo de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes; 5) 99 años. 6) $ 50.000. 7 y 8) Presidente: Fernando Daniel Ramos; Director Suplente: Pablo Bernardo Turek, constituyen domicilio especial en Aguirre 623 C.A.B.A. 9) la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. Autorizado Gonzalo Oscar Vadell. D.N.I. 30.859.487. Por Escritura Nº 170 del 23/12/2011 Otorgada Ante mí, Escribana Carolina Barbero, Titular Del Registro 2186 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 18.

e. 03/01/2012 Nº 175072/11 v. 03/01/2012

TERNAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 3/1/2010 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $ 30.000 a $ 1.080.000, modificando así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/1/2010.

Abogada - Dolores M. Gallo

e. 03/01/2012 Nº 174697/11 v. 03/01/2012

TRANSMEJ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dina Ciampi, 16-10-54, casada, DNI 11305405, Lezica 1048, Julio Cesar Testigrosso, 24-8-78, casado, DNI 26836924, Mendoza 1908, Emiliano Testigrosso, 24-8-80, casado, DNI 28596019, República de Chile 2155 departamento 2, Mariana Elizabeth Testigrosso, soltera, 17-4-84, DNI 30982512, República de Chile 2155 departamento 3, todos argentinos, comerciantes, San Justo Pcia. Bs. As. 2) 12-12-11 3) 99 años 4) $ 24.000 5) Presidente o Vice 6) 31/12 7) Avenida Callao 322 Piso 11 Departamento D CABA 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación servicio privado de transporte de encomienda y cargas en general y cargas especiales, maquinarias, materias primas, productos elaborados o no, con arreglo a las disposiciones y leyes en vigor, concesiones, permisos y autorizaciones otorgadas por los poderes concedentes, nacionales, provinciales, municipales o internacionales, los que libremente determine con terceros o los que adquiera por compra fusión u otro medio, pudiendo adquirir, importar, exportar productos vinculado a la actividad de su objeto social, deposito fiscal, estibaje, traslado, todos los actos y contratos necesarios a los fines, al desarrollo de la actividad de la compañía o a la inversión de fondos. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Julio Cesar Testigrosso y Director Suplente: Dina Ciampi, ambos domicilio especial Lezica 1048 San Justo Pcia. Bs. As. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 85 del 12-12-2011.

e. 03/01/2012 Nº 174609/11 v. 03/01/2012

VENAR COMBUSTIBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 164 del 21/12/11. Registro 907 que me autoriza a publicar: Socios: Omar Enrique Marini, argentino, casado, empresario, 08/08/60, D.N.I. 14.095.118, Maipú esquina Puiggari, General Las Heras Provincia de Buenos Aires y Kristopher Wladimir Piñero Rodríguez, venezolano, soltero, futbolista, 19/08/91, Pasaporte de la República Bolivariana de Venezuela 006037727, Rawson 187, Piso 6º, Departamento "D", Capital Federal. Denominación: "Venar Combustibles S.A."; Objeto: Explotación de estaciones de servicio ya sea arrendadas y/o construidas y/o remodeladas por la misma Sociedad en función de las exigencias de la marca proveedora de naftas, para la compra, venta, importación y exportación de combustibles líquidos, gaseosos, aceites y lubricantes pudiendo la Sociedad anexar drugstores o mini-mercados, locar o sublocar espacios dentro de la estación de servicio y prestar atención de reparación liviana de vehículos, alineación de ruedas y venta y colocación de neumáticos. Plazo: 99 años; Capital: $ 50.000.- Administración: De 1 a 5 Directores por 1 ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/11; Sede: Pinzón 1663, Piso 3º, Capital Federal. Presidente: Héctor Daniel Salgado, argentino, soltero, comerciante, 10/01/63, D.N.I. 16.090.172, Pinzón 1663, Piso 3º, Capital Federal; Vicepresidente: Kristopher Wladimir Piñero Rodríguez; Director Suplente: Omar Enrique Marini, todos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 Nº 174535/11 v. 03/01/2012

XSTRATA PACHON

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 234.147. Hace saber que por actas de Directorio y Asamblea de fecha 7/11/2011 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 19.102.500, es decir, de la suma de $ 385.634.340 a la suma de $ 404.736.840, y reformar el artículo 4º del estatuto social. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumento privado de fecha 7/11/2011.

Abogado - Andrés N. Zorzi Lo Re

e. 03/01/2012 Nº 174703/11 v. 03/01/2012

XSTRATA PACHON

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 234.147. Hace saber que por actas de Directorio y Asamblea de fecha 20/12/2011 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 8.560.000, es decir, de la suma de $ 404.736.840 a la suma de $ 413.296.840, y reformar el artículo 4º del estatuto social. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re, autorizado por instrumento privado de fecha 20/12/2011.

Abogado - Andrés N. Zorzi Lo Re

e. 03/01/2012 Nº 174714/11 v. 03/01/2012

YAIR DORI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución esc. 210 del 7/12/2011, F° 731, Registro 1551, CABA; integrada por los cónyuges en primeras nupcias don Yair Nir Dori, israelí, nacido el 11/1/1947, titular del Pasaporte Israelí N° 10912109, CDI: 23-60385143-9, empresario, y doña Susana Beatriz Dori, israelí, nacida el 6/11/1948, titular del Pasaporte Israelí N° 12778853, CDI: 27-60385142-6, empresaria, ambos domiciliados en 7 Sharon Arieh Street Telaviv, Israel, de tránsito en esta para el presente otorgamiento. Denominación: "Yair Dori S.A".- Domicilio: CABA. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1. Espectáculos Públicos: organización, producción, comercialización compra, venta, y explotación en general en todo tipo de eventos y espectáculos públicos artísticos, culturales, de entretenimientos, publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográfico, musicales, plásticos y/o deportivos; como la Producción parcial y/o integral de Programas Audiovisuales para televisión, cine y/o cualquier otro sistema de comunicación audiovisual o sensorial creado o a crearse en el futuro. Asimismo, la prestación de servicios conexos con lo artístico y cultural, tales como la representación de artistas, la docencia, el asesoramiento profesional, servicios de edición, y/o dirección audiovisual o teatral, la compra o venta de derechos autorales, obras de arte, intermediación en la contratación artística o publicitaria y/o la administración, dirección, o gerenciamiento, de salas o espacios artísticos, de entretenimientos, teatrales, cinematográficos o culturales y/o estudios de grabación.- 2. Internet: la realización de todo tipo de transacciones comerciales de bienes y servicios de Internet y/u otras redes públicas o privadas de datos o de otro tipo, creadas o a crearse en el futuro, así como crear , operar, desarrollar y administrar páginas Web y dominios de Internet, comprar y vender todo tipo de bienes y servicios vía Internet, telefónica, de catálogos o por cualquier otro medio de comunicación creado o por crearse, ya sea mediante transacciones físicas o virtuales, así como desarrollar páginas de Internet, intranet, extranet, juegos y sofware en general, tanto para uso propio como para su comercialización, shopping online y/o e-commerce y/o comercio electrónico; 3. Videogramas, Fonogramas, Textos, y Mercadeo: producción, distribución, compraventa, importación, exportación, y comercialización de A) Discos compactos, DVD, sofware, videos, cintas, mercaderías, accesorias, y/o asociadas con el audio o el video, sistemas de multimedia, cassettes, cintas y cualquier otro medio de soportes de reproducción audiovisual y/o de música grabada y/o asociados con audio, video, computación, telefonía, comunicaciones, y/o sistemas de multimedia; y B) Libros, revistas y cualquier otra especie de textos de lectura recreativa, artística y/o cultural. C) Comercialización de cualquier tipo de productos de mercadeo (merchandising). 3.2. A los fines detallados en el punto antecedente la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social detallado, tanto en la República Argentina como en el exterior. Capital: $ 60.000 y se divide en 6.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de $ 10 cada acción.- Directorio: 1 a 6 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Clarisa Norma Rottenberg, argentina, nacida el 12/11/1945, titular de la Libreta Cívica 5.274.667, CUIT: 27-05274667-7, divorciada de sus primeras nupcias de Jorge José Arcidiacono, periodista, domiciliada en Debenedetti 1388 6 piso dto "D" de la localidad de La Lucila, Provincia de Bs As. Director Suplente: Mario Aisinscharf, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Kuligovski, nacido el 27/09/1941, Libreta de Enrolamiento 4.382.350, cuit: 20-04382350-8, empresario, domiciliado en Avenida Julio A. Roca 590, 2 piso, dto "3" CABA; y ambos constituyen domicilio especial y legal en Scalabrini Ortiz 2394, planta baja, dto "A", de esta Ciudad, quienes aceptan los cargos; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede: Scalabrini Ortiz 2394, planta baja, departamento "A", de esta Ciudad.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Luis Alberto Villafañe, autorizado por escritura número 210, pasada al folio 731, fecha 7 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: María G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 91. Nº Libro: 23.

e. 03/01/2012 N° 174569/11 v. 03/01/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROLAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 25-10-11 José María Redondi y Javier Ignacio Kolski ceden a Norma Edith Moreno y Ana Cristina Rosa Giacobini 800 y 200 cuotas respectivamente. Javier Ignacio Kolski renuncia a la gerencia. Modifica artículos cuarto y quinto. Designa gerente a Norma Edith Moreno, con domicilio especial en Callao 1249 Partido de San Miguel Pcia. Bs. As. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, instrumento privado del 25-10-11.

e. 03/01/2012 Nº 174612/11 v. 03/01/2012

AMEWIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento aviso de fecha 12-12-2011. Se agregó al Objeto Social: "La sociedad no realizará actividades de las comprendidas en las leyes de incumbencia para los profesionales en ciencias económicas y abogados" Autorizada en escritura del 28-12-11, Folio 169, Registro 373, CABA.

Escribana - María Julia Pérez Tort

e. 03/01/2012 N° 174906/11 v. 03/01/2012

BEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ N° 312.288). Comunica que la Reunión Extraordinaria de Socios del 15/11/10 certificación notarial del 26/4/11 resolvió: 1° Aumentar el capital social de $ 3.- a $ 3.000.- Integración capitalización del Ajuste de Capital de $ 1.940,88 y $ 1.056,12 en efectivo. Capital $ 3.000.- (tres mil pesos), compuesto por 300 cuotas sociales de valor nominal $ 10.- cada una, que confieren igual número de votos. Las cuotas sociales les corresponden a Clara Josefina Bendiner, Lilia Catalina Bendiner De Calniquer Cayani y Silvia Beatriz Bendiner, por tercios, es decir 100 cuotas sociales a cada una que representan un de V$N 1.000.- para cada una. 2° Modificar las cláusulas Primera: Domicilio en la jurisdicción de CABA; Tercera: Capital social; Quinta: Administración indistinta, 1 a 3 socios, por tres años; y Sexta: Adecuación garantías de los administradores. 3° Nueva Sede social: Mansilla 3789, piso 2, Depto. "C", (1425) CARA. 4° Administración Unipersonal. Plazo 3 ejercicios. Clara Josefina Bendiner: Gerente Titular, DNI 5459317; domicilio especial en Bulnes 1845, piso 2° "A", Capital Federal. Lilia Catalina Bendiner: Gerente Suplente, DNI 10132636; domicilio real en Arcos 1668, piso 11 "B", Capital Federal. Suscribe Ilda Viviana Browne, abogada autorizada en el mencionado instrumento.

Autorizada/Abogada - Ilda Viviana Browne

e. 03/01/2012 N° 175013/11 v. 03/01/2012

BET'Z

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 29/11/11 se resolvió modificar la Cláusula 5: La Administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Autoriza a Graciela A. Paulero por Esc. del 29/11/11.

e. 03/01/2012 N° 174731/11 v. 03/01/2012

CAFFARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Por Esc. del 2/11/11. Nuevo Artículo 4: Capital Social: El Capital social se fija en $ 10.000 dividido en mil cuotas, de $ 10 valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios: Mariano Roman, 900 cuotas sociales, o sean $ 9000.- Federico Emanuel Doti, 100 cuotas sociales, o sean $ 1000". Ratificación del gerente: Mariano Roman, con domicilio especial y real en Calle Heredia 806, Cap. Fed., quien acepta el cargo. Autorizado Esc. Marcelo W. Suárez Belzoni, por Escritura 195, F° 485, Reg. 121, Cap. Fed. 2-11-11. Escribano Marcelo W. Suárez Belzoni, Matrícula 4665.

Escribano - Marcelo W. Suárez Belzoni

e. 03/01/2012 N° 174910/11 v. 03/01/2012

CFA COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-12-11. Carlos Fabian Arancibia, 09-3-66, DNI 17.654.677, despachante de aduana; Laura Cristina Gutierrez, 31-12-65, DNI 17.617.405, comerciante; ambos argentinos, casados, domiciliados en Venezuela 170, 2° piso dpto. 3, Cap. Fed. CFA Comercio Exterior S.R.L. 99 años. Asesoramiento y gestión integral sobre importaciones y exportaciones en todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, rodados, etc. Contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres. Contratación de seguros. Gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos, embajadas, etc. Importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa, o indirectamente se relacionen con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000.Cierre de ejercicio: 31-12. Sede: Venezuela 170 2° piso of. 3, Cap. Fed. Gerente: Carlos Fabian Arancibia, con Domicilio Especial en la Sede Social. Gustavo Alejandro Roldán: Autorizado por Acto ut-supra.

Contador - Gustavo A. Roldán

e. 03/01/2012 N° 175070/11 v. 03/01/2012

CINOR COSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 27-12-11: Claudio Dante Pintos, 16-9-65, DNI 17.747.073; Cristina Mabel Kovacs, 4-10-67, DNI 18.583.765; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Av. Santa Fe 530, UF 78, Bº La Araucaria, Bella Vista, PBA. Cinor Construcciones S.R.L. 99 años. Construcción, refacción y mantenimiento de edificios, viviendas, individuales y colectivas, fabricación de elementos pre moldeados, ya sean estructurales o de cerramiento para la construcción de viviendas, obras viales y demás obras de infraestructura urbana y rural, que hagan a la construcción por contratación directa por licitación pública y privada y/o concurso de precios. Cuando así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante para sus respectivas materias. 2) Compra, venta, arrendamiento, administración y subdivisión de inmuebles urbanos y/o rurales y su urbanización, incluso las operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones Capital: $ 40.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Ramallo 3642, Planta Baja, CABA. Gerentes: Claudio Dante Pintos y Cristina Mabel Kovacs, ambos con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Palesa: Autorizada en Acto ut-supra.

e. 03/01/2012 Nº 174468/11 v. 03/01/2012

CODEUR MATERIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 23/12/11, Factura 0123-00030852. Se hace saber por 1 día que la Sociedad se constituyo por un plazo de 60 años y que el Gerente Pedro Agustín Roca constituyó domicilio especial en Rodríguez Peña 1706, Piso 6º, Agustín Mihura Gradin Escribano - Escribana 5109 autorizado a firmar edictos en la escritura 678 del 16/12/2011, Registro 137. Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2011.

Escribano - Agustín Mihura Gradin

e. 03/01/2012 Nº 175291/11 v. 03/01/2012

CONSTANZIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 28/12/11. Gonzalo Javier de La Merced, argentino, nacido el 26/3/77, casado, DNI 25593624, comerciante, Pedro Lozano 4016, CABA; Virginia Soledad de La Merced, argentina, nacida el 17/9/80, soltera, DNI 28418961, abogada, Chivilcoy 3268, 2º piso, departamento 4, CABA; Maura Vanina Capece, argentina, nacida el 14/12/75, casada, DNI 24940634, comerciante, Pedro Lozano 4016, CABA y Marta Nélida Pallotta, argentina, nacida el 30/7/52, viuda, DNI 10369493, comerciante, Nazarre 3923, CABA. Sede: Lope de Vega 3502, 2º piso, departamento A, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, construcciones, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanos o rurales, para la venta directa o por el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante al efecto. Capital: $ 300000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo. Cierre: 30/12. Gerente: Virginia Soledad de La Merced, con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 164, del 28/12/11, reg. 1327, CABA.

Escribana – Estela A. V. de Riva

e. 03/01/2012 Nº 175049/11 v. 03/01/2012

CONSTRUCTORA ARPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Félix Alcides Sánchez Carballo, paraguayo 18/05/1983, empresario, soltero, DNI: 94.195.420, CUIT 20-94195420-1; Tablada 7015, Moreno, Buenos Aires y Maria Soledad Ferro, Arg, 02/11/1981, Empresaria, Casada, DNI: 29.037.357, CUIT 27-29037357-9, Arenales 3022 Piso 6 Dpto 26, C.A.B.A.; 2) Acto Privado 01/12/2011; 3) "Constructora Arpa S.R.L 4) Sede social: Arenales 3022 Piso 6 Dpto 26, C.A.B.A.; 5) Objeto: A) Fiduciarias: Actuar como fiduciaria en todo tipo de fideicomisos, para lo cual contará con las facultades de aceptar, adherir o suscribir contratos de fideicomisos, ejercer fiducias, mandatos y gestiones, recibir y aceptar la propiedad fiduciaria de toda clase de bienes y trasmitirla a favor de los beneficiarios, fideicomisarios o fiduciantes según corresponda conforme a la manda B) Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios ó de terceros; cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura, por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. 6) Duración: 99 Años; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Administración: Maria Soledad Ferro. Domicilio Especial en sede social; 8) Cierre de ejercicio: 30/11.- Autorizado publicación: Contador Público: Dr. Sergio Carbone (C.P.C.E.C.A.B.A. T: 328 F: 53) acto constitutivo.

Contador – Sergio A. Carbone

e. 03/01/2012 Nº 175092/11 v. 03/01/2012

DAROST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 14/12/11. Reforma articulo 4. Capital: $ 10000. Cambio de sede a Acasusso 6228, CABA. Renuncia de Julia Blanca Calvo como gerente. Ratificacion de Stella Maris Zeolla y designacion de Jorge Roberto Dolesor como gerentes,ambos con domicilio especial en la nueva sede; Abogada autorizada por acto privado del 14/12/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 03/01/2012 N° 175076/11 v. 03/01/2012

DI CAMILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 27/12/2011 pasada al F° 853 del Registro Notarial 881 de C.A.B.A., Matías Hernán Di Camillo cedió 280 cuotas sociales, a favor de Diego Hernán Di Camillo, argentino, soltero, nacido el 10/4/1978, comerciante, DNI 26.281.427, CUIT 20-26281427-1, domiciliado en Venezuela 382, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As, quien las adquirió de conformidad. Se ratifica en el cargo de gerentes a Matías Darío Di Camillo y Diego Hernán Di Camillo, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Asimismo, se modifica el artículo 5° del contrato social que queda redactado: "Artículo Quinto: La Administración, Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes en el carácter de gerentes actuarán en forma individual e indistinta, y obligarán a la sociedad con su sola firma. En el carácter mencionado, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5965/63. Para los actos de disposición de bienes inmuebles, muebles y automotores y/o constitución de gravámenes, es necesaria la firma conjunta de ambos gerentes". Autorizada por escritura del 27/12/2011 pasada al F° 853 del Registro Notarial 881 de C.A.B.A.

Escribana - Marta S. Fantoni

e. 03/01/2012 Nº 174524/11 v. 03/01/2012

DON PLANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 23/11/11 que me autoriza a publicar, Enrique José Soleiman y Silvina Ruth Adler ceden la totalidad de sus cuotas sociales a Carla Cecilia Albanece, 25/01/91, D.N.I. 35.728.100, Calle 50 n° 2173, La Plata, Provincia de Buenos Aires y Facundo Nahuel Rosales, 15/08/89, D.N.I. 34.517.923, Calle 126 bis n° 3867, La Plata, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Por renuncia de Enrique José Soleiman se designa Gerente a Carla Cecilia Albanece con domicilio especial en el real ya consignado y se reforman los Artículos Primero y Tercero cambiando la denominación social que será: "Conver Trade S.R.L." y el objeto que será: Importación, exportación, fraccionamiento, comercialización, distribución y consignación de productos textiles en todas sus formas, ropa de blanco, marroquinería y artículos de juguetería, de cosmética, de perfumería, de bazar, de ferretería, de menaje, elementos de precisión y medición y máquinas neumáticas y electrónicas. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá registrar a su nombre marcas y diseños de envases.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 Nº 174539/11 v. 03/01/2012

E-COMMERCE MEDIA GROUP INFORMACION Y TECNOLOGIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 23-Dic-11 se aumentó el capital social de $ 3.273.419 a $ 3.971.407, reformándose el Artículo 4° del Contrato Social, quedando redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 3.971.407, dividido en 3.971.407 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: E-Commerce Media Group Informação e Tecnologia Ltda.: 3.969.722 cuotas; Central de Desejos S/A: 1.685 cuotas. Carla V. Vaccaro, apoderada por Acta de Reunión de Socios del 23-Dic-11.

Abogada - Carla V. Vaccaro

e. 03/01/2012 Nº 174574/11 v. 03/01/2012

EBECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martín Gustavo Beber, argentino, nacido el 29/01/1982, soltero, hijo de María Isabel Gasparini y de Oscar Alberto Beber, Arquitecto, DNI 29.317.540, CUIT 20-29317540-4, domiciliado en Dorrego 1298, Coronel Pringles, (Cedente) y Augusto Castignani, argentino, nacido el 21/06/1982, soltero, hijo de Antonio Castignani y de María Adela Ferrari, Arquitecto, DNI 29.591.560, CUIT 23-29591560-9, domiciliado en Tucumán 3050, San Andrés y Esteban Eliseo López, argentino, nacido el 01/11/1980 casado en primeras nupcias de Berenice Noelia Gasparini Arquitecto, DNI 28.464.230, CUIL 23-28464230-9, domiciliado en Rivadavia 2599 de San Martín, todos de la Provincia de Buenos Aires, (cesionarios). 2) Escritura de Cesión Cuotas sociales número 163 del 07/10/2011, folio 366. 3) "Ebeca S.R.L.". 4) Objeto social, Capital Social, Cierre ejercicio, Sede Social, Todo continúa igual que en su constitución. Administración y Representación: Renuncia Gerencia: Gustavo Martín Beber. Gerente: Asume cargo de Gerente Augusto Castignani, quién acepta de conformidad. 5) Augusto Castignani suscribe 9 cuotas sociales de $ 1.000 c/u y Esteban Eliseo López suscribe 1 cuota social de $ 1.000. 6) Domicilio Especial Charcas 2853, piso 3º, departamento 31, Ciudad Autónoma de Bs. As. Not. Susana Margarita Maccario, Reg. 53 de Avell. Avell. 27/12/2011. Autorizada por escritura 163 del 07/10/2011, pasada al folio 366 de Avellaneda, a cargo de la Escribana Susana Margarita Maccario.

Notaria - Susana Margarita Maccario

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2011. Número: FAA04674733.

e. 03/01/2012 Nº 174510/11 v. 03/01/2012

EDITORIAL FILCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública de fecha 2712/11, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Ariel Germán Fernandez, y 2) Designar como gerente a Reinaldo Nicolas Rebella, y 2) Reformar la cláusula 4º (capital social). Domicilio Castro Barros 230, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 104 de fecha 27 de diciembre de 2011, Adolfo Schikler, Registro Notarial 56. Escribano.

Escribano – Adolfo Schikler

e. 03/01/2012 Nº 175054/11 v. 03/01/2012

EIDOS PUBLICIDAD CREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ariel Mariano Rojas, D.N.I. 26.631.985, soltero, comerciante; María Natalia Rojas, D.N.I. 30.034.860, soltera, docente, ambos domiciliados en Pasaje San Felipe 2783, el Talar de Pacheco, prov. Bs. As; Reinaldo Oscar Perego, D.N.I. 10.897.322, divorciado, comerciante, domiciliado en Ruta 202 y Av. del Golf sin número, Hindu Club, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., todos argentinos y mayores de edad. Gerente: Reinaldo Oscar Perego quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Sede Social: Doctor Luis Belaustegui 560, piso 12° dpto. B CABA. 1) 99 años. 2) Publicidad: La explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, cartelería en la vía pública o privada, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. La producción, creación y elaboración de campanas de publicidad, la promoción de ventas y estudios de mercados, como así también toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos. 3) Pesos veinte mil. 4) uno o más gerentes, socios o no, con firma indistinta y permanecen en el cargo por todo el tiempo de duración de la sociedad. 5) 31.10. Escribana Dolores Llusá de Wuille-Bille, mat. 4988 autorizada en Esc. Púb. 167 del 19.12.11. Constitución.

e. 03/01/2012 Nº 174979/11 v. 03/01/2012

EMPA-KT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 25-10-11 Silvia Gabriela Arostegui cede a Jorge Ernesto Schermer 6000 cuotas. Modifica clausula cuarta del Estatuto. Designa gerente a Gerardo Rodolfo Pereira, domicilio especial en Esmeralda 779 Piso 6 CABA. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado instrumento, 25-10-11.

e. 03/01/2012 Nº 174619/11 v. 03/01/2012

ENERGIA CONFIABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 22/12/2011 2) Energía Confiable S.R.L. 3) Luís Santiago Neguel, D.N.I 12.286.124, 13/04/58, soltero, con Domicilio Real y Especial en Avenida Benjamín Victoríca 2708, Piso 1°, Departamento "A"; Antonio Hostar, D.N.I. 4.079.236, 08/03/32, casado, con Domicilio Real y Especial en Pedro Franco 2406; ambos argentinos, comerciantes y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la reparación, compra, venta, permuta, arrendamiento, leasing, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de transformadores eléctricos, motores eléctricos, generadores eléctricos, y grupos eléctricos o electrógenos, sus partes y componentes, repuestos y accesorios importados y/o nacionales. Asimismo la fabricación, montaje y elaboración de los bienes mencionados precedentemente y afines, materiales eléctricos y electrónicos para el uso industrial. Conjuntamente realizara el mantenimiento, armado y montaje sobre instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, de instrumentos y equipos eléctricos y/o electrónicos industriales de todo tipo. 5) Pedro Franco 2406 (C1419FHF) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 50.000 8) $ 12.500 9) Cierre 30/11. 10) Gerentes: Luís Santiago Neguel y Adrián Carlos Hostar, D.N.I. 18.226.047, argentino, 26/12/66, casado, comerciante, con domicilio real y especial en Pedro Franco 2406, Capital Federal. Autorización por Acto constitutivo de fecha 22/12/2011 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 03/01/2012 N° 174840/11 v. 03/01/2012

ESTUDIO DAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 267 de 28/12/11 ante Javier María Guerrico Wichmann Registro 1629 CABA, Pablo Martín Felicitato, argentino, nacido 4/10/71, casado, empresario, DNI 22.431.229, domicilio Moreno 455, piso 3, dto G, CABA; Diego Iribarren, argentino, nacido 7/12/69, casado, empresario, DNI 20.574.007, domicilio Beruti 2387, dto A, Martínez, Prov. Bs As; Ernesto Adrián Gabriel Pesce, argentino, nacido 5/1/69, casado, empresario, DNI 20.469.410, domicilio Garibaldi 293, San Isidro, Prov. Bs As; Duración 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La prestación de servicios como Despachantes de Aduana; importadores y exportadores; agentes de transporte aduanero; Comercio Exterior, transportadores nacionales e internacionales; representaciones internacionales tanto de líneas aéreas o marítimas como de vendedores de productos extranjeros en el país y/o de productos nacionales en el extranjero. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante, contratados el efecto. Ejercicio 31/12 cada año. Capital $ 45.000. Gerente Pablo Martín Felicitato constituye domicilio en sede social Moreno 455, piso 3, dto G, CABA. Manuel Jorge Gimenez Zapiola autorizado por escritura 267 de 28/12/11.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 1. Nº Libro: 31.

e. 03/01/2012 Nº 174523/11 v. 03/01/2012

FRALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/11/11 que me autoriza a publicar, Valeria Inés Fernández y Salvador Ferraro ceden a su socio José Alberto Ferraro 531 cuotas y a Francisco Santiago Rocchio, argentino, casado, comerciante, 22/07/64, D.N.I. 17.193.181, Liniers 175, Bernal, Provincia de Buenos Aires 590 cuotas. Por renuncia de Valeria Inés Fernández se designa Gerente a José Alberto Ferraro con domicilio especial en Olavarría 3919, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Bs. Aires.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 N° 174538/11 v. 03/01/2012

GRACIELA CAMPOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 27/12/11. Aumento de capital y reforma cláusula 5º y 7º. Capital: $ 20000. Renuncia de Héctor Manuel Campomar y Graciela Luz Benzi como gerente y designación de Mariana Campomar como gerente, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1131, planta baja, CABA. Abogada autorizada acto privado del 27/12/11.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 03/01/2012 Nº 175081/11 v. 03/01/2012

GREEN TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 16/12/11 que me autoriza a publicar, Alejandro Claudio Wunsche cede sus 600 cuotas a Luciana Isabel Pouyanne, argentina, soltera, comerciante, 30/03/80, D.N.I. 27.978.664, Aristóbulo del Valle 2576, Florida, Provincia de Buenos Aires.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 N° 174532/11 v. 03/01/2012

GRUPO INTERACTIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 558, 19/08/2011, Registro 1951. 1) Maria Alejandra Ortiz Schweitzer, argentina, casada, 24/5/58, DNI 16.304.463, comerciante, Av. L. J. Quínteros 1494, 1º C, CABA; María Belén García, argentina, soltera, 20/1/86, DNI 31.688.623, empleada, Condarco 3369, Lanús, Pcia. Bs.As.; María Fernando Armagno, argentina, soltera, licenciada en Ciencias políticas, DNI. 30.191.441, República Siria 2333, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As.; Paula Elina Martino, argentina, soltera, ama de casa, DNI. 17.333.673, Av. Santa Fe 5323, 6º B, CABA. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, sean personas físicas, jurídicas, entes públicos, privados, mixtos, o en condominio, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a brindar servicios dedicados a la asistencia al viajero y asistencia médica, a través de distintas empresas prestadoras de dichos servicios, tanto nacionales como internacionales. Dichos servicios serán prestados por profesionales matriculados en la materia que se trate. 4) $ 20.000. 5) 31/07. 6) Gerente: Diego Gustavo Armagno, argentino, casado, DNI. 24.436.953, empleado, Beruti 4465, 1º F, CABA acepta cargo. 7) Sede social: Avenida L. J. Quinteros 1494, piso 1º, Dpto. C, CABA. 8) Domicilio especial gerente: en sede social. Adriana Ferreira de Almeida, autorizada por Escritura constitución.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 111.

e. 03/01/2012 Nº 174957/11 v. 03/01/2012

INCORA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 22/11/11. Socios: (i) Marcelo Dragan, argentino, 30 años, D.N.I. 28.509.548, soltero, empresario, con domicilio en Paraná 1498, Vicente López, Prov. Bs. As.; y (ii) Agustín Alejandro Lema; argentino, 24 años, D.N.I. 32.945.037; soltero, empresario, con domicilio en Solano Lopez 3168, dpto. 8, C.A.B.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades de: 1) Asesoramiento, consultoría en servicios de ingeniería en general, de mantenimiento y asistencia técnica; proyectos e inspección de obras y su realización; proyectos y montaje industrial y comercial. Cuando la actividad lo requiera, serán realizados por profesionales matriculados; 2) Fabricación, industrialización, creación y armado de equipos electrónicos y mecánicos, todo tipo de sistemas y servomecanismos de control, elementos y componentes electrónicos, mecanismos y de telecomunicación; 3) Presentarse en licitaciones públicas y privadas cuando las mismas versen sobre las actividades detalladas en los puntos 1) y 2) del presente. Todas las actividades se prestarán a empresas industriales, comerciales y de servicios, sean particulares, nacionales, provinciales o municipales. Capital: $ 50.000. Administración: gerencia integrada por uno o mas miembros. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Representación legal: A cargo de los miembros de la gerencia, en forma individual e indistinta. 8) Cierre del ejercicio: 31/5. Gerencia: Agustín Alejandro Lema y Marcelo Dragan. Domicilios Especiales: Los Sres. Lema y Dragan fijan su domicilio especial en Nuñez, 2281, planta baja, dpto. 2, C.A.B.A. Sede Social: Nuñez 2281, planta baja, dpto. 2, C.A.B.A. Juan Manuel Recio, abogado, autorizado por instrumento privado del 22/11/11.

Abogado - Juan Manuel Recio

e. 03/01/2012 N° 175084/11 v. 03/01/2012

INDUSTRIAL DENIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Ult. Insc. 14/02/2011, N° 1459, L° 135, T° S.R.L.). Instrumento Privado 28/12/11 Michelle Sandra Dymant y Simon Dymant, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales a favor de Nicolas Marcelo Tamayo Vila. DNI. 34.376.685, 23/02/1989. y Mariano Agustin Tamayo Vila. DNI 36.571.773, 9/9/1991: ambos argentinos, empresarios y solteros, domiciliados en Calle 64 N° 1934, de la localidad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Designación de nuevo gerente quien acepta: Nicolas Marcelo Tamayo Vila. Cambio de sede a Avenida de Mayo 784, 1 piso, CABA. Autorizado en Instrumento Privado del 28/12/11.

Abogado - Leandro Fabián Canedo

e. 03/01/2012 N° 174892/11 v. 03/01/2012

INGENIERIA EN SOLUCIONES TECNOLOGICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando el aviso publicado el 10/8/11, Factura N° 97831/11, comunica que por Resolución de Socios del 15/11/11 se resolvió dejar sin efecto el cambio de denominación social a Ingeniería En Soluciones Tecnológicas S.R.L. Por tal motivo, la Sociedad continúa denominándose ASV Consulting S.R.L. dejando sin efecto la modificación del Art. 1° del Contrato Social. Fdo.: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al T° 83, F° 407 del C.P.A.C.F., autorizada por instrumento privado del 15/11/11.

e. 03/01/2012 Nº 174876/11 v. 03/01/2012

IP4NETWORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariano Christian Schuler, argentino, casado, 8/12/1974, ingeniero electrónico, D.N.I. 23.878.910, domiciliado en Av. del Libertador 7548 13° "C", CABA y José García, argentino, casado 15/01/1963, ingeniero electrónico, D.N.I. 16.177.709, domiciliado en Carlos M. de Alvear 946, Monte Grande, partido de Esteban Echeverria, Pcia. Bs. As. 2) Escritura: 27/12/2011. 3) Ip4networks S.R.L. 4) Freire 2320 3° "D", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar todo tipo de obras de ingeniería electrónica, eléctrica, informática, mecánica e hidrosanitaria y sus actividades complementarias como: Sistemas, componentes y productos electrónicos, electromecánicos y/o eléctricos de cualquier tipo. Infraestructura de redes cableadas e inalámbricas. Sistemas de energía. Proyectos, instalación y mantenimiento Sistemas de voz, video y datos Sistemas de comunicaciones, seguridad, incendio, automatización y control. Desarrollo de software, mantenimiento de sistemas, seguridad informática, con relación a las actividades descriptas. Gestión de proyectos, capacitación y consultoría en tecnología, informática y telecomunicaciones, compra, venta, importación y exportación de los elementos necesarios para desarrollar el objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de contratos civiles y comerciales y realizar toda clase de actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Los Gerentes en forma individual o indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Gerentes: Mariano Christian Schuler y José García, ambos con domicilio esp. en la sede social. Cecilia Celeste Korniusza, apoderada esc. 612, del 27/12/2011 al folio 1.604, Reg. 475 CABA.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 16. Libro Nº: 92.

e. 03/01/2012 Nº 174738/11 v. 03/01/2012

JUPAGU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha 20/12/11, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Roberto Daniel Fusaro, 2) Designar como gerente a Diego Anselmo Alvarez, y 3) Reformar la cláusula 4º (capital social). Domicilio especial del gerente Carlos Calvo 2.701, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 20 de diciembre de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 03/01/2012 Nº 174813/11 v. 03/01/2012

LAMIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 25-10-11 Javier Ignacio Kolski y María Soledad Crespo ceden a Norma Edith Moreno y María Cecilia Tagliatori 50000 y 100000 cuotas respectivamente. Modifica clausula cuarta. Renuncia el gerente Javier Ignacio Kolski. Designa gerente a Norma Edith Moreno con domicilio especial en Callao 1249 Partido de San Miguel Pcia Bs. As., por 3 ejercicios. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado instrumento privado del 25-10-11.

e. 03/01/2012 Nº 174615/11 v. 03/01/2012

LOGIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/12/2011, folio 850, Registro 382 Cap. Fed Carlos Alberto Moreno cedió onerosamente a Sonia Alicia Rossetto 150 cuotas sociales y a Antonio Horacio Melgarejo 100 cuotas sociales. Escribana Autorizada: Marta Susana Maino de Zappa. Matricula 3502, Titular Registro 382 Cap. Fed., por escritura 175, del 19/12/2011, Folio 850.

e. 03/01/2012 Nº 174561/11 v. 03/01/2012

LOLÓG COMUNICACION Y MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Virginia Curet, argentina, soltera, Estudiante, DNI: 27.762.382, domiciliada en Pasaje Irlanda 1712, CABA, nacida el 1/2/80, y María Victoria Bleynat, argentina, soltera, abogada, DNI: 26.493.258, domiciliada en 11 de Septiembre 2231, piso 2° departamento "D", CABA, nacida el 21/3/78; 2) 27/12/11; 3) Lológ Comunicación y Marketing S.R.L.; 4) Pasaje Irlanda 1712, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) El estudio, programación, planificación y ejecución de publicidad, propaganda y promoción de productos, servicios, actividades, personas y lugares geográficos, ya sean públicos o privados, nacionales o extranjeras, a través de su difusión en los medios masivos de comunicación social, sean gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros, carteleras, fijos o móviles, pasacalles, impresos, vídeos, personal de promoción y por cualquiera otro medio idóneo, así como la organización de eventos a tales fines. b) Explotación de empre-

sas de publicidad en el ámbito cinematográfico, de comunicación directa, de megáfonos móviles, gráfico, mural, oral, radial, televisivo; c) Adquisición, arrendamiento, cesión, comodato, compraventa, "leasing", permuta, de espacios físicos o de tiempo (lapsos) para publicidad de cualquier tipo y especie; d) Producción, creación y difusión de campañas de publicidad; e) La investigación cuantitativa de mercados y la planificación comercial del lanzamiento de nuevos productos y servicios y el seguimiento de los ya existentes. f) La creación y producción de cualquier tipo de piezas publicitarias, artísticas, documentales, de propaganda o promoción ya sean éstas gráficas, orales, audiovisuales, fílmicas, digitales a los efectos de difundirlas. g) La comercialización de espacios publicitarios dentro de los medios de difusión y comunicación social, de materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción. h) La representación, consignación y el ejercicio de mandatos. i) Importación, exportación, distribución, comercialización y venta de bienes y servicios conexos con el objeto indicado; adquisición, otorgamiento y explotación de concesiones, patentes y franquicias vinculadas al giro social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) De 1 a más Gerentes por tiempo indeterminado; 9) La representación de la sociedad está a cargo de los Gerentes: Virginia Curet y María Victoria Bleynat, ambas con domicilio especial en Pasaje Irlanda 1712, CABA; 10) 31/12 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizada por Contrato Social del 27/12/2011.

Abogada - Gisela S. Batallán Morales

e. 03/01/2012 Nº 174975/11 v. 03/01/2012

MACQUIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 255 del 20-12-2011, reg. 1226 Cap. Fed., Valeria Fernanda González, argentina, 14-10-1971, soltera, comerciante, D.N.I. 22.470.148, Avenida Carabobo 362, 2º Piso Cap. Fed.; y Macarena Yamila López González, argentina, 30-11-1990, soltera, comerciante, D.N.I. 35.358.154, Juan Agustín García 2850 Cap. Fed. Constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: "Macquin S.R.L.". Domicilio: Florida número 683, Piso 8º, Oficina 64 Cap. Fed. Plazo: 30 años. Objeto: Industriales: mediante la elaboración de productos alimenticios del ramo de panadería, heladería confitería, pastelería rotisería, pastas frescas y chocolatería. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, comercialización, importación, exportación, distribución y representación, como asimismo intervenir en licitaciones públicas o privadas de materias primas, productos elaborados y semielaborados relacionados con el objeto industrial. Servicios: explotación comercial del negocio de servicios de confitería, bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier otra clase de productos alimenticios. Cierre Ejercicio: 31/07. Capital: $ 40.000.- Administración: Valeria Fernanda González, y Macarena Yamila López González, ambas con el cargo de gerente, y con la firma en forma conjunta, y por todo el tiempo de duración de la sociedad; domicilio especial gerente Florida 683, Piso 8º, Oficina 64, Cap. Fed. Firma: Graciela Liliana Aguiar, D.N.I. 11.156.759, apoderada escritura Nº 255 del 20-12-2011, del registro 1226 de Cap. Fed.

e. 03/01/2012 Nº 174838/11 v. 03/01/2012

MADERAS DECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 1685 del 28/12/11, Registro 1296, se constituyó "Maderas Deco S.R.L." Socios: Máximo Enrique Escudero, argentino, nacido el 30/10/51, DNI 8.607.799, divorciado, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 7820, 11º Piso, Departamento "A", CABA y Remorino Navia Arias, boliviano, nacido el 21/01/64, DNI 93.893.391, soltero, comerciante, domiciliado en Pasaje Carlos Vega 1137, CABA.- Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: $ 15.000. Objeto: Por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, al desarrollo, producción y explotación forestal; a la industrialización, exportación, importación y comercialización de maderas de todo tipo, sus derivados, productos y subproductos; a la construcción y decoración con maderas de todo tipo y sus derivados.- Sede Social: Avenida del Libertador 7820, 11° Piso, Departamento "A", CABA. Administración: gerente Máximo Enrique Escudero, con domicilio especial en la sede social. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: gerentes, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Firmante autorizado por escritura número 1685 del 28/12/11, Registro 1296.

Alicia Ester Medina

Certificación emitida por: Ignacio A. Alerino. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 4964. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 143. Libro Nº: 012.

e. 03/01/2012 Nº 174803/11 v. 03/01/2012

MIVADISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Mivadiseño S.R.L. 2) Instrumento privado del 27-12-2011. 3) Christian Damián Custodio, argentino, nacido el 01-05-72, empresario, DNI 22656430, CUIT 20-22656430-7, soltero, con domicilio real y especial en Amalia 347, CABA; y Mónica Graciela Bernigaud, argentina, nacida el 30-09-67, empresaria, DNI 18683481, CUIL 27-18683481-5, divorciada; con domicilio real y especial en Remedios de Escalada 2750, Torre 2, Piso 5º, Departamento 1, CABA. 4) 35 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, armado, mantenimiento, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de muebles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Amalia 347, CABA. Se designa gerente a Christian Damián Custodio. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 27-12-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 39.

e. 03/01/2012 Nº 174742/11 v. 03/01/2012

MOCHATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de Socios del 27/10/2011. Se fijó domicilio Legal, Especial, y sede Social sito en Pje. El Mirasol 150 CABA. El Socio Eduardo Osvaldo Rocca le vende a la Socia Florencia Ciliberti 150 cuotas, de Pesos Cien de valor nominal cada una de ellas, equivalentes a $ 15.000 que representan el 30% de la totalidad de las cuotas sociales; Autorizado por instrumento certificado por Roberto Frigerio del Registro 314 Acta 049, Libro 21 del 27/10/2011 de C.A.B.A. Mariano Ariel Domínguez Tejada DNI. 22493704.

Abogado - Mariano Ariel Domínguez Tejada

e. 03/01/2012 Nº 174492/11 v. 03/01/2012

O & G SERVICIOS Y PROCESOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 29/12/2011. Socios: Elías Jorge Roberto Epelbaum, argentino, nacido el 10/12/1961, casado, de profesión Ingeniero, domiciliado en Acoyte 922 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, documento DNI Nº 14.958.531; Alicia Irene Lew, argentina, nacida el 11/01/1962, casada, de profesión Abogada, domiciliada en Acoyte 922 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 14.976.782. Denominación: O & G Servicios y Procesos SRL. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) prestar servicios, asesoramiento y/o instalación y puesta en marcha de software para la operación, mantenimiento e integridad de sistemas de transporte y distribución de hidrocarburos u otros fluidos; b) el desarrollo de software, así como la provisión de hardware, materiales y suministros, vinculados a la actividad; c) importación y exportación de bienes y servicios vinculados a la actividad. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica de realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; cuando así lo requieran las normas vigentes, la actividad se llevará a cabo por intermedio de profesionales habilitados a tal efecto. Capital: $ 15.000. Cierre: 31/12. Sede: Acoyte 922, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Sra. Alicia Irene Lew, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Firma: Ana Antonela Geraldina Stagliano – abogada -, autorizada por Instrumento Privado del 29/12/2011.

Abogada - Ana Antonela Stagliano

e. 03/01/2012 Nº 174474/11 v. 03/01/2012

PILOTES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por esc. 340 del 19/12/2011 Rubén Anastacio Tevez Cede a Carlos Alberto Alegre, Favio Edgardo Quintana, Gustavo Martin Castañeda, y Roque Ramón Castañeda, 10.000 Cuotas de $ 1 valor nominal c/u. En forma unánime se modificó la cláusula 4º del Contrato Social: "Cuarto: El capital social es de Cincuenta mil pesos dividido en Cincuenta mil cuotas de un peso valor nominal cada una, las que han sido suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Gustavo Martín Castañeda doce mil quinientas cuotas o sea doce mil quinientos pesos; Roque Ramón Castañeda doce mil quinientas cuotas o sea doce mil quinientos pesos; Favio Edgardo Quintana doce mil quinientas cuotas o sea doce mil quinientos pesos; y Carlos Alberto Alegre doce mil quinientas cuotas o sea doce mil quinientos pesos." Todo por esc. N° 340 del 19/12/2011, fº 870, Reg. 115, de Lanus, Esc. Monica E. Mosagna autorizada en la misma escritura.

Notaria - Mónica E. Mosagna

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2011. Número: FAA04725250.

e. 03/01/2012 Nº 174645/11 v. 03/01/2012

QUALITY EVENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 67 del 28/12/11 registro 740 de Cap. Fed. ante el esc. Hernán J. Berengauz. Socios: Marine Claudia Ragazzoli, nació 28/11/77, DNI. 26372363, domicilio Gurruchaga 487, piso 7º, depto. "20", CABA. y Verónica Judith Goldberg, nació 23/10/68, DNI. 20567127, domicilio Coronel Apolinario Figueroa 442, P.B. depto. "B", CABA., ambas comerciantes, casadas y argentinas. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Animación de fiestas infantiles y empresariales. Organización, producción y ejecución de eventos en general. Alquiler y venta de hardware informático y equipos de tecnología audiovisual, para eventos, ferias y exposiciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital $ 50.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerentes: Marine Claudia Ragazzoli y Verónica Judith Goldberg, ambas con domicilio constituido en los indicados arriba. Cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Sede: Coronel Apolinario Figueroa 442, P.B. depto. "B", CABA. María Edith González, apoderada en escritura 67 del 28/12/11 registro 740 de Cap. Fed. de constitución de Quality Events S.R.L.

Certificación emitida por: Hernán Jorge Berengauz. Nº Registro: 740. Nº Matrícula: 5072. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 194. Libro Nº: 1.

e. 03/01/2012 Nº 174931/11 v. 03/01/2012

QUASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de Socios del 27/10/2011 renunció al cargo de gerente Eduardo Osvaldo Rocca y fue elegido gerente general Carlos Gustavo Rocca, que fija Domicilio Especial en Neuquén 1032, Piso 2°, Depto. "A" CABA. Se fijó domicilio Legal y sede Social en Bogotá 869, piso 6, Dpto. "B" CABA. Eduardo Osvaldo Rocca vende la cantidad de cuotas 75 de Pesos Cien de valor nominal cada una de ellas, equivalentes a $ 7500 a María Susana Ferreres, DNI 21543830, CUIT 27-21543830-4, Argentina, Contadora Púb. y Lic. en Adm. de Empresas, nacida el 16/4/1970, Casada con Gustavo Diaz, con domicilio real en la Calle 63 N° 2289 Juan María Gutiérrez, Berazategui, Prov. Bs. As., C.P. 1890, incorporada en la Sociedad; Autorizado por instrumento certificado por Roberto Frigerio del Registro 314 Acta 050, Libro 21 del 27/10/2011 de C.A.B.A. Mariano Ariel Domínguez Tejada DNI.22493704.

Abogado - Mariano Ariel Domínguez Tejada

e. 03/01/2012 Nº 174490/11 v. 03/01/2012

QUINTA CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunion de fecha 9/7/10 y 2/12/11 renuncia Daniela A. Soler y se designa gerente a Analia Scortio, domicilio especial: sede social, en contrato del 5/10/10 Soler Danieia A. cede sus cuotas a Ana Maria Fadel. Autorizada por acta del 2/12/11.

Contador – Yanina M. Yusefoff

e. 03/01/2012 Nº 175050/11 v. 03/01/2012

RANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social Inst. Priv. 21/12/2011. Artículos: Quinto: Administración y representación: 1 a 3 gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Sexto: Régimen de Mayorías. Renuncian los Gerentes Osvaldo Ricardo Puppi y Alejandro Edgardo Palmiro Ballabeni. Se designa gerente al Sr. Justo Mariano Morán. Enrique Raúl Tenza. Abogado. T 29 F 424. Autorizado en el citado instrumento.

e. 03/01/2012 Nº 174668/11 v. 03/01/2012

S.M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso publicado el 01-09-2011 Nº: 108704/11; **donde dice**: $ 7.784.00 **debió decir** $ 7.784.000. Agustín Isola autorizado por Reunión de Socios del 11/08/2011.

Abogado – Agustín Isola

e. 03/01/2012 Nº 175036/11 v. 03/01/2012

SENSORPASS INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Miguel Angel Passolini, Arg 21/02/1952, Técnico Eléctrico, casado, DNI: 10.131.904, CUIT 20-10131904-1; Blanco Encalada 4558 Piso 7 Dpto "B" C.A.B.A. y Maria Alejandra Lopez Avila, Arg, 10/03/1973, Profesional en Cs. Economicas, Casada, DNI: 23.248.608, CUIT 27-23248608-8, Blanco Encalada 4558 Piso 7 Dpto "B", C.A.B.A.; 2) Acto Privado 01/12/2011 3) "Sensorpass Internacional S.R.L" 4) Sede social: Blanco Encalada 4558 Piso 7 Dpto "B" C.A.B.A.; 5) Objeto: a) Comerciales: Compraventa, importación, exportación, comercialización, representación, permuta y distribución, de equipos de control, medición y sensores para maquinas industriales; b) Servicios: Asesoramiento técnico para el uso y aplicación de equipos de control, medición y sensores para maquinarias industriales. 6) Duración: 99 Años; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Administración: Miguel Angel Passolini. Domicilio Especial en sede social; 8) Cierre de ejercicio: 30/10. Autorizado publicación: Contador Público: Dr. Sergio

Carbone (C.P.C.E.C.A.B.A. T: 328 F: 53) acto constitutivo.

Contador - Sergio A. Carbone
e. 03/01/2012 N° 175094/11 v. 03/01/2012

SEXTAGENERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 20/10/04 se Aumentó el Capital Social en $ 30.000 es decir, de $ 4.000 a $ 34.000. Por Reunión de socios del 5/1/09 se Aumentó el Capital Social en $ 60.000 es decir, de $ 34.000 a $ 94.000. Ambas reuniones fueron ratificadas en reunión de socios del 12/12/11 donde también se resolvió: a) reformar el Artículo Cuarto por los citados aumentos, b) reformar el artículo quinto en lo referente a la duración del mandato del Gerente y a la garantía del representante legal, c) trasladar la sede social a Avenida Callao 420, piso 5, oficina B, CABA. Adrian Rosignuolo Abogado autorizado en Acta de reunión de socios del 12/12/11.

Abogado - Adrián E. Rosignuolo
e. 03/01/2012 Nº 174478/11 v. 03/01/2012

SHIO GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/12/2011 Mónica Graciela Monvalli cede y transfiere la cantidad de 6.000 cuotas de 1 peso valor nominal y con derecho a un voto c/u, representativas de $ 6.000 a favor de Emanuel Zarlenga, arg, nac. 31/01/1974, DNI 23.573.157, casado en 2º nupcias con Patricia Ester Cerruti, comerciante, domiciliado en Juncal 269 Ituzaingó, prov. de Bs. As. Autorizado Reinaldo Omar Bogado, por instrumento privado del 07/12/2011.

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 5.

e. 03/01/2012 Nº 174629/11 v. 03/01/2012

SPANEREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 29/9/11: a) Marcelo Carlos Saporiti cede 18000 cuotas a Elba Beatriz Alvarez DNI 5010671, argentina, casada, comerciante, nacida el 27/11/44, Pedernera 646 CABA por $ 18.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto. b) se acepta la renuncia de Marcelo Carlos Saporiti al cargo de Gerente y se designa Gerente a Elba Beatriz Alvarez cuyos datos figuran más arriba quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Pedernera 646 CABA Adrian Rosignuolo autorizado en instrumento privado del 29/9/11.

Abogado - Adrian Rosignuolo
e. 03/01/2012 Nº 174481/11 v. 03/01/2012

SUR EMPRENDIMIENTOS TECNOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato de Cesión del 13/12/11 que me autoriza a publicar Guillermo Jorge Rus, Alberto Enrique Pérez Cassinelli y Javier Eduardo Uñen ceden 50 cuotas cada uno a su socio Emiliano Castañeda. Se reforma el Articulo Cuarto del Contrato reflejando las nuevas tenencias.

Abogado - Osvaldo Jamschon
e. 03/01/2012 Nº 174533/11 v. 03/01/2012

SUSHI LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Luz Lopez, Arg., 31/12/1988, comerciante soltera, DNI: 34.343.571, CUIL 27-34343571-7; Quiros 2896. C.A.B.A.; Nicolas Collini, Arg, 25/06/1991, comerciante, soltero, DNI: 36.413.607, CUIL 20-36413607-3, Av. San Juan 1860, C.A.B.A. y Mauro Adrián Villaverde, Arg, 30/03/1982, Comerciante, Casado primeras nupcias con Andrea Verónica Stricker, DNI 29.478.224, CUIL 23-29478224-9, L. Lugones 1030, Grand Bourg, Buenos Aires; 2) Acto Privado 01/12/2011; 3) "Sushi Life S.R.L" 4) Sede social: Quiros 2896, C.A.B.A.; 5) Objeto: a) Explotación comercial del negocio de gastronomía, restaurantes, confiterías, casas de comida rápida (fase food), sushi, bar, catering, delivery y despacho de bebidas. b) Compra, venta, importación, mandatos y franquicias de productos alimenticios comestibles y bebidas. c) Producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado y distribución de sushi, sus derivados, y cualquier otro artículo con carácter gastronómico. 6) Duración: 10 Años; 7) Capital Social: $ 10.000; 8) Administración: Mauro Adrian Villaverde. Domicilio Especial en sede social; 8) Cierre de ejercicio: 31/08. Autorizado publicación: Contador Público: Dr. Sergio Carbone (C.P.C.E.C.A.B.A. T: 328 F: 53) acto constitutivo.

Contador - Sergio A. Carbone
e. 03/01/2012 N° 175091/11 v. 03/01/2012

TEJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 21-12-2011. Socios: Marcelo Antonio Moreno: 19-11-73, DNI 23.454.945, Senador Ferro N° 1368 y César Alejandro Grillo, 2-5-74, DNI. 23.974.417, Rotarismo Argentino N° 2357, ambos: argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Denominación: Teje SRL. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: prestación de todo tipo de servicios relacionados con las actividades de logística, almacenamiento, guarda y embalaje de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no y cargas en general. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital $ 10.000.- Gerentes: César Alejandro Grillo y Marcelo Antonio Moreno quienes fijan domicilio especial en el detallado al inicio. Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 30-01. Sede Social: Tinogasta 5160, Pta. Baja "B", C.A.B.A. Autorizado publicar: Por este documento del 21-12-11 el Señor Juan Mendes Pinto, D.N.I. N° 4.137.481.

Autorizado - Juan Mendes Pinto

Certificación emitida por: Sabrina B. Gligo. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 4156. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 268.

e. 03/01/2012 Nº 174990/11 v. 03/01/2012

TEMPLARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 22/11/2011, Carla Elizabeth Martín, argentina, nacida el 21/12/1972, separada, policía, DNI: 23.074.460, CUIL 27-23074460-8, domiciliada en la calle Pueyrredón 174, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Heber Leandro Martín, argentino, nacido el 6/2/1970, casado, mecánico, DNI: 21.471.779 CUIT 20-21471779-5, domiciliado en Passo 3418, Punta Alta, Pcia. Buenos Aires y Mariana Andrea Martín, argentina, casada, DNI 20.506.609, CUIT 7-20506609-3, domiciliada en Gutenberg 2775, CABA 15%. Nombre: Templarios. Duración: 99 Años. Domicilio Social: Biarritz 2491 CABA, Objeto: Alquiler de equipo de transporte via terrestre. Asesoría, asistencia, dirección, gestión empresaria y capacitación en transportes viales. Importación exportación de bienes y servicios. Con el fin de dar cumplimiento con el objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar, pudiendo adquirir bienes muebles, muebles registrables, inmuebles y toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato constitutivo. Capital: $ 12.000, representado en 12.000 cuotas de valor nominal $ 1. Socia Gerente: Carla Elizabeth Martin. Balance: 30/12 de cada año. Firmas certificadas Instrumento constitutivo Escribana Maria Teresa Arburu, Reg 22 Tigre. Legalización 30/11/11. Conforme cláusula 10° Autorizada socia Mariana Andrea Martin, abogada, DNI: 20.506.609, Tomo 50 Folio 404 CPACP por instrumento privado 22/11/11.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 29.

e. 03/01/2012 Nº 175074/11 v. 03/01/2012

TEXTILAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Vanina Lorena Lijaveski, argentina, 08/11/70, DNI: 21.633.531, casada, comerciante, domicilio Clay 2928 piso 3° departamento 7 Cap. Fed.; Miguel Angel Sánchez, argentino, 20/11/63, DNI: 30.625.153, soltero, comerciante, domicilio Azopardo 5570 localidad Rafael Calzada partido de Almirante Brown Prov. de Bs. As. 2) 02/12/11. 3) Santa Fe 2256 Cap. Fed. 4) Indumentaria: Mediante la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar y a la venta de los mismos, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que más convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa. Incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. 5) 99 años. 6) $ 60.000.- 7 y 8) Gerente: Vanina Lorena Lijaveski, en forma individual e indistinta, con domicilio especial en Santa Fe 2256 Cap. Fed. 9) 30/06 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura nº 509 de fecha 02/12/11 ante la escribana Lorena Gil Peruzotti.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 049. Libro Nº: 38.

e. 03/01/2012 Nº 174536/11 v. 03/01/2012

TRANS DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 159 del 28/12/2011: 1) Wilber Gutierrez Zambrana, boliviano, 05/06/70, comerciante, soltero, DNI 92.124.363, CUIL 20-92124363-5, y, Cesar Gutierrez Rios, boliviano, 12/04/49, comerciante, soltero, DNI 92.124.362, CUIL 20-92124362-7, ambos con domicilio en San Pedrito 2631, CABA 2) "Trans del Norte S.R.L.". 3) Sede: San Pedrito 2631, CABA. 4) objeto: servicios turísticos de transporte de personas; organizar y comercializar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 60.000.- 7) Gerente: Wilber Gutierrez Zambrana, domicilio especial San Pedrito 2631, CABA; 8) Ejercicio: 30/06 c/año. Esteban David Balian autorizado por escritura 159 del 28/12/2011.

e. 03/01/2012 Nº 175030/11 v. 03/01/2012

VILLA ELVIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 04/12/11 que me autoriza a publicar se reformó el Artículo Tercero modificando el objeto social que será: "Explotación de casas con jardín para utilizarlas en eventos, fiestas, reuniones, bailes, festivales, recepciones y casamientos durante los cuales podrá ofrecer servicio de comidas y bebidas con o sin alcohol tipo snack-bar y/o restaurante o bien únicamente servicio de lunch".

Abogado - Osvaldo Jamschon
e. 03/01/2012 Nº 174529/11 v. 03/01/2012

VIXEN ENTERTAINMENT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/12/11: a Gerardo Martín Rico, argentino, nacido el 25/4/85, soltero, empresario, DNI 31.641.517, CUIT Nº 20-31641517-3, con domicilio en Gral. Lonardi 3275, Beccar, PBA, cedió 2000 cuotas de $ 1, cada una a favor de Rodolfo David Trungadi, DNI Nº 24.623.437, CUIT Nº: 20-24623437-0, con domicilio en Las Heras 1453, Vicente López, PBA y 2000 cuotas de $ 1, cada una a favor de Fernando José Bramajo, argentino, casado, nacido el 8/2/69, empresario, titular del D.N.I. Nº 20.653.563, CUIT Nº 20-20653563-7, con domicilio Barrio Pilar del Este, Lote 253, Ruta 25 y Casella, PBA. Autorizada por inst. privado citado supra: Dra. Valeria Karín Silva.

Abogada - Valeria Karín Silva
e. 03/01/2012 Nº 174477/11 v. 03/01/2012

WORK & GROWTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 306 del 28/12/2011 Folio 577 Registro 2045 CABA ceden: Héctor Rodolfo Anaut 1920 cuotas y Maria Eugenia Pignataro 2040 cuotas a Alessandra Aparecida Lourenco Almeida, DNI 94249746 y la designan Socio Gerente indistintamente con Hector Rodolfo Anaut. Constituyen domicilio especial en Emilio Mitre 250 Piso 6 Departamento A, CABA. Autorizada por escritura citada.

Escribana - Juliana Marina Venturelli
e. 03/01/2012 Nº 174548/11 v. 03/01/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BENODET

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Edicto complementario del publicado el 08/02/2011 N° 13519/11. Hace saber que la transformación ha sido elevada a escritura pública N° 29 del 18/02/2011 por ante el Esc. Tristán D. Pombo. Flavia Rios, autorizada por Asamblea del 31/01/11.

Abogada - Flavia Ríos
e. 03/01/2012 N° 174778/11 v. 03/01/2012

EL MIRADOR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc 214 del 27.12.2011, se prorroga sociedad y modifica garantia directores y modifica art 1 y 6 del Estatuto Social. Articulo 1. La sociedad denominada El Mirador Sociedad en Comandita por Acciones, se prorroga por 99 años desde el vencimiento 1 de enero del 2012. Tiene su domicilio legal en jurisdiccion de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del pais. Articulo 6.... En garantía de sus funciones los directores titulares deberán otorgar a favor de la sociedad, una suma no inferior a Pesi Diez Mil ($ 10.000.) o su equivalenlente, por cada uno. La misma deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma.- ..." Autorizada Esc 214 del 27.12.2011.

Abogada - Graciela Carmen Monti
e. 03/01/2012 Nº 175346/11 v. 03/01/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEROMAPA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Aeromapa S.A., en primera y segunda convocatoria, para el día 27 de enero de 2012, a las 15.00 horas y 16.00 horas respectivamente, en la sede social sita en la calle Venezuela N° 1650, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Puntos a tratar por la Asamblea General Ordinaria:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) consideración del Balance General, Estado de Resultados sus Anexos y Notas por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.011.
4°) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.011.
5°) Designación de nuevos Directores considerando el vencimiento del mandato de las actuales autoridades y las renuncias presentadas.

Puntos a tratar por la Asamblea Extraordinaria:

1°) Cambio de domicilio de la Empresa.
2°) Decidir la liquidación de la empresa y la cancelación de su inscripción ante la IGJ.

Se encuentra a su disposición en la sede social y en los horarios de atención de 10 a 17 hs copia de los estados contables a tratar y documentación respaldatoria.
Buenos Aires, 29 de Diciembre 2011.
Presidente electo por acta del 7 de Marzo de 2009.
Presidente - Luis Alberto Matula

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 54.
e. 03/01/2012 N° 174745/11 v. 09/01/2012

ASOCIACION CIVIL DE ABOGADOS PREVISIONALISTAS

CONVOCATORIA

La Asociación Civil de Abogados Previsionalistas cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27/04/2012 en Av. Corrientes 1515, 5° “A” de C.A.B.A. en primera convocatoria las 14:00 hs. y a las 14:30 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea y dos socios para firmar el acta;
2°) Aprobación de la Memoria y el Balance y Estado de los Recursos y Gastos del ejercicio cerrado el 31/12/2010;
3°) Fijación de la cuota social del período 2011;

Designada por Acta del 26/10/2010.
Mabel Delia Curiel

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 2237.
e. 03/01/2012 N° 174784/11 v. 03/01/2012

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 24 de Enero de 2012, a las 10 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio N° 31 finalizado el 31 de Octubre de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Aprobación de Honorarios, en exceso, art. 261 de la Ley 19550.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7°) Ratificación de las Actas de Asamblea nro. 26 y de Directorio nro. 123 de fecha 27/01/2004; Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/01/2009; Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 32 y de Directorio nro. 144 del 26/01/2010 y aclaración de sus contenidos y de los contenidos de las actas que convocan a dichas asambleas, a fin de cumplir con requerimientos de IGJ.
Mario Alonso, DNI. 12285436, Director según Acta de Asamblea General Ordinaria nro.32, del 26/01/2010, labrada a fojas 47 y 48 del Libro de Acatas de Asambleas nro.1, rubricado bajo el nro. B.23905 del 16/09/1981; y Presidente según Acta de Directorio 144, del 26/01/2010, labrada a fojas 47, del Libro de Actas de Directorio nro.2, bajo el nro. 80470/98, del 16/09/1998.
Presidente - Mario Alonso

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 26/12/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 57.
e. 03/01/2012 N° 174764/11 v. 09/01/2012

“C”

CATAN S.A.C.I.F.E.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Catan S.A.C.I.F.E.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio sito en Av. Callao 569 –4° piso– Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 6 de febrero de 2012 a las 8.00 hs. en primera convocatoria y a las 9.15 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la falta de puesta a consideración de los balances, memoria general y documentación complementaria prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los años 2002 hasta la actualidad.
3°) Motivo de la falta de convocatoria y/o inscripción en Inspección General de Justicia de la totalidad de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias desde el año 2002 hasta la actualidad.
4°) Designación de nuevo directorio.
5°) Evaluación de la responsabilidad de los directores por eventuales irregularidades e incumplimientos en el manejo y la administración de los fondos sociales.

NOTA: La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.
El Dr. Diego R. Minetti presidirá la Asamblea, habiendo sido designado judicialmente en los autos “Sus, Mariano Enrique y otro c/Catan SACIFEI s/Ordinario” (Exp. 056232), en trámite por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal. Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial.
Secretaria - Adriana Bravo
e. 03/01/2012 N° 174651/11 v. 09/01/2012

“G”

GÜILMI S.A.

CONVOCATORIA

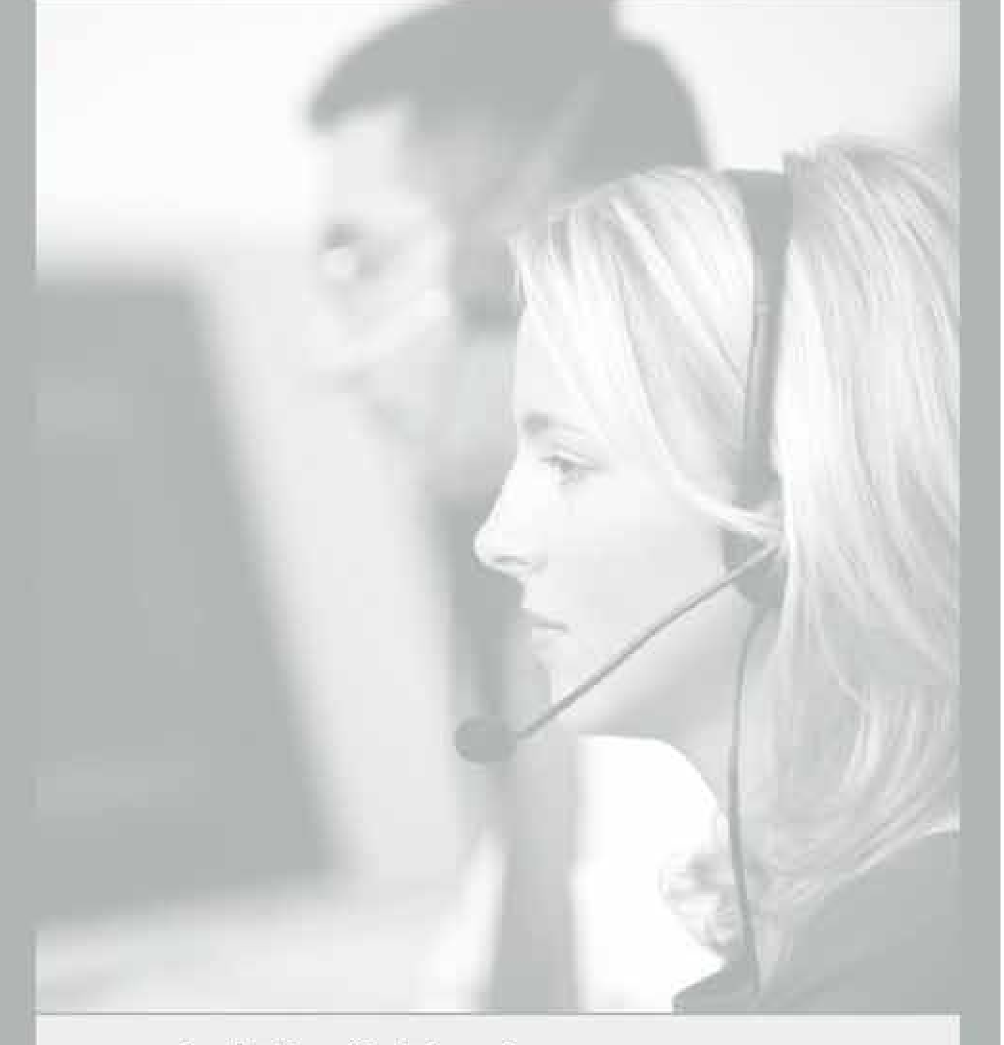
Convocase a los señores accionistas de Guilmi S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Enero de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas, en Avenida Olazábal 1456 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas celebradas el 30/11/2001, 19/12/2006 y su reanudación del 26/12/2006 respecto de la designación de los miembros del directorio actualmente en funciones, la designación del Presidente del Directorio y la remoción de un director.
2°) Ratificación de la decisión adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/05/2006, que resolvió la reforma de los artículos 3°, 5°, 6°, 7°, 9°, 10°, 11°, 12°, 16° y 17° del Estatuto Social.
3°) Aumento del Capital Social.
4°) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el articulo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/7/2007, 31/7/2008, 31/7/2009 y 31/7/2010.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio desarrollada en dichos ejercicios.



Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades…

0810-345-BORA
(2672)
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar

Integración del mismo para los próximos ejercicios.
6°) Acciones tendientes a la recomposición del activo societario. El Directorio.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio sito en Avenida Olazábal 1456 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria que se menciona en el punto 4) del orden del día.
Juan Antonio Berardi

Presidente del directorio conforme acta de asamblea, de fecha 19 de Diciembre de 2006 continuada el 26 del mismo mes y año.

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20, Partido de San Miguel. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 182. Nº Libro: 24.
e. 03/01/2012 N° 174744/11 v. 09/01/2012

"M"

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el dia 24 de Enero de 2012, a las 09 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio N° 31 finalizado el 31 de Octubre de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Aprobación de Honorarios, en exceso, art. 261 de la Ley 19550.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Mario Alonso, DNI. 12285436, Director según Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 32 del 26/01/2010, labrada a fojas 14 y 15, Presidente según Acta de Directorio nro. 158, del 26/01/2010, labrada a fojas 16, ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio nro. 2, rubricado bajo el nro. 22031/07, con fecha 13/03/2007.
Presidente - Mario Alonso

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 26/12/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 57.
e. 03/01/2012 N° 174770/11 v. 09/01/2012

"N"

NOTEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 20 de enero de 2012, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Santa Fe 1713 piso 3° CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados los días 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011.
3°) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar las Memorias de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
4°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento.
5°) Disolución anticipada de la sociedad.
6°) Designación de liquidadores en caso de corresponder.

NOTA: Deberá comunicarse asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550 en Av. Santa Fe 1713 piso 3 CABA, de lunes a viernes, de 11 a 18 hs, donde se encuentran a disposición los estados contables a considerarse en la asamblea, conforme art. 67, ley 19.550.
Alfonso Seyahian. Presidente, designado por asamblea general ordinaria n° 11 de fecha 29 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 092.
e. 03/01/2012 N° 174640/11 v. 09/01/2012

"O"

ORQUIN S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a segunda Asamblea Extraordinaria para el día 17 de enero de 2012 a las 18 horas en Julián Alvarez 2414 Piso 7° "A" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el acta.
2°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad.
3°) Modificación de la clase de acciones.
4°) Aumento de capital.
5°) Aumento del número de integrantes del directorio y modificación a tres años del plazo de duración del mandato.
6°) Aprobación de la gestión del síndico. Prescindencia de la sindicatura.
7°) Cambio de sede social.
8°) Aprobación de la gestión del Directorio. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
9°) Reforma integral y adecuación del estatuto social a la normativa vigente.

Roberto Orquin. Presidente. Electo por acta de asamblea 57 del 14/06/2011.
Presidente – Roberto Orquin

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 5.
e. 03/01/2012 N° 174627/11 v. 05/01/2012

"T"

TIERRAS DE ARECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Tierras de Areco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1a convocatoria el 25 de enero de 2012, a las 15:30 horas y en 2a convocatoria el mismo día a las 16:30 horas, en la Av. Córdoba 1247 - 8° piso - oficina "P" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la celebración de la asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550: Ejercicios finalizados el 31/03/2007; 31/03/2008; 31/03/2009; 31/03/2010 y 31/03/2011.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Elección de dos directores titulares y un suplente por un ejercicio.
6°) Aumento del Capital Social de $ 12.000 a $ 36.000 y emisión de acciones. Fijación de sus características. El Directorio.

El Dr. Roberto Mc Lean ha sido designado presidente del Directorio por Acta Fundacional de la sociedad de fecha 20/04/2006 y Acta de Directorio N° 26 de fecha 28/12/2011, que aprueba esta convocatoria.
Presidente - Roberto Mc Lean

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 131. Nº Libro: 34.
e. 03/01/2012 N° 174908/11 v. 09/01/2012

"V"

VOSTUSO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 98.251. Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Enero de 2012 en el local de Avda. La Plata 213, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca fuera del término estatutario;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 31/04/2009, 31/04/2010 y 31/04/2011, y consideración de sus resultados;
3°) Remuneración al Directorio en exceso del 25% establecido por la ley de Sociedades Comerciales;
4°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6°) Modificación del domicilio legal de la sociedad;
7°) Designación de las personas autorizadas para actuar ante la Inspección General de Justicia y Boletín Oficial;
8°) Designación de dos accionistas para el firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Firmado: Roberto Pablo Celestino, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2008, y distribución de cargos según acta n° 89 de fecha 09/11/2008 transcripta al folio 47 del Libro de Actas de Directorio n° 1, rubricado el 12/02/86 bajo el n° A 00462.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 067. Nº Libro: 027.
e. 03/01/2012 N° 174721/11 v. 09/01/2012

"Z"

ZELCAR WASH S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 98250. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Enero de 2012 en el local de Avda. La Plata 213, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca fuera del término estatutario;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 31/05/10 y 31/05/11, y consideración de sus resultados;
3°) Remuneración al Directorio en exceso del 25% establecido por la ley de Sociedades Comerciales;
4°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6°) Modificación del domicilio legal de la sociedad;
7°) Designación de las personas autorizadas para actuar ante la Inspección General de Justicia y Boletín Oficial;
8°) Designación de dos accionistas para el firmar el acta. El Directorio.

Firmado: Sergio Orsi, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2009, y distribución de cargos según acta n° 72 de fecha 03/10/2009 transcripta al folio 35 del Libro de Actas de Directorio n° 2, rubricado el 11/08/94 bajo el n° C 11582.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 027.
e. 03/01/2012 N° 174712/11 v. 09/01/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

El Contador Público Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Juramento 1694 - 15° "A", de Cap. Fed., comunica que Garay, Roberto Daniel, D.N.I. 13.859.044, CUIT 20-13859044-6, con domicilio real en Diego Pombo 3534 de San Andrés, Partido de San Martín, Prov. Bs. As., transfiere a Gómez, Rodrigo Ariel, D.N.I. 30.460.550, CUIT 20-30460550-3, con domicilio real en Italia 3932 de Florida, Partido de V. López, Prov. Bs. As, el Geriátrico sito en Avda. Congreso 4660 Piso PB, Plantas 1º Piso y Terraza de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694 - 15° "A" de C.A.B.A.
Contador - Manuel Osvaldo Ferreira
e. 03/01/2012 N° 174758/11 v. 09/01/2012

Entretelas Americanas S.A. domiciliada en Brasil 2543 de la C.A.B.A. transfiere a Mar-Ben S.R.L. domiciliada en Brasil 2547 C.A.B.A. el 50% del fondo de comercio del local sito en Avenida Brasil N° 2531/43/47/49 de la C.A.B.A. habilitado como "Taller de pegado de tela con espuma y otros trabajos para la fabricación de calzado. Taller de urdido de hilados, de corte, confección, costura y planchado de ropa. Fabricación y acabado de tejidos de punto, hombreras, recubrimiento y estampado de telas. Taller de corte de plástico y carton. Taller mecánico (mantenimiento) depósito, venta y oficinas administrativas. Reclamos de Ley en Brasil 2531 de la C.A.B.A. Por Entretelas Americanas SA Maria Alejandra Miguez (Apoderada) DNI Nº 34.123.255 s/poder Escritura Nº 240 22-09-2011. Por Mar Ben SRL María Alejandra Miguez (Apoderada) DNI Nº 34.123.255 s/poder Escritura Nº 233 06-09-2011.

Certificación emitida por: Angela Tenuta. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 5067. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 022. Nº Libro: 002.
e. 03/01/2012 N° 174972/11 v. 09/01/2012

Por la presente el Lic. Chistian Darío Motta DNI 20281575 Klogo. M.N. 5314, con domicilio en Pedro Lozano 3042 Capital Federal, transfiere a Consultorios Devoto S.R.L. Domicilio Nueva York 3599 Capital Federal, el local situado en Nueva York 3599 Capital Federal, con la Habilitación comercial de Consultorio Profesional (Anexo a vivienda) según expediente 25112/1999. Siendo el domicilio reclamo de Ley 700.356 el ubicado en Nueva York 3599, Capital Federal.
e. 03/01/2012 N° 174508/11 v. 09/01/2012

José Luís Millo domicilio Rivadavia 1209 Piso 2° Dpto. "A" C.A.B.A. Transfiere a Graciela Mabel Villani domicilio Pasaje Berro 1727, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. su fondo de comercio de Comercio de Maxiquiosco, sito en Rivadavia 1211 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312, 1° "A" C.A.B.A.
e. 03/01/2012 N° 174898/11 v. 09/01/2012

El Sr. Ricardo D. Sarmiento, Corredor Inmobiliario, Mat. CUCICBA N° 1136. Tomo I, Folio 44, en la Av. Corrientes N° 524 Piso 2, CABA, hace saber, a los efectos de Ley N° 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio, Celtic Bar S.A., CUIT: 30-70202001-4 con domiciliada Av. Corrientes 524 Piso 2, CABA, transferirá a Irish Group S.A., CUIT: 30-71213996-6 con domicilio en Jose Hernández 1421, CABA, mediante el procedimiento que prevé la Ley, libre de todo pasivo y deuda el fondo de comercio del ramo restaurante cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas - wisqueria - cervecería, casa de comida rotisería y demás rubros en San Martín 979 PB y sótano, CABA. Oposiciones de Ley, Av. Corrientes N° 524 Piso 2, CABA.
e. 03/01/2012 N° 174893/11 v. 09/01/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABAFLEX S.A.

Avisa que por Acta del 03/12/10, se designa Directorio: Presidente: Angel Cipriano Gagglioli; Vicepresidente: Raul Angel Gagglioli; Director suplente: Jorge Alberto Gagglioli, todos con domicilio Especial en Avenida Francisco Beiró 4412 piso 6º Cap. Fed.- Autorizado María Lorena Monetti por instrumento privado del 03/12/10.

Abogada – María Lorena Monetti

e. 03/01/2012 Nº 174531/11 v. 03/01/2012

ACUMIN ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/04/2011 se resolvió: designar como Director Titular a Carlos Di Lorenzo y como Suplente a Lorena Greselin. Carlos Di Lorenzo constituye domicilio especial en Reconquista 671, piso 3ro, departamento "19", 2do cuerpo, CABA y Lorena Greselin constituye domicilio especial en Viamonte 494, piso 5to, CABA, Lorena Greselin. Autorizada por Acta de Asamblea del 29/04/2011.

e. 03/01/2012 Nº 174558/11 v. 03/01/2012

ADMINISTRADORA SANATORIAL METROPOLITANA S.A.

En Reunión de Directorio celebrada el 1 de septiembre de 2011 se aprobó Cesasión del Directorio anterior que estaba integrado por Miguel Maximiliano Franco como Presidente, Simón Roberto Piscikas como Director Titular y Roberto Arturo Hoffmann como Director Suplente.- José Mangone autorizado en Esc. Púb. 427/21.12.2011.

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jauregui. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 2630. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 77. Nº Libro: 20.

e. 03/01/2012 Nº 174498/11 v. 03/01/2012

AGRO INDUSTRIA ANDINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de Diciembre de 2010, se ha resuelto la ampliación de los integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos del Directorio quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Telmo Pedro Federico Hermida, Vicepresidente: Gastón Oscar Furlong y Directora Suplente: Teresa Natalia Becerra; con mandato hasta la Asamblea que considere los estados contables a finalizar el 31 de Mayo de 2013. Constituyen la señora Teresa Natalia Becerra y el señor Telmo Pedro Federico Hermida su domicilio especial en O'Higgins 1630 piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el señor Gastón Oscar Furlong en Mayling Club de Campo s/n, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 20 de Diciembre de 2010 el Doctor Hugo Alberto Bono Matrícula (C.P.C.E.C.A.B.A.) Tomo 116 Folio 102.

Contador - Hugo Alberto Bono

e. 03/01/2012 Nº 175018/11 v. 03/01/2012

AGROLUJAN S.A.

Por Asamblea del 13-07-11 se designó Presidente: Alfredo Iribarren, Directores Titulares: Solana Iribarren y Carlos Atilio Fogarolli, y Directores Suplentes: Graciela Rita Rossi Montero y Florencia Iribarren, todos con domicilio especial en Cerrito Nro. 1290 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado: Carlos Atilio Fogarolli, Contador Tº 112 Fº 110, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 26 del 13-07-11.

Contador – Carlos Atilio Fogarolli

e. 03/01/2012 Nº 174747/11 v. 03/01/2012

ALTOS DE ALMAGRO S.A.

Instrumento: 26/12/11. Designación de liquidador y depositario a Norberto Antonio Festenese, con domicilio especial en Esmeralda 320, 9º piso, departamento D, CABA. Liquidación y cancelación de inscripción todo resuelto por asamblea del 19/5/11. Abogada autorizada por instrumento privado del 26/12/11.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 03/01/2012 Nº 175071/11 v. 03/01/2012

ANGLA NORTE S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 3, 4 y 6/5/11, se aceptó la renuncia de: Filo Diego Ricardo y Filo Diego Fernando, se designó Directorio: Presidente: Silvana Jerez y Director Suplente: María Esther Felisa Ortiz; fijan domicilio especial en Pacheco de Melo 2420, 5º piso, Departamento "G", C.A.B.A. Suscribe la autorizada según Acta del 06/05/2011.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 03/01/2012 Nº 175358/11 v. 03/01/2012

ANTENA NOVUS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/11/11 se designó director suplente a Rubén Luis Iuso, quien constituyó domicilio en Monroe 4333, CABA. Autorizada por nota de autorización del 15/11/11.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 03/01/2012 Nº 174520/11 v. 03/01/2012

ANTIGUAS ESTANCIAS DON ROBERTO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/10/2011 el Directorio de Antiguas Estancias Don Roberto S.A. se encuentra integrado por: Presidente: Gabriel Claudio Ladislao Zichy Thyssen; Vicepresidente: Adolfo Durañona; y Directora Suplente: Cristina Ciancio. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lima 757, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Catalina Donnelly, abogada inscripta al Tº 103 Fº 63 del CPACF, autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2011.

Abogada - Catalina Donnelly

e. 03/01/2012 Nº 174661/11 v. 03/01/2012

ANTONIO MARIA DELFINO S.A. NAVIERA Y COMERCIAL

Edicto Complementario del publicado el 21/12/2011.- Factura Nº 0059-00132783.- Por Asamblea Nº 36, del 29/04/2010, se eligió Director Titular y Vicepresidente al señor Julio José Delfino y al señor Santiago Luis Delfino, como Director Titular y no como por error se consignó en el edicto de la referencia.- Apoderada: Ana María Rodríguez; D.N.I. 10.468.277.- Esc. Nº 174, fecha: 22/11/ 2011, Fº 610, Reg. Not. 502, CABA.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 60.

e. 03/01/2012 Nº 174816/11 v. 03/01/2012

APODAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/08/11 que me autoriza a publicar, por renuncias de María Celeste Andragnez y Leonel Amílcar Aguilar se designan: Presidente a Hilda Cristina Demaestri y Director Suplente a Carlos Aníbal Aguilar, ambos con domicilios especiales en Jean Jaurés 1140, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 Nº 174541/11 v. 03/01/2012

AWS TRUEPOWER S.L.U. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Reunión de la Junta Directiva del 30/11/2011 se resolvió el establecimiento de la Sucursal de AWS Truepower S.L.U. en la República Argentina constituyendo domicilio en Nicaragua 6002, Piso 6º, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires, con fecha de cierre del ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año, y la designación del Sr. Sebastián Alejandro Kind, DNI 27.333.333, Ingeniero, Argentino, Soltero, nacido el 27/05/1979 con domicilio real en Campana 3673, Ciudad de Buenos Aires y domicilio especial en Nicaragua 6002, Piso 6º, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires, CUIL: 23-27333333-9. Denominación: AWS Truepower S.L.U. inscripta en el Registro Mercantil de Barcelona, España al Tomo 39.394, Folio 77, Sección General, CIF Nº B-64-474844 el 15/02/2007. Socios: AWS Truepower LLC., con domicilio social en New Karner Road 463, Albany (12205), Nueva York, USA. Objeto: La realización y prestación de servicios de consultoría en el sector de las energías renovables, para terceros. Con carácter general, quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades que para su ejercicio exijan requisitos especiales, en tanto no sean cumplidos por la Sociedad, así como las actividades reservadas a instituciones de inversión colectiva o sociedades de valores y bolsa. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de las actividades incluidas en el objeto social algún título profesional, o autorización administrativa, o inscripción en registros especiales, las actividades citadas deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional, y en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos establecidos. Capital de la Sucursal: No asignado. Administración: Consejo de administración formado por 5 miembros. Firmante autorizado por Reunión de la Junta Directiva de AWS Truepower S.L.U. de fecha 30/11/2011.

Abogado – Ramiro J. Gómez Barinaga

e. 03/01/2012 Nº 174528/11 v. 03/01/2012

AZURA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 27-12-11, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Javier Salomón Darío Harari, 2) Designar como gerente a Juan Ricardo Cappelli, con domicilio especial en Ayacucho 307, Capital Federal, y 3) Cambiar la sede social a Alsina 1.476, 8º piso, oficina 31, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 27 de diciembre de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 03/01/2012 Nº 175059/11 v. 03/01/2012

"B"

BAINTER GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Bainter Gerente de Fondos Comunes de Inversión SA comunica por un día que por Acta de Directorio del 9/12/11 ha resuelto, respecto del Fondo "Circulo F.C.C.I.I." la distribución y pago de excedentes a razón de dólares estadounidenses cincuenta (U$S 50.-) por cuotaparte. Los valores estarán al cobro a partir del día 9 de enero de 2012, a cuyo fin deberán contactarse con la Depositaria Resguardo S.A. El Sr. Emi Angel Juan Primucci, L.E. Nº 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 11 del 28/03/2011 y mediante Acta de Directorio Nº 85 del 20/04/2011.

Presidente - Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 061. Libro Nº: 45.

e. 03/01/2012 Nº 174551/11 v. 03/01/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de diciembre de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
JUAREZ ROQUE MARIO	20100227364	783293	01/11/2011
ROLON MARCELINA	27052747932	783297	01/11/2011
VARINO CARLOS	20062558947	783298	01/11/2011
SOTO JUAN CARLOS	20076320153	783307	01/11/2011
BIANCHI OSCAR ERNESTO	20044290678	783310	01/11/2011
GODOY NICOLAS GREGORIO	20048386068	783334	01/11/2011
ROBERTO MARIA ESTHER	27332558663	783353	01/11/2011
HERLEIN MARIA ELISA	27057696023	783357	01/11/2011
FERNANDEZ JOSE MARIA	20042907279	783361	01/11/2011
GONZALEZ HERMINIA	27057663702	783362	01/11/2011
RAMIREZ JULIO LUIS	23041871199	783366	01/11/2011
RAMOS SUSANA	27024540087	783372	01/11/2011
BACA ROSA ALEJANDRINA	27119637509	783393	01/11/2011
MARTINEZ ALCIRA	27028338371	783397	01/11/2011
PEREZ ZUNILDA ANATILDE	27046094536	783398	01/11/2011
CABRAL HELIDA AURORA	27014342007	783407	01/11/2011
RIVERO RAUL ALFREDO	20072338600	783413	01/11/2011
GIL MARTA CATALINA	27102646814	783422	01/11/2011
HIDALGO FAJARDO EDITH LUCIA	27923208076	783424	01/11/2011
ARRIETA ANGEL VIRGILIO	20141750748	783440	01/11/2011
PALACIO CELIA NOEMI	27030498998	783444	01/11/2011
SOSA ELVA ELSA	27020397425	783453	01/11/2011
MARCOS ROGER ESTERGIDIO	20071692699	783454	01/11/2011
FERNANDEZ SINFORIANA	27051500216	783455	01/11/2011
FUNES ROBERTO NICOLAS	20104429174	783456	01/11/2011
SALTO JUAN ROBERTO	20071774008	783457	01/11/2011
SEGOVIA ELSA RAMONA	27053818922	783459	01/11/2011
ALMIRON NELIDA BEATRIZ	23058693804	783466	01/11/2011
TOBARES NORMA	27048260808	783489	01/11/2011
GONZALEZ GABRIEL	20069356355	783497	01/11/2011
MACHADO LUIS OSCAR	20078466449	783520	01/11/2011
CARRASCO ANGEL CUSTODIO	20081611506	783541	01/11/2011
SOSA JOSE RAMON	20043560345	783544	01/11/2011
LEDESMA RUBEN DALMACIO	20054337672	783558	01/11/2011
SILVA HIPOLITA DORA	27046356808	783572	01/11/2011
OLGUIN LUCINDA JOSEFINA	27059528632	783579	01/11/2011
MACHADO ROBERTO ADOLFO	20080753250	783599	01/11/2011
LOPEZ AMELIA BEATRIZ	20033303476	783608	01/11/2011
FERNANDEZ JORGE RAUL	20051845383	783618	01/11/2011
BRITO JORGE OMAR	20109984214	783620	01/11/2011
CRISTANCHI HERMINIA ANTONIA	27059726612	783628	01/11/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
IRALA ANGEL	20075500565	783659	01/11/2011
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	20110461330	783667	01/11/2011
OJEDA DOMINGA YGNASIA	27047482777	783672	01/11/2011
RODRIGUEZ VIDAL INES	27037723938	783678	01/11/2011
CABALLERO GUTIERREZ MARIO ALBERTO	20149304747	783688	01/11/2011
NIETO HERMINIA ROSA	27039827773	783770	02/11/2011
BURGOS ROSARIO ROSA	27087578513	783792	02/11/2011
CASTRO ELENA BEATRIZ	27048394065	783806	02/11/2011
CLAROS HUGO VICENTE	20070811007	783808	02/11/2011
ARGOTA HAYDE CANDELARIA	27053291916	783810	02/11/2011
PEÑALVA FRANCISCO	20039993490	783819	02/11/2011
AGUIRRE ELADIA	27047985213	783824	02/11/2011
SILVA JOSE MANUEL	23072089839	783838	02/11/2011
VEGA MERCEDES MATILDE	27044636692	783846	02/11/2011
MENDOZA CLEMIRA EMA	27039341544	783847	02/11/2011
FAUSTINO NICOLAS	20055830577	783852	02/11/2011
MUNTANER JOSEFA	27016192576	783856	02/11/2011
ALVAREZ CARLOS ALBERTO	20076956007	783859	02/11/2011
GONZALEZ JORGE JUAN	20048845135	783864	02/11/2011
MUNTANER JOSEFA	27016192576	783865	02/11/2011
MAYAL RAFAEL	20053205799	783872	02/11/2011
SERRANO FILIBERTO	20051804199	783899	02/11/2011
ZAJAC MIGUEL ANGEL	20046099460	783913	02/11/2011
PALAVECINO LILIANA DEL CARMEN	27143527234	783926	02/11/2011
PICCHIO DANTE ANTONIO	20065465524	783927	02/11/2011
GALARZA MARGARITA	27049106780	783935	02/11/2011
SEGOVIA JUSTINA	27047743589	783945	02/11/2011
GALVAN MARIELA NATALIA	27320552589	783967	02/11/2011
ALBORNOZ GERARDO ADOLFO	20143518761	783968	02/11/2011
ESQUIVEL MIGUEL ERNESTO	20162817087	783985	02/11/2011
VALDES EDELMIRO	20044279771	783997	02/11/2011
SANZ SUSANA MARTHA	27023872590	784003	02/11/2011
NORRES MAGDALENA	27011893274	784022	02/11/2011
PERPETTO ROGELIO	20059243900	784028	02/11/2011
MEALLA OLGA ESTHER	27047472100	784030	02/11/2011
PARTUCCI ADRIANA NOEMI	23117024474	784036	02/11/2011
FARDIN DELIA CARMEN	27035925487	784037	02/11/2011
ALMEIDA MARIA ROSALIA	27034966597	784064	02/11/2011
MARTIN LUIS ALBERTO	20084640272	784070	02/11/2011
CHAILE JOSE RICARDO	20085793323	784095	02/11/2011
ARCE MARIO FELICIANO	20081301086	784114	02/11/2011
BARRIOS RAQUEL NOEMI	27050968109	784125	02/11/2011
CURRA IRMA HAYDEE	27051170860	784175	02/11/2011
RIQUEL FAUSTINO	20075367741	784191	03/11/2011
FORMENTO ELINA ANGELICA	27000810806	784194	03/11/2011
RAMOS SUSANA	27024540087	784199	03/11/2011
GARCIA VICTORIA ESTELA	27047830481	784204	03/11/2011
MOLINA SELVA DELINA	27041628311	784209	03/11/2011
LUCERO EDUARDO RAFAEL	20166366233	784257	03/11/2011
BRIZUELA PRIMITIVA GERARDA	27036091644	784274	03/11/2011
ROJAS NELIDA	27047849530	784308	03/11/2011
LUCCA NORMA HAYDEE	27064987289	784341	03/11/2011
CABALLERO OSVALDO ABEL	20049238941	784346	03/11/2011
LOPEZ NIRMA TEODORA	27041811396	784353	03/11/2011
OLIVERA RAMON REINERIO	20081382515	784370	03/11/2011
LOPEZ FRANCISCO ROGELIO	20068894078	784371	03/11/2011
CHAILE JOSE RICARDO	20085793323	784373	03/11/2011
ROMERO JUAN CIPRIANO	20081448982	784379	03/11/2011
ORTIZ MARTA ZULEMA	27025300845	784393	03/11/2011
AYBAR JOSE ROBERTO	20101671012	784435	04/11/2011
MOLINA CORNELIA ISABEL	27037897847	784441	04/11/2011
FARDIN DELIA CARMEN	27035925487	784443	04/11/2011
BURGOS ROSARIO LEONOR	27051641855	784444	04/11/2011
CURRA IRMA HAYDEE	27051170860	784452	04/11/2011
TORRES CARMEN	27064032777	784453	04/11/2011
PIAZZA GLADIS SUSANA	27234985642	784476	04/11/2011
TOLEDO LETICIA DEL VALLE	27037168705	784480	04/11/2011
BRANDAN ROQUE JACINTO	20072056818	784485	04/11/2011
PEDERNERA MIGUEL ANGEL	20080849436	784489	04/11/2011
ORTIZ OFELIA RAMONA	27046133221	784498	04/11/2011
NAVARRO DORILDA	23099976144	784499	04/11/2011
IBAÑEZ JORGE LUCIANO	20137751225	784512	04/11/2011
TORRISI MARIA INOCENCIA	27042376375	784515	04/11/2011
MARTINEZ CARLOS	20073589720	784519	04/11/2011
GENTILE RICARDO MARIO	23051732359	784533	04/11/2011
VELLO NELIDA	23050570614	784548	04/11/2011
GONZALEZ CARLOS ANTONIO	23077436499	784560	04/11/2011
FRANCO BLANCA ROSA	27115534470	784577	04/11/2011
SANCHEZ FRANCISCA	27931417245	784585	04/11/2011
ACEVEDO ROBERTO AGUSTIN	20043026721	784595	04/11/2011
HILARA MARIA ESTHER	27027719118	784598	04/11/2011
CUELLAR ETOR MARIO	20072593376	784621	04/11/2011
VILA LUCIA ERNESTINA	27050982381	784622	04/11/2011
IAMI MARTA ENCARNACION	27020839754	784628	04/11/2011
RIVERO LUIS CARLOS	20085251164	784636	04/11/2011
TIMPANARO RICARDO	20044089514	784639	04/11/2011
FRUTOS ELBA ROSA	27015327664	784642	04/11/2011
SAMUESKI JUAN DOMINGO	20104224580	784678	07/11/2011
MOLINA SELVA DELINA	27041628311	784684	07/11/2011
ANDINO SARA	27080660826	784730	07/11/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ARGAÑARAZ OSCAR AMERICO	20110811900	784800	07/11/2011
DEZA DINA AMARILI	27124675443	784814	07/11/2011
PONTE ELSA BEATRIZ	27019754966	784842	07/11/2011
SANDES MARIA LUISA	27104749610	784848	07/11/2011
TORRES TERESA	23042420174	784924	08/11/2011
VILLALBA JULIA BEATRIZ	27048685450	784976	08/11/2011
PONTE ELSA BEATRIZ	27019754966	784997	08/11/2011
CORTEZ JUANA CRISTINA	27133411610	784998	08/11/2011
FORGIONE TERESA ALBINA	27037397062	785019	08/11/2011
BARONE ERNESTO LUIS	20043886518	785042	08/11/2011
LONCON JOSE RAMON	20126809868	785065	08/11/2011
TORRES ARMANDO SAVERIO	20042669467	785069	08/11/2011
MENDOZA ARMANDO CRUZ	20128817388	785071	08/11/2011
JUAREZ CARMEN HAIDEE	27009944961	785076	08/11/2011
ESPINDOLA ANA ANTONIA	27064066760	785191	08/11/2011
CANCINO NELLY VALENTINA YOLANDA	27036259960	785205	08/11/2011
CORDOBA PEDRO ANTONIO	20069896341	785211	08/11/2011
HAIT HUMBERTO ALFREDO	20054856831	785219	08/11/2011
CUBA LUIS	20081674990	785272	09/11/2011
SAN JULIAN NELLY ESTHER	27018333525	785276	09/11/2011
SERAFINI OMAR OSVALDO	23043414569	785570	10/11/2011
CACIOLI CARLOS JORGE	20052134693	785572	10/11/2011
CODAGNONI OLGA HAYDEE	27047689517	785593	10/11/2011
CODAGNONI OLGA HAYDEE	27047689517	785594	10/11/2011
VALLEJOS PETRONA	27099811825	785596	10/11/2011
LENCINA RAMON ARNOLDO	20063413381	785597	10/11/2011
VILDOZA SEGUNDO ROQUE	20128961462	785601	10/11/2011
FRIGERIO HAYDEE IRENE	27035615518	785610	10/11/2011
LAZZO EDGAR LUIS	20065932882	785639	10/11/2011
SANCHEZ BRUJUS EDGAR CATOLIO	20922290122	785656	10/11/2011
CALDERON JOSEFA ROSAURA	27037444478	785696	10/11/2011
VEGA ANA DELIA	27039778969	785697	10/11/2011
ESCUDERO MARTHA	27054774333	785699	10/11/2011
MERCADO DOMINGA TERESA	27048700697	785728	10/11/2011
ROSSELOT LUCIA DORA	27057459897	785731	10/11/2011
TOCONAS NORMA MINERVA	27137298908	785758	10/11/2011
CACERES LEONICIO	20078951290	785814	11/11/2011
LAZZO EDGAR LUIS	20065932882	785821	11/11/2011
BRITEZ ERUNDINA	27046391328	785828	11/11/2011
GARCIA ABEL	20087904513	785829	11/11/2011
ZUPA MIGUEL ANGEL	20045637043	785847	11/11/2011
VARGAS PETRONA EUTEMIA	27011453118	785872	11/11/2011
ZAVALA RUBEN DARIO	20075392770	785884	11/11/2011
BRAVO LETICIA NOEMI	23138025624	785890	11/11/2011
LEDESMA VERON AMADO	20932485665	785892	11/11/2011
YBAÑEZ CARLOS ORLANDO	23130945309	785897	11/11/2011
GONZALEZ SANTA EMILIA	27047540203	785934	11/11/2011
ULLOA JOSE MANUEL	23051858859	785938	11/11/2011
ALARCON SONIA REBECA	27184095918	785942	11/11/2011
MORALES EDITH MARIA DEL CARMEN	27035407974	785956	11/11/2011
TAIBO JUAN NICOLAS	20063420787	785957	11/11/2011
DA COSTA TOLEDO ELBIO	23926815199	785972	11/11/2011
GARCIA VICTORIO ARMANDO	23080868219	785981	11/11/2011
BELTRAN MARIA DE LA CRUZ	27047483692	785983	11/11/2011
NUÑEZ LUCIA	27047189417	785995	11/11/2011
DIAZ JUANA ANGELICA	27050054859	786002	11/11/2011
MERCADO MARIA DEL VALLE	27047100785	786042	11/11/2011
ULIARTE ROSALINA	27024998008	786056	15/11/2011
PIZARRO JORGE ANGEL	20125188584	786060	14/11/2011
MENDOZA LUCAS	20075076321	786063	14/11/2011
ACUÑA JUAN RAMON	23049894759	786072	14/11/2011
MOLINAS ENRIQUETA	27051147184	786083	14/11/2011
DIAZ ORFELIA GENOVEVA	27037477880	786093	15/11/2011
CANCINO NELLY VALENTINA YOLANDA	27036259960	786102	14/11/2011
ARAGNO ROBERTO OSCAR	20122198546	786109	14/11/2011
ROBLES ROSA ADELA	27099900054	786114	14/11/2011
BAROLDI MARIA ESTHER	27055882083	786131	15/11/2011
D ALESSANDRO ADRIANA NOEMI	27109807821	786138	14/11/2011
ZARATE MAURICIO	20082254774	786140	14/11/2011
MAIDANA JUAN CARLOS	20074583025	786160	14/11/2011
ROLDAN MARTA HAYDEE	27047876783	786179	14/11/2011
BENITEZ GREGORIO DOIMINGO	20056033824	786184	14/11/2011
PEREZ ARMANDO	20069206531	786193	14/11/2011
MANSILLA VICTORIO	20075117281	786235	14/11/2011
VAZQUEZ JOSE CESAREO	23073242479	786241	14/11/2011
MARINERO RAMONA IRENE	27022590303	786258	14/11/2011
LIZARRAGA MARIA ROSA	27029239482	786275	15/11/2011
IBAÑEZ NORMA AURORA	27042486715	786310	15/11/2011
FAUSTINO NICOLAS	20055830577	786323	15/11/2011
BALCAZAS JUANA ROSA	27062732585	786324	15/11/2011
POCLAVA TORO LEONARDO	20936269533	786331	15/11/2011
NORIEGA AGUEDA BEATRIZ	27052737422	786340	15/11/2011
SILVEYRA OLGA RAQUEL	27053887363	786346	15/11/2011
QUEVEDO MARTA ISABEL	27032840901	786354	15/11/2011
TORRES NILDA	23044166844	786357	15/11/2011
LOPEZ OSCAR ALBERTO	20042925692	786359	15/11/2011
BENITEZ HECTOR RUBEN	20049603240	786374	15/11/2011
PORTELL ANGELA HAYDEE	27063900031	786384	15/11/2011
CANCINO NELLY VALENTINA YOLANDA	27036259960	786416	16/11/2011
CANCINO NELLY VALENTINA YOLANDA	27036259960	786423	16/11/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
IBARRA BELKYS ESHTER	23045715744	786460	16/11/2011
GARNICA SELVA ARGENTINA	23032834914	786473	16/11/2011
SOSIO GERVASIO LUIS	20045717039	786492	16/11/2011
FIGUEROA ELSA DOMINGA	23008209014	786508	16/11/2011
COLLE GLADIS MARIA	27054505294	786522	16/11/2011
PIRIS JUAN CARLOS	20059471075	786523	16/11/2011
CAMPOS BERNARDA MARGARITA	27006578921	786531	16/11/2011
FELLO SIXTA ROSA	27027566311	786536	16/11/2011
CHOCOBAR ARMANDO	20072645074	786564	16/11/2011
ORTEGA OLGA SOBEIRA	27146458152	786569	16/11/2011
LEDESMA GRACIELA ANAHI	27302414713	786572	16/11/2011
OCARANZA ESTHER ASUNCION	27047668307	786592	16/11/2011
SANCHEZ JOSE RAUL	20067667485	786600	16/11/2011
SOSA MARGARITA	27047860798	786625	16/11/2011
ALVAREZ CLAUDIO DANIEL	20238828202	786645	17/11/2011
MARTINEZ ARACELLI	27046433578	786657	17/11/2011
ETCHENIQUE MARIA DE LOS ANGELES	27060470621	786658	17/11/2011
SACCO ELVIRA SUSANA	27054374327	786669	17/11/2011
DE LA VEGA ADELA DEL CARMEN	27066341858	786682	17/11/2011
CARDOZO JUANA	27105732932	786702	17/11/2011
CENTURION NELIDA ESTHER	27037614918	786723	17/11/2011
RIVADENEIRA MERCEDES MARGARITA	27049215768	786743	17/11/2011
NANNI JOSE MARIA	20049684615	786749	17/11/2011
FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	27049386309	786752	17/11/2011
PAZ JUAN PABLO	23071842029	786769	17/11/2011
MONGES CLARA	27042874529	786778	17/11/2011
LEDESMA IRMA DEL VALLE	27056243602	786779	17/11/2011
GIMENEZ MARIA ESTHER	23063431044	786792	17/11/2011
HADLA JORGE LUIS	20102972792	786811	17/11/2011
DELGADO TERESA	27041497020	786822	17/11/2011
CUELI ELVIRA DE JESUS	27052824422	786834	17/11/2011
LAPALMA MIRNA ADELMA	27054278298	786843	17/11/2011
BELLOCHIO BLANCA ROSA	27028971716	786861	17/11/2011
GONZALEZ ESTER SUSANA	27042006330	786879	17/11/2011
GARDIOL RAUL HECTOR	20079838153	786889	17/11/2011
FLORES ROSA BEATRIZ	27046174718	786901	17/11/2011
CONTRERA SUSANA BEATRIZ	27054460827	786912	17/11/2011
CONTRERA SUSANA BEATRIZ	27054460827	786917	17/11/2011
GONZALEZ MARIA GRACIELA	27119336517	786928	17/11/2011
SCHUAB ROSA MARCELA	27037017464	786949	17/11/2011
ESCUDERO ERCILIA ELISA	23042996904	786951	17/11/2011
AMARILLA DELIA HILDA	27099902766	786952	17/11/2011
JEREZ MARIA ANGELICA	23031858194	786979	17/11/2011
ZOTELO ELSA CARMEN	27042371624	786992	17/11/2011
ALBARRACIN FLORINDA	27066175370	786995	17/11/2011
GONZALEZ PABLO HIGINIO EULOGIO	20125008543	787019	17/11/2011
MORALES CATALINA MARY	27048586231	787040	17/11/2011
CASTILLO MARTA LUISA	27046399566	787042	17/11/2011
AGUIRRE DEMARIA	23056940669	787061	17/11/2011
AMID NORMA ISABEL	27105661385	787063	17/11/2011
DOMINGUES FAUSTO	20072580339	787067	17/11/2011
BARGAS RAMONA DEL CARMEN	27033382508	787075	17/11/2011
CONTRERA SUSANA BEATRIZ	27054460827	787077	17/11/2011
TORRE JAIME	20045349536	787084	17/11/2011
ELIZONDO ROBERTO RAFAEL	20060609811	787097	17/11/2011
URQUIZA AURORA LUCIA	27014885558	787115	17/11/2011
LEYES JUAN GUALBERTO	20067653697	787120	17/11/2011
AMAYA BLANCA ESTHER	27102239526	787126	17/11/2011
MOREIRA FELIPE	20082252666	787130	17/11/2011
RICHIERI JUAN CARLOS	20073484244	787145	17/11/2011
MORENO LUIS ALBERTO	20103942633	787149	17/11/2011
RODRIGUEZ IRMA PAULINA ELOISA	27046135976	787164	17/11/2011
DI BERNNARDO ELBA JUANA	27048571277	787174	17/11/2011
CASSARA NORMA HAYDEE	27112050588	787180	17/11/2011
OSUNA JORGE OMAR	20058249093	787187	17/11/2011

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestarán de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 16/12/2011. Nº de Acta: 182 Nº Libro: 16.

e. 03/01/2012 Nº 174830/11 v. 03/01/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por La Vitalicia Asociación Mutual, (La Mutual) con domicilio en calle Reconquista 533 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Mutual que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13 de diciembre de 2011, suscripto entre La Mutual y El Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Mutual ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
BOBES, MIGUEL ANGEL	20076748501	513698	30-Sep-11
VILLEGAS, EPIFANIA YOLANDA	27006588358	513816	03-Oct-11
MOVIO, FRANCISCO ROBERTO	20048199411	514025	06-Oct-11
SANCHEZ, JOSE AURELIO	20072500246	514732	24-Oct-11
TITO, LEONOR	27017408750	514734	24-Oct-11
BRIZUELA, ELDA YOLANDA	27039748237	514774	25-Oct-11
BANEGA, MANUELA DESPOSOR	27036785093	514811	27-Oct-11
MARCUCCI, MIRTA ELSA	27062969402	514865	28-Oct-11
GUZMAN, CIRILO GABINO	20067100744	514870	28-Oct-11
QUIROZ, FELIPA	27029061217	514880	31-Oct-11
JUAREZ, BERTA DEL VALLE	27053380234	514885	31-Oct-11
ARANDA, BENITEZ ROGELIA RA	27087820195	514887	31-Oct-11
SOSA, EDITH EMPERATRIZ	27038050287	514897	31-Oct-11
GALLARDO, RAMONA DELFINA	27049302911	514901	31-Oct-11
CARRASCO, PERLA EDIT	27080917894	514914	31-Oct-11
MARTINEZ, CARLOS ZACARIAS	20067095783	514925	31-Oct-11
MORALES, EUGENIO	20069250875	514927	31-Oct-11
GARCIA, ALICIA ALCIRA	27044041923	514929	31-Oct-11
IBARRA, CATALINA CARMEN	27099796347	514941	31-Oct-11
PAZ, EMILSE ADELINA	27017614997	514945	31-Oct-11
PARDIÑAS, OLGA	27050764791	514953	01-Nov-11
GARAY, NICOLASA DEL VALLE	27100291555	514962	01-Nov-11
VILLAFAÑE, EULALIA ESTELA	23118592034	514965	01-Nov-11
ARAVENA, CARLOS ANTONIO	20084311953	514966	01-Nov-11
CERVERA, AIDA NELIDA	27057913245	514969	01-Nov-11
GAMBARABERRY, ILDA ESTHER	27005302264	514970	01-Nov-11
ZAVATARELLI, FELIPE AUGUST	23073302269	514976	01-Nov-11
MORENO, LUIS ENRIQUE	20130459316	514977	01-Nov-11
GUZMAN, JUAN BARTOLO	20066741843	514978	01-Nov-11
ROMERO, JOSEFA DEL ROSARI	27006235498	514983	01-Nov-11
TORRES, VICENTE HECTOR	20125695737	514989	01-Nov-11
ZAPATA, NICOLASA RODOLFO	20067199163	514990	01-Nov-11
QUINTEROS, JULIO CESAR	20085608070	514993	01-Nov-11
ABRAHAM, LEONOR JASMIN	27048480026	514998	01-Nov-11
LEGAY, MARIA CRISTINA	27049718786	514999	01-Nov-11
REYES, TERESA FERMINA	27060315847	515006	01-Nov-11
ORTIZ, OSCAR OBDULIO	20047409706	515008	01-Nov-11
ELIZALDE, MARIA ESTER	27047912143	515009	01-Nov-11
SANCHEZ, MARTHA NORA	27062905935	515010	01-Nov-11
BIGGI, CLIVES EDIT	27066270438	515011	01-Nov-11
PAOLETTI, CELESTINA LUISA	27008484525	515012	01-Nov-11
VIDAL, JULIO CESAR JESUS	20067242980	515013	01-Nov-11
VIDAL, JULIO CESAR JESUS	20067242980	515014	01-Nov-11
SORAIRE, ISABEL	20106334030	515017	01-Nov-11
FERREYRA, JUAN PAULINO	20111402281	515018	01-Nov-11
DE, LA VEGA BLANCA BRISNAL	27044395725	515019	02-Nov-11
DE, LA VEGA BLANCA BRISNAL	27044395725	515020	02-Nov-11
BUSTOS, MARIA SARA	27087800410	515021	02-Nov-11
BUSTOS, MARIA SARA	27087800410	515022	02-Nov-11
SIERRA, WALDINA ANTONIA	27017300747	515026	02-Nov-11
CORONEL, MIGUEL FERNANDO	20072613148	515029	02-Nov-11
VILLASBOAS, ELVA	27040725224	515042	02-Nov-11
MADONIA, IRMA EDITH	27029377702	515047	02-Nov-11
CORTEZ, MARIA ROSA	27049301877	515048	02-Nov-11
CARBALLO, HILARIO	20081816760	515049	02-Nov-11
CORDOBA, SANTOS NICOLASA	27037950799	515050	02-Nov-11
PARISI, MARIA ELENA	27046301701	515051	02-Nov-11
TOLEDO TORRES, MARIA LUISA	27055976266	515052	02-Nov-11
ALVAREZ, LUIS	20072864191	515053	02-Nov-11
TISCHLER, JOSE ABEL	20115864395	515055	02-Nov-11
ALEGRE, NESTOR CESAR	23053895409	515056	02-Nov-11
GONZALEZ, BLANCA ANA	27055820908	515057	02-Nov-11
MONZON, NESTOR OMAR	20043635892	515058	02-Nov-11
GONZALEZ, ROSA NILDA	27110447065	515060	02-Nov-11
GOMEZ, HERMINDO JOSE	20058146413	515062	02-Nov-11
LEMOS, OLGA HAYDEE	27017121664	515063	02-Nov-11
MARCUCCI, MIRTA ELSA	27062969402	515064	02-Nov-11
GOMEZ, MANUELA DEL VALLE	27055977068	515065	02-Nov-11
MOSCARDI, GLADIZ MABEL	23036257644	515069	02-Nov-11
MOSCARDI, GLADIZ MABEL	23036257644	515070	02-Nov-11
AVILA, BALTAZAR REY	20067078986	515071	02-Nov-11
GONZALEZ, BLANCA ANA	27055820908	515072	02-Nov-11
SALAS, EUSTASIA SARA	27187344986	515073	03-Nov-11
SALAS, EUSTASIA SARA	27187344986	515074	03-Nov-11
MAZZITELLI, GABRIELA	27167499185	515075	03-Nov-11
SOTELO, MARTA DELCIA	27008264940	515076	03-Nov-11
SOTELO, MARTA DELCIA	27008264940	515077	03-Nov-11
URQUIZA, JUAN	20054904674	515078	03-Nov-11
ESPINOSA, ROLDAN GRACIELA	27114968868	515083	03-Nov-11
MEROLLA, OSVALDO ANGEL	20044133947	515086	03-Nov-11
GUZMAN, LETICIA DEL VALLE	27053380390	515087	03-Nov-11
SARDINA, JUAN CARLOS	20072197306	515088	03-Nov-11
LUNA, EVARISTA NICOLASA	27035450527	515089	03-Nov-11
FIERRO, HECTOR CECILIO	20060020257	515094	03-Nov-11
PAREDES, SEGUNDO DONATO	20079005593	515095	03-Nov-11
FROGEL, ESUTAQUIA ESTERGI	27017557624	515099	03-Nov-11
MORALES, WENCESLADA ELVIR	23029229074	515101	03-Nov-11
MORALES, WENCESLADA ELVIR	23029229074	515102	03-Nov-11
GONZALEZ, CIRILA NELLY	23037685534	515105	03-Nov-11
GAGLIARDINI, DELIA ESTER	23049429274	515106	03-Nov-11
PLUCCI, DAVID JUAN	20075121688	515107	03-Nov-11
GIMENEZ, MARTA GENOVEVA	27032929163	515108	03-Nov-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
MARKMAN, MARIA CELIA	27046387274	515109	03-Nov-11
TRINCAVELLI, ROSA ESTER	27047415409	515110	03-Nov-11
OTTOWITG, EMMA ARGENTINA	27056200415	515112	09-Ago-11
CARDOZO, MIGUEL	20171311846	515114	04-Nov-11
GUTIERRES, JULIO LEONARDO	20113067366	515115	04-Nov-11
PONCE, JUANA	27032005778	515116	04-Nov-11
SOLORZANO, JUAN JOSE	20080526459	515119	04-Nov-11
GALLINOTTI, NELIDA ELSA	27001188130	515120	04-Nov-11
GALLINOTTI, NELIDA ELSA	27001188130	515121	04-Nov-11
GONZALEZ, MARCELINA	27007541940	515122	04-Nov-11
DIAZ, BLANCA LILA	27078823564	515124	04-Nov-11
ORTIZ, JUSTA	27024261447	515127	04-Nov-11
FRANCES, RAMONA GLADIS	23009428674	515128	04-Nov-11
GONZALEZ, SANTOS ORLANDO	20067170955	515130	04-Nov-11
RUIZ, FROILAN	20074996346	515131	04-Nov-11
LEDESMA, JOSE BENJAMIN	20042955168	515135	04-Nov-11
CABRERA, RAMONA OFELIA	27038014809	515136	04-Nov-11
ZALAZAR, RAMONA MACLOVIA	25058743511	515138	04-Nov-11
ACOSTA, MIRTHA NOEMI ELIZA	27054357791	515139	04-Nov-11
PALACIOS, JUAN HERALDO	20049155035	515142	04-Nov-11
QUIROZ, DELFINA	27043117217	515144	04-Nov-11
TANO, ADELA	27043783039	515146	04-Nov-11
ESCALANTE, MARIA ANGELICA	27054883353	515148	04-Nov-11
VERGARA, NORMA BEATRIS	27048250136	515151	04-Nov-11
MAGARZO, RENE ANTONIO	20069960899	515153	04-Nov-11
BORDON, MARGARITA RAMONA	27097486986	515154	04-Nov-11
OLIVA, JESUS ELIO	20067195508	515155	04-Nov-11
GONZALEZ, NILDA ELENA	27044860819	515156	04-Nov-11
GUAYMAS, RENE NEMESIO	20072268092	515157	04-Nov-11
SUAREZ, VERNARDO	20072510365	515160	04-Nov-11
MERCADO, ROSA ELENA	27060407466	515161	04-Nov-11
SELAYA, CLEMENTINA	27048986701	515165	04-Nov-11
ROJAS, ANTONIO ROBERTO	20080812478	515166	04-Nov-11
TKACHUK, DORA	27041786545	515167	04-Nov-11
HERRERA, GASPAR EVARISTO	20136947940	515168	04-Nov-11
RAMIREZ, ADELA GUADALUPE	27037041950	515169	04-Nov-11
BOLIVAR, JUANA	27065522735	515170	04-Nov-11
CERVINO, LETICIA JOSEFA	27018317643	515172	04-Nov-11
MARKMAN, MARIA CELIA	27046387274	515174	04-Nov-11
LEIVA, DEMETRIA TRINIDAD	27078959245	515176	04-Nov-11
CARRIZO, ROSA DEL CARMEN	27056101565	515179	04-Nov-11
MENDOZA, HIDELGAR JUDID	27046146773	515182	04-Nov-11
CORRO, AURELIO DOMINGO	20072185693	515183	04-Nov-11
CUELLO, MARINA IGNACIA	23014710434	515185	04-Nov-11
DI CESARE, GLADIS ZULEMA	23037482404	515187	04-Nov-11
RIOS, BENJAMIN	20081676357	515189	04-Nov-11
GUTIERREZ, JOSE OSCAR	20048137084	515190	04-Nov-11
PASCARELLI, LILIANA INES	27119310860	515191	04-Nov-11
REYES, RAMONA ANGELA	23057394404	515193	04-Nov-11
GUTIERREZ, MERCEDES DEL C	27044463372	515194	04-Nov-11
IOLI, ELDA	27035757134	515196	04-Nov-11
VACCARELLA, TERESA CRISTIN	23008432074	515198	04-Nov-11
LARIN, DORA ROSA	27048928752	515199	04-Nov-11
LARIN, DORA ROSA	27048928752	515201	04-Nov-11
VACCARELLA, TERESA CRISTIN	23008432074	515202	04-Nov-11
FERNANDEZ, PATROCINO	20072339615	515204	07-Nov-11
LOPEZ, CIRILA JULIA	27048688611	515205	07-Nov-11
ELIZONDO, CLAUDIO SERGIO	20108286173	515206	07-Nov-11
ORTEGA, HERMELINDA	27065522131	515207	07-Nov-11
MONSERRAT, SULEMA	27051975826	515208	07-Nov-11
MARTINEZ, JUAN CARLOS	20069547606	515212	07-Nov-11
CARDOZO, HILDA	27102828394	515213	07-Nov-11
BRIZUELA, MARINA ISABEL	27044393420	515214	07-Nov-11
CORSO, ESTHER LUISA	27037564376	515217	07-Nov-11
GALVAN, MARIA HORTENCIA	24046249077	515218	07-Nov-11
LUCERO, DOMINGA CAMILA	27059497273	515219	07-Nov-11
MONSERRAT, SULEMA	27051975826	515220	07-Nov-11
RUILOVA, VIRGINIA MARCELA	27033337499	515222	07-Nov-11
VEGA, ADRIANA GRACIELA	27142734252	515223	07-Nov-11
LUNA, RAMONA FELIPA	27058741642	515224	07-Nov-11
MAZA, MARTIN JORGE	20083045443	515225	07-Nov-11
PIOLI, RAMON NICOLAS	20067178948	515226	07-Nov-11
CHACON, MAFALDA DEL VALLE	27042163215	515227	07-Nov-11
TORRES, JUAN CARLOS	20054822678	515228	07-Nov-11
LAMAS, ANGELICA DOLORES	27937709817	515229	07-Nov-11
ROMERO, VICTORIANA	27032727757	515230	07-Nov-11
SOTOMAYOR, ELBA PAULINA	27078841333	515231	07-Nov-11
GONZALEZ, CELINA HAYDEE	27017558973	515232	07-Nov-11
RUGGERI, JULIANA ELSA	27030010952	515233	07-Nov-11
POZZI, JULIA NELIDA	27047965263	515234	07-Nov-11
MONTAÑO, PLACIDO	20072418639	515235	07-Nov-11
ORMEÑO, LUCIO ARNALDO AR	20100288533	515236	07-Nov-11
MOLINA, MARIA ESTHER	27078969704	515237	07-Nov-11
LESCANO, RAMON SILVESTRE	20058141829	515239	07-Nov-11
REYNA, MARCELINA TERESA	23045052974	515243	07-Nov-11
CARMONA MEZA, FILEMON	20927617049	515245	07-Nov-11
CARMONA MEZA, FILEMON	20927617049	515246	07-Nov-11
REINAFE, MARIA SILVIA	27052115782	515247	07-Nov-11
NIEVA, ELBA NILDA	27017652473	515249	07-Nov-11
NIEVA, ELBA NILDA	27017652473	515250	07-Nov-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
MOLINA, MARIA ESTHER	27078969704	515251	07-Nov-11
HERRERA, MARIA LUISA	27038049718	515252	07-Nov-11
CATIVA, PASTORA ZULEMA	27057195202	515253	07-Nov-11
AHRENS, ELENO	20055360546	515255	07-Nov-11
CARRIZO, MARIA ISABEL	27058742029	515257	07-Nov-11
LEIVA, JUANA BEATRIZ	23039984814	515261	08-Nov-11
LANDA, JUAN CARLOS	20041129361	515262	08-Nov-11
CASTILLO, ROSA LILIANA	23047405394	515264	08-Nov-11
ESTRADA, VALENTINA	27047498665	515265	08-Nov-11
ZABALA, ELSA	27039638032	515267	08-Nov-11
BUSTAMANTE, YOLANDA RAMO	27033335968	515268	08-Nov-11
PAEZ VERON, MARIA ELISA	27105899594	515269	08-Nov-11
FRIAS, JULIA ROSA	27048628961	515273	08-Nov-11
SALCEDO, ROSA YOLANDA	27127018419	515275	08-Nov-11
CORDERO, MARIA ELENA	27113665063	515277	08-Nov-11
FLORES, MERCEDES NATIVIDA	27061717280	515279	08-Nov-11
ZAFRA, MARCOS	20055967092	515280	08-Nov-11
VASQUEZ, ROBERTO ROBUSTIA	20081959324	515282	08-Nov-11
MORA, JUANA ROSA	23029934304	515283	08-Nov-11
FONTEÑEZ, RAFAEL DARIO	20221505817	515284	08-Nov-11
GUERRA, MARIA CRISTINA	27056750814	515287	08-Nov-11
AHMED, AMADO JACINTO	20066959343	515288	08-Nov-11
CHUMBITA, SUSANA ERMINIA	27019784496	515290	08-Nov-11
CEVALLOS, NORMA ELIZABETH	23112041524	515291	08-Nov-11
MARTINEZ, JUANA	27930462867	515293	08-Nov-11
FARHERR, JORGE ENRIQUE	20062506513	515294	08-Nov-11
DIAZ, NIEVA JULIA ANGELES	27141714711	515296	08-Nov-11
FRIJON, DELIA MERCEDES	27039828427	515297	08-Nov-11
GIRALDEZ, OTILIA CLEMENTINA	27042571852	515298	08-Nov-11
PERALTA, FLORENTINO SILVIO	23073512859	515300	08-Nov-11
SEGUNDO, ANTONIO	20072636393	515301	08-Nov-11
ARIAS, LUIS SILVERIO	20067229488	515303	08-Nov-11
REINHOLD, MARIA ELENA	27031968343	515304	08-Nov-11
ROCHA, ROLANDO ROQUE	20048879285	515306	08-Nov-11
NIZ, ZULMA AIDEE	27171624288	515308	08-Nov-11
PEÑARANDA, RUFINO	23077100989	515309	08-Nov-11
ALMONACID, NICOLASA BEATRI	27101525533	515310	08-Nov-11
DEL, MORAL RAUL ALFREDO	20118596669	515311	08-Nov-11
GUERRA, MARIA CRISTINA	27056750814	515312	08-Nov-11
LOPEZ, GLADYS ISABEL	27114025734	515313	08-Nov-11
MORALES, ADELA JUSTA	27025292486	515314	08-Nov-11
SANCHEZ, ELSA TERESA	27056573378	515316	08-Nov-11
PIANETTI, JUANA CORINA	27053600080	515318	08-Nov-11
TOLOSA, NILDA CELIA	23048929974	515319	08-Nov-11
PACHECO, DAMASO	20072121482	515321	08-Nov-11
PLAZA, ALBA ARGENTINA	23022722964	515322	08-Nov-11
ESPEJO, ANGELICA IRIS	27045485469	515325	08-Nov-11
BARRIOS, ARCELIA ERMELINDA	27149329663	515326	09-Nov-11
SALAZAR, ANSELMO	20049274808	515328	09-Nov-11
PIANETTI, JUANA CORINA	27053600080	515330	09-Nov-11
ORDOÑEZ, MARIA DEL CARMEN	27051154024	515332	09-Nov-11
PAEZ, RAMON LORENZO	20083041065	515333	09-Nov-11
RIVAS, JORGE CESARIO	20072454856	515334	09-Nov-11
MORENO, DOMINGA SEGUNDA	27063417802	515335	09-Nov-11
MORENO, DOMINGA SEGUNDA	27063417802	515336	09-Nov-11
AGUERO, MARIA AMALIA	27057087175	515341	09-Nov-11
MIRANDA, LEANDRO	20081674931	515342	09-Nov-11
GOMEZ, FRANCISCO	20081618764	515343	09-Nov-11
TOLABA, MARTA ADOLFINA	27066427388	515345	09-Nov-11
GORNO, CARLOS MARIA	20067117760	515347	09-Nov-11
GORNO, CARLOS MARIA	20067117760	515348	09-Nov-11
MIRANDA, AVEGAY	27051654477	515350	09-Nov-11
BIONDI, VICTORIA FILOMENA	27014416469	515351	09-Nov-11
DIAZ, MARINA EDIHT	27041998348	515353	09-Nov-11
BIONDI, VICTORIA FILOMENA	27014416469	515354	09-Nov-11
DELULLO, CARLOS ALBERTO	23047036739	515356	09-Nov-11
MOYANO, PETRONILA MARGARI	27146072149	515358	09-Nov-11
MARTINEZ, AMERICO ORLANDO	20111404152	515359	09-Nov-11
FERNANDEZ, FORTUNATO ROGELIO	20053546308	515360	09-Nov-11
FUENTES, LETICIA ROSA	27038048657	515361	09-Nov-11
TOLEDO, MARIA DEL VALLE	27054386678	515362	09-Nov-11
SANTUCHO, OLGA NILDA	27047296698	515366	09-Nov-11
PALACIOS, JOVITA ELEUCADIA	23006234534	515368	09-Nov-11
AVENTUROSO, CARLOS HORAC	20067240716	515369	09-Nov-11
VILLAR, MIRTA JULIA	27115465355	515370	10-Nov-11
SARMIENTO, MARCELA DEL RO	27062445608	515372	10-Nov-11
MAIDANA, HERMINIA	27045030046	515373	10-Nov-11
HERRERA, ANA OLGA	27107813182	515374	10-Nov-11
GONZALEZ, OLGA TERESA	27060208242	515376	10-Nov-11
DEL ARCO, TERESA SUSANA	27049202097	515377	10-Nov-11
DEL ARCO, TERESA SUSANA	27049202097	515378	10-Nov-11
QUIROGA, ELIO RUBEN	20049269332	515380	10-Nov-11
CALDERON, GARCIA ADELINA	27037077203	515381	10-Nov-11
BAZAN, JUANA FANNY	27058741308	515385	10-Nov-11
ORTIZ, TOMAS	24083883827	515386	10-Nov-11
VALLEJO, YRMA FELIPA	27019541776	515389	10-Nov-11
CROVARA, JORGE FLORENCIO	20067092989	515390	10-Nov-11
CORDOBA, ANTONIA	27054040283	515392	10-Nov-11
FLORES, MARIA ELVIRA	27008259661	515393	10-Nov-11
LOPEZ, PETRONA	27017749388	515394	10-Nov-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ALARCON, ADELMA ESTHER	27044350136	515398	10-Nov-11
MANGHESSI, HORTENCIA DEL V	27107816297	515400	10-Nov-11
ATENCIO, JULIO ARGENTINO	20161526844	515406	10-Nov-11
SERRA, ANDREA ORFILIA	27019310243	515408	10-Nov-11
FLORES, JORGE ENRIQUE	20067178999	515409	10-Nov-11
SILVA, PEDRO ALEJANDRO	23071933369	515411	10-Nov-11
ORELLANA, AIDE MARGARITA	27057635059	515413	10-Nov-11
REYNA, ANTONIO MARIA GARC	20058148610	515415	10-Nov-11
AGUIRRE, DAMIANA	27033260585	515416	10-Nov-11
BRITEZ, CECILIA INES	23065452014	515417	10-Nov-11
CORDERO, MARIA ELENA	27113665063	515420	10-Nov-11
CORDOBA, ILDA PASCUALA	27036786294	515421	10-Nov-11
CALIVA, GRACIELA BEATRIZ	27146162687	515423	11-Nov-11
BOTTARO, MARIA ESTHER	27038773386	515424	11-Nov-11
MEDEIROS, DE ALBUQUERQUE	27924775985	515426	11-Nov-11
GAITAN, MIRTA GUADALUPE	27058027370	515427	11-Nov-11
RUIZ, BERNARDA	27009771536	515428	11-Nov-11
HERRERA, SABINA FLORENCIA	27063413882	515429	11-Nov-11
KOWALSKY, MARIA EUGENIA	27280279418	515430	11-Nov-11
SUAREZ, LILIAN EDIT	27049683400	515431	11-Nov-11
CORIA, MARIA HORFELIA	27024102888	515433	11-Nov-11
GARCIA, TERESA ANTONIA	27049340805	515434	11-Nov-11
ROCA, TERESA ESTHER	27039156836	515435	11-Nov-11
ROCA, TERESA ESTHER	27039156836	515436	11-Nov-11
PARREÑO, BLANCA RAMONA	27007732169	515437	11-Nov-11
BALBUENA, MANUELA LUCIA	27044832769	515439	11-Nov-11
DIAZ, JULIO OSCAR	20048863982	515443	11-Nov-11
BOTIGLIERI, HAYDEE ESTER	27064080690	515448	11-Nov-11
FLORES, GRACIANA	23044399814	515451	11-Nov-11
FUENTES, LUCIA	27049829421	515452	11-Nov-11
HORCA, AMERICO RAMON	20080141204	515454	11-Nov-11
ORTIZ, JUANA NELIDA	27039036695	515457	11-Nov-11
GONZALEZ, HERMINDA ARGELI	27044921427	515458	11-Nov-11
RIVAS, ALICIA BEATRIZ	27056280176	515460	11-Nov-11
RIVERO, ROSA VIRGINIA	23046301684	515463	11-Nov-11
MEDEIROS, DE ALBUQUERQUE	27924775985	515464	11-Nov-11
CRUZ, DOMINGO	20081676470	515465	11-Nov-11
IBERTI, BEATRIZ DEL LUJAN	27058809573	515466	11-Nov-11
RODRIGUEZ, LILIANA BEATRIZ	27210107373	515467	11-Nov-11
RUBIO, MARIA BERNARDA	27014137152	515469	11-Nov-11
ARIAS, SANDRA MONICA	23219733364	515474	11-Nov-11
GALBAN, ERMELINDA FRANCISCA	27046301868	515476	11-Nov-11
CABANA, FLAVIA	27066421282	515477	11-Nov-11
ESPINOSA, OSCAR HUMBERTO	20080183713	515479	11-Nov-11
FRANCO, EMILIA FRANCISCA	27041481434	515481	11-Nov-11
HEFLING, LUCIA NELIDA	27116904960	515484	11-Nov-11
PERVIU, HECTOR RICARDO	20077271490	515487	11-Nov-11
TORRES, JULIO CESAR	23113361719	515490	11-Nov-11
LUCERO, YOLANDA RAMONA	27142730567	515491	11-Nov-11
BARRIONUEVO, ANTONIA NELL	27031743767	515492	11-Nov-11
LUNA, JULIO BELIDOSO	20067148658	515493	11-Nov-11
PEREZ, FLORENCIA	27047195417	515497	14-Nov-11
AGUIRRE, MARIA DEL CARMEN	27148625420	515499	14-Nov-11
RODRIGUEZ, CARLOS CESAR	20055412317	515501	14-Nov-11
QUADRELLI, DIANA	27129825753	515506	14-Nov-11
CARDOZO, JULIO MAXIMO	20082182803	515511	14-Nov-11
QUINTEROS, RAMON VICENTE	20080167661	515512	14-Nov-11
VEGA, JOSE ANTONIO	20083044676	515513	14-Nov-11
ROJAS, PEDRO FRANCISCO	20080145358	515514	14-Nov-11
LUNA, JULIO BELIDOSO	20067148658	515515	14-Nov-11
BRITOS, NICOLAS CARMELO	20067158890	515520	14-Nov-11
ORTIZ, OSCAR	20044333229	515521	14-Nov-11
MENNA, LUDOVICA PRECIOSA	27014358922	515523	14-Nov-11
MERLO, OMAR INOCENCIO	20062424800	515525	14-Nov-11
GAUNA, ISOLINA HAYDEE	27053820005	515526	14-Nov-11
MAMANI, NICOLAS	20133830554	515530	14-Nov-11
POZZI, JULIA NELIDA	27047965263	515532	14-Nov-11
POZZI, JULIA NELIDA	27047965263	515533	14-Nov-11
DUARTE, TOMASA	27058764030	515534	14-Nov-11
PERALTA, DIONISIA BERNARDIN	27049683834	515538	14-Nov-11
DEMARIA, NILDA CARMEN	27075859592	515539	14-Nov-11
DE, LA FUENTE OLGA GUILLER	27017606161	515542	14-Nov-11
VALLEJOS, DANIEL	20079110907	515543	14-Nov-11
ALBERTO, MIGUEL	20070367506	515544	14-Nov-11
CASTRO, ZENON	20067059949	515546	14-Nov-11
BARRIONUEVO, ANTONIA NELLY	27031743767	515548	14-Nov-11
VELTRI, ROBERTO EMILIO	20047342733	515551	14-Nov-11
LEDEZMA, MATIAS ORESTI	20071743862	515554	14-Nov-11
ABRIL, ORTEGA ESTHER	27043851506	515555	14-Nov-11
TORRES, RUBEN ALBERTO	20050573614	515556	14-Nov-11
ORDOÑEZ, ISOLINA	27114949707	515561	14-Nov-11
CRUDO, MARIA ROSA	27935273353	515562	14-Nov-11
SILVA, OLGA	23928271404	515582	15-Nov-11
GIMENEZ, ANTONIO	20063509095	515583	15-Nov-11
DIAZ, HUMBERTO ANTONIO	20056214942	515584	15-Nov-11
PEREYRA, CASTRO ANA MARIA	27059371245	515592	15-Nov-11
PRAMPARO, JUAN CARLOS SAN	20077367714	515593	15-Nov-11
LEGUIZAMON, PAULINA	27009828945	515595	15-Nov-11
GONZALEZ, LIDIA	27041798314	515600	15-Nov-11
ORELLANA, BENITA ROSA	27023830936	515604	15-Nov-11
CORVALAN, JUANA LIDIA	23042907774	515628	16-Nov-11

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestarán de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 13/12/2011. Nº de Acta: 182 Nº Libro: 16.

e. 03/01/2012 Nº 174834/11 v. 03/01/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coop. Chaco de Consumo Crédito y Vivienda Ltda (La Cooperativa), con domicilio en calle Ayacucho 145 Ciudad de Resistencia Provincia de Chaco, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual 7 De Agosto (AMSDA), con domicilio en Gral. López 3024 Ciudad de Santa Fe; que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 07 de Diciembre de 2011, suscripto entre La Cooperativa, AMSDA y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en Necochea 35, Ciudad de Mendoza, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
LEGUIZAMON, SHIRLEY RAQUEL	27022730210	4535709	02/08/2011
ASTORRI, GRACIELA	27055946359	4535943	11/08/2011
RUSSO, CARMELA EGIDIA	27936634279	4537283	03/08/2011
RUSSO, CARMELA EGIDIA	27936634279	4537287	03/08/2011
SANCHEZ, CALIXTO	20084717399	4538064	04/08/2011
ALVAREZ, SATURNINA	27041792367	4539301	09/08/2011
SOLIS, OLGA	27053894637	4540073	10/08/2011
VAZQUEZ, JOAQUIN ERNESTO	20044295378	4540336	10/08/2011
GONZALEZ, LILIANA BEATRIZ	27054973808	4540479	10/08/2011
MOYANO, RENE MARCELA	27076692063	4540550	10/08/2011
VERON DE ASTRADA, SATURNINO	23031627699	4541248	10/08/2011
VERON DE ASTRADA, SATURNINO	23031627699	4541510	10/08/2011
LEZCANO, RAFAEL HORACIO	20079014304	4541856	24/08/2011
BENITEZ, BERTA NOEMI	27107141427	4542050	11/08/2011
GONZALEZ, LUCIA	27107767350	4542214	15/08/2011
BELIZAN, GENARO	20071989853	4543131	16/08/2011
DALACO, EUGENIO	20017986016	4544755	24/08/2011
FLORENTIN NUÑEZ, FELIX	20147131942	4545277	25/08/2011
STRINGA, YOLANDA ROSA	27060165071	4545502	25/08/2011
PEQUE FERRARI, CARMEN FRANCISCA VA	27025211826	4549069	15/09/2011
LOPEZ, ROSA TORIBIA	27015331998	4549126	07/09/2011
GIMENEZ, LIDIA HAYDEE	27054031489	4550012	12/09/2011
IBARRA, MERCEDES	27063376472	4550237	22/09/2011
THEILER, LETIZIA MARIA	27061168414	4550429	13/09/2011
THEILER, LETIZIA MARIA	27061168414	4550431	13/09/2011
MARSANS, GUILLERMO JORGE	20045822282	4550840	08/09/2011
ORTIZ, ATANASIA	23019113094	4551235	08/09/2011
MAIDANA, CARLOS GUIDO	20070003555	4551935	08/09/2011
FERRERO, MARIA JUANA	27061212073	4552131	12/09/2011
FERRERO, MARIA JUANA	27061212073	4552137	12/09/2011
NOCE, LILIA NOEMI	27031640313	4552231	06/09/2011
DIAZ, JOSE HOMAR	20075293462	4552422	12/09/2011
DUARTE, BERNARDA FELIBERTA	27045786647	4553459	13/09/2011
EREIRA, MARIANO HECTOR	20062382601	4554227	06/09/2011
WALDEN, CATALINA SALOME	27042599293	4554231	08/09/2011
WALDEN, CATALINA SALOME	27042599293	4554234	08/09/2011
ZELARAYAN, JUANA ROSA	27087597682	4554802	14/09/2011
ZELARAYAN, JUANA ROSA	27087597682	4554949	14/09/2011
ARTAZA, VILMA MARTHA	27041279368	4556012	23/09/2011
ARCE, PONCIANO JUAN	20023047846	4558328	12/09/2011
ARCE, PONCIANO JUAN	20023047846	4558330	12/09/2011
DOLCE, VICENTE	20074575685	4558934	13/09/2011
SPERANZA, DORA MERCEDES	27125904020	4559550	14/09/2011
SAYAGO, ZOILA	27029327187	4559642	19/09/2011
D ACQUILA, HECTOR ENRIQUE	20042595250	4559705	15/09/2011
D ACQUILA, HECTOR ENRIQUE	20042595250	4561068	15/09/2011
CARDOSO, MARIA ELSA	27060119525	4561912	23/09/2011
CARDOSO, MARIA ELSA	27060119525	4561916	23/09/2011
PAVON, ZULMA MAGDALENA	27107140897	4562165	16/09/2011
ALLO, MIRTA NOEMI	23056730354	4563248	22/09/2011
RODRIGUEZ, ROSA AMELIA	27109207573	4563389	19/09/2011
SANABRIA, DELIA BELKIS	23064801104	4563599	22/09/2011
LUDUEÑA, AMERICA	27060044134	4564153	22/09/2011
LUDUEÑA, AMERICA	27060044134	4564157	22/09/2011
RINALDI, ISABEL	27005880934	4565735	23/09/2011
PAFUNDO, ANA JOSEFINA	27038702853	4565804	23/09/2011
CHINELLATO, FEDERICO CAMILO	20031657645	4565954	23/09/2011
PATTI, ANDRES	20045912052	4566203	23/09/2011
VEIGA, ENRIQUE JUSTO JESUS	20062507056	4568137	29/09/2011
RUBEN, BLANCA ESTER	27144450170	4568179	29/09/2011
DEL ARCO, MARCIAL	20059639588	4568271	29/09/2011
BALMACEDA, HILDA ALICIA	27060457080	4569350	30/09/2011

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestarán de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 06/12/2011. Nº de Acta: 175 Nº Libro: 16.

e. 03/01/2012 Nº 174856/11 v. 03/01/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coop. Chaco de Consumo Crédito y Vivienda Ltda. (La Cooperativa), con domicilio en calle Ayacucho 145 Ciudad de Resistencia Provincia de Chaco, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutualista de empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe(AMEP), con domicilio en Corrientes 2660 Ciudad de Santa Fe; que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 07 de Diciembre de 2011, suscripto entre La Cooperativa, AMEP y el Banco De San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en Necochea 35, Ciudad de Mendoza, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
NIEVAS, RAMONA FLORENCIA	27058625987	5862598	07/09/2011
CARDOZO, TERESA DEOLIDIA	27104278855	10427885	07/09/2011
LUGO, NANCI NELLI	27206328644	20632864	07/09/2011
ROSSI, HERNAN GUILLERMO	23185722279	18572227	07/09/2011
TOULLIEUX, LILIAN MARIA	27061660270	6166027	07/09/2011
TOULLIEUX, LILIAN MARIA	27061660270	6166027	07/09/2011
ARQUIEL, SUSANA BEATRIZ	27104134365	10413436	12/09/2011
AGUIRREZ, LILIANA BEATRIZ	27123583383	12358338	12/09/2011
SAAVEDRA, SANDRA MARIANA DANIELA	27201798820	20179882	12/09/2011
CAMPODONICO, MARIA ALEJANDRA	27222803700	22280370	12/09/2011
CHACON, EDGARDO MARCELO	23224376529	22437652	12/09/2011
MENDOZA, SILVIA GUADALUPE	27148546989	14854698	12/09/2011
MOLINA, MARTA LILIANA	24061835713	6183571	15/09/2011
RIOS, EMILCE MARIA	27140487258	14048725	12/09/2011
SAIEG, JOSE LUIS	20254650758	25465075	13/09/2011
SELAYE, CATALINA MAFALDA	27041263747	4126374	12/09/2011
PUCHETA, RITA ELIANA	27254823908	25482390	12/09/2011
AVILA, SERGIO HECTOR	20168641711	16864171	12/09/2011
VILLALBA, MARIA EUGENIA	27285822500	28582250	14/09/2011
GOMEZ, BEATRIZ SOLEDAD	27301717925	30171792	13/09/2011
PUEBLA, STELLA MARIS	27062877567	6287756	13/09/2011
BRAVO, NOEMI FRANCISCA	27104139324	10413932	22/09/2011
REYNOSO, MARGARITA LILIAN	27214109803	21410980	15/09/2011
MENDOZA, PABLO FABIAN	20179041457	17904145	15/09/2011
DUARTE, PAOLA MARILIN	27274143865	27414386	19/09/2011
CAROSSO, ANGEL OSCAR	20062647346	6264734	15/09/2011
MARCONI, MARCELA BEATRIZ	27165500755	16550075	19/09/2011
ALBERO, AIDA MABEL	27101439688	10143968	15/09/2011
REINOSO, MARIO DANIEL	20131635282	13163528	20/09/2011
BAUCERO, MARIA ROSA	27263353175	26335317	15/09/2011
BAUCERO, MARIA ROSA	27263353175	26335317	15/09/2011
LEIVA, DORA BELKIS	27180694353	18069435	19/09/2011
ESCALADA, JUAN MANUEL	20278385400	27838540	19/09/2011
FAVOTTI, CECILIA GUADALUPE	27236076461	23607646	19/09/2011
ESCALANTE, ESTELA MARY	27047039857	4703985	22/09/2011
PIETROPAOLO, CRISTINA ESTILA	27062385311	6238531	20/09/2011
LOPEZ, ROBERTO LUIS	20219054298	21905429	22/09/2011
LOPEZ, ROBERTO LUIS	20219054298	21905429	22/09/2011
RIQUELME, MAXIMILIANO DAVID	20300057056	30005705	22/09/2011
SORARUI, JULIETA TERESITA	27107325420	10732542	22/09/2011
ZUTTION, MIRTA ALICIA	27147124371	14712437	22/09/2011
CRISTALDO, DORA	27101647310	10164731	28/09/2011
MENDIETA, ELDINA ESPERANZA	27105607771	10560777	23/09/2011
DILDA, RAMON	20148309125	14830912	23/09/2011
LUQUE, FABIANA SOLEDAD	27251972031	25197203	23/09/2011
BRACHO, SUSANA ANGELA	27178859116	17885911	23/09/2011
BRACHO, SUSANA ANGELA	27178859116	17885911	26/09/2011
CABRERA, MIRIAM SUSANA	27220020334	22002033	26/09/2011
PERALTA, ENRIQUE DANIEL	20201473544	20147354	28/09/2011
PERALTA, ENRIQUE DANIEL	20201473544	20147354	28/09/2011
VERON, SANDRA ESTELA	27229679126	22967912	28/09/2011
MALDONADO, JORGE ARIEL	20316712305	31671230	28/09/2011
CASTELLANO, MARIA NOLDI	27064376573	6437657	30/09/2011
LOBO, LAURA BEATRIZ	27142785841	14278584	29/09/2011
MARZETTI, LILIAN MARIA	27050859806	5085980	30/09/2011
MARZETTI, LILIAN MARIA	27050859806	5085980	30/09/2011
RUIZ DIAZ, CLARA	27052713469	5271346	30/09/2011
MUGICA, CRISTIAN FABIAN	20265638075	26563807	30/09/2011

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestarán de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 06/12/2011. Nº de Acta: 175 Nº Libro: 16.

e. 03/01/2012 Nº 174865/11 v. 03/01/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Pricoop Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle Paraná 26 Piso 6º Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13 de Diciembre de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
LUCCA LUCIA	27016159897	252800	04/07/2011
MORALES MARTA	27032253232	256862	13/08/2011
VARGAS HUMBERTO LUIS	20070780012	257350	18/08/2011
TORRES LIDIA INES	27048710641	257919	25/08/2011
AMADO IRMA ROSA	27016240651	258371	02/09/2011
GONZALEZ ALBERTINA	27020469507	258379	02/09/2011
SANCHEZ REINALDO ALBERTO	20056187767	258436	02/09/2011
SORIA HECTOR DURVAL	20071496962	258577	02/09/2011
GOMEZ NILDA	27060685210	258606	02/09/2011
FARIAS CARLOS ALBERTO	20053048421	258638	02/09/2011
MONTEROS ELVIRA ROSA	23016189324	258650	02/09/2011
AVELLANEDA CRECENCIA	27145194062	258687	02/09/2011
MENDIETTA DANIELA ELSA	27026530348	258897	02/09/2011
CARRIZO CIRILA ROSA	27027486385	259020	03/09/2011
PIMENTAL SANTIAGO OMAR	20057041030	259031	03/09/2011
GALVAN MAGDALENA ANDREA	27046356026	259103	03/09/2011
PEREYRA MARTA ISABEL	27056584922	259120	03/09/2011
VELARDEZ BLANCA NIEVES	27107062942	259179	03/09/2011
BRANDAN JOSEFA VALENTINA	27039259082	259222	03/09/2011
SERRANO DALMIRA ROSA	27036149081	259292	03/09/2011
MALVIDO FLORA YOLANDA	27012950484	259351	03/09/2011
MEDINA MARIA ANGELICA	27017651159	259378	03/09/2011
VILLAGARCIA HILDA YOLANDA	27039257705	259451	03/09/2011
BONNOR ROSA CATALINA	23019613534	259567	03/09/2011
VALLEJOS AVELINA	23004704924	259709	03/09/2011
LIZONDO JUSTO VIRGILIO	20070683882	259761	03/09/2011
SANCHEZ MARIA ANGELICA	27021773722	259762	03/09/2011
BORDA CLARA DORA	27213669015	259796	03/09/2011
PINHEIRO VIRGILIA	27014725224	259820	03/09/2011
AYOSA NORA DEL VALLE	27057087205	259847	03/09/2011
SANCHEZ JOVITA ELSA	27087645245	259874	03/09/2011
CEJA TRANSITO CARMEN	27056863287	259946	03/09/2011
SAAB DOLORES	23014183574	260108	03/09/2011
ACOSTA ALEJA SANTOS GENEROSA	27089788698	260371	03/09/2011
ACEVEDO ROMULO	20056957821	260390	03/09/2011
CASTRO CARLOS	20073971978	260474	03/09/2011
VIVAS SIXTA MARTHA	27044025294	260507	03/09/2011
MONTEROS AMELIA ESTER	27056069483	260512	03/09/2011
RIOS AURORA DEL VALLE	27039256075	260533	03/09/2011
RAFART MARGARITA RAMONA	27032422700	260633	03/09/2011
CATIVA GUILLERMO ANTONIO	20069697659	260648	03/09/2011
GUELER MIGUEL	20062273667	260900	03/09/2011
ALEJANDRO ESTER DEL CARMEN	27065434712	260949	03/09/2011
JUAREZ ELENA MARGARITA	27059516472	260959	03/09/2011
VILLANUEVA LUIS ALBERTO	23080512929	261049	04/09/2011
RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	20109573508	261230	05/09/2011
LUJAN ANGELICA RAMONA	27044122958	261486	06/09/2011
GARCIA LIDIA CATALINA	27025285455	261508	06/09/2011
FERNANDEZ MARIA PILAR	27058637659	261546	06/09/2011
PACHILLA EVE NOEMI	27097483014	261605	06/09/2011
FERNANDEZ OLGA ISABEL	27049565270	261632	06/09/2011
SANTA CRUZ AMBROCIO JULIAN	20081315362	261635	06/09/2011
JUAREZ LUIS OSCAR	20139696663	261724	07/09/2011
CARRIZO MARIA NIVIA	27114932103	261805	07/09/2011
CHAZARRETA RAMON EDUARDO	20111432598	261961	07/09/2011
CISNERO TERESA VICENTA	27063959478	261989	07/09/2011
O'LERY CARMEN DEL VALLE	27062995144	262072	07/09/2011
O'LERY CARMEN DEL VALLE	27062995144	262088	07/09/2011
LESCANO ANA MARIA	27145255541	262217	08/09/2011
FERNANDEZ JOSE ANTONIO	20070589703	262284	08/09/2011
MORALES ROMELIA ARMINDA	27057446000	262351	08/09/2011
GOMEZ EUSTAQUIO DIONICIO	20071559492	262486	09/09/2011
VILLALBA GILDA TEODOCIA DEL CARMEN	27092677252	262515	09/09/2011
CENDRA SUSANA HEMILSE	27060457846	262565	10/09/2011
CAPELLI RAMONA JORGINA	27047604317	262615	12/09/2011
BUENA MIRTA BEATRIZ	27054127656	262628	12/09/2011
BERMUDES LIDIA OLGA	27025217190	262809	13/09/2011
VILLALBA GILDA TEODOCIA DEL CARMEN	27092677252	262831	13/09/2011
GOMEZ NILDA	27060685210	262858	13/09/2011
OLIVERA NORMA GLADIZ	27064841217	262937	13/09/2011
AGUILAR CARLOS NORBERTO	20080594225	262981	13/09/2011
CHAVEZ TORIBIO DE JESUS	20071877591	263006	13/09/2011
JIMENEZ MARIA LUISA	23053983294	263028	13/09/2011
BATTALEMI MARIA TERESA	27113885594	263070	14/09/2011
VARGAS NORMA ESTELA	27145507052	263100	14/09/2011
AGUAYSOL PAULINA	27030287865	263123	14/09/2011
FRANCO ASUNCION DE MARIA	20057102366	263132	14/09/2011
SENA MARTINEZ MARIA ASUNCION	27047881752	263136	14/09/2011
SARMIENTO NORMA ISABEL	23047451744	263164	14/09/2011
GUDIÑO MARIA ANASTACIA	27047938401	263167	14/09/2011
TASTACA GREGORIO	20072839952	263179	14/09/2011
FERRARI HORACIO HILDO	20049667508	263187	14/09/2011
ARALLA CENONA ANJELICA	27083019234	263200	14/09/2011
TEVES JUANA	27051907669	263225	14/09/2011
RAMIREZ LUISA FLORENCIA	27083253792	263233	14/09/2011
RAMIREZ LUISA FLORENCIA	27083253792	263234	14/09/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
GRAMAJO FELIX RICARDO	20070769531	263269	14/09/2011
PALAVECINO MICAELA DEL CARMEN	27053356554	263303	15/09/2011
HERRERA MAGDALENA CARMELA	27025132586	263313	15/09/2011
VELAZQUEZ ELENA LYDIA	27038609241	263320	20/09/2011
SUAREZ FELIPA	27075899233	263357	15/09/2011
NAIN MARIA HERMINIA	27023863656	263376	15/09/2011
PORTO AURORA MARGARITA	27029154371	263390	15/09/2011
SALAS NICOLASA	27051318272	263407	15/09/2011
SANDOVAL ANTONIO EMILIO	20057051265	263409	15/09/2011
GOMEZ COLASTICA	27045903627	263413	15/09/2011
BUSTOS BLANCA ASCENCION	27048708175	263430	15/09/2011
BUSTOS BLANCA ASCENCION	27048708175	263431	15/09/2011
AREVALO DIAMANTINA	27042395566	263520	16/09/2011
ARIAS REMIJIA CLEMENTINA	27024907738	263558	20/09/2011
RAMIREZ EMILIO TADEO	20081735736	263568	20/09/2011
MOYANO SELVA SOFIA	27063942354	263570	20/09/2011
ESPINOLA ALICIA MARIA	23025020804	263666	20/09/2011
LEIVA MARIA LUISA	27036757170	263672	20/09/2011
SAAVEDRA OLMA OFELIA	27023228837	263688	20/09/2011
GUTIERREZ ISABEL	27057499368	263728	20/09/2011
AIMETTA OSCAR ENRIQUE	20054111860	263756	20/09/2011
CALAPEÑA ASENCIO	20072848307	263778	20/09/2011
AVILA ORTENCIA AURORA	27092735945	263791	21/09/2011
MELIAN ERNESTO WILDONIO	20111435686	263813	21/09/2011
BARROS DOMINGO ALBERTO	20068547254	263820	21/09/2011
OLAZAR JULIA TERESA	27046711284	263823	21/09/2011
BUSTOS TERESA OLGA	27041296181	263833	21/09/2011
MONTENEGRO CIPRIANO IBAR	20054730730	263838	22/09/2011
DIAZ MARIA RAMONA REFA	27042606109	263843	21/09/2011
ALTAMIRANO FELISA VICENTA	27023906886	263857	21/09/2011
GOMEZ RAMON NATALIO	20059217934	263965	22/09/2011
HAESLER MARIA EVITA	27057511015	263977	22/09/2011
MASCETTI NELIDA IRENE	27051960381	263991	22/09/2011
VALDEZ SUSANA BEATRIZ	27057347290	264011	22/09/2011
PARI ELSA BEATRIZ	27057496709	264018	22/09/2011
PEREYRA CESAR FRANCISCO	20087916945	264027	22/09/2011
ROMANO JUAN CESARIO	20069992456	264036	22/09/2011
ACOSTA HORTENCIA	27063479964	264050	22/09/2011
PEREZ CATALINA	27050799013	264072	22/09/2011
SAUCEDO SABINA ESTER	27022897956	264099	22/09/2011
LONZAYES JOSE BENITO	20081704741	264103	22/09/2011
URQUIZA DIGNA RACHEL	27016719310	264111	22/09/2011
PERALTA MARIA ISABEL	27044592814	264119	23/09/2011
BEPRE FRANCISCO ALBERTO	20080672803	264121	23/09/2011
SGARBANTI RAMON ANTONIO	20084505995	264133	23/09/2011
HERRERA ELICEA MARGARITA	23052501784	264149	23/09/2011
MARCHAN MARIA LIDIA	23033368674	264159	23/09/2011
MERCADO MARIA DEL VALLE	27041334008	264165	23/09/2011
VILLALBA OLGA DEL VALLE	27060729765	264170	23/09/2011
DORIA FATIMA VIVIANA	27179244409	264191	23/09/2011
RIZO ANGEL DANIEL	23070689049	264206	23/09/2011
RIZO ANGEL DANIEL	23070689049	264207	23/09/2011
PAVON MARCOS	20056504800	264215	23/09/2011
PELOZO JUAN CARLOS	20128689266	264227	23/09/2011
NEGRETE JACINTA VICTORIA	27038865310	264250	24/09/2011
FLORES MIRTA LINA	23123311744	264271	26/09/2011
LINDON ANA JORGELINA	27056816122	264305	26/09/2011
SALAZAR RAFAEL FLORENCIO	20043166922	264321	26/09/2011
CALLEJO FRANCISCO ISIDRO	20079673510	264327	26/09/2011
SAN NICOLAS BLANCA MABEL	27039010424	264380	26/09/2011
CARRILLO BUCAREY RAQUEL DEL CARMEN	20924614251	264390	29/09/2011
ARISTA TERESA	27047653628	264413	29/09/2011
EIZAGUIRRE ANTONIO RAMON	20041060086	264417	29/09/2011
JUAREZ LUIS OSCAR	20139696663	264422	29/09/2011
SERRANO JULIANA	27053265435	264427	29/09/2011
CASTILLO AIDA OFELIA	27024759542	264430	29/09/2011
GADEA DELIA BELDA	27047368362	264436	29/09/2011
RODRIGUEZ JUAN CARLOS	20072052316	264437	29/09/2011
SANCHEZ RAUL ALBERTO	20126352558	264447	29/09/2011
LEZCANO BALTAZAR	20056456709	264472	29/09/2011
YAÑUK ANA MARIA	23049785534	264475	29/09/2011
PEREZ SARA ELENA	27050096179	264512	29/09/2011
CAZON IRMA ROSA	27053291681	264514	29/09/2011
RAMALLO ZARA ESTHER	27046144851	264517	29/09/2011
DE DIOS SOLER ELBA ROSA	27028508145	264536	29/09/2011
ALVAREZ NEVILDO ANTONIO	20064359208	264537	29/09/2011
SUAREZ ALDO EMETERIO	20070504988	264541	29/09/2011
LUNA CARLOS ALFREDO	23083841699	264579	29/09/2011
RUIZ FAVIO EVELIO	23071958779	264596	29/09/2011
HONORATO AIDA	27047907204	264605	03/10/2011
KERMES SARA DIVIS	27016125178	264611	29/09/2011
FRANCO MARGARITA ZULEMA	23044301784	264627	29/09/2011
PASCO ELBA	27044450165	264634	29/09/2011
TORRES LIDIA INES	27048710641	264681	29/09/2011
TORRES LIDIA INES	27048710641	264692	29/09/2011
IÑIGUEZ ROSA FRANCISCA	27041586945	264704	29/09/2011
SAEZ IDA NILFA	27054205770	264714	29/09/2011
FRUTOS JORGE	20075137843	264728	29/09/2011
HIBARRA MARIA ROMUALDA	27049724735	264737	29/09/2011
GEOFFROY ROSA FILOMENA	27049466108	264752	29/09/2011
ALARCON PEDRO JUAN	20114140687	264754	29/09/2011
ARANEDA ANA CARMEN	27037140371	264757	29/09/2011
BARRIOS RUBI FULVIA	27099750591	264796	29/09/2011
CASTILLO ORLANDO RUBEN	20065147980	264804	29/09/2011
VERGARA JOSE MIGUEL	20070309549	264808	29/09/2011
CORNEJO FELIX	20080286407	264818	29/09/2011
FONDINI DEOLINDA IRIS	27130854392	264820	29/09/2011
GONZALEZ MARCOS SEGUNDO	20082927604	264841	29/09/2011
MOLINA MARIA ESTHER	27160777430	264854	29/09/2011
GONZALEZ LILIA BEATRIZ	27058764359	264862	29/09/2011
AGUIRRE MIGUEL DE LOS SANTOS	20057619237	264877	29/09/2011
ROBLES RENE ROBERTO	20109564711	264923	29/09/2011
BENITEZ RAMON HUMBERTO	23160110139	264974	30/09/2011
IRADES MARIA BRIGIDA	27041420931	264978	30/09/2011
ACUÑA DIONAR ROSA	27007321509	264982	30/09/2011
PAZ RAUL ALBERTO	23143585069	264984	30/09/2011
DIAZ MAGDALENA	27051511099	264990	30/09/2011
MARTINA BAEZ OJEDA VICTORIA	27041800246	264993	30/09/2011
MARTINEZ CELIA NANSYS	27052014722	265027	30/09/2011
OCAMPO YSABEL ESTER	27180369363	265036	30/09/2011
SCARPACCI DELIA MARIA	27051645117	265055	30/09/2011
OCAMPO YSABEL ESTER	27180369363	265056	30/09/2011
LIZONDO JUSTO VIRGILIO	20070683882	265104	30/09/2011
CEJAS ELVA	27027307537	265105	30/09/2011
SAENZ GLORIA SOLEDAD	27126181235	265121	01/10/2011
DELGADO DOMINGO	20072499388	265126	01/10/2011
AGUIRRE MARIA JULIA	27020479820	265130	01/10/2011
HERRERA HUGO ALBERTO	20043567390	265133	03/10/2011
BORDON MARIA DEL VALLE	27104483963	265134	03/10/2011
FIGUEROA ARMANDO CLEMENTE	20081673447	265160	03/10/2011
CATALAN EMELINA	27052893564	265204	03/10/2011
BRAVO SERAPIA	27075881075	265206	03/10/2011
SALGADO ROSA ALICIA	27057091504	265208	03/10/2011
PRIETO LIBORIO ANTONIO	20079878538	265211	03/10/2011
AGUILAR HUMBERTO MAXIMO	23072850009	265251	03/10/2011
DE LA FUENTE TERESA TOMASA	23047875854	265261	03/10/2011
BARROS BLANCA LILIA	27089731866	265265	03/10/2011
HONORATO AIDA	27047907204	265269	03/10/2011
CACERES NEMESIA	27052880144	265281	03/10/2011
ORELLANA MARTA OFELIA	27044274448	265288	03/10/2011
FLORES ANGEL MIGUEL	20070206847	265299	04/10/2011
CANTERO ELBA ISABEL	27038895090	265316	04/10/2011
PAJON HECTOR SANTIAGO	20071109012	265320	04/10/2011
SILVA GLADYS DEL VALLE	27039350985	265353	04/10/2011
LOPEZ MIGUEL ANGEL	20087880681	265360	04/10/2011
ANZIANO HUGO RAMON	20046922523	265387	04/10/2011
CORDOBA MARIA FELISA	27041873952	265395	04/10/2011
CORDOBA MARIA FELISA	27041873952	265396	04/10/2011
MONTORO RAUL JUAN	20073944229	265399	04/10/2011
SALAS QUIÑENAO ALCIRA ELENA	27027649802	265409	04/10/2011
LAMBRECHT MARIA ESTER	27010255142	265410	04/10/2011
VILLAVICENCIO ANTONIA	27040390842	265427	04/10/2011
VILLAVICENCIO ANTONIA	27040390842	265432	04/10/2011
MOLAS RAMONA CARMEN	27033322343	265449	04/10/2011
IBARGUEN CARLOS ALBERTO	20054892900	265461	04/10/2011
GARCIA ANTONIO BENJAMIN	20078682761	265479	04/10/2011
JIMENEZ JUAN VICENTE	20070010918	265486	04/10/2011
ADAUTO JOSE AGUSTIN	20072020953	265487	04/10/2011
MORE LUIS ERNESTO	20071943543	265488	04/10/2011
ADAUTO JOSE AGUSTIN	20072020953	265491	04/10/2011
FLORES RAMON ROMAN	20081753327	265505	05/10/2011
IBARGUEN CARLOS ALBERTO	20054892900	265509	05/10/2011
AVEIRO BEATRIZ	23016038164	265525	05/10/2011
FUNES NELIDA MARIA	27055834151	265528	05/10/2011
FERNANDEZ CONCEPCION	27062357229	265532	05/10/2011
INSUA ETELVINA ALICIA	27039495258	265546	05/10/2011
CHAVEZ FLORENTINO	20079086658	265550	05/10/2011
MERCADO VIRGILIO FRANCISCO	20067236352	265552	05/10/2011
SUTER ROSA CRISTINA	27089543016	265568	05/10/2011
DIAZ HERMINIA ISABEL	27044548874	265570	05/10/2011
MONTALVAN FELIPA CARLINA	27032790696	265577	05/10/2011
COLAZO GLADIS ANTONIA	27060532600	265582	05/10/2011
PINILLA SANHUEZA IDMENIA	27929099651	265591	05/10/2011
VALVERDI ROQUE JACINTO	20069557113	265593	05/10/2011
VILLANUEVA SILVIA ESTER	23053864104	265610	05/10/2011
AVILA ELISA CLARA	27066383097	265620	05/10/2011
PLAZA JOSE ANTONIO	20070034019	265638	05/10/2011
VILLALOBO ROBERTO HECTOR	20123361068	265647	05/10/2011
BRANDAN SANTILLAN JOSE ROQUE	20069938737	265657	05/10/2011
FERNANDEZ OLGA BEATRIZ	27053156997	265683	05/10/2011
CASTILLO OSCAR CECILIO	20054148551	265693	05/10/2011
RIVERO BLANCA BEATRIZ	27092539429	265694	05/10/2011
BRAVO BLANCA AZUCENA	27041548067	265706	06/10/2011
ORELLANA ROSA MAGDALENA	27118683884	265708	06/10/2011
SEGOVIA RAMON ANTONIO	20078586096	265711	06/10/2011
CHAPARRO MARIA DE JESUS	27120752060	265715	06/10/2011
LENCINA ELBA AMANDA	27053263831	265751	06/10/2011
ZAGANIAS PASCUALA DEL CARMEN	27092494107	265753	06/10/2011
FERNANDEZ ZULMA BEATRIZ	27058080697	265756	06/10/2011
MENDEZ MIRTA DEL VALLE	27133674425	265772	06/10/2011

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
FONTANA IDES MABEL	27015534228	265777	06/10/2011
VERON BLANCA NORMA	27032853914	265781	06/10/2011
PUCCHIO ESTHER OGARITA	27050309962	265785	06/10/2011
DE LA FUENTE BLANCA ALCIRA DEL VALLE	27048985098	265788	06/10/2011
PEREYRA LUIS AGAPITO	20071539386	265790	06/10/2011
FONTANA IDES MABEL	27015534228	265794	06/10/2011
SOSA MARGARITA	27025117536	265800	06/10/2011
DEMEZYSZYN BASILIO LLAROSLAO	20071738001	265807	06/10/2011
HERRERA ELVIRA	27022826684	265808	06/10/2011
PEREYRA LIDIA SANTOS	27032190907	265811	06/10/2011
SORIA JUANA ROSA	27053027054	265813	06/10/2011
VIDABLE ROSARIO ELVIRA	27007818950	265819	06/10/2011
FRAQUELLI MARIA ROSA VICTORIA	27064765731	265845	06/10/2011
GOMEZ SANTOS PASTORA	27048220644	265852	06/10/2011
AQUEVEQUE SILVA INES DEL CARMEN	20921126604	265865	06/10/2011
OPAZO FUENTEALBA CARMELO ANTONIO	27937369390	265866	06/10/2011
HOYOS NELIDA ESTHER	27068456709	265880	07/10/2011
RODRIGUEZ REMIGIO ANGEL	20057588676	265881	07/10/2011
HOYOS NELIDA ESTHER	27068456709	265882	07/10/2011
PEREYRA LIDIA SANTOS	27032190907	265884	07/10/2011
ACOSTA DIONISIO FERNANDO	20080814632	265899	07/10/2011
PEREZ RAQUEL ELSA	27057790224	265907	07/10/2011
BROIN GLORIA GRACIELA	27048349361	265910	07/10/2011
CORDOBA OLGA MARIA	27115515506	265918	07/10/2011
PEREZ ANGELA LILIANA	27126950336	265931	07/10/2011
MASCIALINO ANA MARIA	27064854602	265934	07/10/2011
PONCE ADA LILIA	27121250026	265938	07/10/2011
FERNANDEZ CLARA ELENA	27041759033	265948	07/10/2011
MORENO BINI MARIA DEL VALLE	27041626009	265950	07/10/2011
TORANZO ANA DEL VALLE	27143685328	265952	07/10/2011
RAYMUNDI EZILDA MERCEDES	27032119323	265972	07/10/2011
CANTEROS RAMONA FLORENCIA	27014638518	265981	07/10/2011
CARABAJAL ADELINA DEL JESUS	27059604711	265985	07/10/2011
MANGINO ALCIRA ELENA	27037691505	265990	07/10/2011
LUQUE MERCEDES BENIGNA	27055795512	266008	08/10/2011
AVILA ORTENCIA AURORA	27092735945	266010	08/10/2011
STANCAMPIANO ANGELA	27054915778	266024	11/10/2011
LEDESMA GERONIMO GELACIO	20072081995	266032	11/10/2011
FARIAS MARIA ISABEL	27009627281	266039	11/10/2011
OJEDA CECUNDINO	20056609866	266041	11/10/2011
NUÐEZ HILDA ADELINA	27046406066	266044	11/10/2011
CARRIZO MICAELA GERONIMA	27039641262	266049	11/10/2011
ABRAHAM ANGEL FRANCISCO	23046908929	266051	11/10/2011
CACERES OLGA	27049726347	266056	11/10/2011
LOZANO ROBERTO ABEL	20054886579	266060	11/10/2011
OVIEDO MARIO	20078810786	266062	11/10/2011
MALDONADO SONIA DEL CARMEN	27144702064	266066	11/10/2011
RUGGLI ZUNILDA	27058174772	266069	11/10/2011
SILVA PABLA ESTHER	23060619654	266070	11/10/2011
SOLORZANO MIRIAN DELIA	27034996518	266072	11/10/2011
MACIEL MARCELO ANTONIO	20049740299	266081	11/10/2011
MARTINEZ NELIDA DEL CARMEN	27017305234	266082	11/10/2011
PEREYRA NILDA NELIDA	23048414664	266083	11/10/2011
DIAZ ALBERTO	20070485401	266086	11/10/2011
CALVO GREGORIA	27041461433	266089	11/10/2011
MACCIONE MARIO LUIS	20085536762	266094	11/10/2011
PEREYRA ROSA BEATRIZ	27039947698	266100	11/10/2011
HERRERA SUSANA ALICIA	23113725184	266107	11/10/2011
SECO FRANCISCA CATALINA	27110794121	266111	11/10/2011
HERRERA JOSE FELICIANO	20160931591	266118	11/10/2011
ESCUDERO MARGARITA SOFIA	27044294031	266139	11/10/2011
ZERDA MARIA MERCEDES DEL VALLE	27102939307	266140	11/10/2011
CEJAS ROGER	23120751549	266145	11/10/2011
CERVANTES MARIA ELVIRA	27041547737	266150	11/10/2011
QUINTEROS MARIA LUISA	27052892169	266156	11/10/2011
DIAZ DARIO EDUARDO	20042445666	266157	11/10/2011
REYNOSO ALFREDO	20073306796	266165	11/10/2011
VILLARROEL ARAVENA REMIJIO	20182899225	266166	11/10/2011
BALDARENAS CARLOS MANUEL	20111514160	266173	11/10/2011
CUBA ELIMENA BEATRIZ	27005222740	266180	11/10/2011
BASUALDO JOVINA DEL VALLE	27092811242	266194	11/10/2011
ALDERETE OLGA LELIA	27089779583	266205	11/10/2011
LOPEZ CARLOS ANTONIO	20078317567	266210	11/10/2011
RAMIREZ QUINTINA NICOLAZA	27099902227	266216	11/10/2011
LONGAS NORMA GLADIS	23035954244	266221	12/10/2011
CARRIZO MICAELA GERONIMA	27039641262	266224	12/10/2011
RUIZ DIAZ JUANA	27065096000	266226	12/10/2011
ECHEVERRIA GALLEGOS JUAN ALFONSO	20939696343	266238	12/10/2011
GONZALEZ MIGUEL ANGEL	20142694361	266240	12/10/2011
GARCIA AURORA	27027686252	266254	12/10/2011
FERNANDEZ CRISTINA ALICIA	27168148602	266263	12/10/2011
CATIVA LIDIA ROSA	27025229261	266269	12/10/2011
CENTURION PLACIDA	27044373551	266271	12/10/2011
GOMEZ FORTUNATA DEL ROSARIO	23022986724	266274	12/10/2011
LEDESMA CARLOS ANGEL	20129348721	266276	12/10/2011
SEGOVIA DOLORES DEL VALLE	27052780492	266280	12/10/2011
SANCHEZ MARIA ANGELICA	27033263622	266286	12/10/2011
NARVAEZ ANGELA CAROLINA	27044140263	266296	12/10/2011
SANCHEZ MARIA ANGELICA	27033263622	266308	12/10/2011
VELIZ ROGELIA PETRONA	27133179521	266309	12/10/2011
MONZON TRINITARIO	23056554459	266311	12/10/2011
OUBEL CARMEN ROSA	27057839258	266319	12/10/2011
YERNA GABRIELA TERESA	27066353015	266321	12/10/2011
ECHEVERRIA GALLEGOS JUAN ALFONSO	20939696343	266340	12/10/2011
MONTERO NILDA JULIA	27046629359	266345	12/10/2011
PEREYRA DOMICIANO	20073898642	266363	12/10/2011
DIAZ MARTA DORA	27051514543	266364	12/10/2011
SALADO ROQUE DURVAL	20070806143	266367	12/10/2011
RIERA ANA MARIA	27055737113	266369	12/10/2011
MUÑOZ INES DEL CARMEN	27042511582	266388	12/10/2011
SANTOS SARA ROSA	27057123317	266411	12/10/2011
TECHERA CLAUDIO ANTONIO	23054859759	266412	12/10/2011
VILLEGAS RAUL ALBERTO	23136097059	266415	12/10/2011
CHAVARRIA MANUELA DEL CARMEN	27044636927	266432	12/10/2011
SENA TEODOSIA	27014634148	266434	12/10/2011
SENA TEODOSIA	27014634148	266439	12/10/2011
LEDESMA MABEL	27056490936	266440	12/10/2011
RODRIGUEZ MARIA DE ITATI	27047179454	266444	12/10/2011
DIAZ JOSE SANTOS EDUARDO	20073197121	266467	13/10/2011
RODRIGUEZ IRMA ESTER	27044277544	266478	13/10/2011
ROGA MARIA CLEMENTINA	27052779397	266487	13/10/2011
VITALE NILDA ALICIA	27038986983	266506	13/10/2011
CARLUCCIO ELSA BEATRIZ	27042581998	266508	13/10/2011
SEPULVEDA VALDEBENIT ALADINO JACOBO	20932282489	266515	13/10/2011
HERRERA AMPARO ELOISA DEL VALLE	27061306078	266521	13/10/2011
UINCA VILMA NELIDA	27056096227	266523	13/10/2011
LUQUE MARISA HILDA	27144034630	266537	13/10/2011
GUZMAN MARIA DELIA	27012163458	266542	13/10/2011
OBERTI MARTHA VIRGINIA	27047093428	266570	13/10/2011
GONZALEZ GONZALEZ PRIMITIVA	20921558121	266572	13/10/2011
FIGUEROA HECTOR DE JESUS	20083354128	266573	13/10/2011
SENA TEODOSIA	27014634148	266589	13/10/2011
EBRECHT MARIA ROSA	27062996663	266601	13/10/2011
VITALE NILDA ALICIA	27038986983	266616	14/10/2011
MALDONADO DIEGO ALCALA	20071372031	266618	14/10/2011
ORELLANA JUAN CARLOS	20081303828	266647	14/10/2011
ROMERO SATURNINA	27008886410	266649	14/10/2011
VILLALBA SEGUNDA TIMOTEA	27052112902	266650	14/10/2011
CAMPILONGO MARIA DEL CARMEN	27049944506	266655	14/10/2011
PERALTA HUGO OMAR	20049609281	266673	14/10/2011
GANIN JUANA ROSA	27123528668	266676	14/10/2011
GANIN JUANA ROSA	27123528668	266677	14/10/2011
LUNA SORAIDA ELVIRA	27037974310	266688	15/10/2011
CANGELOSI HECTOR MARCELO	20054800801	266694	15/10/2011
MORELLI MIRTA ERMINIA	27019706708	266695	15/10/2011
CORNEJO MARIA DOMINGA	23049294174	266697	15/10/2011
BORSELLI MARIA LUJAN	27016900651	266703	15/10/2011
ARBURUA CATALINA BEATRIZ	23039365634	266714	15/10/2011
MERINGER MIRTA MARIA	23062257164	266717	15/10/2011
QUIROGA MARIA ELENA	27041149588	266721	15/10/2011
PIO ELSA SUSANA	23117302814	266730	15/10/2011
LOPEZ ENELIDA ROSA	27051423327	266732	15/10/2011
LOPEZ JUAN ANTONIO	20046932766	266746	17/10/2011
QUINTEROS SARA AZUCENA	27051740098	266771	17/10/2011
PIÑERO JUAN ANTONIO	20162367367	266773	17/10/2011
VALDEZ VIRGILIO	20056694073	266778	17/10/2011
TREJO REINA ISABEL	27042765320	266779	17/10/2011
GIMENEZ MARTA ARGENTINA	27059599378	266815	17/10/2011
ARAUJO LUCIA LIDIA	27089726927	266817	17/10/2011
BIETTI MIGUEL ANGEL	20104769080	266830	17/10/2011
TORRES JUAN	20069067442	266832	17/10/2011
LANDERO ROMAN LEONSO	20078123460	266839	17/10/2011
PAEZ MARIA DEL VALLE	27053845105	266853	17/10/2011
DELGADO MILAGRO GLORIA	27057471641	266857	17/10/2011
SALES RICARDO	20075608625	266888	18/10/2011
ESCUDERO ELVA	27085756406	266928	18/10/2011
LONGATTI ELBA JULIA	27054086364	266931	18/10/2011
MARTINEZ CORINA ISABEL	27022799202	267021	18/10/2011
BENITEZ MARIA DEL CARMEN	27058784341	267038	18/10/2011
MAIDANA BEATO SEBASTIAN	20057516306	267061	19/10/2011
MOYANO CESAR HECTOR	20073943419	267065	19/10/2011
RODRIGUEZ MARIA TERESA	27039998608	267069	19/10/2011
GARZON JUANA MARIA	27138057564	267121	19/10/2011
NAHUEL MARIA ELENA	27123970794	267131	19/10/2011
TRILLES ADRIANA CRISTINA	27042221053	267173	19/10/2011

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestarán de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 13/12/2011. Nº de Acta: 175 Nº Libro: 16.

e. 03/01/2012 Nº 174894/11 v. 03/01/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Argentia Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle Tucumán 829 2º A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se

efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Argentia que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de Noviembre de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
CHIRICO, JOSEFA	27030920312	9195	23-Abr-10
GAITAN, JUAN JOSE	20044114810	11395	13-Oct-10
BECKER, HERMINIA MARIA	27004451649	11790	05-Nov-10
BERTOLO, MARIA CEFERINA	27030573353	11828	09-Nov-10
VILLALBA, ESTEVALDO	20075506415	12056	23-Nov-10
QUIROGA, MARIO RAUL	23121463369	12119	26-Nov-10
BARONE, EDUARDO ANGEL	20041762552	12724	29-Dic-10
PALACIOS, RAMONA YRMA	23937840594	12725	29-Dic-10
REYNOSO, RAMON CLEMENTE	23019874389	13393	24-Ene-11
ALVAREZ, RUBEN OMAR	20053727787	13727	11-Feb-11
BUSTOS, FERMINA CELIA	27046469335	15867	18-May-11
REARTE, ESTELA DEL TRANSITO	27025804126	15914	20-May-11
SERBI, GREGORIO	20175926594	16087	02-Jun-11
LOMBARDO, ISABEL	27937299333	16614	07-Jul-11
RAMIREZ, INES AURORA	27111355601	16636	08-Jul-11
ESPECHE, ELSA DEL VALLE	27119839632	16656	11-Jul-11
LEPEZ, HECTOR EDUARDO	20079466809	16686	12-Jul-11
GOMEZ, ANGELICA	27047756966	16987	21-Jul-11
ORONEL, JUAN HORACIO	20204566683	17293	03-Ago-11
RUIZ, NELLY IRENE	27039019707	17892	25-Ago-11
CRUZ, YOLANDA NANCY	27142814310	17945	26-Ago-11
SANCHEZ, LORENA ALEJANDRA	23298719754	17955	26-Ago-11
HALLAR, OLGA EUDOSIA	27045563230	17975	26-Ago-11
GOMEZ, JORGE GUILLERMO	20069026746	18065	05-Sep-11
IRIARTE, PEDRO CESAR	20070790182	18067	05-Sep-11
MOYA, MARIA LUISA	27166871323	18070	05-Sep-11
VEGA, NICOLAS ROSARIO	20067153597	18073	05-Sep-11
VEGA, NICOLAS ROSARIO	20067153597	18074	05-Sep-11
PETCHO, MYRIAN	27057624898	18075	05-Sep-11
FLORES, JUAN	20053084967	18077	05-Sep-11
LOPEZ, ANSELMO DEL VALLE	20044380499	18079	05-Sep-11
ORELLANA, MARIO ENRIQUE	20070916356	18086	05-Sep-11
RICCARDI, JOSE HUGO	20046052421	18090	06-Sep-11
ALONZO, ROQUE ROGELIO	20049176725	18095	06-Sep-11
ALBARACIN, JUAN CARLOS	20043647289	18097	06-Sep-11
ARANA, ALICIA BEATRIZ	27052955683	18100	06-Sep-11
ALCARAZ, YOLANDA ALICIA	27057263488	18105	06-Sep-11
LOPEZ, ELBIO RAUL	20047476705	18108	06-Sep-11
BECCO, MARIO LUIS	20081892831	18109	06-Sep-11
RUSSO, ALICIA ESTHER	27123664170	18116	06-Sep-11
LOPEZ, ROBERTO	20077453254	18117	06-Sep-11
AMIL FEIJOO, SUSANA BEATRIZ	27129354270	18127	07-Sep-11
TEJEDA, JOSE ANTONIO	20084540707	18135	07-Sep-11
TEJEDA, JOSE ANTONIO	20084540707	18136	07-Sep-11
GONZALEZ, RAMONA ROSA	27026945890	18148	07-Sep-11
ARIAS, NAZARIA MERCEDES	27054469611	18149	07-Sep-11
LENCINA, MIGUEL ANGEL	20080446676	18182	07-Sep-11
GUERRERO, RAMONA	27050817380	18184	07-Sep-11
PEREZ, DANIEL	20137587379	18186	07-Sep-11
PASQUALI, MARTA SUSANA	27047217410	18235	07-Sep-11
CAMPERO, EDUARDO HORACIO	20170110537	18238	07-Sep-11
REGUEIRA, LILIA SUSANA	27066272007	18243	07-Sep-11
MANZANO ROJAS, SUSANA DEL TRANSITO	27923005809	18246	07-Sep-11
BERRIOS, VICENTE JUAN	20069010084	18257	07-Sep-11
GODOY, JORGE ALBERTO	23081412359	18259	07-Sep-11
FRATUZZO, TERESA	27030437964	18262	07-Sep-11
RUARTE, JAVIER ALBERTO	20164108598	18271	07-Sep-11
RIVAS, JULIO CESAR	20070055989	18276	08-Sep-11
DE LA ROSA, JUAN CARLOS	20047006628	18279	08-Sep-11
RIVERO, CORNELIO	20056869663	18280	08-Sep-11
NOGUERA, LUIS EBERTO	20058071650	18309	08-Sep-11
AGUIRRE, JUAN AGUSTIN	20064122925	18320	08-Sep-11
CENTURION, MIRTA FLORENTINA	27051664537	18339	09-Sep-11
VEGA, JULIO CESAR	20069651225	18345	09-Sep-11
VEGA, JULIO CESAR	20069651225	18346	09-Sep-11
ROLDAN, CARLOS OSCAR	20119969426	18349	09-Sep-11
DE LA FUENTE, GABRIELA ROXANA	27173764044	18352	09-Sep-11
FLORES, OSVALDO EUGENIO	20124898111	18358	09-Sep-11
DIAZ, LUIS EMETERIO	20068699771	18363	09-Sep-11
CASTAÑO, RAMON NICOLAS	20160070146	18425	12-Sep-11
ZURITA, LUISA AIDA	27035497574	18450	12-Sep-11
BAZAN, NELIDA	27030760676	18467	13-Sep-11
PEREZ, MARTA GENOVEVA	27061845580	18469	13-Sep-11
ISELI, GUILLERMO RENE	20081027561	18483	13-Sep-11
BUSTOS, RAMON ROBERTO	20072070527	18489	13-Sep-11
NIEVA, ZIGARAN OSCAR HUGO	20109933113	18499	13-Sep-11
QUIROGA, GLADYS YOLANDA	27059059616	18503	13-Sep-11
AQUINO, ROBERTO	20072617399	18521	14-Sep-11
ACUÑA, MARIA ELODIA	27064914419	18526	14-Sep-11
ARMELLA, SEVERINO	20072415249	18540	14-Sep-11
RIOS, JOSEFA	27041133134	18553	15-Sep-11
VILLARREAL, NORA NELIDA	27037245572	18555	15-Sep-11
VILLARREAL, NORA NELIDA	27037245572	18556	15-Sep-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
SANCHEZ, MIRTA GRACIELA	27135353863	18564	15-Sep-11
OVIEDO, NORMA IRENE	27050044861	18565	15-Sep-11
ROMANO, MARTA FATIMA	27114755112	18574	16-Sep-11
VARGAS, SABINO ATILIO	20084268772	18583	16-Sep-11
PAZ ESPINDOLA, MARIA CRISTINA	27160802141	18588	16-Sep-11
MARTINEZ, CLAUDIA NELIDA	27165698962	18593	16-Sep-11
MAXIMO, SANDRA MARCELA	27162267472	18605	16-Sep-11
ROMANO, JUSTINIANO MARTÍN	20069818375	18609	16-Sep-11
DIAZ, JOSE DOMINGO	20070040655	18610	16-Sep-11
CORDOBA, MARIA ESTER	27044163379	18629	19-Sep-11
MORENO, ANTONIA DEL CARMEN	27044618341	18635	19-Sep-11
BENITEZ, JOSE ANTONIO	20106544353	18639	19-Sep-11
BENITEZ, JOSE ANTONIO	20106544353	18640	19-Sep-11
VILCA, CANDIDO	20081960276	18652	19-Sep-11
URIBARRI, MARTA OFELIA	27046493961	18653	19-Sep-11
RASJIDO, ROSA ESTHER	27009858739	18658	26-Ago-11
MORALES, MERCEDES	27044140859	18672	19-Sep-11
VERA, AMBROSIO	20069244654	18674	19-Sep-11
COSTANTINO, AGUSTIN ALEJANDRO	20081448826	18679	19-Sep-11
ROMERO, ANTONIO	20069229817	18682	19-Sep-11
ZUSO, ANTONIO	23937920539	18704	20-Sep-11
ALVEZ, YNELSIRA TERESA	27114568878	18705	20-Sep-11
CONTRERAS, ELENA ELSA	23063433934	18713	20-Sep-11
DIAZ, MARIA ESTER	27054193837	18717	20-Sep-11
LEDESMA, JOSEFINA DEL VALLE	27054235564	18739	20-Sep-11
MOLINA, GRACIELA ISABEL	27044595457	18745	20-Sep-11
PACHECO, MARIA BLANCA	27044470840	18751	20-Sep-11
PACHECO, MARIA BLANCA	27044470840	18752	20-Sep-11
ARIAS, CARLOS ALBERTO	20279048351	18775	21-Sep-11
OLMEDO, OSCAR ALEJO	20068502269	18783	21-Sep-11
CASTILLO, MARIA GRACIELA	23062534524	18787	21-Sep-11
ACOSTA, BETTY NELBA	27034909097	18823	21-Sep-11
ZURITA, LUISA AIDA	27035497574	18824	21-Sep-11
RAMONOT, MARIO DARWIN	23068943299	18834	21-Sep-11
VISCONTI, ANTONIO ERNESTO	23075391099	18846	22-Sep-11
BUSTOS, VICTORIA PELAGIA	27050927615	18850	22-Sep-11
LEPEZ, HECTOR EDUARDO	20079466809	18851	22-Sep-11
LOPEZ, MARIA CRISTINA	27062869254	18854	22-Sep-11
ACUÑA, EUCEVIO	20074514074	18858	22-Sep-11
LEIVA, AURELIANO	20081953016	18860	22-Sep-11
LEIVA, AURELIANO	20081953016	18861	22-Sep-11
CORREA, PEDRO	20075435232	18867	22-Sep-11
ROMERO, CECILIA ROSA	27100065989	18868	22-Sep-11
CONTRERAS, MARIEL ALCIRA	27179259872	18877	23-Sep-11
RODRIGUEZ, MARIA HERMINIA	23031923344	18878	23-Sep-11
URQUIZA, NATALIA EDITH	27310803362	18879	23-Sep-11
TERRAZA, ANATOLIA JULIA	27066399252	18915	23-Sep-11
GONZALEZ, MARGARITA JUSTINA	27033400646	18920	23-Sep-11
VERA RIVIERSI, AURELIA	27921997073	18940	26-Sep-11
GALVAN, NESTOR BALVIN	20070605644	18944	26-Sep-11
ORTIZ, CARLOS ALFREDO	20107293400	18948	26-Sep-11
ORTEGA, MARIA NELLY	27042547609	18952	26-Sep-11
LEGUIZAMON, JUAN CARLOS	20042839001	18954	26-Sep-11
RODRIGUEZ, ELBA SUSANA	27107044634	18959	26-Sep-11
RODRIGUEZ, ELBA SUSANA	27107044634	18961	26-Sep-11
DICHANO, CLAUDIA CECILIA	27130483726	18966	26-Sep-11
QUISPE, NAVARRO CARMEN RUTH	27188241838	18967	26-Sep-11
DIAZ, MIRTA GRACIELA	27051988731	18971	26-Sep-11
RODRIGUEZ, GERARDO RICARDO	20051626169	18980	26-Sep-11
MARTINEZ, LUCIA ELOISA	23044904314	19003	26-Sep-11
BILLORDO, ANTONIA GREGORIA	27058786980	19005	26-Sep-11
ERAZMO, GENARO	20072431635	19009	26-Sep-11
GIANELLI, DELIA SUSANA	27172263564	19034	26-Sep-11
SARAPURA, MARIA ANTONIA	27137065172	19106	27-Sep-11
PEREZ, HOLGA MARGARITA	27048314169	19114	27-Sep-11
AROSTICA, MICAELA ARENTINA	27061880807	19116	27-Sep-11
MARTINI, ALBERTO MIGUEL	20062445913	19133	27-Sep-11
ORTEGA, MARIA NELLY	27042547609	19139	28-Sep-11
ZAMORA, MARIA	27007730808	19165	29-Sep-11
DEFILPO, MARIO CESAR	20052527393	19166	29-Sep-11
CARRIZO, JOSEFINA ROSARIO	27053970783	19179	30-Sep-11
VALDEZ, JULIO CESAR	20114756955	19190	03-Oct-11
CARINGELLI, JUAN CARLOS	23117623459	19191	03-Oct-11
CARINGELLI, JUAN CARLOS	23117623459	19192	03-Oct-11
LEMOS, MARTIN	23116940329	19197	04-Oct-11
CAMARGO, MANUEL HECTOR	20068106983	19199	04-Oct-11
LUCERO, ROBERTO FIDEL	20081434671	19200	04-Oct-11
BERRIOS, VICENTE JUAN	20069010084	19208	04-Oct-11
ROJAS, JUSTINA JUSTA	27124639331	19210	04-Oct-11
RODRIGUEZ, RAMON SILVERO	23084092649	19218	04-Oct-11
CORREA, BLANCA DEL VALLE	27120893497	19223	04-Oct-11
MOLINA, GRACIELA ISABEL	27044595457	19224	04-Oct-11
MORENO, ANTONIA DEL CARMEN	27044618341	19226	04-Oct-11
DORIA, MARIA ELSA	27042723318	19227	04-Oct-11
CANELO, SEGUNDO AMALIO	20069553789	19228	04-Oct-11
MAIDANA, CELSO CARLOS ALBERTO	20105638397	19230	04-Oct-11
LEIVA, MANUEL JUAN	23102199049	19236	04-Oct-11
VALDEZ, JULIO CESAR	20114756955	19237	04-Oct-11
VALDEZ, JULIO CESAR	20114756955	19238	04-Oct-11
AGUERO CEBALLOS, JORGE	20045039332	19247	05-Oct-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
FABRE, ELBA NORMA	27139946443	19251	05-Oct-11
BUSTOS, FERMINA CELIA	27046469335	19266	05-Oct-11
BAEZ, LEONA	27041828426	19270	05-Oct-11
HERRERA, JUAN NICOLAS	20069629734	19276	05-Oct-11
OULIER, NORMA ALICIA	27101665971	19281	05-Oct-11
CARABALLO, OMAR DOMINGO	20057095556	19286	05-Oct-11
ALCARAZ, TERESITA	27925678150	19289	06-Oct-11
PAZ, ALFREDO EDMUNDO	20065019095	19296	06-Oct-11
REYNOSO, OSVALDO	20065513790	19301	06-Oct-11
CANO, ANGEL SEGUNDO	20069445471	19305	06-Oct-11
JAIME, MARIA LUISA	27032438097	19323	06-Oct-11
MORENO, AMELIA DEL CARMEN	27025324213	19324	06-Oct-11
GALLARDO, MARIA	27042259042	19325	06-Oct-11
PARTENZA, ALBERTO ANTONIO	20069004505	19326	06-Oct-11
MOLINA, ANA IRENE	27059112959	19334	06-Oct-11
NAVARRO, ANDRES ANTONIO	20179250161	19338	06-Oct-11
SANCHEZ, EMMA NICOLASA	27065326251	19341	06-Oct-11
ORTEGA, JUAN CARLOS	20049858257	19342	06-Oct-11
VAZQUEZ, CARLOS SILVESTRE	20126900075	19380	07-Oct-11
ROBLES, GREGORIO	20078297574	19395	07-Oct-11
ALBARACIN, JUAN CARLOS	20043647289	19416	07-Oct-11
BRAVO, HUGO RUBEN	20121618436	19421	07-Oct-11
MALDONADO, JOSE LUIS	20081529044	19425	07-Oct-11
FRIAS, JOSE ALBINO	20138473326	19436	07-Oct-11
ARGAÑARAZ, ELADIO SILVESTRE	20069845429	19437	07-Oct-11
PEREZ, ROSENDO ELISEO	20119708193	19591	17-Oct-11
DONATI, JOSE LUIS	20044047684	19614	18-Oct-11
CARDOZO, DOMINGA EMILIA	27052813706	19634	19-Oct-11

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestarán de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 17/11/2011. Nº de Acta: 175 Nº Libro: 16.

e. 03/01/2012 Nº 174877/11 v. 03/01/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Argentia Ltda. (Argentia) con domicilio en calle Goya 608 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Argentia que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 07 de Noviembre de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco De San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
AHUMADA, LUIS ALBERTO	20034261416	11511	20-Oct-10
LIZARRAGA, ENRIQUETA DEL CARMEN	27016162391	11817	08-Nov-10
LIZARRAGA, ENRIQUETA DEL CARMEN	27016162391	11818	08-Nov-10
VILLAMEA SANTOS, MARIA	20060476307	12023	19-Nov-10
CORONEL, ENRIQUETA	27063137230	12358	10-Dic-10
ROJAS, MARCOS HERMINIO	20058719456	12736	29-Dic-10
TORRES, SENON	23071096149	12739	30-Dic-10
SERRANO, JESUS MERCEDES	27012547833	13024	10-Ene-11
CONDORI, ROSARIO PLACIDA	27006448521	15019	12-Abr-11
LEFOSSE, NORMA IRIS	27009633893	16178	08-Jun-11
SERRANO, ROSA RAMONA	27008127307	16416	24-Jun-11
CARPIO, LAURA AZUCENA	27086663428	16982	21-Jul-11
CELIS, ELSA INES	27046031593	17012	22-Jul-11
CANTO, JESUS	27030487333	17413	08-Ago-11
GODOY, RAMONA	27057635741	17436	09-Ago-11
FERNANDEZ, WALDINA	27052859544	17538	15-Ago-11
MORA, MATILDE	23936525644	17660	18-Ago-11
JADUCH, JOSEFA MARIA	27057540228	17666	18-Ago-11
GUAYANES, TEODORO ANTONIO	20065359287	17857	24-Ago-11
TORRES, MARIA DELIA	27047465929	17860	24-Ago-11
CORONEL, NICANORA	27027864444	17886	25-Ago-11
LESCANO, MARIA BERTA	27083028144	17889	25-Ago-11
GONZALEZ, ERNESTO	20072549725	17893	25-Ago-11
GONZALEZ, ERNESTO	20072549725	17894	25-Ago-11
MAIZARES, MAURO	20039103096	17897	25-Ago-11
MOLINA, JULIA	27032329069	17898	25-Ago-11
HERRERA, ROSALIA	27066427116	17946	26-Ago-11
CANDIA, MARIA VICTORIA	27921751082	17956	26-Ago-11
ALVEZ, ADAN	23920394779	17960	26-Ago-11
GONZALEZ, NICOLAS	20057487187	17961	26-Ago-11
BAROLO, DIONICIO LORENZO	20065436303	17990	29-Ago-11
BAROLO, DIONICIO LORENZO	20065436303	17991	29-Ago-11
MAIDANA, JUANA	23066125564	17995	29-Ago-11
VILLA, LUISA	27059264244	17996	29-Ago-11
VILLA, LUISA	27059264244	17997	29-Ago-11
GONZALEZ, ELSA	27047681796	18003	29-Ago-11
SANCHEZ, JUAN	20041386011	18012	26-Ago-11
PALAVECINO, MIGUEL ANGEL	20079801594	18019	30-Ago-11
VILLAVERDE, LUIS ANIBAL	20047476721	18026	30-Ago-11
VALLEJOS, ESTEBAN ANGEL	20053288201	18050	02-Sep-11
ESTEPA, RUDECINDA	27009205417	18052	02-Sep-11
NOTTI, FILOMENA	27044516395	18053	02-Sep-11
FERNANDEZ, WALDINA	27052859544	18060	05-Sep-11
BAEZ, NORA DEL VALLE	27028292010	18068	05-Sep-11
PERALTA, ISABEL CARMEN	27161250126	18080	05-Sep-11
IZARRA, ANTONIO RICARDO	20077609351	18081	05-Sep-11
AEL, RAMON LUIS	20050995977	18082	05-Sep-11
PEREZ, NATIVIDAD AURELIA	23056385924	18083	05-Sep-11
CARDOZO, SANTOS	27052157418	18092	06-Sep-11
CHACHAGUA, SANTIAGO JACINTO	20072445210	18093	06-Sep-11
GONZALEZ, SIXTO ISIDORO	20046169639	18096	06-Sep-11
VAZQUEZ, ERMELINDA SARA	27065231528	18111	06-Sep-11
BAEZ, EDUARDO ALFREDO	20079864790	18115	06-Sep-11
GONZALEZ, ERNESTO	20072549725	18119	07-Sep-11
MARTINEZ, MEMECIO	20075163143	18123	07-Sep-11
VILLA, LUISA	27059264244	18124	07-Sep-11
SOSA, JORGE RAUL	23117973409	18132	07-Sep-11
CORTEZ LAUBERT, RAUL ANDRES	20079780384	18142	07-Sep-11
TOLOSA, CARLOS RAUL	20065021790	18144	07-Sep-11
MANZANEL, NELIDA ROSA	27042308361	18145	07-Sep-11
MERLO, PAULA LIBRADA	27036722822	18155	07-Sep-11
CALERO, JOSE MARIA	20043730135	18159	07-Sep-11
VARGAS, DELFA	27032329204	18161	07-Sep-11
VARGAS, DELFA	27032329204	18162	07-Sep-11
RUIZ, ARGENTINA	27063466250	18163	07-Sep-11
ROMERO, LUCIA	27185629576	18164	07-Sep-11
CAREMA, FELICIA	27111692799	18166	07-Sep-11
GUAIMAS, JULIANA ROSA	27051488364	18167	07-Sep-11
FLORES, ANACLETO	20072363362	18168	07-Sep-11
MAMANI, HORACIA	27066399112	18171	07-Sep-11
MARQUIEGUI, JUANA ROSA	27046554413	18172	07-Sep-11
VALENCIO, MARTIN	20081656135	18173	07-Sep-11
LORENZO, BERNARDINA	27123279242	18175	07-Sep-11
ACOSTA, NORMA ELISA	27111509358	18177	07-Sep-11
MOLINA, JULIA	27032329069	18178	07-Sep-11
SALINAS, EUGENIO	20935612285	18179	07-Sep-11
ESPINOSA, TEOFILO	20072425457	18183	07-Sep-11
RIOS, HORACIO	20072589913	18190	07-Sep-11
CHOPA, CRISTINA	27063438176	18191	07-Sep-11
LAZARTE, ROBERTO OSCAR	20080818689	18197	07-Sep-11
SALABARRIA, CAROLINA DEL VALLE	27050140151	18201	07-Sep-11
RIOS, MARTA DEL VALLE	27041198228	18203	07-Sep-11
ROMERO, CRISTINA NICOLASA	27062280277	18204	07-Sep-11
VILTE, ISABEL ISIDRA	27047349805	18210	07-Sep-11
PALACIOS, ELBA DECIDERIA	27044280774	18214	07-Sep-11
LUNA, FLORENTINO	20069235116	18218	07-Sep-11
SCAGLIA, NELIDA AIDA	27038902038	18222	07-Sep-11
QUIROGA, PASCUAL FLORINDO	20049207434	18223	07-Sep-11
FUGUN, AUDELINA ESTER	27054413802	18225	07-Sep-11
BARBA, MARIA CONCEPCIÓN	27052914081	18226	07-Sep-11
VILLALBA GONZALEZ, GERTRUDIS ROSA	27938905857	18228	07-Sep-11
RIVADENEIRA, MARIA INELDA	27042191804	18231	07-Sep-11
GARCIA, JORGE JOAQUIN	23043634399	18241	07-Sep-11
RAMIREZ, SULMAN	27042176902	18242	07-Sep-11
ALGAÑARAZ, EMILIANO	20075113995	18244	07-Sep-11
GONZALEZ, MARINA INES	27051122246	18258	07-Sep-11
ROSALES, HILDA EDITA	27047648950	18260	07-Sep-11
GATICA, ESTELA	27057331076	18261	07-Sep-11
GUZMAN, ROLANDO IGNACIO	20209179327	18265	07-Sep-11
GONZALEZ, ELSA	27047681796	18267	07-Sep-11
SAMUDIO BARUA, FERNANDO	20920843922	18275	08-Sep-11
RODRIGUEZ, ALICIA ROSARIO	23925119504	18277	08-Sep-11
VELARDEZ, FEDERICO LINO	20070893364	18283	08-Sep-11
BALMACEDA, ZUNILDA BEATRIZ	27035472415	18288	08-Sep-11
BALMACEDA, ZUNILDA BEATRIZ	27035472415	18289	08-Sep-11
ARAGON, JUANA ROSA	23041056584	18290	08-Sep-11
ESCALANTE, JUANA OLGA	27064786941	18293	08-Sep-11
CHAVES, JULIO	20058039714	18294	08-Sep-11
ROMERO, DELICIA FELISA	27023502262	18295	08-Sep-11
ORUNTES, CASIMIRA	27046155802	18296	08-Sep-11
FRANCO, MARIA OFELIA	27182146493	18298	08-Sep-11
ALMIRON, URBANO	20059323300	18299	08-Sep-11
VILLAGRA, LAUREANA ELIDA	27027864290	18300	08-Sep-11
FERNANDEZ, CLARA CARMEN	27050792108	18303	08-Sep-11
MAIDANA, CATALINA	27033896579	18304	08-Sep-11
CEJAS, MARIA DEL CARMEN	27102818348	18305	08-Sep-11
ROJO, NORMA MIRTHA	27057257399	18306	08-Sep-11
ORTIZ, CARMEN ALICIA	27032135019	18307	08-Sep-11
ROJO, NORMA MIRTHA	27057257399	18308	08-Sep-11
ARMONEIS, MARIO ROLANDO	20079824527	18310	08-Sep-11
PEREYRA, JORGE MARIO	20079893146	18311	08-Sep-11
ROMERO, CLORINDA OLGA	27052002783	18312	08-Sep-11
MAIDANA, CATALINA	27033896579	18313	08-Sep-11
CORONEL, NICANORA	27027864444	18314	08-Sep-11
GONZALEZ, MARIA CRISTINA	27052490648	18315	08-Sep-11
LARREA, BLANCO FLORENCIO	20058028763	18316	08-Sep-11
GOMEZ, ALFREDO MARCELO	20070127041	18335	09-Sep-11
NIEVA, LUCIA ROSA	23008006644	18342	09-Sep-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ARMOLLA, VICTORIA DEL CARMEN	23086626284	18344	09-Sep-11
AVELLANEDA, OSCAR HUGO	20064887867	18347	09-Sep-11
PALAVECINO, MIGUEL ANGEL	20079801594	18351	09-Sep-11
ACIAR, ROSA DOMINGA	27051580201	18357	09-Sep-11
MERCADO, ALEJANDRO DE LA CRUZ	20067510861	18359	09-Sep-11
URBANO, MIRTA EVA	27058609922	18360	09-Sep-11
SUAREZ, ANSELMO FERMIN	20081431400	18362	09-Sep-11
FREDES, MARIA AUDELINA	27041177700	18365	09-Sep-11
DOPAZO, HUMBERTO RAMON	20048787542	18383	09-Sep-11
ZAMBRANO, MARCELO	20072363060	18388	09-Sep-11
SEGUNDO, AGAPITO	20081821624	18390	09-Sep-11
NAVARRO, RUPERTO	20075053941	18394	09-Sep-11
VACA, JULIO	20072337094	18395	09-Sep-11
BARRIENTOS CUELLAR, JUSTINO	20936628940	18397	09-Sep-11
ROMERO, GLADYS OLINDA	27035918588	18418	12-Sep-11
ERAZO, AURORA	27025362085	18427	12-Sep-11
ALLENDE, RAMON	20065478103	18430	12-Sep-11
SANTUCCI, MARTHA INES	27041256821	18431	12-Sep-11
HERRERA, JUSTA PIEDAD	27042431686	18432	12-Sep-11
FERRERO, ANTONIO	20065546222	18436	12-Sep-11
MERCADO, MARIA ANGELA	27052728679	18438	12-Sep-11
SOSA, MIRTA ROSA	27126540286	18440	12-Sep-11
RODRIGUEZ, MERCEDES	27009353505	18443	12-Sep-11
ARROYO, ADELA AMBROSIA	27006151588	18445	12-Sep-11
ARROYO, ADELA AMBROSIA	27006151588	18447	12-Sep-11
MOLAS, TIMOTEO	20122661068	18466	13-Sep-11
MANSILLA, JESUS	27031697544	18468	13-Sep-11
MOYA, PEREGRINA DEL VALLE	27039687653	18470	13-Sep-11
JUAREZ, DOLORES AZUCENA	23047667704	18471	13-Sep-11
ALZOA, ADOLFO LUIS	20042905705	18473	13-Sep-11
ZARATE, MARIO	20075542012	18477	13-Sep-11
MANANCACHO, YOLANDA	27103445561	18479	13-Sep-11
RUIZ, PEDRO JESUS	23071920909	18480	13-Sep-11
GLORIOSSO, MARGARITA	27042713428	18481	13-Sep-11
SALAZAR, MARIA NEYDA	27145052969	18482	13-Sep-11
FERREYRA, MARTA HAYDEE	27111078675	18490	13-Sep-11
LENCINA, DONATO FERNANDO	20080829885	18491	13-Sep-11
ESPECHE, VIRGINIA DEL CARMEN	23127641854	18492	13-Sep-11
MARCIAL, RAMON ROSA	20069545824	18500	13-Sep-11
GONZALEZ, OLGA	27012607089	18501	13-Sep-11
SALAS, ERACLIO MARCIAL	20051840519	18504	13-Sep-11
CARRIZO, ELBA VIVIANA	23213175394	18506	14-Sep-11
CABRERA, ARCENIO	20072351747	18507	14-Sep-11
NIEVES, SARA	27041435963	18508	14-Sep-11
ACUÑA, JUAN ROQUE	20072646216	18509	14-Sep-11
GOSSLER, SONIA RAQUEL	27305853262	18510	14-Sep-11
REYNOSO, MARTHA BEATRIZ	27039519661	18517	14-Sep-11
BLANCO, NILDA INES	27057409075	18519	14-Sep-11
VEZZONI, MARIA LUISA	27045864753	18520	14-Sep-11
LEGUINA, LUCIA BENITA	27066295023	18522	14-Sep-11
SUAREZ OLEA, ELENA ELVIRA	27017248656	18523	14-Sep-11
OJEDA, ANTONIO ENRIQUE	20114240460	18529	14-Sep-11
VERA, FIDELA ARGENTINA	27103045717	18531	14-Sep-11
GUTIERREZ, PEDRO	20075207353	18532	14-Sep-11
REYNA, ALCIBIADES RICARDO	20047302111	18536	14-Sep-11
VACA, PLUTARCO	20072630824	18538	14-Sep-11
ZAMBRANO, ALBERTO	20244031219	18539	14-Sep-11
JUAREZ, MARTA ANTONIA	27121831983	18558	15-Sep-11
GARCIA, LEONOR	23016401684	18559	15-Sep-11
ACUÑA, TRANQUILINO	20075534508	18569	15-Sep-11
DE LEON, VICENTE	20075549890	18570	15-Sep-11
MANCHERA, ANA MARIA	27046468959	18580	16-Sep-11
ROCHA, CLELIA LUISA	27008396847	18581	16-Sep-11
MARZULLO, ENRIQUE CAMILO	20047295204	18582	16-Sep-11
ROCHA, CLELIA LUISA	27008396847	18585	16-Sep-11
ARISTIDES, PLACIDO FRANCISCO	20941384200	18586	16-Sep-11
MALASZUK, EUGENIA	27051759619	18590	16-Sep-11
PAZ, PILAR	27108361935	18595	16-Sep-11
MONTOYA, JULIO CESAR	20076131202	18598	16-Sep-11
BASOA DARRIBA, JOSE	20938587915	18599	16-Sep-11
IBAÑEZ, ALBERTO JESUS	23070490919	18607	16-Sep-11
SERVIN, ESTER	27028035409	18617	14-Sep-11
MARTINEZ, ESTANISLADA	27064776385	18627	09-Sep-11
CARUNCHIO, MARTA SUSANA	27056646936	18633	19-Sep-11
ASAD, ANTONIA LUCILA	23029837864	18647	19-Sep-11
ASAD, ANTONIA LUCILA	23029837864	18648	19-Sep-11
ASAD, ANTONIA LUCILA	23029837864	18650	19-Sep-11
GLORIOSSO, MARGARITA	27042713428	18654	19-Sep-11
ARIAS, HUMBERTO	20106937010	18656	19-Sep-11
LOTO, EUSEBIO MARTIN	20081740004	18659	19-Sep-11
GOMEZ, FERNANDA DOLORES	27052454641	18664	19-Sep-11
SACCONE, CATALINA	27936535076	18667	19-Sep-11
PEÑA, ANA BEATRIZ	27037241283	18668	19-Sep-11
BECERRA, ROSA ANTONIA	27057503101	18677	19-Sep-11
MUÑOZ, ALBERTO JORGE	20081431524	18680	19-Sep-11
TERRERO, ROBERTO	20068923973	18711	20-Sep-11
LEDESMA, MARIA ORFELIA	27032190966	18714	20-Sep-11
CAMPOS, MANUELA DALINDA	27103415409	18715	20-Sep-11
LESCANO, LILIA MARTA	27042253648	18718	20-Sep-11
CORDOBA, SAMUEL ELIAS	20069475486	18743	20-Sep-11
SANABRIA, SARA	27062363903	18754	20-Sep-11
SILVA, CARLOS	20074750452	18755	20-Sep-11
LUNA, ELODIA ALCIRA	27143787155	18759	20-Sep-11
PAZ, JUAN CARLOS	20081686727	18760	20-Sep-11
LOZANO, NELSA ANA	27059987556	18762	20-Sep-11
MENDOZA, RAFAELA	27008392876	18763	20-Sep-11
RODRIGUEZ, MARIA ELENA	27044360115	18785	21-Sep-11
PERA, MARTA NORMA	27009854644	18791	21-Sep-11
QUINTEROS, ANTONIO	20048755071	18821	21-Sep-11
RIVERO, SEGUNDO MATIAS	20071965075	18826	21-Sep-11
GEREZ, AIDE CARMEN	27115313075	18830	21-Sep-11
VELARDEZ, RAUL RENE	20070002850	18831	21-Sep-11
BAIS, MARIA LUISA	23045107604	18837	07-Sep-11
SAYA, NICOLASA	27016819366	18841	22-Sep-11
FRITZ, ELISA HAYDEE	27011973561	18843	22-Sep-11
PAPALIA, JOSE	20053654577	18844	22-Sep-11
SANTILLAN, YLDA RAMONA	27059138443	18847	22-Sep-11
REYNA, ALCIBIADES RICARDO	20047302111	18848	22-Sep-11
FERREYRA, ANA CATALINA	27066304642	18856	22-Sep-11
DOS SANTOS, MARIA DOMINGA	27109153856	18859	22-Sep-11
GOMEZ, MARIA ANTONIA	27030255378	18862	22-Sep-11
GERONIMO, MARIA MAGDALENA	27143427957	18863	22-Sep-11
PACHECO, LUIS OSCAR	20069890920	18864	22-Sep-11
CABRERA IRALA, AURELIO	20931226798	18865	22-Sep-11
PAREDES, TERESA	27147037835	18866	22-Sep-11
CONTRERA, BENITA ADELA	27055709012	18871	22-Sep-11
LENCINAS, ADELA	27006151936	18872	22-Sep-11
CARRIZO, GUILLERMO HORACIO	20034578908	18875	23-Sep-11
CASTILLO, VICENTE	23072236289	18880	23-Sep-11
PAVON, LORETA LAURA	27028980685	18881	23-Sep-11
PAVON, LORETA LAURA	27028980685	18882	23-Sep-11
GOTTHARDT, ANA MERCEDES	27065582835	18886	23-Sep-11
MANCUELLO, BALDOMERA	27935127748	18887	23-Sep-11
ALVARENGA, ERICO	23074372619	18888	23-Sep-11
RUIZ, EUGENIO LEOPOLDO	20078927683	18892	23-Sep-11
AGUIRRE, AURORA	27012255123	18906	23-Sep-11
AGUIRRE, AURORA	27012255123	18907	23-Sep-11
MARTIN, MARIA ROSA	27065099336	18911	23-Sep-11
TRONCOSO, CATALINA	27066425067	18914	23-Sep-11
LEIVA, MARIA ELSA	27024520736	18916	23-Sep-11
GONZALEZ, ENRIQUE	20080532513	18917	23-Sep-11
OCHOA, EPIFANIO RICARDO	20081494496	18921	23-Sep-11
PEREYRA, AGUSTIN SALVADOR	20043123808	18925	23-Sep-11
KALINOWSKI, EUGENIA	27931825483	18926	23-Sep-11
SANTA CRUZ, MERCEDES ISABEL	23051262174	18927	23-Sep-11
VON ZESCHAU, ROSA JOSEFINA	27053861348	18933	21-Sep-11
MALDONADO, MARIA ROSA ELBA	27049783278	18934	26-Sep-11
CARRIZO, MARIANA MARINA	27058060041	18937	26-Sep-11
LUDUEÑA, VILMA BELKYS	27030512400	18938	26-Sep-11
GOMEZ, ALFREDO MARCELO	20070127041	18939	26-Sep-11
TEJADA, RAMONA LUISA	27047400886	18941	26-Sep-11
PEREZ, INOCENCIA MARTA	27052448544	18942	26-Sep-11
GARRO, RAMONA FILOMENA	27022728259	18943	26-Sep-11
CANNONI, LIDIA ESTER	27056589592	18945	26-Sep-11
HILARIO, ESTELA DOMINGA	27042566204	18946	26-Sep-11
SAGUES, ARNALDO EDGARDO HECTOR	20052150567	18949	26-Sep-11
PORFIRI, ENRIQUE AGUSTIN	20068717532	18950	26-Sep-11
BELLINI, MIGUEL ANGEL	20075919337	18956	26-Sep-11
MANQUECHEO, EMA ELIZABETH	27167574217	18962	26-Sep-11
GONZALEZ, ELECTRA MARIA	27037223102	18964	26-Sep-11
GUERRA, ADOLFO WALTER	20935523622	18965	26-Sep-11
SEPULVEDA, ELENA CONCEPCION	27046430196	18969	26-Sep-11
SEPULVEDA, ELENA CONCEPCION	27046430196	18972	26-Sep-11
REARTE, DOMINGO NORBERTO	20073128731	18982	26-Sep-11
ROSES, SONIA	23014469524	18983	26-Sep-11
MARTINEZ, HILARIA ANGELICA	27057138829	18985	26-Sep-11
ALVAREZ, JUAN CARLOS	20046779909	18987	26-Sep-11
GAUNA, FANA ESTHER	27009343542	18989	26-Sep-11
GARCIA, NICOLAS	20076326674	18990	26-Sep-11
BARRETO, HILARIO	20074233679	18991	26-Sep-11
DIAZ, DORA ISABEL	27045276835	18992	26-Sep-11
ROLON, NARCISA	27039186220	18993	26-Sep-11
LONDERO, JOSE ANTONIO	20085971558	18997	26-Sep-11
ORTIZ, BENITO	23075478739	19000	26-Sep-11
LOPEZ, SANTIAGO	20081809276	19018	26-Sep-11
ORTIZ, BENITO	23075478739	19023	26-Sep-11
SEGUNDO, MARTIN	23072426479	19026	26-Sep-11
ROMERO, ELENA	27936302098	19036	26-Sep-11
SEGUNDO, JULIA	27056533473	19101	27-Sep-11
SEGUNDO, JULIA	27056533473	19102	27-Sep-11
SEGUNDO, JULIA	27056533473	19103	27-Sep-11
RUIZ, RAUL ALBERTO	23081724369	19107	27-Sep-11
VILLAGRAN, VICTOR IGNACIO	20075089601	19108	27-Sep-11
LOPEZ, SANTIAGO	20081809276	19109	27-Sep-11
GUARIPA, ROSARIO	20187042241	19110	27-Sep-11
ARIZA, WENCESLAO RUBEN	23063664049	19111	27-Sep-11
GRAFF, ELVIRA	27045100192	19113	27-Sep-11
CENTURION, LEONARDA	27065986685	19117	27-Sep-11
BARRIENTOS, ISMAEL MEDARDO	20070107105	19119	27-Sep-11
ROSEMBERG, VIVIANA RUTH	27147022072	19121	27-Sep-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
SIERRA, MARIA ELVIRA	27089533029	19122	27-Sep-11
RIVERO, LIDIA	24051759865	19123	27-Sep-11
GODOY, ANA MARIA	27165698687	19124	27-Sep-11
VILA, MARIA CRISTINA	27057341195	19125	27-Sep-11
LAPALMA, ALBERTO	20058534596	19126	27-Sep-11
MANCINO, RUBEN BENJAMIN	20046882653	19127	27-Sep-11
MANCINO, RUBEN BENJAMIN	20046882653	19128	27-Sep-11
QUIROZ, RUBEN ALBERTO	20047304548	19129	27-Sep-11
ESPINELLI, ALICIA BLANCA	27039821309	19130	27-Sep-11
LOPEZ, ANTONIO AUGUSTO	20045869653	19132	27-Sep-11
GEREZ, PAULA ELISA	27056019931	19134	27-Sep-11
ROMERO, SARA	27035497272	19140	28-Sep-11
ROMERO, SARA	27035497272	19141	28-Sep-11
AGUIRRE, ANTONIA DEL VALLE	27049292614	19143	28-Sep-11
CHASAMPI, MARIA ANTONIA	23042047694	19145	28-Sep-11
SALIA, AMELIA	27037885199	19170	29-Sep-11
VERON, HUMBERTO OSVALDO	20057607964	19171	29-Sep-11
JUNQUERA, JUAN CARLOS	20041984466	19180	03-Oct-11
AGUILAR, JUSTO RAUL	20068735999	19181	03-Oct-11
POLONARA ARTIBANI, DINA	27940834754	19182	03-Oct-11
SALVO, MARTA BEATRIZ	27036739121	19183	03-Oct-11
ASCURRA, FELISA ANGELA	27037478739	19184	03-Oct-11
TAPIA, ROSA MIRLA	27037810741	19186	03-Oct-11
FANDIÑO, MARIA	27050170816	19187	03-Oct-11
NAZAR, ESTER YOLANDA	27066367474	19188	03-Oct-11
IBAÑEZ, SARA HAYDE	27054374904	19193	03-Oct-11
CRUZ, RAMON ANTONIO	23070030659	19194	03-Oct-11
MALDONADO, MARIA ROSA ELBA	27049783278	19201	04-Oct-11
LUCERO, JOSEFA	27055863380	19202	04-Oct-11
CARABALLO, ARGENTINA	23042647934	19203	04-Oct-11
ROLDAN, RAMONA CARMEN	27037789416	19204	04-Oct-11
FERNANDEZ, MANUEL	20081480967	19206	04-Oct-11
GOMEZ, SOLANO	20080344245	19207	04-Oct-11
ARCE, TERESA NORA	27037333951	19209	04-Oct-11
VILLALVA, SUSANA RAQUEL	27056767067	19211	04-Oct-11
AYALA, ARNALDO OSCAR	20077676008	19212	04-Oct-11
AYALA, ARNALDO OSCAR	20077676008	19213	04-Oct-11
AYALA, ARNALDO OSCAR	20077676008	19214	04-Oct-11
DIAZ, ARGENTINA	27008598784	19215	04-Oct-11
GONZALEZ, ELENA	27015715699	19216	04-Oct-11
ROMERO, WALTER	20042284123	19219	04-Oct-11
ARGUELLO, ROQUE	20063926559	19220	04-Oct-11
MONJES, CARLOS BERNABE	20054962747	19231	04-Oct-11
MEDINA, JUAN CARLOS	23085903829	19234	04-Oct-11
CORDOBA, ELBA JULIA	27051481912	19235	04-Oct-11
ORTIZ, GLADYS MARY	27030491411	19239	04-Oct-11
ZUBIANI, JUAN CARLOS	20063918564	19240	04-Oct-11
ZUBIANI, JUAN CARLOS	20063918564	19241	04-Oct-11
ARGUELLO, ROQUE	20063926559	19242	04-Oct-11
MORA, MATILDE	23936525644	19244	05-Oct-11
MORA, MATILDE	23936525644	19245	05-Oct-11
MARTIARENA, GERVACIO CATALINO	20078980053	19246	05-Oct-11
MARTINEZ, ELIDA ALICIA	27039205632	19250	05-Oct-11
IBARRA, SILVIA LILIANA	27131947882	19252	05-Oct-11
LENCINA, JORGE CARLOS	23065547279	19258	05-Oct-11
CABRERA, MARIA ESTER	27055999878	19259	05-Oct-11
PEREZ, NILDA ESTHER	27024295694	19260	05-Oct-11
ACUÑA, DOMINGA ESTHER	23042988464	19261	05-Oct-11
ACUÑA, DOMINGA ESTHER	23042988464	19262	05-Oct-11
MOLINA, MARGARITA ANTONIA	27045292679	19263	05-Oct-11
HERMAN, NORMA RAQUEL	27041079377	19264	05-Oct-11
HERMAN, NORMA RAQUEL	27041079377	19265	05-Oct-11
BOGADO, MARTA EVA	27183323119	19267	05-Oct-11
BARRIENTOS, EGIDIO	20079177963	19268	05-Oct-11
CACERES, ALIDA	27024288159	19271	05-Oct-11
SOLIS, FILOMENA	27051409650	19272	05-Oct-11
GOMEZ, MERCEDES	27099909973	19273	05-Oct-11
MIRANDA, RAMONA EUGENIA	27014649951	19274	05-Oct-11
MUÑOZ, MARIA OFELIA	27105512347	19277	05-Oct-11
VALDEZ DIAZ, DORA BENICIA	27022760861	19278	05-Oct-11
MORINIGO, FRAGUEDA FLAVIA	23930843369	19284	05-Oct-11
CAUREY CURICHAMA, ALBERTO	20934963017	19285	05-Oct-11
CANCINO CORDOVA, JOSE ALFREDO	20923935801	19287	06-Oct-11
VELAZQUEZ, JULIO	20149185039	19291	06-Oct-11
VELAZQUEZ, JULIO	20149185039	19292	06-Oct-11
AQUINO, RAMON	20074944605	19293	06-Oct-11
GOMEZ, MARCELO	20079200574	19295	06-Oct-11
PONCE, ISIDRO	20167072977	19297	06-Oct-11
MANISCOTTI, CARLOS JOSE	20065753759	19298	06-Oct-11
MANISCOTTI, CARLOS JOSE	20065753759	19299	06-Oct-11
ROMERO, CRISTINA NICOLASA	27062280277	19304	06-Oct-11
QUIJANO, JOSE VITERMAN	20166705003	19307	06-Oct-11
HERRERA, ELVA FELIPA	27047102710	19308	06-Oct-11
BARRIONUEVO, LUIS ALBERTO	20069547916	19310	06-Oct-11
CHAVEZ, JUANA CRUZ	27034637992	19311	06-Oct-11
CHAVEZ, JUANA CRUZ	27034637992	19312	06-Oct-11
NUÑEZ, MONICA	27051511668	19313	06-Oct-11
BARRIONUEVO, MARIA DEL VALLE	27099539564	19317	06-Oct-11
AGUIRRE, FRANCISCA DEL CARMEN	27135857527	19319	06-Oct-11
OLIMA, ANTONIO BENITO	20069499431	19321	06-Oct-11
SOTO, NIDIA MERCEDES	27011162547	19327	06-Oct-11
SOTO, NIDIA MERCEDES	27011162547	19328	06-Oct-11
LUZURIAGA, MARIA LUISA	27044260439	19330	06-Oct-11
SAVOY, ALBERTO PABLO	20068696853	19332	06-Oct-11
JIMENEZ, LUIS FRANCISCO	20072004028	19339	06-Oct-11
ALVAREZ, MARTA MAGDALENA	27060798244	19340	06-Oct-11
PALLARO, ANGELINA JOSEFA	27048715872	19343	06-Oct-11
AIROLDI, GABRIELLA	27931194815	19344	06-Oct-11
TOLEDO, ELSA TERESA	23057632844	19372	07-Oct-11
TOLEDO, ELSA TERESA	23057632844	19373	07-Oct-11
CEJAS, ALDO MARINO	20070110467	19374	07-Oct-11
CORNEJO, DELIA ROQUELIA	23051647564	19375	07-Oct-11
CASARENGO, ANA MARIA	27044954201	19376	07-Oct-11
NORIEGA, NILDA MARIA	27237581720	19377	07-Oct-11
VARGAS, TRANSITO	27027328291	19381	07-Oct-11
VILLAGRAN, LORENZA SUSANA	27087188545	19383	07-Oct-11
CONDE, PATRICIO GERONIMO	20081719498	19384	07-Oct-11
VILLAGRAN, LORENZA SUSANA	27087188545	19385	07-Oct-11
MAMANI, MARIA ESTER PASCUALA	27064837678	19386	07-Oct-11
RIVERO, ELENA	27116977422	19388	07-Oct-11
DEINER, ERIKA ESTER	27148794621	19389	07-Oct-11
MARTINEZ, CONCEPCION	27068336428	19390	07-Oct-11
BRESCIA, MARTA DELIA	27052407635	19392	07-Oct-11
BRESCIA, MARTA DELIA	27052407635	19393	07-Oct-11
KUHN, SUSANA ANA	27061606187	19394	07-Oct-11
RUIZ, RICARDO	20044226058	19397	07-Oct-11
MOLINA, HECTOR ANIBAL	20054897694	19417	07-Oct-11
MARTIDE, IDA ELSA	27059261350	19419	07-Oct-11
ARGUELLO, GLADYS RAMONA	27062865887	19420	07-Oct-11
MAIDANA, MARIA DEL CARMEN	27059551596	19422	07-Oct-11
BAEZ, JUAN CARLOS	20068820864	19423	07-Oct-11
MUÑOZ, JUANA MANUELA	27100396292	19424	07-Oct-11
CASTILLO, SANTOS	20072877617	19426	07-Oct-11
QUEVEDO, RENE DORA	27099941508	19427	07-Oct-11
CASAROTTI, EVA AZUCENA	27032749327	19428	07-Oct-11
REYNOSO, MARIA EVA	27042092660	19429	07-Oct-11
GIGENA, ROBERTO RUBEN	20047407835	19430	07-Oct-11
VILLAVERDE, LUIS ANIBAL	20047476721	19431	07-Oct-11
PINO, ELVIRA LETIZIA	27044864741	19432	07-Oct-11
BURGOS, SARA ASUNCION	27099728820	19433	07-Oct-11
MENDOZA, ELBA LUISA	27020618103	19434	07-Oct-11
ARGAÑARAZ, ERNESTO SALVADOR	20043934342	19438	07-Oct-11
VILLEGAS, MARIA ELSA	27035770866	19440	11-Oct-11
MARCOUX, MARIA CRISTINA	27164602473	19443	11-Oct-11
QUIROGA, MARIA IMELDA	27039064222	19446	11-Oct-11
QUIROGA, MARIA IMELDA	27039064222	19447	11-Oct-11
VILLARREAL, VICENTE EDUARDO	20079543919	19448	11-Oct-11
MONTENEGRO, TEODOLINA	27002994203	19449	11-Oct-11
MORENO, OSCAR RICARDO	20065095123	19452	11-Oct-11
GUZMAN, JOSE OSVALDO	23079006149	19455	11-Oct-11
JUNCO, ALBERTANA SEBASTIANA	27020879187	19456	11-Oct-11
JUNCO, ALBERTANA SEBASTIANA	27020879187	19457	11-Oct-11
PARADA, ELBA LUISA	27044004440	19459	11-Oct-11
DIAZ, MIRTA ISABEL	27050177497	19460	11-Oct-11
LANDRIEL, IRMA CIRIACA	27061677173	19476	12-Oct-11
BUSTOS, ANDREA VANESA	27261778160	19477	12-Oct-11
MENDEZ, VIRGINIA	23060655944	19478	12-Oct-11
BUSTOS, ANDREA VANESA	27261778160	19479	12-Oct-11
VARGAS, LEONARDO	20922255599	19480	12-Oct-11
FAVIAN, LORENZO JUSTINIANO	20072286473	19481	12-Oct-11
ALVAREZ, ALICIA	23011694004	19484	12-Oct-11
GONZALES, RICARDO ALCIBIADES	20049203366	19485	12-Oct-11
PITA, CARLOS ALBERTO	20049137932	19486	12-Oct-11
LEDESMA, MARIA ORFELIA	27032190966	19487	12-Oct-11
CRUZ, ESTHER	27008088832	19488	12-Oct-11
CRUZ, ESTHER	27008088832	19489	12-Oct-11
FRITZ, HECTOR MELITON	20055014346	19491	12-Oct-11
BAZAN, RAMON EDUARDO	23085609459	19495	12-Oct-11
TORRES, ROSARIO JOSE ALEJANDRO	20069648224	19496	12-Oct-11
DI LEMME, NORMA LILIA	27032089440	19499	12-Oct-11
QUEREL, ELSA RAQUEL	27050756306	19502	12-Oct-11
MORETA, MARIA ESTER	27056113741	19504	13-Oct-11
MENDOZA, RENINO	20059039246	19505	13-Oct-11
BATTISTELLA, EVA MARTA	27047688944	19508	13-Oct-11
MONZON, RAMON PASCUAL	20047331987	19509	13-Oct-11
MACIEL, CONSEPCION	27059717850	19510	13-Oct-11
LESCANO, ABEL EVANGELISTO	20059322967	19511	13-Oct-11
MONTENEGRO, GUILLERMINA JESUS	24038089842	19512	13-Oct-11
MIONIZ, NELIDA INES	27039424482	19513	13-Oct-11
GOMEZ, ERCILLA RAQUEL	27039477462	19514	13-Oct-11
ARRIONDO, INES	23039586894	19515	13-Oct-11
REY, MARIA SUSANA	27100967222	19516	13-Oct-11
TORRES, ANIBAL MARTIN	20141033167	19517	13-Oct-11
SOSA, RAMONA DEL VALLE	27057210368	19518	13-Oct-11
VERON, CARLOS RAUL	20078532506	19520	13-Oct-11
VERON, CARLOS RAUL	20078532506	19521	13-Oct-11
MAMANI, MARIA ESTER PASCUALA	27064837678	19524	13-Oct-11
QUIROZ, RUBEN ALBERTO	20047304548	19525	13-Oct-11
CORTEZ, AMADA NELIDA	27014289629	19527	14-Oct-11
CORTEZ, AMADA NELIDA	27014289629	19528	14-Oct-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
CORTEZ, AMADA NELIDA	27014289629	19529	14-Oct-11
GUERI, MARIA AMBROSIA	27110141691	19531	14-Oct-11
JOFRE, PEDRO TOMAS	20067679483	19535	14-Oct-11
CORNEJO, DORA	27033081273	19536	14-Oct-11
ALDAY, GRACIELA JOSEFINA	23047352894	19538	14-Oct-11
LIMA, WASHINGTON BELINDO	20079328503	19539	14-Oct-11
ROSALES, HILDA EDITA	27047648950	19540	14-Oct-11
TORRES, CARLOS RENEE	20071155650	19542	14-Oct-11
NORIEGA, RAMON ANTONIO	20069528350	19543	14-Oct-11
CORDOBA, ROSA RITA	27105549860	19545	14-Oct-11
GORDILLO, DAVID JESUS	20080413654	19549	14-Oct-11
ACHAVAL, OLGA DOMINGA	27054912396	19552	14-Oct-11
ALONSO, SANTANDER RANULFO	20935035814	19553	14-Oct-11
SOLALIGA, LUISA CRISTINA	23047295904	19557	14-Oct-11
AGUILERA, EMMA RUFINA	27121964797	19562	14-Oct-11
MENDEZ, VIRGINIA	23060655944	19563	14-Oct-11
PELLA, GABRIEL CESAR	20041642239	19564	14-Oct-11
TOLEDO, BLANCA DINA	27044896589	19569	14-Oct-11
AGUERO, TOMAS EMILIO	20071473601	19575	17-Oct-11
GLASER, LUIS	23054764839	19576	17-Oct-11
ARGOTA, RUMUALDO	20081745073	19578	17-Oct-11
ALVAREZ, ROBERTO CARLOS	20047303193	19579	17-Oct-11
CHURRUARIN, RAMON ALBERTO	20047372446	19580	17-Oct-11
LUNA, SILVIA LUISA DEL VALLE	23052605504	19581	17-Oct-11
POLONARA ARTIBANI, DINA	27940834754	19582	17-Oct-11
MERCADO, ALEJANDRO DE LA CRUZ	20067510861	19585	17-Oct-11
ARGAÑARAZ, MARIA ESTHER	27052449761	19589	17-Oct-11
ACOSTA, ELSA YOLANDA	27029177878	19590	17-Oct-11
CARRIZO, NIEVE ROSA	27027893525	19595	17-Oct-11
BATALLAN, SILVERIA SUSANA	27033322092	19597	17-Oct-11
RIOS, OSCAR RAFAEL	20124338388	19598	17-Oct-11
BARBUR, LUIS ALBERTO	20086318114	19599	17-Oct-11
DIAZ, CARLOS ALBERTO	20107776665	19600	17-Oct-11
MERCADO, RITA	27031830562	19610	18-Oct-11
MERCADO, RITA	27031830562	19611	18-Oct-11
SALINAS, ROSARIO DEL VALLE	27059646686	19612	18-Oct-11
RIGGIO, CRISTINO	20051487703	19613	18-Oct-11
BENVENUTO, LIDIA HAYDEE	27029910362	19619	18-Oct-11
DOMINGUEZ, LAURIANA	27008135164	19620	18-Oct-11
ROBLES, ROGELIA CRISTINA	27056838649	19621	18-Oct-11
DOMINGUEZ, AIDA ESTHER	27035883806	19623	18-Oct-11
GLUSZUK, ALEJANDRO	20133275828	19628	19-Oct-11
GLUSZUK, ALEJANDRO	20133275828	19629	19-Oct-11
GLUSZUK, ALEJANDRO	20133275828	19631	19-Oct-11
ORTEGA GUARIE, BASILIA RAMUA	27925516983	19632	19-Oct-11
MOYA, EMILIA FABIANA	27218434857	19638	19-Oct-11
QUIROGA, ANGELA EVA	27051965200	19639	19-Oct-11
SILVA, CRISTOBAL	20938909173	19641	19-Oct-11
GOMEZ, PASTORA	27036351395	19642	19-Oct-11
MOJICA, CONSOLACION	27034632281	19644	19-Oct-11
ALLEGRETTI, AMANDA OFELIA	27017530270	19646	19-Oct-11
BELIS, GREGORIA	27017885400	19647	19-Oct-11
ISAS, SEGUNDINO	23163116359	19648	19-Oct-11
ARGUELLO, ROQUE	20063926559	19650	19-Oct-11
SAAVEDRA, REINA VICTORIA	27059153418	19653	19-Oct-11
TROYA, ELVIRA BEATRIZ	27048215845	19658	20-Oct-11
GUIDOBONO, ISIDRO GUIDO	20049087951	19660	20-Oct-11
CAMAÑO, AIDE ANTONIA	27108869688	19661	20-Oct-11
VIÑAS, ANGELICA RAMONA	27048821621	19662	20-Oct-11
MARZIOLI, JOSE EUSEBIO ANTONIO	20061222414	19664	20-Oct-11
CENTENO, MARTA	27052615750	19667	20-Oct-11
TORRES, IRMA ISABEL	27046362980	19671	20-Oct-11
KEEGAN, MARIA DEL CARMEN	27056524334	19674	20-Oct-11
FRITZ, ELBA SUSANA	27180073243	19679	20-Oct-11
LEON, LUCIO	20081818127	19680	20-Oct-11
PELLA, GABRIEL CESAR	20041642239	19681	20-Oct-11
HERRERA, VICTOR MANUEL	20079652785	19685	20-Oct-11
LOPEZ, VICTOR CIRILO	20144971451	19686	20-Oct-11
LOPEZ, VICTOR CIRILO	20144971451	19687	20-Oct-11
CASTRO GONZALEZ, ELIANA DEL CARMEN	27923095735	19691	20-Oct-11
GONZALEZ, HERIBERTA MIRA	24047344200	19692	20-Oct-11
MORALES, OLGA	27056245362	19693	20-Oct-11
SANCHEZ, RAMON DIONISIO	20074356096	19696	20-Oct-11
CORRAL, REINA	27044282181	19697	20-Oct-11
BAGNA, AMALIA INES	27050818395	19699	20-Oct-11
HEPPER, MARTA EMILIA	27105086003	19701	20-Oct-11
ARGES, JUAN OSVALDO	20051944411	19702	20-Oct-11
PEREZ, HORACIO	20042842649	19703	20-Oct-11
PEREZ, HORACIO	20042842649	19704	20-Oct-11

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestarán de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 07/12/2011. Nº de Acta: 175 Nº Libro: 16.

e. 03/01/2012 Nº 174889/11 v. 03/01/2012

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coop. Chaco de Consumo Crédito y Vivienda Ltda. (La Cooperativa), con domicilio en calle Ayacucho 145 Ciudad de Resistencia Provincia de Chaco, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Mutual del Trabajador Vial Santa Fe, con domicilio en Francia 2598 de Santa Fe; que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 06 de Diciembre de 2011, suscripto entre La Cooperativa, Ampiv y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en Necochea 35, Ciudad de Mendoza, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
CEJAS, DOMINGO PASCUAL	20076490490	4525784	07/07/2011
RIOS, SANTA YOLANDA	27109509367	4530095	13/07/2011
ARCILIO, JUDIT GRACIELA	27122150858	4531699	19/07/2011
SUMANSKI, ISABEL ALICIA	27148647912	4532326	20/07/2011
VILLARREAL, CARLOS	20075990988	4532369	21/07/2011
MENDOZA, DORA BELKYS	27017201668	4532708	22/07/2011
GIUSTETTO, ZULEMA CAROLINA	23060899304	4533539	25/07/2011
GONZALEZ, GUADALUPE MARIA	27044342028	4533827	26/07/2011
LOPEZ, MAFALDA	27024345373	4533873	28/07/2011
GAUNA, LUCIA ANGELICA	27037664192	4537589	05/08/2011
LEAL, ANGELICA YOLANDA	27100638113	4540714	10/08/2011
PEREYRA, JOSE ALBERTO	20131637676	4540803	10/08/2011
FARIAS, OSCAR DANIEL	20122378013	4541478	11/08/2011
SISTERNA, PABLA IRMA	27029575024	4542033	16/08/2011
GOLLAN, ROBERTO ALFREDO	20062053888	4542247	16/08/2011
ROJA, TERESA CLEMENTINA	27116163085	4542561	16/08/2011
ESTRADE, SUSANA BEATRIZ	27108637132	4542922	16/08/2011
RODRIGUEZ, JUAN CARLOS	20063368866	4543129	16/08/2011
MESSINA, MARIA DEL CARMEN	27028372111	4543296	23/08/2011
TOLEDO, DORA AIDA	27030766771	4544942	24/08/2011
ESPINA, VICENTE DOMINGO	20060166375	4545997	26/08/2011
GIMENEZ, NELLY NOEMI	27061173388	4547423	30/08/2011
MARTINEZ, ELVIO EDUARDO	20085015428	4547757	30/08/2011
ANCA, BEATRIZ EMILIA	27015164323	4549712	31/08/2011
MARTINEZ, JORGE ALBERTO	20063008436	4549868	31/08/2011
VALDEZ, ANGEL MARIO	20130575502	4558099	13/09/2011
BALESTIERI, ROBERTO NICOLAS	20062003910	4559388	13/09/2011
BALESTIERI, ROBERTO NICOLAS	20062003910	4559390	13/09/2011
OVIEDO, AMERICA ELENA	27041019455	4559532	13/09/2011
GIMENEZ, MARCELA ALEJANDRA	27214893598	4560101	13/09/2011
CARDOZO, CLAUDIA LEONOR	27179721991	4565980	23/09/2011
PROSPERI, ANALIA VERONICA	27217780379	4566282	30/09/2011
MESA, BLANCA ENRIQUETA	27112693489	4566964	29/09/2011
POZO, CLORINDA	27009146917	4568945	30/09/2011

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga - Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestarán de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 06/12/2011. Nº de Acta: 175 Nº Libro: 16.

e. 03/01/2012 Nº 174846/11 v. 03/01/2012

BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que por resolución del Comité de Resoluciones del Directorio de la casa matriz del 16/9/2010 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación registral de la Sucursal y se designó como liquidador y depositario de los libros y documentación social al Sr. Roberto Helbling. El liquidador fijó domicilio especial en Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires. Patricio Pablo Rojo. Abogado autorizado por resolución del Comité de Resoluciones del Directorio de la casa matriz del 16/9/2010.

Abogado – Patricio P. Rojo

e. 03/01/2012 Nº 174665/11 v. 03/01/2012

BELATEN S.A.

Por Acta Nº 36 de Reunión de Directorio del 29/07/11 que me autoriza a publicar se cambió Sede Social a Soldado de la Frontera 4954, Edificio 16, Piso 3º, Oficina "C", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 Nº 174547/11 v. 03/01/2012

BIO-LAP S.A.

(Inscripta en 09/03/2006, Nº 3625. Lº 30 tomo de S.A.). Comunica que por escritura número 471 del 28-12-2011 pasada ante la Escribana Carolina Rovira al folio 1187 del Registro 321 de Capital Federal, se procedió a la protocolización del acta de Directorio del 09/12/2011 donde los miembros del Directorio resolvieron el cambio de domicilio social, de Tucumán 1613, P 2º, oficia C de CABA a Paraguay 1345, P 8º, oficina C de CABA, sin reforma de Estatuto. Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, Escritura 471, Folio 1187 del 28/12/2011.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 5983.

e. 03/01/2012 Nº 174636/11 v. 03/01/2012

BIOGEN IDEC (ARGENTINA) S.A.

Por Asamblea de Socios del 28/11/2011 se resolvió aceptar la renuncia de Pedro Aladren y Rubén Juan González a sus cargos de gerentes titulares; remover del cargo de gerente titular a Adrian James Haigh; y designar en su reemplazo a Umberto Steffanuti Neto, Carlos Gouvea Dourado y María del Rosario Millé como gerentes titulares y a Antonio Judas Tadeo Millé como gerente suplente. Carlos Gouvea Dourado aceptó el cargo por nota del 28/11/2011 y los restantes gerentes por acta de gerencia del 29/11/2010, todos fijaron su domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Dra. María Susana Figlioli, autorizada a publicar por instrumento privado del 28/11/2011.

e. 03/01/2012 Nº 174699/11 v. 03/01/2012

BODEGAS Y VIÑEDOS ANDINOS S.A.

Por Asamblea del 21.11.11, se designó: Presidente: Agustín García Mansilla; Vicepresidente: Néstor Raúl del Campo; Directores Titulares: Juan Huberto Andrés de Ganay y Martín Augusto Ramos. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral. Perón 667, Piso 2, C.A.B.A. Fdo. Roberto Mahmud Gettor, autorizado por Acta del 21/11/11.

Abogado – Roberto A. Mahmud Gettor

e. 03/01/2012 Nº 174798/11 v. 03/01/2012

"C"

CAMPESTRE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/04/2011, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Julio Oscar Suárez; Director Suplente: Juan Carlos Menéndez. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/04/2011.
Abogada – Elsa Beatriz Reinozo
e. 03/01/2012 Nº 174965/11 v. 03/01/2012

CANTARO S.A.

(Nº 812, Lº 83, Fº 80, Tº A Estatutos de S.A. Nacionales) Se hace saber que por reunión de Directorio del 20-10-2011 y Asambleas Ordinarias de Accionistas del 20-10-2011 y del 17-11-2011: (i) el Directorio de Cantaro S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Agustín José Isola; Vicepresidente: Marta Ottati; Director Titular: Alejandro Agustín Isola; Director Suplente: Carolina Isola. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 471, 3º piso, oficina 5º, CABA; (ii). Carolina Isola ha cesado en el cargo de Director Titular para el que fuera designada por la Asamblea Ordinaria del 22-10-2010. El firmante del texto está autorizado por reunión de Directorio del 20-10-2011.
Abogado – Alejandro Agustín Isola
e. 03/01/2012 Nº 174644/11 v. 03/01/2012

CECIMAR S.R.L.

Por Actas de reuniones de socios del 15/04/2011 y 16/04/2011 renunció como gerente María Cecilia Cordero, y se designaron a Marta de los Milagros Cordero de O'Farrell, D.N.I. 4.455.621 como gerente, y a Juan O'Farell, D.N.I. 4.367.033 como gerente suplente, ambos con domicilio especial en Avda. Corrientes 857, altos, C.A.B.A., quienes aceptaron cargos.- Autorización: Reunión de socios del 16/04/2011.
Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 31.
e. 03/01/2012 Nº 174628/11 v. 03/01/2012

CENTRO DE OJO BUENOS AIRES S.A.

Por Esc. 720 del 23/12/11 se protocolizan las Actas siguientes: Acta de Directorio Nº 54 del 29/3/11 que convoca a Asamblea, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 34 del 25/4/11 se eligen directores y se distribuyen los cargos; Presidente: Julio Manzitti, Vicepresidente: Alberto Zambrano y como Directoras Suplentes: Patricia Cavanagh y Maria Elina Martinez; Sindico Titular: Roberto H. Rotondaro y Sindico Suplente: Maria Luisa Rotondaro, todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Azcuénaga 1677, de C.A.B.A. Autorizada Teresa Andrada por Esc. 720 del 23/12/11.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 44.
e. 03/01/2012 Nº 174947/11 v. 03/01/2012

CHICAGO BLOWER ARGENTINA S.A.

Por Escritura 255, del 27/12/2011, Registro Nº 1096, de C.A.B.A., se protocololizaron Acta de Asamblea de fecha 10/08/2011 y Acta de Directorio de fecha 11/08/2011 y 1/12/2011 donde se designó al Directorio: Presidente: Raúl Alberto Rapaport, Vicepresidente: Emilia Palmira Armentano y Director Suplente: Alejandro Rapaport; quienes constituyeron domicilios especiales en la calle Güemes Nº 4258, 1º piso, departamento "D", C.A.B.A.- Autorizada por Escritura 255, del 27/12/2011.
Escribana – Victoria Scroggie
e. 03/01/2012 Nº 174878/11 v. 03/01/2012

COMENSE S.A.

Escritura 24/4/11, Esc. Valdéz, fº 1974, Registro 1500, inscripción Art. 60 Ley 19550 por Asamblea Ordinaria del 5/5/10 se elige: Presidente: Carlos Botta. Directora Suplente: Liliana Emilia Botta, argentina, casada primeras nupcias con Víctor Jorge Navajas, ama de casa, nacida 9/5/53, DNI 10649957, Cuil 27106499573, domicilio Las Marías, Gobernador Virasoro, Pcia. Corrientes. Luego por Asamblea del 6/5/11 se elige: Presidente: Carlos Botta, italiano, nacido 16/11/21, casado primeras nupcias con Lydia Hebe Lagos, DNI 93503416, Cuil 20935034168, comerciante, domicilio Zavala 1594, piso 3, CABA. Director Suplente: Matías Alberto Paez, argentino, soltero, nacido 25/2/89, empresario, DNI 34465901, Cuit 20344659010, domicilio Av. Vicente López 3428, dpto. 14 B, Torre 4, Quilmes, Pcia. Bs. As. Ambos domicilio especia Olleros 2570, piso 3, dpto. D, CABA. Apoderada María Victoria Manry, Escritura Nº 621 del 24/11/11. Sociedad Inscripta bajo el Nº 2674, Libro 1, Tomo de Sociedades por Acciones el 21/05/98.

Certificación emitida por: Ana María Valdéz. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 043. Nº Libro: 082.
e. 03/01/2012 Nº 174988/11 v. 03/01/2012

CONSORCIO DEMARIA S.A.

Por asamblea extraordinaria del 21/10/11 se decidió disolver y cancelar la sociedad. Se designó liquidador a Ricardo León Weinstein, con domicilio especial en Juan María Gutierrez 3986, 1º piso, Cap. Fed. Autorizado por asamblea extraordinaria del 21/10/11.
Abogado – Gerardo D. Ricoso
e. 03/01/2012 Nº 174476/11 v. 03/01/2012

"D"

DOCUMENT CONSULTING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22-10-2011: a) Jose Elias Spinelli y Leandro Agustin Spinelli renuncian al cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente. b) Se designa directorio: Presidente: Leandro Agustin Spinelli y Directora Suplente: Lucia Virginia Spinelli ambos con domicilio especial en Nuñez 3649 piso 18º oficina A, CABA. Leandro Agustin Spinelli, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22-10-2011.

Certificación emitida por: María P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 56.
e. 03/01/2012 Nº 174954/11 v. 03/01/2012

"E"

EIDICASA S.R.L.

Hace saber que por Acta de reunión de Socios de fecha 6/09/2011, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Pedro Pablo Lanusse a su cargo de Gerente Titular y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Mateo Marís Salinas, con domicilio constituido en la calle Reconquista 336, piso 1, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada por Acta de reunión de Socios Nro. 8 de fecha 6/09/2011. Claudia Marcela Delgado, abogada autorizada. Tº 59 – Fº 651 C.P.A.C.F.
Abogada/Autorizada - Claudia Marcela Delgado
e. 03/01/2012 Nº 175052/11 v. 03/01/2012

ENTEIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/04/2011 se resolvió: designar como Director Titular a Carlos Di Lorenzo y como Suplente a Lorena Greselin. Carlos Di Lorenzo constituye domicilio especial en Reconquista 671, piso 3ro, departamento "19", 2do cuerpo, CABA y Lorena Greselin constituye domicilio especial en Viamonte 494, piso 5to, CABA. Lorena Greselin. Autorizada por Acta de Asamblea del 26/04/2011.
e. 03/01/2012 Nº 174556/11 v. 03/01/2012

EPOCA PRESS S.R.L.

Por Acta del 26/8/11, se ha resuelto: (i) Por fallecimiento del Socio Gerente: Sr. Jorge Alberto Augé. Designar como Gerente a: Gastón Augé Areco. Con domicilio especial en Libertad 976, piso 12, Dpto. "B", C.A.B.A. (ii) Trasladar la Sede Social a Libertad 976, piso 12, Dpto. "B", CABA. Autorizado por Escritura 446 del 13/12/11.
Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 54.
e. 03/01/2012 Nº 174521/11 v. 03/01/2012

ESTABLECIMIENTO DON ALBERTO S.A.

Asamblea 10-7-11 nuevo directorio 3 ejercicio Presidente Federico Benjamín Nazar Anchorena vicepresidente Agustín Ezequiel Nazar Anchorena Director Suplente Julia Elena Viale Nazar Anchorena domicilio especial administradores calle Montevideo 1787 piso 6 departamento 14 Capital Federal; Firmo por autorizado en acta directorio fecha 20-7-11.
Abogado - Carlos González La Riva
e. 03/01/2012 Nº 174763/11 v. 03/01/2012

EVES S.A.

Comunica que por vencimiento de mandato por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 03/2011 y Acta de Directorio Nº 20/2011 del 6/10/11 se les renovó y distribuyeron los cargos: Presidente: Manuel Roel. Vicepresidente Walter Manuel Hernández. Director Titular 1º Carlos Alberto Pérez Director Titular 2º Marcelino Suarez Director Suplente 1º Manuel Rodríguez Director Suplente 2º: Gustavo Zelayeta Director Suplente 3º: Mariano Pérez Balconi. Todos constituyeron domicilio especial: Tucumán 702 CABA Síndico Titular: Zacarías Armando Bega. Síndico Suplente: Fabián Alejandro Bega, ambos domicilio especial: Sarmiento 1674 piso 7º "V" CABA. Autorizada: por Escritura 55 del 28/12/11 Registro 1821 CABA.
Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio
e. 03/01/2012 Nº 174925/11 v. 03/01/2012

"F"

FAST SUR S.R.L.

Comunica que por Acta de gerentes del 04-11-11, se resolvió cambiar la sede social a La Pampa 1.532/34, Piso 7º, oficina B, C.A.B.A. Solange Elizabeth Varela, D.N.I. 28.839.266 Autorizada por escritura pública Nro 141 de fecha 20 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Susana M. E. De Gold. Nº Registro: 710. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 20.
e. 03/01/2012 Nº 175051/11 v. 03/01/2012

FIDUMADERO S.A.

Por acta del 2/11/11 resolvió: Renuncia: Presidente: Adrián Elías Donozo Dir. Suplente: Julián Bonta. Designación: Presidente: Julián Bonta, DNI 25983660. Director Suplente: Adrián Elías Donozo, DNI 17482021. Ambos Domicilio especial Federico Lacroze 2542, Piso 13, Depto. 1, CABA. Aut. por Inst. Privado del 2/11/2011.
Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 44.
e. 03/01/2012 Nº 174461/11 v. 03/01/2012

FLAT LOGISTICA S.R.L.

Por Reunión de socios unánime del 20/12/11 se traslada la sede social a Balcarce 331 CABA. José María De Martin Abogado autorizado en Acta del 20/12/11.
Abogado - José María De Martin
e. 03/01/2012 Nº 174479/11 v. 03/01/2012

FONTAREL S.A.

Por Acta Nº 50 de Reunión de Directorio del 30/06/11 que me autoriza a publicar se cambió Sede Social a Soldado de la Frontera 4954, Edificio 16, Piso 3º, Oficina "C", Capital Federal.
Abogado – Osvaldo Jamschon
e. 03/01/2012 Nº 174543/11 v. 03/01/2012

"G"

GALILEO S.A.

Por Asamblea del 20/5/11 por finalización de mandato se aprobó la renovación del Directorio designando Presidente y Director Unico a Francisco José Gonzalez LE 4094800 y Directora Suplente Josefina Lydia Reboa LC 2907603 todos constituyen domicilio especial en Montevideo 1366 Piso 8 Dpto B CABA Autorizado en Acta del 20/5/11 Oscar Daniel Chianese Tomo 190 folio 95.
Contador - Oscar Chianese
e. 03/01/2012 Nº 174917/11 v. 03/01/2012

GERIFALTE S.A.

Escritura 19/12/11, Esc. Valdéz, fº 2124, Registro 1500, inscripción Art. 60 Ley 19550 por Asambleas Ordinarias del 21/10/05, 22/10/07, 22/10/09 y 21/10/11 se elige: Presidente: Julio Gonzalo Longueira, español, nacido 5/2/46, casado primeras nupcias con Mabel Beatriz Sebo, empresario, DNI 93336000, Cuit 20152150378, y Vicepresidente: Mabel Beatriz Sebo, argentina, nacida 21/5/47, casada primeras nupcias con Julio Gonzalo Longueira, empresaria, LC 5592054, Cuit 27055920546, ambos domicilio real Alfredo Palacios 1057, Ramos Mejía, la Matanza, Pcia. Bs. As., y domicilio especial Av. Segurola 3142, CABA. Síndico Titular: Concepción Aurelia Vera, argentina, nacida 28/7/51, casada primeras nupcias con Ángel Enrique Cadahia, contadora pública, DNI 10087547, Cuil 27100875476, domicilio real y especial Lautaro 1283, CABA. Síndico Suplente: Yolanda Irene Fuertes, argentina, nacida 14/6/55, casada primeras nupcias con Antonio López Rodríguez, contadora pública, DNI 11723820, Cuit 27117238208, domicilio real y especial República de Portugal 3279, Isidro Casanova, Pcia Bs As. Apoderado Enrique Hug. Gatera, Escritura Nº 664 del 19/12/11. Sociedad inscripta bajo el Nº 8628, Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónima el 18/11/83.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 047. Nº Libro: 082.
e. 03/01/2012 Nº 174992/11 v. 03/01/2012

GOLDEN WINGS S.A.

Por Asamblea del 08-04-10 se designó Presidente: Alfredo Iribarren, Directores Titulares: Solana Iribarren y Carlos Atilio Fogarolli, y Directores Suplentes: Graciela Rita Rossi Montero y Florencia Iribarren, todos con domicilio especial en Cerrito Nro. 1290 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado: Carlos Atilio Fogarolli, Contador Tº 112 Fº 110, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08-04-10.
Contador – Carlos Atilio Fogarolli
e. 03/01/2012 Nº 174751/11 v. 03/01/2012

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza Nº 1509 - Piso 8º Of. "C" - C.A.B.A.- Sorteo Extraordinario de la Lotería Nacional Nº 5339 del 22/12/2011 Premios: 1ro. 258; 2do. 600; 3ro. 494; 4to. 786; 5to. 221. Alicia G. Cristóbal D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 2189. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 05.
e. 03/01/2012 Nº 174973/11 v. 03/01/2012

GRAN DELTA S.A.

Por Escritura 222, 13/12/2011, Folio 543, Registro 1319, CABA, se protocoliza actas: 1) Asamblea General Extraordinaria, donde se elige Directorio y se distribuyen cargos. Presidente y Director Titular: Nélida Beatriz Leguia, D.N.I. 6.618.339, con domicilio real en Avenida Cazón 1271, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente y Director Suplente: Adrián Alberto Freije, D.N.I. 18.520.548, domiciliado en Avenida Cazón 1271 de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Cerviño 4490, Piso sexto departamento 44, de la CABA.- 2) Cambio de sede social: Anterior: Ayacucho 242, Piso 8 "D". Actual: Cerviño 4490, sexto piso departamento 44 de la C.A.B.A. 3) Reforma del articulo 5, del estatuto social. Autorizado Joni Flores Tarazona, conforme Escritura 222 del 13/12/2011 Folio 543 Reg. 1319.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 108.
e. 03/01/2012 Nº 174982/11 v. 03/01/2012

GRUPO PEÑAFLOR S.A.

Por Asamblea del 29.11.11, se designó: Presidente: Juan Huberto Andrés de Ganay; Vicepresidente primero: Agustín García Mansilla; Vicepresidente segundo: Santiago Luis Arturo de Montalembert Directores Titulares: Néstor Raúl del Campo, Stanislas Poniatowski, Alvaro Sainz de Vicuña y Santiago Quimo Bemberg; Directores Suplentes: Guillermo Malm Green, Ricardo Urbano Siri, Ana Sainz de Vicuña y Tatiana de Boisanger. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral. Perón 667, Piso 2, C.A.B.A, salvo el Sr. Guillermo Malm Green quien consituye domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5, C.A.B.A. Fdo. Roberto Mahmud Gettor, autorizado por Acta del 29/11/11.

Abogado – Roberto A. Mahmud Gettor

e. 03/01/2012 Nº 174811/11 v. 03/01/2012

GUIBE S.A.

Por asamblea y directorio del 28-10-2011 designo presidente: Guido Eugenio Piczman y director suplente Diego Andres Piczman ambos domicilio especial en Avenida Warnes 1548 CABA Autorizado: Julio Jimenez Contador Tº 79 Fº 79 por asamblea del 28-10-2011.

e. 03/01/2012 Nº 174620/11 v. 03/01/2012

“H”

HELIOS SALUD S.A.

Comunica que por escritura 111 del 28/12/2011 folio 277 del Registro 2097 se protocolizaron las Actas de Asistencia a Asamblea y de Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30/06/2011 en la cual se renuevan los miembros del Directorio Administración por vencimiento del mandato vigente: Miembros del Directorio anterior y actual: Presidente Daniel Stamboulian. Vicepresidente: Patricia Lynch Pueyrredon, Directores Titulares: José María Harfuch, Lidia Isabel Cassetti y Rosa Bologna, Director Suplente Martín Harfuch, todos con domicilio especial en Peru 1515 Capital Federal quienes aceptaron los cargos. Ana Karina Lautz Registro 324 de Capital. Escribana. Autorizada por escritura 111 de fecha 28/12/2011.

Escribana - Ana Karina Lautz

e. 03/01/2012 Nº 174897/11 v. 03/01/2012

HOWISON CORPORATION S.A.

Por Acta de Directorio del 3/8/11 se convoca a Asamblea. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unanime del 8/8/11 se designan y distribuyen Los cargos de las nuevas autoridades; Presidente: Daniela Alejandra Miliante Fiasco y Directora Suplente: Graciela E. Dumit Sede, ambas Aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Uruguay 1145, PB, de C.A.B.A. autorizada Teresa Andrada por Asamblea Unanime del 8/8/11.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 23.

e. 03/01/2012 Nº 174943/11 v. 03/01/2012

“I”

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta de Directorio Nº 344 del 20-12-2011 informa que el 25-10-2011 cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos Sanz, Vicepresidente: Enrique Eduardo Sanz, Director Titular: Victor Ricardo Sanz, Síndico Titular: Graciela Esther Aquerreta, Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Benalal. (Fdo: Germán Gustavo Misenti. Apoderado por Acta de Directorio Nº 344 del 20/12/2011).

Abogado – Germán G. Misenti

e. 03/01/2012 Nº 174506/11 v. 03/01/2012

INGENIARG S.A.

1) Escritura 332, 20-12-11, Registro 1781 Cap. Fed. 3) Presidente: Blanca Lila Quantin, argentina, 23/09/1961, casada, DNI 14.701.567, C.U.I.L. 23-14701567-4, domiciliada en Ministro Brin número 420, de esta ciudad. Director Suplente: Alberto Oscar D’Atri, argentino, casado, 10/02/1962, DNI 14.515.747, C.U.I.T. 20-14515747-2, domiciliado en la calle Gualeguay número 50, de esta ciudad, Ambos con domicilio especial en la calle Rio Cuarto 3060, de esta Ciudad. Esc. Autorizada, escritura 332, 20-12-11.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

e. 03/01/2012 Nº 174562/11 v. 03/01/2012

INTERGAS RADIAL SERVICES (EN LIQUIDACION) S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de Diciembre de 2011 se resolvió: 1º) Aprobar el Balance Final y el Proyecto de Distribución (Art. 109, Ley 19.550) y 2º) Cancelar la Inscripción del Estatuto Social ante la Inspección General de Justicia (Art. 112, Ley 19.550). Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2011.

Abogada – Claudia M. Delgado

e. 03/01/2012 Nº 175047/11 v. 03/01/2012

INTERMUTUAL S.A.

Por Asamblea del 16/7/2011 designan: Presidente: Carlos Ricardo Araoz; Vicepresidente: Luis Alberto Araoz; Director Titular: Carlos Ricardo Araoz (h) y Suplente: Norma De Benedetti, todos domicilio especial Araoz 1906, piso 1, CABA. Por acta de directorio del 11/7/2011 la directora suplente Norma De Benedetti, no acepta el cargo. Por acta de directorio del 2/2/2011 se acepta la renuncia de Carlos Ricardo Araoz (h) (director titular). Por acta de directorio del 26/3/2002, cambian la sede social a Araoz 1906, piso 1º, CABA. Escribana Ana M. G. Raiano autorizada en escritura 139 del 22/12/2011 registro 1220 CABA.

Escribana – Ana María Raiano

e. 03/01/2012 Nº 174967/11 v. 03/01/2012

“J”

JEFFERSON SUDAMERICANA S.A.

1) Se rectifica aviso del 07/12/11, T.I. 161941. Los Sres. Directores Sebastián Gil Prado, Fernando Martínez y Hernán Ricardo Boffa, constituyen domicilio especial en la calle Osvaldo Cruz No. 3333, CABA. 2) María Florencia Alemanno, Tº 99 Fº 537, autorizada en acta de asamblea de fecha 30/11/11.

e. 03/01/2012 Nº 174554/11 v. 03/01/2012

“K”

K Y B CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por reunión de Socios del 30-9-2010 renuncio al cargo de gerente: Marta Celina Madero; por reunión de socios del 24-11-2011 se ratifico gerente: Francisco Blas Julian Batlle con domicilio especial en la sede social, se traslado la sede social a Darragueyra 2453 Piso 1 Departamento C CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en reunión de socios del 24-11-2011.

e. 03/01/2012 Nº 174896/11 v. 03/01/2012

KOP 2506 S.R.L.

Comunica que por Acta de gerentes del 04-11-11, se resolvió cambiar la sede social a La Pampa 1.532134, Piso 7º, oficina B, C.A.B.A. Solange Elizabeth Varela, D.N.I. 28.839.266 Autorizada por escritura pública Nro 143 de fecha 20 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Susana M. E. De Gold. Nº Registro: 710. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 20.

e. 03/01/2012 Nº 175045/11 v. 03/01/2012

“L”

L2K S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria nº 13 del 21/12/11 que me autoriza a publicar, por renuncia del Director Suplente Juan Marcelo Montiel se designa como tal a Sandra Patricia Mangas que ocupaba la Presidencia y en lugar de ésta se designa Presidente a Julio Hernán Piccolo. Ambos designados fijan domicilios especiales en Avenida Santa Fe 2365, Piso 3º, Departamento “H”, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 Nº 174527/11 v. 03/01/2012

LA BENEDICTA S.A.

Inscripta IGJ 2/7/04, Nº 8185, Lº 25, de S. x Acc. Por acta de asamblea del 24/10/10 se resolvió: a) designar el actual directorio y distribuir los cargos: Presidente: Enrique Pablo Bellesi. Director Suplente: María Agustina Bellesi, ambos con domicilio especial en General Alvear 2319, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. 2) el traslado de la sede social a la Av. Leandro N. Alem 762, 6º, oficina “14”, CABA. Autorizada: Julia Fernández, instrumento del 21/12/11.

Escribana - Julia Fernández

e. 03/01/2012 Nº 175103/11 v. 03/01/2012

LA BIZNAGA S.A.A.C.I.F. Y M.

Por Acta del 11/11/2011 y Escritura del 19/12/2011 quedaron designados Presidente: Carlos Herminio Blaquier, Vicepresidente: Carlos Pedro Tadeo Blaquier, Director: Javier Enrique Esteban Crotto y Director Federico Juan Antonio Nicholson, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 415. piso 8, CABA. Autoriza a Graciela A. Paulero, por Esc. del 19/12/2011, N. 710, F. 1996.

e. 03/01/2012 Nº 174724/11 v. 03/01/2012

LA CIGARRA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 151 del 6/04/11 se resolvió trasladar la sede social a la calle Paraná 774, Piso 3º, Of. A, C.A.B.A. María Silvina Martino. Abogada autorizada según Acta de Directorio Nº 151 del 06/04/11.

e. 03/01/2012 Nº 174502/11 v. 03/01/2012

LA CIGARRA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/09/11, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Luis O. Oddone; Vicepresidente: Marcelo L. Oddone; Directores Titulares: Claudia G. Oddone y Cristina B. Oddone; Director Suplente: Martín Zapiola. Todos los directores fijan domicilio especial en Paraná 774, piso 3º, Of. A, C.A.B.A. María Silvina Martino. Abogada autorizada según Acta de Asamblea del 19/09/11.

e. 03/01/2012 Nº 174497/11 v. 03/01/2012

LAS CANGURITAS S.A.

En Asamblea del 19.07.11 se aprobó: 2) La renuncia en sus cargos Mónica Liliana Burlando como Presidente y Director Suplente; 4) Se aprueba el numero de Directores sea un titular y un director suplente y que sean Presidente: Alcides Ladislao Alvarez y Director Suplente: Gustavo Javier Catacora, ambos con Domicilio en Tinogasta 4931 CABA.; autorizado Emanuel Rubén Fornari, según poder emitido por Juan Carlos Vergili Nº Registro: 1052 Nº Matrícula 2090 al folio 1297 Fecha: 14/12/2011.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 181. Libro Nº: 62.

e. 03/01/2012 Nº 174844/11 v. 03/01/2012

LAUNANIA S.R.L.

Se comunica que por Acta de fecha 18/12/2011 se ha establecido la sede social en la calle Anchorena 1751, 2º piso, Departamento “A”, Ciudad de Buenos Aires. Solange Barnetche, Socia Gerente, designada por acta del 3/02/2010.

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradin. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 12.

e. 03/01/2012 Nº 174647/11 v. 03/01/2012

LIBERTY ART S.A.

(Nº 2079 Lº 118 Tº A de Sociedades por Acciones) Se hace saber que por la Asamblea Ordinaria del 22/12/2011, y reunión de Directorio del 22/12/2011 el nuevo Directorio de Liberty Art S.A. quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Susana Nélida Agustín Facorro; Vicepresidente: Guillermo Walter Klein; Directores titulares: Luis Bonell Goytisolo, Víctor Meintjes, Daniel Horacio Arolfo y Guillermo Lipera; Directores suplentes: Carlos Eduardo Peebles, Christian Fernando Albor, Alejandro Agustín Isola, Mariano Enrique Ambrosini, Carlos Gustavo Marín Rodriguez y Carlos Hernán Franco. Unicamente cesaron en sus cargos los señores Directores suplentes: Bernardo Custo y Arturo Giovenco. Los Directores: Klein, Peebles, Albor, Isola, Ambrosini y Franco constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, 4º piso, C.A.B.A. Los Directores: Agustín Facorro, Goytisolo, Meintjes, Arolfo, Lipera y Marín Rodriguez constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colon 357, PB, C.A.B.A. La firmante del texto se encuentra autorizada por la Asamblea del 22/12/2011.

Abogada – María Cecilia Aviles

e. 03/01/2012 Nº 174652/11 v. 03/01/2012

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA S.A.

(Nº 18999 Lº 8 Tº - de Sociedades por Acciones) Se hace saber que por la Asamblea Ordinaria del 22/12/2011, y reunión de Directorio del 22/12/2011 el nuevo Directorio de Liberty Art S.A. quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Susana Nélida Agustín Facorro; Vicepresidente: Guillermo Walter Klein; Directores titulares: Luis Bonell Goytisolo, Víctor Meintjes, Daniel Horacio Arolfo y Guillermo Lipera; Directores suplentes: Carlos Eduardo Peebles, Christian Fernando Albor, Alejandro Agustín Isola, Mariano Enrique Ambrosini, Carlos Gustavo Marín Rodriguez y Carlos Hernán Franco. Unicamente cesaron en sus cargos los señores Directores suplentes: Bernardo Custo y Arturo Giovenco. Los Directores: Klein, Peebles, Albor, Isola, Ambrosini y Franco constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, 4º piso, C.A.B.A. Los Directores: Agustín Facorro, Goytisolo, Meintjes, Arolfo, Lipera y Marín Rodriguez constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colon 357, PB, C.A.B.A. La firmante del texto se encuentra autorizada por la Asamblea del 22/12/2011.

Abogada – María Cecilia Aviles

e. 03/01/2012 Nº 174646/11 v. 03/01/2012

LOG-IN MERCOSUR S.R.L.

Por acta de Gerencia Nº 45 del 16/12/2011 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a Ingeniero Butty 240, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesar Rafael Verrier Rousseaux: Autorizado por Acta de Gerencia Nº 45 del 16/12/2011.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

e. 03/01/2012 Nº 174687/11 v. 03/01/2012

LONG LARGE S.A.

Asamblea del 21/6/2011 aumenta y fija el Capital Social en $ 250000. Matías Torres autorizado por mencionada acta.

Abogado – Matías H. Torres

e. 03/01/2012 Nº 174486/11 v. 03/01/2012

“M”

MAKEY S.A.

Asamblea Ordinaria Unánime del 9/9/2011 por vencimiento de mandato de Presidente Eduardo Alberto Lujan, DNI 11027567 y Director Suplente Maximo Nissim Arazi, DNI 4792361 se designan: Presidente: Mario Raúl Cepeda DNI 25149640, 36 años, comerciante, domiciliado en A. Jones y Avellaneda Marcos Paz, Bs. As., argentino y Director Suplente: Máximo Nissim Arazi, DNI 4792361, 82 años, comerciante, domiciliado en Salta 1183, CABA, argentino. Ambos constituyen domicilio especial en Ayacucho 126, 2º piso, CABA Se inscribe directorio anterior período 24/4/2008 a 9/9/2011: Presidente: Eduardo Alberto Lujan, DNI 11027567 y Director Suplente Máximo Nissim Arazi, DNI 4792361. Designados a causa de la renuncia de Presidente María Ofelia Trepiccio, DNI 770407, antes del vencimiento del mandato. Firma edicto María Angélica Valente LC 4949830 autorizada por Asamblea del 9/9/2011.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 039.

e. 03/01/2012 Nº 174694/11 v. 03/01/2012

MAREO S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 27/7/2011 renunció al cargo de gerente Eduardo Osvaldo Rocca y fue elegida gerente general Gabriela Lorena Sabbatela DNI 23771188, CUIT. 23-23771188-1, argentina, hábil, comerciante nacida el 9/1/1974, soltera, Pje. Mecánico Militar Leopoldo Atenzo 639 CABA. Autorizado por instrumento certificado por Escribanos Griselda Julia Jatib del Registro 186 Acta 101, Libro 9 del 29/7/2011, Valeria Vecslir del Registro 186, Acta 132 Libro 99218 (int. 5) del 11/8/2011, Acta 133 Libro 99218 (int. 5) del 15/8/2011, Acta 142 Libro 99218 (int.5) del 19/8/2011; Roberto Frigerio del Registro 314 Acta 01, Libro 21 del 3/11/2011 de C.A.B.A. Mariano Ariel Domínguez Tejada DNI. 22493704.

Abogado – Mariano A. Domínguez Tejada

e. 03/01/2012 Nº 174489/11 v. 03/01/2012

MARINA NORTE S.A.

Expediente 1578349. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 3/12/11, se designo nuevo directorio por renuncia del Sr. Hugo D'Angelo como Director Suplente, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Néstor Juan Faggiolani, LE 6.024.387, 28/9/37, domicilio real y especial en Corrientes 763; Vicepresidente: Pablo Andrés Faggiolani, DNI 18.548.645, 21/6/67, domicilio real y especial en José C. Paz 1771, ambos casados, Director Suplente: Natalia Torno, Soltera, DNI 26.066.335, 15/10/77, Domicilio real y especial en Baigorria, 320, todos argentinos, comerciantes, y de la Ciudad Rosario, Prov. Santa Fe. Autorización por Acta de Asamblea del 28/07/2009 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 03/01/2012 Nº 174842/11 v. 03/01/2012

MARTEO NAVIERA S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 25-11-2011 cesaron en sus cargos de presidente y Director Suplente respectivamente Mario Jose Araque y Marcelo Walter Torres, y se designó presidente a Marcelo Walter Torres y director suplente a Mario José Araque, ambos con domicilio especial en Tucuman 540 CABA. Angel Moreira. Autorizado por esc. del 28/12/2011.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 02. Nº Libro: 69.

e. 03/01/2012 Nº 174833/11 v. 03/01/2012

ME VESTIRAS S.R.L.

Avisa que por Escritura del 22/12/11, se protocolizo el Acta del 15/10/11; Se designa Gerente a: Jorge Carlos Guglielmucci, con domicilio especial en Callao 759 Cap. Fed.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 1189 de fecha 22/12/11 en el escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 115.

e. 03/01/2012 Nº 174530/11 v. 03/01/2012

MEGA TIME S.A.

Rectificatoria y Complementaria: Escritura 439, del 29/12/11, Registro Notarial 1488.- Por Asamblea del 20/12/2011 se ratificó lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 28/12/2009, y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Isabel Marta Szwarcer, argentina, naida: 2/11/51, casada, DNI: 10.128.309, domicilio: 3 de Febrero 401, Piso 10, Depto. "B",CABA.- Director Suplente: Bárbara Ingrid Feler, argentina, nacida: 6/6/73, divorciada, DNI: 23.239.229, domicilio: Ayacucho 1556, 8º, CABA.- Todos los directores constituyen domicilio especial en Lola Mora 421, Piso 14, Oficina 3, CABA.- Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 436, del 29/12/11, Registro Notarial 1488.

e. 03/01/2012 Nº 175014/11 v. 03/01/2012

MIYA S.R.L.

Comunica que por Acta de gerentes del 11-11-11, se resolvió cambiar la sede social a La Pampa 1.532/34, Piso 7º, oficina B, C.A.B.A. Solange Elizabeth Varela, 28.839.266 Autorizada por escritura pública Nro 142 de fecha 20 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Susana M. E. de Gold. Nº Registro: 710. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 20.

e. 03/01/2012 Nº 175048/11 v. 03/01/2012

"N"

NEO SERVI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Por Asamblea 12/12/11; escritura 515 del 27/12/11 ante Esc. Adrián Comas: aumentó capital en $ 373.999,99999685, de $ 0,00000315 a $ 374.000.-; aumentó garantía directores; aprobó texto ordenado: "Neo Servi Sociedad Anónima, Comercial Industrial y Agropecuaria". Plazo: 99 años desde 12/2/69. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la explotación integral y actual de Estaciones de Servicios para automotores, venta de combustible y gnc, y venta de productos de minimercado ubicado dentro de la estación de servicio; a cuyo efecto podrá realizar la atención de servicios para automotores, y la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 374.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/09. Sede: José Bonifacio 2491, C.A.B.A. Designó mismo Directorio: (domicilio especial:) Presidente: Alicia Beatriz Romano (Juan Bautista Alberdi 4375, C.A.B.A.); y Director Suplente: Guillermo Antonio Faiella (José Bonifacio 2491, C.A.B.A.). (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 03/01/2012 Nº 174934/11 v. 03/01/2012

NETMAK S.R.L.

Por Instrumento Privado del 20/12/11 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente y renunció gerente Graciela Alicia Levy y asumió Jorge Luis Eisner DNI 13072562, con mandato por el plazo de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede legal que se traslada a Palestina 635 de CABA.

Abogada – Eva Julia Boss

e. 03/01/2012 Nº 175008/11 v. 03/01/2012

NORCEREAL S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 9 de agosto de 1994 bajo el número 7898, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Santa Fe 1863, Piso 3º, C.A.B.A. hace saber que en virtud a lo tratado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2006, se ha resuelto restituir totalmente y por la suma de $ 662.446,14.- los aportes irrevocables para futuras suscripciones de acciones que fueran aceptados por el Directorio de la sociedad e integrados por los accionistas en diferentes oportunidades entre los meses de Agosto de 2003 y Mayo de 2004. Asimismo se informa que al cierre del ejercicio anual al 31-12-2005, el activo social ascendía a la suma de $ 2.792.403,19; el pasivo social ascendía a la suma de $ 1.434.948,36 y el patrimonio neto ascendía a la suma de $ 1.357.454,83.- Firmado: Sara Raquel Szeinman, Presidente designado por la Asamblea de Accionistas del 28 de marzo de 2011.

Presidente – Sara Raquel Szeinman

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 144.

e. 03/01/2012 Nº 174683/11 v. 05/01/2012

NUEVA INTERNET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27-11-2011: a) Simon Roberto Wagmaister, Pablo Andres Dougall e Isaac Parasol renuncian a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente. b) Se designa directorio: Presidente: Santiago Nicolas Capurro; Vicepresidente: Pablo Andres Capurro y Director Suplente: Lucas Martin Capurro todos con domicilio especial en Paraguay 786, CABA. c) Se traslada la sede social a Paraguay 786, CABA. Santiago Nicolas Capurro, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 27-11-2011.

Certificación emitida por: María P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 082. Nº Libro: 56.

e. 03/01/2012 Nº 174952/11 v. 03/01/2012

NUEVAS BRISAS S.A.

Asamblea del 21/6/2011 aumenta y fija el Capital Social en $ 1.022.500 y fija sede social en Tres de Febrero 1560, piso 4, CABA. Matías Torres autorizado por mencionada acta.

Abogado – Matías H. Torres

e. 03/01/2012 Nº 174483/11 v. 03/01/2012

"O"

OCEAN SEGURIDAD S.R.L.

Por Instrumento Privado del 27-12-2011: a) Se designa Gerente a Mercedes Olivera con domicilio especial en Cura Brochero 3920, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As. b) Se ratifica como Gerente a Luis Alberto Videla con domicilio especial en Directorio 928, Tortuguitas, Pcia. de Bs. As. c) Se traslada la sede social a Donado 3176, Planta Baja, Departamento E, CABA. Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 27-12-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 197. Libro Nº: 39.

e. 03/01/2012 Nº 174739/11 v. 03/01/2012

ONAFIN S.A.

Por Acta Nº 36 de Reunión de Directorio del 29/07/11 que me autoriza a publicar se cambió Sede Social a Soldado de la Frontera 4954, Edificio 16, Piso 3º, Oficina "C", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 Nº 174545/11 v. 03/01/2012

OPTICAL WORLD S.R.L.

Por Esc. 573 del 24/10/11 se reelige Gerente a Diego Roberto Pérez, por otros 5 años más, quien fija domicilio especial en Arrotea 734 de C.A.B.A. Autorizada Teresa Andrada por Esc. 573 del 24/10/2011.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 44.

e. 03/01/2012 Nº 174937/11 v. 03/01/2012

OSTER DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 30/06/11 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Presidente: John Edward Capps, Vicepresidente: Gustavo Ignacio Pintelos, Director Titular: Sebastián Soneyra, y Directores Suplentes: Alberto Luis Navarro y Florencia Mariana Cavazza. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Brenda Schammah, abogada, inscripta al Tº 109, Fº 418 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 30/06/11.

e. 03/01/2012 Nº 174874/11 v. 03/01/2012

"P"

PATER PLAST S.R.L.

Por escritura del 22/12/2011 Registro 878 CABA se protocolizó Acta de reunion de socios del 15/12/11 donde se aceptó la renuncia de la Gerente Judith Mida Aronowicz, DNI. 17.743.663, fijando domicilio especial en Avda. Juan B. Justo 3485 Septimo piso CABA y se designó a Celia Rawcz de Aronowicz, L.C. 1.321.855 con domicilio especial en Dr. Luis Belaustegui 740 CABA.-Escribana Yolanda F, Gershanik, Registro 878 Matricula 2031 CABA.- Autorizada por escritura 91 Reg. 878 CABA.

Escribana – Yolanda F. Gershanik

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2011. Número: 111227707119/6. Matrícula Profesional Nº: 2031.

e. 03/01/2012 Nº 174780/11 v. 03/01/2012

PROMOBULL S.A.

Por Asamblea del 11-07-11 se designó Presidente: Alfredo Iribarren, Directores Titulares: Solana Iribarren y Carlos Atilio Fogarolli, y Directores Suplentes: Graciela Rita Rossi Montero y Florencia Iribarren, todos con domicilio especial en Cerrito Nro. 1290 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado: Carlos Atílio Fogarolli, Contador Tº 112 Fº 110, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11-07-11.

Contador – Carlos Atilio Fogarolli

e. 03/01/2012 Nº 174767/11 v. 03/01/2012

PUERTOWEB S.A.

Expte. 1654461. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 14 del 16/12/2011, se aprobó la gestión del Directorio y se redistribuyeron los cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 82 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Esteban Juan Caselli (H) Vicepresidente Antonio Manuel Caselli Director Suplente Esteban Juan Caselli (P), Todos constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960 1º Piso oficina 110, CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio del 16/11/2011. Contador Público (UB) Jorge Marcelo Bouza CPCECABA Tº 233 Fº 109.

Contador – Jorge Marcelo Bouza

e. 03/01/2012 Nº 174710/11 v. 03/01/2012

"Q"

QUATTRO RURAL S.R.L.

Por acta de 30/6/2011 de la Sociedad Quattro Rural SRL se ha aprobado la siguiente resolución: la Reelección de Marcos Augusto Goya DNI 30012313 y Sergio Daniel Castellano DNI 30012445 a sus respectivos cargos de socios gerentes. Autorizado por Acta de 30/6/2011.

María Dolores Gervasio

e. 03/01/2012 Nº 174875/11 v. 03/01/2012

"R"

RECLUS 503 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29-11-10 se aceptaron las renuncias de Oscar Rubén Nistal y Roberto Hugo Schlotthauer a los cargos de Presidente y Dir. Suplente respectivamente, eligiéndose Presidente a German Augusto Firpo Regunaga y Director Suplente a Luisa Beatriz Sibert; ambos con domicilio especial en Juana Manso 740, Piso 1º Dto. 4, Torre II, CABA Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. 588 del 27-12-11, Registro 1932 ante Esc. Jorge María Allende.

e. 03/01/2012 Nº 175249/11 v. 03/01/2012

ROBERTO CORDES S.A.

Ordinaria y directorio de 31/10/11 designan presidente Roberto Andres Cordes, vicepresidente Ernesto Alberto Cordes, director Elena Miriam Cordes, suplente Susana Dorotea Reich de Cordes domicilio especial: sede social. Autorizada por directorio de 31/10/11.

Contadora – Yanina M. Yuzefoff

e. 03/01/2012 Nº 175061/11 v. 03/01/2012

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. C.I.F.E.I.

Expediente 902.948. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/07/2011, resolvió disolver la sociedad. Nombró Liquidador. Francisco Muniz Barreto. En Asamblea General Extraordinaria 19/12/2011 resolvió liquidar la sociedad acorde al artículo 94, inciso 1 Ley 19550. Ratificó al Liquidador: Francisco Muniz Barreto DNI 21.831.745, el cargo fue aceptado de total conformidad. En la misma se aprobó a liquidación y cancelación de la sociedad ante la. Inspección General de Justicia. Los libros y documentos sociales serán conservados por el Liquidador, quien constituye domicilio especial en Cabello 3791, 2º "K" C.A.B.A, que también será el domicilio de guarda. Francisco

Muniz Barreto. Liquidador designado por Asamblea General Extraordinaria del 12/07/2011, ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 19/12/2011.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 42. Libro Nº: 98.

e. 03/01/2012 Nº 174470/11 v. 03/01/2012

SAAC S.A.

Se hace saber que el correcto monto del aumento de Capital resuelto en Asamblea Extraordinaria del 13/10/09 es de $ 12.000 a $ 400.000 y no como por error se consignó en publicación del 15/12/11. Autorización: Asamblea Extraordinaria del 13/10/09.

Abogado – Cristian Yarde Buller

e. 03/01/2012 Nº 174625/11 v. 03/01/2012

SADI CARNOT S.A.

Instrumento: 26/12/11. Designación de liquidador y depositario a Norberto Antonio Festenese, con domicilio especial en Esmeralda 320, 9º piso, departamento D, CABA. Liquidación y cancelación de inscripción todo resuelto por asamblea del 17/6/11. Abogada autorizada por instrumento privado del 26/12/11.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 03/01/2012 Nº 175067/11 v. 03/01/2012

SAMT S.A.

Por Asamblea del 21.11.11, se designó: Presidente: Agustín García Mansilla; Vicepresidente: Néstor Raúl del Campo; Directores Titulares: Juan Huberto Andrés de Ganay y Martín Augusto Ramos. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en la calle Tte. Gral. Perón 667, Piso 2, C.A.B.A. Fdo. Roberto Mahmud Gettor, autorizado por Acta del 21/11/11.

Abogado – Roberto A. Mahmud Gettor

e. 03/01/2012 Nº 174818/11 v. 03/01/2012

SAN CARLOS DE MADARIAGA S.A.

Por Asamblea del 10-11-11 se designó Presidente: Alfredo Iribarren, Directores Titulares: Solana Iribarren y Carlos Atilio Fogarolli, y Directores Suplentes: Graciela Rita Rossi Montero y Florencia Iribarren, todos con domicilio especial en Cerrito Nro. 1290 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado: Carlos Atilio Fogarolli, Contador Tº 112 Fº 110, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10-11-11.

Contador – Carlos Atilio Fogarolli

e. 03/01/2012 Nº 174757/11 v. 03/01/2012

SATVA S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios Nº 6 del 30/11/2011, se ha resuelto realizar el cambio de la sede social fijada en la calle Uruguay 821, Piso 4º, oficina 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, estableciendo nueva sede en la calle José Mármol 824, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 30/11/11 el Doctor Hugo Alberto Bono Matrícula (C.P.C.E.C.A.B.A.) Tomo 116 Folio 102.

Contador - Hugo Alberto Bono

e. 03/01/2012 Nº 174981/11 v. 03/01/2012

SOM LOGISTICA S.A.

Que por Acta de Directorio del 31/10/11, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Lavalle 1616, 1º Piso, departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 31/01/11.

e. 03/01/2012 Nº 174735/11 v. 03/01/2012

STEINHARDT S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de Agosto de 2011: Presidente: Adriana María Steinhardt, con domicilio real y fijando el especial en la calle San Martín 910 Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casada, argentina, empresaria, Documento Nacional de Identidad 16.062.480, mayor de edad. Vicepresidente: Carlos Alfredo Delfino, con domicilio real y fijando el especial en la calle San Martín 910 Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad 12.264.318, mayor de edad. Directora Suplente: María Eugenia Delfino, con domicilio real y fijando el especial en la calle San Martín 910 Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltera, argentina, estudiante, Documento Nacional de Identidad 30.805.314, mayor de edad. Directorio saliente: No hay directores salientes. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Directorio del 07/12/2011.

Abogado – Gabriel I. Muñiz Greco

e. 03/01/2012 Nº 174746/11 v. 03/01/2012

"T"

TERRAZA PARK S.A.

Por Acta Nº 56 de Reunión de Directorio del 31/05/11 que me autoriza a publicar se cambió Sede Social a Soldado de la Frontera 4954, Edificio 16, Piso 3º, Oficina "C", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 03/01/2012 Nº 174540/11 v. 03/01/2012

TINTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 7/01/2011, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Elena Beariz Torres Astigueta de French; Director Suplente: Jorge Eduardo Schenstrom. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 7/01/2011.

Abogada - Elsa Beatriz Reinozo

e. 03/01/2012 Nº 174969/11 v. 03/01/2012

TNS GALLUP ARGENTINA S.A.

Comunica que: (1) por Asamblea General Ordinaria del 21/12/2010 se resolvió (i) aceptar la renuncia formulada por el Sr. Wander Meijer al cargo de Presidente y director titular de la Sociedad; y (ii) fijar en tres (3) el número de directores titulares y fijar en uno (1) el número de suplentes quedando distribuidos los cargos conforme se indica a continuación: Presidente: Constanza Cilley; Vicepresidente: Fernando Bordoli, Director titular: Alejandro Ivanovic; y Director suplente: Christian Granados. Los Sres. directores Constanza Cilley, Fernando Bordoli y Christian Granados constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 883, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (2) por Reunión de Directorio del 05/05/2011 se resolvió aceptar la renuncia formulada por el Sr. Alejandro Ivanovic al cargo de Director titular de la Sociedad. Firmado: Constanza Cilley, Presidente conforme Acta de Asamblea, del 21/12/2010.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 169. Libro Nº: 128.

e. 03/01/2012 Nº 174852/11 v. 03/01/2012

TRADE FOOD 2005 S.R.L.

Acta del 24/10/2009 designa Gerentes a Alberto Augusto Rafael Verdur y Fanny Sulmira Molletones Leon por 03 ejercicios, fija sede social en Av. Del Libertador 1138, piso 9, of. A. CABA, constituyendo ambos el domicilio especial en la nueva sede social. Matias Torres autorizado por instrumento privado del 22/12/2011.

Abogado – Matías H. Torres

e. 03/01/2012 Nº 174754/11 v. 03/01/2012

TRAFERSA S.A.

Inscripción Inspección Gral. de Justicia 23/05/06, Nº 7696, Lº 31 Tº de Sociedades por Acciones. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18/08/10 y reunión de Directorio de igual fecha, se designó: Presidente a Jimena Donatelli y Directora Suplente a Alicia Susana Diab; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; Por Asamblea General Ordinaria del 12/08/11 y reunión de Directorio de igual fecha, se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Alicia Susana Diab y se designó para ese cargo a Silvia Antonia Bevk hasta completar el mandato; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Las reuniones fueron elevadas a escritura el 02/12/11, folio 871, Registro 781, en la que se autoriza al Escribano Isaac Waxemberg a firmar el aviso.

Escribano – Isaac Waxemberg

e. 03/01/2012 Nº 175083/11 v. 03/01/2012

TRANSMEC S.A.

Por Asamblea 13/6/11; escritura 462 del 1/12/11 ante Esc. Adrián Comas: Cesó Directorio: Presidente Martín Eduardo Sánchez Zinny, Vicepresidente Marcela Carmen Vessicchio, Director titular Gustavo Sánchez Zinny, y Director suplente Julián Sabatte. Designó Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente Martín Eduardo Sanchez Zinny (Monroe 3081 piso 4, unidad "A", C.A.B.A.); Vicepresidente Marcela Carmen Vessichio (O'Higgings 2191, piso 4, unidad "C", C.A.B.A.); y Director Suplente Julián Sabbatte (Gral Guido 2665, Beccar, Prov Bs As). (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 03/01/2012 Nº 174942/11 v. 03/01/2012

TRANSPORTES SP S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 15/07/11, los socios de "Transportes SP S.R.L." resolvieron: Por vencimiento de su mandato, cesó en su cargo de Gerente el señor Samuel Posta Desismar Gerente, Ampliar la. Duración del Mandato los Gerentes y modificar el articulo quinto asi: 5º) Administración: A cargo uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, durando en dicho cargo por el plazo de vigencia de la sociedad. Queda designado Gerente Samuel Postel, con domicilio especial en Rio de Janeiro 951, 5º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Steann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios del 15/07/11.

e. 03/01/2012 Nº 174726/11 v. 03/01/2012

TREND CHEMICAL S.A.

Que por Escritura Nº 498 del 21/12/11 y Acta de Asamblea Ordinaria del 31/07/09: los accionistas de "Trend Chemical S.A." resolvieron: Formalizar la designación de directores, y por Acta de Directorio del 31/07/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Tomás Rodolfo Daniel, Director Suplente: Verónica Lesca: ambos con domicilio especial en la calle Pasteur 455, 5º piso, oficina "18", Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura. Nº 498 del 21/12/11, Escribano Juan José Guyot, Registro 1405 de Capital Federal.

e. 03/01/2012 Nº 174729/11 v. 03/01/2012

"U"

UNIVERSAL LEAF TABACOS S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 29/07/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Pedro Aladrén; Vicepresidente: Miguel Ángel Marsili; Director Titular: Aurelio Luiz Lessing; Director Suplente: Airton Luiz Lessing. Los Sres. Aladrén, Marsili y Lessing establecen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. El Sr. Hentschke establece domicilio en Av. Uruguay 735, Ciudad de Salta, Provincia de Salta. Autorizado por Asamblea del 29/07/11: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

e. 03/01/2012 Nº 174688/11 v. 03/01/2012

USHARESOFT S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/4/2011 se resolvió designar el directorio: Presidente: Fernando Claudio Martikian y Director Suplente: Diego Vázquez Varuzza. Domicilio Especial San Martín 945, piso 3 Dpto. J CABA. Autorizado por escritura pública del 23 de noviembre de 2011. Registro Notarial 841. Martín R. Arana Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h)

e. 03/01/2012 Nº 174806/11 v. 03/01/2012

"V"

VIDARTHA S.A.

En Asamblea Ordinaria y reunión de directorio del 15/09/11 se aceptó la renuncia del Sr. Presidente Víctor Claudio Bejar y se designó a Alejandra Susana Soriano como Presidente y Víctor Claudio Bejar como Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Correa 1604 Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Se resolvió el cambio de sede social a Correa 1604 Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Guillermina Costa. Autorizada en Asamblea del 15/09/11.

Abogada – Guillermina Costa

e. 03/01/2012 Nº 174718/11 v. 03/01/2012

2.5. BALANCES

COMARSEG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: COMARSEG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
DOMICILIO LEGAL: VIAMONTE Nº 611 PISO 11 "A"
SEDE ADMINISTRATIVA: VIAMONTE Nº 611 PISO 11 "A"
EJERCICIO ECONOMICO Nº 02 INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2010
CERRADO EL: 30 DE JUNIO DE 2011
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO:
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 99 AÑOS
INSCRIPTA EN (Inspección General de Justicia): Libro Nº 49 de Registro de Sociedades por Acciones. BAJO EL Nº: 8692
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 0809
COMPOSICION DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
0rdinaria Nominativa no Endosable	30.000	30.000	3.000.000	3.000.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/2011	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2010
DISPONIBILIDADES	2.006.276	1.909.462
INVERSIONES	3.863.701	0
CREDITOS		

ACTIVO	AL 30/06/2011	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2010
PREMIOS A COBRAR	35.785	0
REASEGUROS	0	0
COASEGUROS	0	0
OTROS CREDITOS	569.855	11.298
INMUEBLES	1.161.600	1.180.800
BIENES MUEBLES DE USO	9.753	7.681
OTROS ACTIVOS	28.941	40.206
TOTAL	7.675.911	3.149.447

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	124.658	0
CON REASEGURADORES	0	0
CON PRODUCTORES	0	0
FISCALES SOCIALES	25.602	0
OTRAS DEUDAS	53.118	71.480
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	3.863.523	0
PREVISIONES	163.995	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	0	0
TOTAL PASIVO	4.230.896	71.480
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	3.445.015	3.077.967
TOTAL	7.675.911	3.149.447

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2011	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2010
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	926.295	0
Siniestros Netos	(244.864)	0
Otras Indemnizaciones y Beneficios	0	0
Gastos de Producción y Explotación	(549.022)	(60.032)
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
RESULTADO TECNICO	132.409	(60.032)
ESTRUCTURA FINANCIERA (I I)		
Rentas	160.302	37.999
Resultados por Realización	105.662	0
Resultados por Tenencia	145.903	0
Otros Ingresos	0	0
Otros Egresos	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(13.233)	0
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	398.634	37.999
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	531.043	(22.033)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(163.995)	0
RESULTADODO DEL EJERCICIO	367.048	(22.033)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2010
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	3.100.000	0	0	(22.033)	3.077.967	3.100.000
Distribución resultados aprobada por						
Asamblea Ordinaria del 13 de Septiembre 2010						
- Reserva Legal	0	0	0	0	0	0
- Otras Reservas	0	0	0	0	0	0
- Honorarios	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en Efectivo	0	0	0	0	0	0
- Dividendos en Acciones	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Capital	0	0	0	0	0	0
Suscripción de Compromisos Irrevocables	0	0	0	0	0	0
de aportes	0	0	0	0	0	0
Capitalización Aportes no Capitalizados	0	0	0	0	0	0
Ajuste de Capital	0	0	0	0	0	0
Revalúo Técnico	0	0	0	0	0	0
Desafectación de Reservas	0	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio	0	0	0	367.048	367.048	(22.033)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	3.100.000	0	0	345.015	3.445.015	3.077.967

Luis E. Loforte, Presidente. — Manuel Peña, Síndico.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha. Contadores Auditores Amigo Valentini y Cía. S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 60, Auditor. — Dr. Antonio García Vilariño, Socio – CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA) Tº CXIV Fº 112, C.P.C.E.C.A.B.A.

CERTIFICACION

Los Presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 10 de agosto de 2011, el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de disposiciones profesionales vigentes. No existen deudas devengadas ni vencidas en concepto de aportes al Régimen Nacional de Seguridad Social, por no contar con personal en relación de dependencia a la fecha. Los estados contables mencionados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de noviembre de 2011

Contadores Auditores Amigo Valentín y Cía. S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 60, Auditor. — Dr. Antonio García Vilariño, Socio – CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA) Tº CXIV Fº 112, C.P.C.E.C.A.B.A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 27/12/2011 01 0 T. 34 Legalización Nº 042978

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 24/11/2011 en BALANCE de fecha 30/6/2011 perteneciente a COMARSEG CIA. ARG. DE SEG. S.A. 33-71124698-9 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socios de: soc. T° — Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Público (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 03/01/2012 Nº 174105/11 v. 03/01/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Zheng Shi Ren (D.N.I. Nº 92.905.668), lo resuelto con fecha 20 de diciembre de 2011 en los autos Nº 1843/2005 (447), caratulados: "Zheng Shi Ren sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal respecto de Zheng Shi Ren, con relación al hecho descripto por el apartado "b" de la consideración 1º -arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. (este último "a contrario sensu-")-. II. Sobreseer Parcialmente en la causa con respecto al nombrado en el punto anterior y en orden al hecho allí referido (arts. 334 y 336 inc. 1º, del C.P.P.N.)... IV. Estar a lo resuelto por este tribunal a fs. 1225/1227 vta. en lo que respecta al hecho relatado por el apartado "a" de la consideración 1º de la presente... notifíquese... a Zheng Shi Ren mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres." Asimismo, se hace saber que los referidos hechos consisten en: a) la supuesta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al período fiscal 2000, por una suma superior $ 100.000, a cuyo ingreso se habría encontrado obligado el contribuyente Zheng Shi Ren (C.U.I.T. Nº 20-92905668-0); y b) la supuesta evasión de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2000 (períodos fiscales 4/00 a 12/00) por una suma superior a $ 100.000, a cuyo ingreso se habría encontrado obligado el citado contribuyente.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 173839/11 v. 09/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 30

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaria nro. 164 cita y emplaza por el término de cinco días a Gabriela Marisol Veri y Juan José Favez a comparecer a derecho dentro del tercer día a contar desde la última publicación, en la presente causa que se le sigue por el delito de estafa, que lleva el nro. 47.622/11 a efectos de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes (arts. 289 y 294 del C.P.P.N).

Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2011.
Ignacio Belderrain, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 175056/11 v. 09/01/2012

N° 47

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a Costa Cubas, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13224/09 que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2011.
Juan Pablo Strifezza, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 173909/11 v. 05/01/2012

Juzgado de Instrucción Nº 47, Secretaría Nº 136, cita y emplaza por dos (2) días a contar desde la última publicación del presente a Norma Acevedo, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13224/09 que se le sigue por el delito de Estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2011.
Juan Pablo Strifezza, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 173917/11 v. 05/01/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 79351 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo viernes 10 de febrero de 2012 a las 09:30 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Luis Angel Romero, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 174692/11 v. 05/01/2012

JUZGADOS NACIONALES DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, a cargo del Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaria Nº 6 a mi cargo, con asiento en la calle Tucumán 1381, Piso 2, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Julio Federico Etchegoyen Lynch (D.N.I. Nº 13.908.649), por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina c/Etchegoyen Lynch, Julio Federico s/Ejecución Fiscal", Expte. 22.950/05, en los cuales se le reclama el pago de $ 270.000.- en concepto de capital, con más la de $ 65.000.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 2010. Cítese por edictos por edictos por el término de un día, en los diarios "Boletín Oficial" y en "Diario Judicial" a los fines de notificar al demandado la sentencia de fs. 47. Fdo. Claudia Rodríguez Vidal. Juez Federal." "Buenos Aires, 31 de marzo 2011. ... líbrese nuevos edictos en los diarios "Boletín Oficial" y en el "Diario Judicial", a los mismos fines que los ordenados a fs. 115. María Florencia Massa. Secretaria Federal." y "Buenos Aires, 10 de agosto de 2011. ...líbrese nuevos edicto a los mismos fines que los ordenados a a fs. 125. Fdo. Claudia Rodríguez Vidal. Juez Federal." El citado edicto se publicará por Un Día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2011.
María Florencia Massa, secretaria federal.

e. 03/01/2012 Nº 171399/11 v. 03/01/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaría Nº 8 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, notifica por este medio y conforme lo dispuesto por el art. 145 CPCCN, al Sr. Oscar Luis Elias la resolución dictada en autos caratulados "BCRA - Resol 109/05 c/Elias Oscar Luis s/Ejecución Fiscal", Expte. 37273/06, que en su parte pertinente se transcribe: "Buenos Aires, 19 de febrero de 2009.- ...Fallo: I.- Mandando seguir adelante la presente ejecución contra el Sr. Elias Oscar Luis, hasta hacer íntegro el pago al Banco Central de la República Argentina la suma de $ 362.000.-, con más sus intereses y costas. ... Fdo. Rita María Ailán, Juez Federal". La presente publicación fue ordenada a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires 5 de julio de 2011.- ... a fin de notificar la sentencia dictada publíquese edicto en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación, por el término de un día ... Fdo. Rita María Ailán Juez Federal." El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
Ignacio A. Rodríguez, secretario federal.

e. 03/01/2012 Nº 171403/11 v. 03/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Juez Dr. Sebastian I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1.840, Planta Baja, Edificio Anexo, Cdad. de Buenos Aires, comunica por Cinco Días que en los autos: "Agroversatil S.A. s/Quiebra" con fecha 1 de diciembre de 2011, se ha declarado en estado de quiebra a Agroversatil S.A. C.U.I.T.: 30-70898762-6 Inscripta en la IGJ bajo el Nº 14219 del libro 26, tomo A de Sociedades Anónimas, que el Síndico designado es el contador Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pje del Carmen 716 8º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ, hasta el 16 de rnarzo de 2012. Fíjanse hasta los días 3 de mayo de 2012 y 15 de junio de 2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímese a los socios para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el articulo 11 de la ley 24.522. Intimase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 173831/11 v. 09/01/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a Silvia Beatriz Fares D.N.I. Nº 22.481.845, para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "Fideicomiso Financiero Consubono c/Fares Silvia Beatriz s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 27 de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 174544/11 v. 04/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. –Edificio Anexo–, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de diciembre de 2011, se decretó la quiebra de Lentini, José Alberto (DNI: 11.299.777). Se ha designado Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio, en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A" (T.E. 4811-5669) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la Ley 24.522 hasta el día 28 de marzo de 2012 y que, –si así lo estimaren– a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 16 de abril de 2012. Fijándose los días 15 de mayo de 2012 y 28 de Junio de 2.012, para que el Síndico presente los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago. (L.C.Q. art. 89).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 03/01/2012 N° 174059/11 v. 09/01/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15-12-11, se decretó la quiebra de Fielcon SRL designándose como síndico al contador Luterstein Jacobo, con domicilio en Rodríguez Peña 694 6º A Tel 4372-2858, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03-04-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 15-05-12 y 26-06-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7); b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan, bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 174748/11 v. 03/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15-12-11, se decretó la quiebra de Sanatorios y Clínicas Asociados S.A designándose como síndico al contador Posniak Ruben, con domicilio en Medrano 4º B Tel 4981-8139, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20-03-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3-05-12 y 7-07-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7); b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 173927/11 v. 09/01/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaria Nº 11 sito en la calle. Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2º CABA hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "Bianco de Guerrero Gabriela Rossana s/Quiebra" (Expte Nº 43.136) se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos prescripto por el art. 218 de la Ley 24.522 y se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 03/01/2012 Nº 174918/11 v. 04/01/2012

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Tecnología Educativa SRL s/Quiebra", expte. Nº 062045, con fecha 15 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Tecnología Educativa S.R.L. (cuit: 30-68070137-3), siendo el síndico actuante el Contador Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en Tucumán 1545 7 piso B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la

contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 28 diciembre de 2011.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 03/01/2012 Nº 174671/11 v. 09/01/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º, C.A.B.A., hace saber que en los autos "Capurro Julia Clotilde s/ Quiebra (Expte. Nº 064578)", que se ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 03/01/2012 Nº 175041/11 v. 04/01/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Seabox Servicios Marítimos Argentinos S.A. s/Quiebra (Grupo Supecq S.A.)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 14.12.2011 se decretó la quiebra de Seabox Servicios Marítimos Argentinos S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ricardo Agustín Sardo, con domicilio constituido en Cerrito 1136 Piso 9 de Capital Federal hasta el día 20.3.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 8.5.2012 y 21.6.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 28.6.2012, a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 173891/11 v. 09/01/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, CABA., comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Computación BKO S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 2012 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23 de abril de 2012, y el general el día 6 de junio de 2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la Ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.

Rodrigo Sebastián Bustingorry, secretario.

e. 03/01/2012 N° 175360/11 v. 09/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 14.12.11 se ha decretado la quiebra de Repstay S.R.L. s/ Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D Ubaldo con domicilio constituido en Tucumán 1585, 4° piso "A" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 07.03.12 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18.04.12, y el general el día 04.06.12 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la Ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.

Rodrigo Sebastián Bustingorry, secretario.

e. 03/01/2012 N° 175363/11 v. 09/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 15/12/11 se decretó la quiebra de Pablo Omar Decuzzi (D.N.I 12.702.931), en la cual ha sido designado síndico el contador Tregob Miguel Angel con domicilio constituido en Ecuador 1449 Piso 9 Dto "E" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29/02/12 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12/04/12 y el general el 28/05/12 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "Decuzzi Pablo Omar s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, diciembre 28 de 2011.

Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 03/01/2012 N° 174062/11 v. 09/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, planta baja, Capital Federal, hace saber que en los autos "Lucco, Alberto Américo Argentino s/Quiebra" (Expte. Nº 060615), ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos y han sido regulados los honorarios de ley. El citado proyecto queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 diciembre de 2011.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 174867/11 v. 04/01/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, Piso 5º, Capital Federal, comunica por un día que se ha homologado el concurso preventivo de Messina Rodolfo Darío, CUIT 20-22326160-6 y que con fecha 24 de Octubre de 2011 se ha declarado concluido. Publiquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.

Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 03/01/2012 Nº 174581/11 v. 03/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Fortmen S.A. s/Quiebra, (C.U.I.T. N 30-71076566-5), decretada con fecha 16.12.2011. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435, 2 Piso, Of 7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.03.2012. Se deja constancia que el 7.05.2012 y el 19.06.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ:88.7).

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.

Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 03/01/2012 N° 174056/11 v. 09/01/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a Edgardo Alejandro Burgos, D.N.I. Nº 29.975.473 para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "Fideicomiso Financiero Consubono c/ Burgos, Edgardo Alejandro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Bae".

Buenos Aires, 17 de Agosto de 2011.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 174550/11 v. 04/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23, a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Rivas Susana s/Quiebra" con fecha 19 de diciembre de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Susana Beatriz Rivas, (D.N.I. 18.211.485), que el Síndico designado es el contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 4 de abril de 2012. Fíjanse hasta los días 21 de mayo de 2012 y 4 de julio de 2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.

Jorge Médici, secretario.

e. 03/01/2012 Nº 175351/11 v. 09/01/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 19 de diciembre de 2011, en los autos caratulados "Rodríguez Horacio Raúl s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Rodríguez Horacio Raúl (DNI 10.555.112) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1 de marzo de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de abril de 2012 y el 5 de junio de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Mirta Beatriz Rotman con domicilio en Charcas 3040 Piso 4° Depto. "D" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 03/01/2012 N° 173989/11 v. 09/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de Diciembre de 2011, en los autos caratulados "Ogni Ora S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Ogni Ora S.A. (CUIT 30-62670432-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 16 de Abril de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 30 de Mayo de 2012 y el 13 de Julio de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Silvia Beatriz Giambone con domicilio en Roque Saenz Peña 651 piso 4 dpto

67. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 03/01/2012 Nº 173986/11 v. 09/01/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de Andreotta Rua Leticia Mariel, DNI: 26039664, CUIL: 27-26039664-7, con domicilio en Concordia 3590, Planta Baja "D", C.A.B.A. en los autos caratulados Andreotta Rua Leticia Mariel s/Pedido de Propia Quiebra, Expte. N° 055558, en la cual se designó síndico al Contador Juan Carlos Chacker con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 315 –5to. Piso– OF. 19, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/03/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 19/04/2012 y 04/06/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 03/01/2012 N° 175357/11 v. 03/01/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 4 - C.A.B.A., comunica por 2 días que con fecha 21 de diciembre de 2011, en autos caratulados "Centro de Tomografía Computada Directorio S.A. s/Quiebra", ha sido presentado Informe Final y Proyecto Distributivo y se regularon honorarios. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos (art. 218 L. 24.522).
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho a los 28 días del mes de diciembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 174872/11 v. 04/01/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "Sanchez Santos Artemio s/Su Propia Quiebra". Expte. Nº 052930", se decretó con fecha 27 de diciembre de 2010 la quiebra de Sánchez Santos Artemio DNI: 16.336.106, con domicilio en la calle Laguna S/N Manzana 6 Casa 34, Villa Soldati, Capital Federal. En atención al estado de autos, fíjense nuevas fechas, en consecuencia se establece como periodo hasta el cual los acreedores del fallido podrán solicitar la verificación de sus créditos por ante el síndico (art. 32 LCQ) José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín Nº 50 Entrepiso Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800, 4342-4804, 4342-1570, jglego@cponline.org.ar el día 30/04/2012. Asimismo, los informes previstos por los art. 35 y 39 de la LCQ deberán presentarse los días 05/07/2012 y 16/09/2012 respectivamente. Intimase al fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.
Bueno Aires, 20 de diciembre de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 03/01/2012 Nº 174674/11 v. 09/01/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230 de la Capital Federal, sito en calle M. T. de Alvear 1840 P.B., de Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a Marlene Irene de Souza D.N.I. Nº 20.684.057, para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "Fideicomiso Financiero Consubono c/De Souza, Marlene s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en "El Boletín de la Bolsa de Comercio".
Buenos Aires, 24 de junio de 2011.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 174546/11 v. 04/01/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Long-Petrolera S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 55867, CUIT 30-71047653-1, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 14 de marzo de 2012 ante la Síndico designada Contadora Elisabet María Teresa Zanaboni, con domicilio constituido en Vera 272 P. 5 D, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el 4 de mayo de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 21 de junio de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 173924/11 v. 09/01/2012

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20 de diciembre de 2011 ha sido decretada la quiebra de Capurro Robles María de la Paz con DNI Nro. 6.284.651 y CUIT Nro. 27-06284651-3 en los autos caratulados "Capurro Robles María de la Paz s/Quiebra Expte. 054579. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Francisco Fernando Rovira con domicilio constituido en la calle Vallejos 4400 Capital Federal, Tel. 4503-5230, hasta el día 9 de abril de 2012. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 22 de mayo de 2012 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 6 de julio de 2012. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 173833/11 v. 09/01/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635 P: 1, Capital Federal, cita por cinco días a contar de la última publicación a Viviana Mabel Fretes D.N.I. Nº 22.403.009, para que comparezca a estar a derecho, en autos caratulados "Fideicomiso Financiero Consubond c/Fretes, Viviana Mabel s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa".
Buenos Aires, 8 de julio de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 174553/11 v. 04/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 51, hace saber que se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos caratulados "Tecnología Tempo S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 018209), el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 2011.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 173936/11 v. 04/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati. Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo E. Noya, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a Daniela Suárez la providencia dictada en autos "N.N. o Suárez Candela s/Control de Legalidad" expte. nº 74.915/2011, que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires, diciembre, 28 de 2011. Por recibido. Atento al estado de las actuaciones e imposibilidad de notificar a la progenitora de la menor Suárez Candela, de conformidad con lo precedentemente dictaminado por la Sra. Defensora de Menores e Incapaces y con lo previsto en los arts. 145, 146, 147 del Código Procesal, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, citando a la Sra. Daniela Suárez para que, dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho. Hágase saber que las publicaciones deberán efectuarse sin cargo por tratarse el presente de un expediente que tramita de oficio. Confecciónense por Secretaría y líbrese del mismo modo, oficio al Boletín Oficial, acompañándolos. "Fdo. G. Adriana Carminati. Juez. "Buenos Aires, diciembre 2 de 2008..... publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial" Fdo. G. Adriana Carminati. Juez.
Buenos Aires, diciembre 29 de 2008.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 03/01/2012 N° 175343/11 v. 03/01/2012

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gomez Alsina, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en Lavalle 1212 7º piso C.A.B.A., notifica a Gilberto Fabián Cardozo -D.N.I. 24.000.428- que en autos caratulados "Hernando, Juana Noemí c/Cardozo, Gilberto Fabián s/Divorcio" se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, Agosto 25 de 2011. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa. emplazando al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio." Fdo. Martha B. Gomez Alsina -Juez-. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2011.
Javier Carlos Visaggi, secretario.
e. 03/01/2012 Nº 174573/11 v. 04/01/2012

N° 106

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No 106, a cargo del Dr. Diego Iparraguirre, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212 1º Piso, de esta Ciudad, en los autos caratulados Benítez Coronel Sonia Mabel c/Medina González Fidelino s/Privación de la Patria Potestad (Expte Nro. 112061/2010) cita y emplaza al demandado Fidelino Medina González, DNI 92.984.484 para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso en los términos del traslado de demanda dispuesto en la providencia de fs. 11, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".
Bs As. 27 diciembre de 2011.
Francisco de Igarzabal, secretario.
e. 03/01/2012 Nº 174633/11 v. 04/01/2012

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 2 SECRETARIA N° 5

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5 Causa nro. 42.367/2010 (nro. interno. 14.629) seguida contra "Johana Daniela Torres y otros s/robo de automotor dejado en la vía pública". "///nos Aires, 21 de diciembre de 2011.-... A fin de recibírseles declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., cítese a Nadia Milena Rojas, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 32.828.994, nacida el día 22 de abril de 1987, hija de José Ignacio y de Claudia Patricia Carabajal, a Oscar Fabián Suárez, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 32.846.635, nacido el día 23 de febrero de 1986, hijo de Oscar Fabián y de Isabel del Carmen Avila, a Johana Daniela Torres, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 35.517.367, nacida el día 25 de septiembre de 1990, hijo de Carlos Medina y Guillermina Torres, y a José Luis Carabajal, de nacionalidad argentina, titular del DNI Nº 33.859.318, nacido el día 1ro de junio de 1988, hijo de José Luis y de Claudia Patricia Carabajal, mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.-" Fdo. Silvia Mercedes Sassano. Juez. Ante mí: María Martha Halperin. Secretaria".
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
María Martha Halperin, secretaria.
e. 03/01/2012 Nº 173937/11 v. 09/01/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 MORON - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle: Crisólogo Larralde n° 673 de la Ciudad de Morón, Pcia de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Cosntanza Inés Pagani, cita y emplaza a Claudia Virginia Cuellar, argentina, soltera, nacida el día 28 de marzo de 1984 en González Catan, Pcia de Bs. As., indocumentada e hija de Juan Irineo y de Olga del Valle Moreno, a los fines de dar cumplimiento a la declaración indagatoria oportunamente ordenada, habilitándose audiencia a tal fin para el día jueves 9 de febrero del año 2012 a las 10.00 horas y si a ello la nombrada no se opusiere, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo será declarada rebelde y se ordenará su captura. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)", ello en el marco de la causa Nro. 4870, caratulada, "Cuellar, Claudia Virginia s/Encubrimiento".
Morón, 23 de diciembre de 2011.
e. 03/01/2012 N° 175334/11 v. 09/01/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/12/2011	SCARAMOSSINO GORIZIA	171990/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/11/2011	VICENTE CREA	160827/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/12/2011	GIGLIO ROSARIO Y BAUDI SILVIA TERESA	171471/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	27/12/2011	BISSIO FELIPE FRANCISCO	172815/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/10/2011	RETA JUANA JAVIERA	173770/11
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	08/08/2011	AMISTADI RUGGERO Y SEGATA YOLANDA	128200/11
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	21/11/2011	GONZALEZ HECTOR MARTIN	171998/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	21/12/2011	MIGUEL IOVANNA	170872/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/12/2011	JUAN FRANCISCO PEREZ	170911/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	28/12/2011	GARCIA ECHARRI RICARDO NICOLAS	173878/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/10/2011	CASTILLO CELIA ALCIRA	161740/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/10/2011	TERRACINA OTERRACINO AMALIA	146408/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	16/12/2011	RICCI LEA	168568/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/12/2011	DELIA PERLA BALOIRA Y JULIO DIAZ	167087/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/12/2011	MIGUEL ANTONIO ROMEO COLOMBINI	160854/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/12/2011	OSVALDO BAUTISTA PELLETTIERI	171260/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/12/2011	ANA MARIA CIFARELLI Y ALFREDO HECTOR BERLUSCONI	172866/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/12/2011	CACCIANINI LUCIA	172902/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/12/2011	GREGORIO JOSE RAMON	172851/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	21/12/2011	DOMINGO ROQUE LOPARDO Y NELIDA CONCEPCION VITALE	171017/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	27/12/2011	CARMINE DE LUCA	172917/11
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	28/07/2009	BERNI ADOLFO VICENTE	149472/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/12/2011	GRACIELA CARMEN MARINELLI	171152/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/11/2011	NORBERTO JOSE CALIFANO	151789/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/12/2011	TERRADILLOS ROBERTO GREGORIO	172487/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/12/2011	EZCURRA GUILLERMO RAMON	171737/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	16/12/2011	NORBERTO VAZQUEZ	168811/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/11/2011	OSCAR ALEJANDRO SAMPAYO	151770/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	29/11/2011	VILLA MORENO VICENTE Y BOADO ESTHER	159780/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	07/12/2011	RENDINA LUCIA	164532/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/12/2011	HECTOR ARMANDO LEONETTI	168762/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/12/2011	DIAZ MARIA DELIA SUSANA	167083/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	20/12/2011	CONDESSE ANA	170323/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/12/2011	GOMEZ ANGELA MAGDALENA	172654/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	14/09/2011	SOFIA GRINBERG, DANIEL CAPSITSKI Y JORGE MARIO CAPSITSKI	173709/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	21/12/2011	CASSARA CONCEPCION	170933/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	20/12/2011	BOVERI CARLOS PEDRO	170496/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJÁN	21/12/2011	DELLA CHIESA PAULA Y DELLA CHIESA JULIO JOSE	170922/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/12/2011	PEREIRAS RAUL OSVALDO	171629/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/12/2011	ANTONIO SOSTO	171549/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/12/2011	MARÍA CRISTINA GONZALEZ	160872/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/12/2011	DELGADO MARIA FLORA	169460/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/12/2011	JORGE RAUL RIAL	173629/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	31/10/2011	LAFRANCONI NELIDA TERESA	173752/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	13/12/2011	RIVERO OFELIA ETELVINA	166311/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/12/2011	PRINA SANTIAGO	165923/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/12/2011	DOALLO SERGIO	173053/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/12/2011	ELIDA ESTHER BUDUBA	172846/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	27/12/2011	ANGELA MARINO	173118/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/12/2011	JORGE ANTONIO LOZANO	171100/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/12/2011	IAMETTI ROBERTO Y SILVESTRE ANSELMA	171673/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	23/12/2011	NUÑEZ CARLOS ALBERTO	172418/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/12/2011	PERRI GUILLERMO VICENTE	168116/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/12/2011	BERNASCONI GUZMAN MARIA ANGELICA GENOVEVA	163707/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/11/2011	BOVONE REINALDO AUGUSTO	154482/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/12/2011	ALFREDO OSCAR SANGIAO	168139/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/12/2011	TRANGONE REINALDO FRANCISCO	172454/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/12/2011	ELENA MATAITIS	171596/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/12/2011	ENRIQUETA DODERO	169450/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/11/2011	MARIA TERESA SCIOSCIA	173990/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/11/2011	RODRIGUEZ ELISA TERESA	170087/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/12/2011	JUAN AVEDISSIAN	170162/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/12/2011	VELO ARMANDO EMILIO	170875/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/12/2011	KUSSKLER VERA	170879/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	22/12/2011	HORACIO HIRSCH	172206/11
89	UNICA	ROSA VILA	22/12/2011	DANIEL CEBALLOS	171545/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/12/2011	FERNANDEZ, LORENZO	166329/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/11/2011	CARLOS JOSE CERIANA	168879/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/12/2011	BEATRIZ ELENA NICBERG	165664/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	23/12/2011	CONCEPCION SCICLI	172512/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/12/2011	DANIEL MORGAN	171180/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/12/2011	NELIDA AYAS Y FELIPE AYAS	166272/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	23/12/2011	ROBLEDO TOMAS	172463/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	22/12/2011	GUIDA CARLOS JORGE	171993/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/12/2011	CASTEL CARLOS ALEJANDRO	172436/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/12/2011	NIETO PEDRO NICOLAS	164282/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/12/2011	ZOFF ALBERTO PRIMO	162972/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	22/09/2011	CRESENCIO FASOLINO	153646/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/12/2011	LIDIA IVELISE BARBIERI	167880/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/12/2011	EMILIO JUAN SITANO	167884/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/11/2011	MANUELA ALONSO	172403/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/12/2011	MARIA MAGDALENA DE PEDRO	171838/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/12/2011	POLITO JULIO BLAS	168917/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	16/12/2011	NICOLAS COLOMBO, ELSA LORENZO	169390/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	05/12/2011	FAJGENBLAT LAZARO RUBEN	163711/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	22/11/2011	LOPEZ COTON JOSE MARIA, JAR ROSALIA	172692/11

e. 03/01/2012 Nº 2000 v. 05/01/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 6 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo N° 6 Secretaría Unica, sito en la Av. Diagonal R. S. Peña N° 760, piso 7° de esta Ciudad, comunica por un día en los autos caratulados: "Federación de Asociaciones de Trabajadores de Sanidad Argentina FATSA c/Par Sol Laboratorios S.A. s/Cobro de Apor. o Contrib." (Expte. N° 17.799/02), que la martillera María Paola Binetti CUIT 27-25048283-9, rematará el día 17 de febrero de 2012 a las 12:00 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes bienes muebles, a saber: Lote 1: Mil doscientas cajas Cod./60 de productos 770-007-0; Lote 2: Mil doscientas cajas Modelo CIII 520; Lote 3: Mil cajas de suero Rivero Cod. 511A solución de Dextrosa al 5% en agua conteniendo 10 unidades cada una. Ad-Corpus. Venta sin base, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. Exhibición: 14 y 15 de febrero de 2012 de 16:00 a 18:00 hs, en el domicilio de la calle Magallanes N° 1056/68 de esta Ciudad. Publíquese edicto por un día en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.

María Isabel Fernández, juez.

e. 03/01/2012 N° 175335/11 v. 03/01/2012




Consulta Telefónica
9:00 a 18:00 hs.

- Centro de Atención al Cliente:
  - 0810-345-BORA (2672)
  - 5218-8400 y líneas rotativas

E-mail: atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

GALLERIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de enero de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Leandro N. Alem 584 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión asamblearia de fecha 12 de mayo de 2009. En su caso, fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2009.
Presidente – Gustavo José Caro

Certificación emitida por: Susana Luisa Messina. Nº Registro: 313. Nº Matrícula: 2742. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 11. Nº Libro: 22.
e. 02/01/2012 N° 175349/11 v. 06/01/2012

ACBA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CUIT No. 30-70957468-6. Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de ACBA SA para el día 19 de enero de 2012 a las 11 horas en la sede social, Avda. de Mayo 749, piso 3° de esta ciudad autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por vencimiento de mandato.

Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización

Presidente nombrado por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/5/2010 F° 20 del Libro de Asambleas.
Presidente – Daniel Domínguez

Certificación emitida por: Eduardo Stenman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 21/12/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 53.
e. 30/12/2011 N° 173333/11 v. 05/01/2012

ARGENFRUT S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 163.910 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de enero de 2012, a las 16 hs. en 1era. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 3169 piso 1° de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31-12-10.
4°) Capitalización de Aportes Irrevocables efectuado por el Sr. Francisco Salvador Crea.
5°) Tratamiento de la renuncia al ejercicio del derecho de preferencia de los Sres. accionistas.
6°) Designacion del Sindico Titular y Suplente por el termino de un ejercicio. El Directorio.

Marcelo Fernandez. Presidente.
Según Asamblea General Ordinaria N° 30 del 02-11-2010.
Presidente - Marcelo Fernández

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 14/12/2011. Nº Acta: 28. Nº Libro: 44.
e. 28/12/2011 N° 170509/11 v. 03/01/2012

"B"

BESOL S.A.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Enero de 2012, a las 16.00 horas, a celebrarse en la calle Lavalle 482, piso 10°, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2011.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión y remuneración del directorio.

Juan Ignacio Morgan, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 24 de Febrero de 2011.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 23/12/2011. Nº Acta: 131. Nº Libro: 60.
e. 02/01/2012 N° 174181/11 v. 06/01/2012

"C"

COMPAÑIA NODERIL S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo I.G.J. 1650385. Por Acta de Directorio de 18 de diciembre de 2011, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de enero de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en calle Tucumán 1613, 2° "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea
2°) Conformación y designación del nuevo Directorio por fallecimiento del Sr. Carlos Alberto Brandi y la renuncia del Director Suplente en ejercicio de la Presidencia.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de abril de 2011 y tratamiento del resultado.
4°) Consideración de la gestión del Directorio anterior.

Fdo. Andrés Fabián Pinedo. Director Titular y Presidente en funciones.

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 33.
e. 30/12/2011 N° 173372/11 v. 05/01/2012

CONSTRUCCIONES SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de Construcciones Sur S.A convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de enero de 2012 a las 14 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables cerrados al 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, y 30 de junio 2011 son tratados fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc 1 de la ley de sociedades por los ejercicios cerrados, 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, y 30 de junio 2011
4º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010, 30 de junio 2011.
5º) Consideración de los resultados acumulados y destino de los mismos.
6º) Reforma de los artículos cuarto y octavo del estatuto. Aumento del capital a la suma de pesos 20.000- por capitalización de los saldos de la cuenta ajuste de capital
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
8º) Elección de un Síndico Titular y uno suplente

Se dispone que el Sr. presidente Natalio Churba designado por Acta de Directorio Nº 39 de fecha 30 de octubre 2007, realice los procedimientos necesarios para la publicación de edictos, convocando a la presente asamblea, haciendo mención que copias de los estados contables se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Calle Rioja 120 PB C.A.B.A.
No siendo para más se da por finalizada la reunión siendo las 11:15 hs.
Presidente – Natalio Churba

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 013. Nº Libro: 17.
e. 02/01/2012 Nº 174074/11 v. 06/01/2012

"H"

HORSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Horsa S.A convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2012 a las 15 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 16:00 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010 son tratados fuera de término
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc 1 de la ley de sociedades comerciales por los ejercicios cerrados 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010
4º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de los resultados acumulados y destino de los mismos. Adecuación de la composición del patrimonio neto a las normas de la Inspección General de Justicia. Afectación de los anticipos financieros efectuados a los accionistas al saldo de dividendos a distribuir
6º) Consideración de lo resuelto por la asamblea de fecha 26 de mayo de 2009.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Se dispone que el sr presidente Horacio Cristian Ferrer nombrado en Acta de Directorio Nº 8 de fecha 10 de mayo del 2007 realice los procedimientos necesarios para la publicación de edictos convocando a la presente asamblea, haciendo mención que copias de los estados contables se encuentran a disposición de los sres accionistas en la calle Rioja 120 PB C.A.B.A.
No siendo para más se da por finalizada la reunión siendo las 15.15 hs.
Presidente – Horacio Cristian Ferrer

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 19/12/2011. Nº Acta: 014. Nº Libro: 17.
e. 02/01/2012 Nº 174077/11 v. 06/01/2012

"L"

LABORATORIOS ARRAYANES S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Laboratorios Arrayanes S.A.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de enero de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de Varela 659 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta
2º) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011;
5º) Tratamiento a Dispensar a los Resultados Acumulados y Resultados del Ejercicio
6º) Consideración de la remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011;
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

Gustavo César Bustinduy, DNI 14.585.322. Presidente conforme surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° del 28 de marzo de 2011 con cargos vigentes hasta el 28 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 115. Nº Libro: 257.
e. 02/01/2012 Nº 174175/11 v. 06/01/2012

LOS TRES PIERES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 24 de enero de 2012, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Libertad 567 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentación prevista en el art. 234, inciso 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico N° 6, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio, gestión y remuneraciones de los miembros del Directorio.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Osvaldo Francisco Cassieri
Designado por Acta de Asamblea del 30 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: Gustavo E. Volco. Nº Registro: 1678. Nº Matrícula: 4102. Fecha: 28/12/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 22.
e. 02/01/2012 Nº 174171/11 v. 06/01/2012

"M"

MBT CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Nro. 1.697.990. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 23 de Enero de 2012, a las 11 horas en Ortiz de Ocampo 3050, 2do., Of. 202, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2011

3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Aumento del Capital Social en exceso al quíntuplo.
5º) Autorización al Directorio para la disposición de activos.
6º) Aprobación de la gestión de la Sra. Yanina Choroszczucha como directora de la Sociedad.

Presidente - Andrés Luis Rial - Designado por Acta de Asamblea del 27/01/2011.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 20/12/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 53.
e. 02/01/2012 Nº 171271/11 v. 06/01/2012

"P"

PAMPA´S GRAIN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Pampa's Grain S.A. convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de Enero de 2012 a las 9 hs. en el domicilio social de Juana Manso 1661 Piso 4 Dep. 403 CABA a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescriben los arts. 63 a 66 y 294 inc. 5° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 15 finalizado el 30 de Septiembre de 2011.
2°) Designación de Miembros del Directorio.
2°) Distribución de utilidades y asignación de honorarios.
3°) Designación de accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
4°) Razones de la demora en la Convocatoria. Los accionistas deberán comunicar por escrito con no menos de 3 días hábiles de anticipación, su decisión de concurrir a la asamblea.

Ernesto Brocher Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 16/12/2009.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 94. Nº Libro: 64.
e. 30/12/2011 N° 173275/11 v. 05/01/2012

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el miércoles 25 de enero de 2012 a las 11,30 horas –en primera convocatoria– y a las 12,30 horas –en segunda convocatoria–, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71 –Piso 3°– de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del día (Cfr. Acta de Directorio N° 666 del 22/12/2011):

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Designación Director Titular y Síndico Suplente para completar el mandato correspondiente al ejercicio 2011/2012;
3°) Consideración de la gestión del Director saliente;
4°) Aprobación de las remuneraciones del Director saliente, y
5°) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Presidente electo según Actas de Asamblea N° 42 de fecha 8/9/2011 y de Directorio N° 657 de fecha 8/9/2011.
Presidente – Alberto J. Haure

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 09.
e. 30/12/2011 N° 173334/11 v. 05/01/2012

"S"

SAN LUIS 3251 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de San Luis 3251 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de enero de 2012 a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria. La reunión se realizará en el domicilio de Av. Garcia del Rio 2477 10° A - C1429DEA - C.A.B.A. y se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 finalizado el 31 de Agosto de 2011.
3°) Ratificación de los actos celebrados por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2011.
4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5°) Información General sobre temas pendientes judiciales y extrajudiciales.
6°) Consideración de la disolución anticipada y cancelación de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia.

Presidente designado según Acta de Directorio N° 38 del 30-09-2010.
Presidente – Betina Patricia Lewitan

Certificación emitida por: Sebastian A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 26/12/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 26, Reg. 100854.
e. 30/12/2011 N° 172813/11 v. 05/01/2012

SANTEMEDIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de enero de 2012 a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, en Hipólito Yrigoyen 476 piso 6º Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos que cita el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, y 31 de diciembre de 2010;
4º) Remuneración al Directorio;
5º) Destino del resultado de los referidos ejercicios;
6º) Consideración de la gestión del Directorio;
7º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.

Ricardo A. di Paola, Presidente designado en acto constitutivo de fecha 12/7/2005.

Certificación emitida por: Marcela Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 5055. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 4.
e. 02/01/2012 Nº 173780/11 v. 06/01/2012

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Enero de 2012 a las 15 hs. en Primera Convocatoria y a las 16:00 hs. en Segunda Convocatoria, en la calle Monroe 2244, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Explicación de las razones para la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de las Memorias de los Estados Contables confeccionados para los ejercicios económico-financieros finalizados el día 30 de setiembre de 2006, 30 de setiembre de 2007, 30 de setiembre de 2008 y 30 de setiembre del 2009.
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico-financiero finalizados los días 30 de setiembre del 2010.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico-financiero finalizado el 30 de setiembre del 2010.

Los accionistas deberán dar cumplimiento a las previsiones del art 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Patricia Leonor Tamarit
Electa por Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/12/2010 con distribución de cargos.
Presidente - Patricia Leonor Tamarit

Certificación emitida por: Gustavo C. Ruiz. Nº Registro: 1, Partido de Carmen de Areco (B). Fecha: 23/12/2011. Nº Acta: 89. Nº Libro: 17.
e. 02/01/2012 Nº 174287/11 v. 06/01/2012

"U"

ULBAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Enero de 2012 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 horas respectivamente, en la calle Parana 774 piso 4* departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2011. Propuesta de Imputación del resultado. Aprobación de la Gestión del Directorio.
3°) Elección Directorio y Sindicatura.
4°) Tratamiento de la dispensa prevista en la RG 6/2006 de la I.G.J.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.
Designado por el Acta del 22.12.10.
Presidente – León Rosenberg

Certificación emitida por: Susana L. Dusil. Nº Registro: 648. Fecha: 23/12/2011. Nº Acta: 197. Nº Libro: 132.
e. 30/12/2011 N° 173084/11 v. 05/01/2012

UNION SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de enero de 2012 a las 9 horas, en la sede social de la Avda. Callao 1452 - 7º piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2011.
3º) Consideración de los resultados no asignados y asignación de honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente - Juan Daniel Moreno
Designado según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 047. Nº Libro: 38.
e. 02/01/2012 Nº 173950/11 v. 06/01/2012

UNIVERSAL SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de enero de 2012 a las 11 horas, en la sede social de la Av. Callao 1452, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc, 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2011.
3º) Consideración de los resultados no asignados y asignación de honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente – Juan Daniel Moreno
Designado según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 38.
e. 02/01/2012 Nº 173963/11 v. 06/01/2012

"V"

VALVULAS L V M S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de enero de 2012 a las 12 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en su sede de Avenida Coronel Diaz N° 2530 piso 10 departamento A Ciudad de Buenos Aires bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Elección nuevo directorio.
3°) Elección nueva sindicatura.

Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de ley, en el domicilio legal y acreditar la representación que se invoque.
Se hace saber que la sociedad no esta comprendida dentro del art. 299 de la ley 19550.
Firmo por designación de Presidente de fecha 26/04/2010, Sonia Mamprin DNI 10363816.

Certificación emitida por: Myriam A. De Arza. Nº Registro: 1369. Nº Matrícula: 5190. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 1.
e. 02/01/2012 Nº 174655/11 v. 06/01/2012

VALVULAS L V M S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de enero de 2012 a las 16 hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en su sede de Avenida Coronel Diaz N° 2530 piso 10 departamento A Ciudad de Buenos Aires bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar del acta.
2°) Cambio de Jurisdicción a la Provincia Buenos Aires Informe Presidencia.
3°) Reforma de Estatutos Articulo Primero (Jurisdicción) Artículo Noveno (Supresión de la sindicatura).
3°) Autorizados al trámite de inscripción Informe Presidencia.

Se hace saber que los accionistas deberán notificar su asistencia con la anterioridad de ley en el domicilio legal como acreditar, en debida forma, la representación que se invoque.
Se hace saber que la sociedad no está comprendida dentro del art. 299 de la ley 19550.
Firmo por designación de Presidente de fecha 26/04/2010, Sonia Mamprin DNI 10363816.

Certificación emitida por: Myriam A. De Arza. Nº Registro: 1369. Nº Matrícula: 5190. Fecha: 29/12/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 1.
e. 02/01/2012 Nº 174656/11 v. 06/01/2012

VICENTE GIORGI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(IGJ Nº 204485) Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a

celebrarse el día lunes 30 de enero de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Jean Jaures 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Remoción de directores;
3º) Fijación del número de miembros del directorio.
4º) Elección de un director suplente hasta el fin del actual mandato de los Sres. directores.

Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en la sede social, en el horario de 9 hrs. a 12: 30 hs.
Vicente Giorgi, presidente del directorio, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de Octubre de 2010, según acta obrante al folio 35 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 22 de julio de 2004 bajo el Nº 58174-04.
Presidente – Vicente Giorgi

Certificación emitida por: María Nélida Martínez de Opromolla. Nº Registro: 828. Nº Matrícula: 2217. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 39.
e. 02/01/2012 Nº 173964/11 v. 06/01/2012

"W"

WALLENBURG COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de enero de 2012, a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 963 PB, CABA, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de convocatoria fuera de término a asamblea ordinaria.
3º) Dispensa al Directorio de la obligación de elaborar la Memoria en los términos de la Resolución General Nº 4/2009 de la IGJ.
4º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Tratamiento y destino de los resultados no asignados.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de sus integrantes.
8º) Consideración de la suspensión del derecho de preferencia en los términos del art. 197 inc. segundo in fine de la Ley 19.550.
8º) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de saldos acreedores por créditos en dólares de accionistas contra la sociedad.
9º) Fijación del nuevo domicilio de la sede social.
10) Consideración de la modificación de los artículos: primero, cuarto, quinto y duodécimo del Estatuto Social.
11) Consideración y aprobación del nuevo texto del Estatuto Social para su adecuación a las normas de la Ley 19550 y sus modificaciones, NIGJ.
12) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en la Inspección General de Justicia.

NOTA: La convocatoria simultanea en primera y segunda convocatoria se realiza en los términos del art. 237 de la Ley 19.550 y el artículo noveno del Estatuto Social. Se recuerda los requerimientos del artículo 238 de la Ley N° 19550.
Se autoriza al sr. Presidente Jorge Martín Salimei, a publicar el presente aviso en el Boletín Oficial. Designado por Acta de Asamblea del 30/11/1993 y Acta de Directorio del 30/11/1993. El Directorio.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 015. Libro Nº: 68.
e. 28/12/2011 Nº 172386/11 v. 03/01/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Escribano Roberto Jorge Parral, Matrícula 1761, Registro 342 de Capital Federal, domiciliado en Florida 336, Cap. Fed., avisa: "Segura Juan y Tosi Leonardo Sociedad de Hecho", C.U.I.T. 30-67823411-3, con domicilio en Avenida Eva Peron 6102, Capital Federal, transfiere fondo de comercio de Estación de Servicio con bandera YPF, de expendio de combustibles líquidos, sito en Avenida Eva Peron 6102 esquina Murguiondo 2911, Cap. Fed., a "Destinatum S.A." C.U.I.T. 30-71213502-2, con domicilio legal en Avenida Eva Peron 6102, Cap. Fed. Reclamos de ley en escribanía Parral, Florida 336, piso 3, oficina 306, Cap. Fed.
e. 30/12/2011 Nº 172892/11 v. 05/01/2012

Angel Orlando Vera Corredor con domicilio en Oliden 4013 6º "D" C.A.B.A. Avisa que: Guillermo Rodríguez con domicilio en Concordia 4901 C.A.B.A. vende a Baredo SRL domicilio en Roseti 533 1º "5" C.A.B.A: El fondo de comercio Fabricación de Masas y demás productos de pastelería y Sandwiches. Cocción de productos de panadería cuando se reciba la masas ya elaborada. Elaboración de Panadería con Venta Directa al Público. Elaboración de Churros y Facturas Fritas con Venta al Público. Calle Concordia 4901/03 PB y PA de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.
e. 28/12/2011 Nº 172567/11 v. 03/01/2012

Gustavo M. Alegre, abogado, T° 77, F° 128 CPACF, con estudio en Cerrito 1070, 3° piso "71" CABA. avisa que Radical Fitness S.A., CUIT 30-70884610-0, con domicilio en Moreno 1755 CABA transfiere su Fondo de Comercio a favor de Miguel Angel Pedernera y Francisco Daniel Di Sibio S. H., CUIT 30-71213620-7, con domicilio en Moreno 1755 CABA, destinado a los rubros "Comercio Minorista de Ropa", "Comercio Minorista de Artículos de Deporte", "Servicios Personales Directos en General", "Gimnasio", "Cancha de Tenis-Paddle" y "Servicio de Café-Bar Uso Complementario de Canchas de Tenis", ubicado en Moreno 1755 CABA, libre de gravámenes y deudas. Reclamos de ley en el local transferido.
e. 29/12/2011 Nº 173684/11 v. 04/01/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EMTE MECHANICAL ENGINEERING, S.A.U., EMTE FIRE & SECURITY, S.A.U. Y EMTE CLEANROOM, S.A.U.

Se hace saber (artículos 203, apartado II, inciso 2, y 204, resolución IGJ 7/2005; y artículo 83, inciso 3, ley 19.550) que Emte Mechanical Engineering, S.A.U. (anteriormente denominada Emte Hvac, S.A.U.), con domicilio en Avenida Baix Llobregat 6, (08950) Esplugues de Llobregat, Barcelona, España, inscripta en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 4.354, Libro 3.687, Sección 2ª, Folio 36, Hoja 46.121 (actualmente, hoja B-33.306), inscripción 1ª, con CIF (número de registro) A08462392 (datos de la última inscripción: Tomo 36.616, Folio 134, Hoja B-33.306, inscripción 48ª) (con sucursal inscripta ante la Inspección General de Justicia el 2/12/2011, bajo el N° 1519, Libro 59, Tomo B de Estatutos Extranjeros, y domicilio en Av. Santa Fe 1845, piso 4° B, Ciudad de Buenos Aires), por decisión de su socio único de fecha 30/6/2011, ha resuelto fusionarse con Emte Fire & Security, S.A.U. (anteriormente denominada, Agbar Incendios, S.A.), con domicilio en Avenida Baix Llobregat 4, (08950) Esplugues de Llobregat, Barcelona, España, inscripta en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 37.010, Folio 153, Hoja B-295.919, inscripción 1ª, con CIF (número de registro) A63609853 (datos de la última inscripción: Tomo 37.031, Folio 194, Hoja B-295.919, inscripción 22ª) (con sucursal inscripta ante la Inspección General de Justicia el 6/6/2006, bajo el N° 822, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, y domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4°, dto. 82, Ciudad de Buenos Aires), y Emte Cleanroom, S.A.U., con domicilio en Gran Vía de Les Corts Catalanes 184, 5°, 3ª, (08038) Barcelona, España, inscripta en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 25.745, Folio 34, Hoja B-70.446, inscripción 109ª, con CIF (número de registro) A08086068 (datos de la última inscripción: Tomo 38.659, Folio 212, Hoja B-70.446, inscripción 118ª) (con sucursal inscripta ante la Inspección General de Justicia el 13/2/2009, bajo el N° 171, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros, y domicilio en Av. Santa Fe 1845, piso 4° B, Ciudad de Buenos Aires), mediante la absorción de Emte Fire & Security S.A.U. y Emte Cleanroom S.A.U. El cambio de denominación de Emte HVAC, S.A.U. a Emte Mechanical Engineering, S.A.U se ha adoptado en el marco de la fusión llevada a cabo en el extranjero. En virtud de dicha fusión, se cancelará, sin liquidación, la inscripción de las sucursales argentinas de las Sociedades absorbidas, y todo su patrimonio será transferido a la sucursal argentina de la Sociedad absorbente. Aumento del capital de Emte Mechanical Engineering, S.A.U. (por incorporación de Fire & Security S.A.U. y Emte Clearoom S.A.U.): 533.159,12 Euros; Capital Social: 1.115.510,09 Euros, conforme reforma de artículo 7° del estatuto. Valuación del activo y del pasivo de las Sociedades según sus respectivos estados contables al 31/12/2010: (i) Emte Mechanical Engineering, S.A.U.: activo 71.399.000 Euros, pasivo 60.012.000 Euros; (ii) Emte Fire & Security S.A.U.: activo 36.700.000 Euros, pasivo 32.230.000 Euros; y (iii) Emte Cleanroom, S.A.U.: activo 18.855.000 Euros, pasivo 16.509.000 Euros. Valuación del activo y del pasivo de las sucursales argentinas de las Sociedades según sus respectivos estados contables al 31/12/2010: (i) Sucursal de Emte Mechanical Engineering, S.A.U.: activo y pasivo valuado en $ 0; (ii) Sucursal de Emte Fire & Security S.A.U.: activo y pasivo valuado en $ 1.929.551,18; y (iii) Sucursal de Emte Cleanroom, S.A.U.: activo y pasivo valuado en $ 1.215.821,45. Capital asignado de las sucursales de las Sociedades: no poseen. Fecha del Proyecto de Fusión: 17/06/2011. Fecha de aprobación del Proyecto de Fusión: 30/06/2011. Reclamos de ley: Av. Santa Fe 1845, piso 4° B, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 hs. Suscribe: Juan José Rampoldi, autorizado para publicar el presente aviso, según surge de las Actas de consignación de decisiones de los órganos de administración, todas de fecha 5/10/2011, de Emte Mechanical Engineering, S.A.U., Emte Fire & Security S.A.U. y Emte Cleanroom, S.A.U.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 013. Nº Libro: 074.
e. 30/12/2011 Nº 173289/11 v. 03/01/2012

"N"

NOWY STYL ARGENTINA S.A.

Inscripta el 30/01/2004, bajo el número 1411 del libro 24 tomo Sociedades por Acciones por trámite de Fusión. Instrumento Privado Acta de Accionistas Unánime del 07/11/2011 3) Importe de la Reducción $ 1.019.400.- El Capital se redujo a $ 63.000.-, con efecto al 31/10/2011. 4) Activo antes de la reducción $ 1.094.959,65; port-reducción $ 75.559,65; Pasivo antes y después de la reducción $ 12.559,65; 5) Patrimonio neto anterior a la reducción: $ 1.082.400; post-reducción $ 63.000.- 6) Oposición de acreedores: Pedro Goyena 248 Piso 6° de la C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 17 horas. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 7) Cambio de la sede social: de Mendoza 1731 Piso 12 Departamento "A", C.A.B.A. a Pedro Goyena 248 Piso 6° de la C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 07 de noviembre de 2011.
Contadora - Karina Beatriz Cejas
e. 30/12/2011 Nº 172950/11 v. 03/01/2012

"S"

SUN-RA S.R.L.

Rectifica Edicto de fecha 27/12/2011, **donde dice** Sun Ra S.R.L. **debe decir** Sun-Ra S.R.L.- En su carácter de socia gerente de "Sun-Ra SRL", lo que acredita con el contrato social del 3/4/02, insc. en I.G.J el 8/7/02, número 3348, Libro 116, Tomo de S.R.L.
Gabriela Nelly Blondeau

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 22/12/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 10.
e. 02/01/2012 Nº 174167/11 v. 04/01/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL Nº 1, SECRETARIA Nº 2 - SAN NICOLAS

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión de ciudadanía argentina solicitada por la Sra. Viviana de las Mercedes Pardo Muñoz, nacida el 22 de septiembre de 1970 en Concepción, VIII Región del Bio Bio, Chile, casada, ama de casa, identificada con DNI: 92.793.724 con domicilio en calle Necochea 898 de la ciudad de San Nicolás (B). Expediente Nº 86.440, Secretaría Nº 2. Nota: Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
San Nicolás, 15 de diciembre de 2011.
Adriana Edid Tognola, secretaria
e. 02/01/2012 Nº 173078/11 v. 03/01/2012

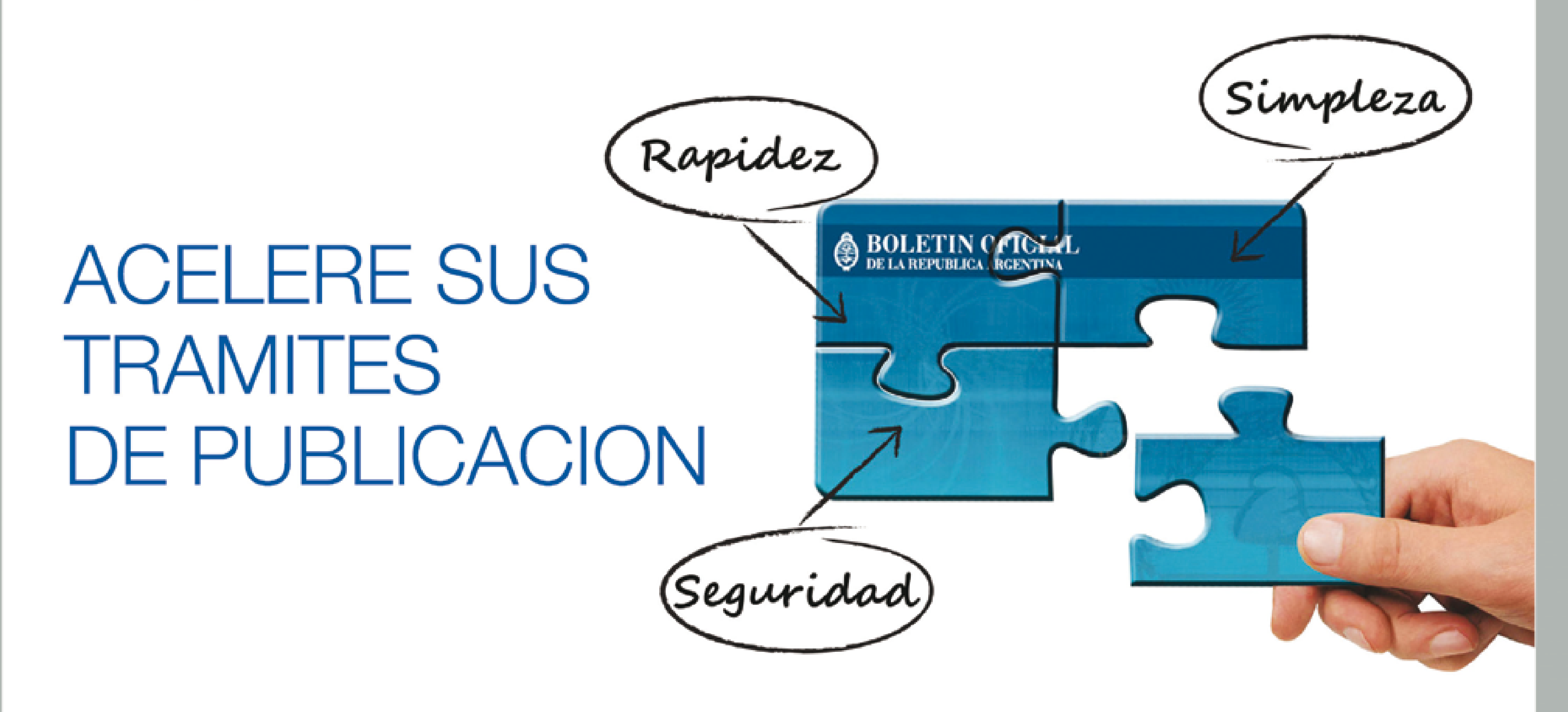
TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 16 de septiembre de 2011 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución: Rodríguez Romero, Antonio de Jesús", Legajo Nº 441/11 respecto a Antonio de Jesús Rodríguez Romero, de nacionalidad paraguaya, Cédula de Identidad de la República del Paraguay Nº 4.733.590, soltero, nacido el 21 de mayo de 1988 en San Ignacio de la Misiones, República del Paraguay; la que dispone: "Nº 8. Sentencia. Corrientes, 16 de septiembre de 2011.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) ... 2º) Condenar a Antonio de Jesús Rodríguez Romero, C.I. paraguaya. Nº 4.733.590, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por hebersele hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código penal, y art. 530, 535 y ccs. del CPPN. 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) … 7º) ... 8º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento, cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro - Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".
Sebastián Avila, secretario de ejecución.
e. 02/01/2012 Nº 173008/11 v. 06/01/2012



PROFESIONALES

¡Registrarse, tiene sus beneficios!



☑ Regístrese como firmante y obtenga sus datos identificatorios: **Usuario**; **Contraseña**; **Tarjeta de Identificación**.

☑ Una vez registrado, puede presentarse en cualquier delegación del Boletín Oficial de la República Argentina y el sistema lo identifica automáticamente.

☑ En caso de no tener la posibilidad de asistir personalmente para publicar en cualquiera de nuestras delegaciones el nuevo sistema le brinda alternativas que simplifican la gestión. Usted puede generar una clave por única vez para un presentante eventual.

Resolución S. L. y T. Nº 52/2010

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE



www.boletinoficial.gob.ar

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Areco, Esteban Gabriel s/Inf. Ley 23.737", resuelve:

Primero: Condenar a Esteban Gabriel Areco, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de un año y diez meses de prisión y multa de pesos ciento cincuenta ($ 150,00), por encontrarlo autor responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes, revisto y sancionado por el artículo 14, primer párrafo de la ley 23.737, con costas del juicio.

Segundo: No hacer lugar al planteo de inconstitucionalidad del artículo 50 del Código Penal, articulado por la defensa y declarar reincidente a Esteban Gabriel Areco.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Noviembre del año dos mil once, y días para el pago de las costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir a Esteban Gabriel Areco, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a cargo.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Esteban Gabriel Areco, dispuesta a fojas 70/74 de autos.

Septimo: Remitir, copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Esteban Gabriel Areco, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas.- Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 02/01/2012 Nº 173128/11 v. 13/01/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 10 SECRETARIA N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta ciudad; cita y emplaza, por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado Federico Bazzino, documento nacional de identidad nro. 24.529.939, con último domicilio en Tapiales 1347, de la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, con el objeto de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 6323/08, que se le sigue por falsificación de documentos públicos, caratulada "Bazzino Federico s/falsificación documentos públicos", a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley, en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nro. 20, 25 de noviembre de 2011. Gustavo Cristofani.

e. 29/12/2011 Nº 172495/11 v. 04/01/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE BAHIA BLANCA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Subrogante de Bahía Blanca, a cargo de los Dres. Jorge Ferro, José Mario Tripputi y Martín Bava, Secretaría de Derechos Humanos, sito en la Avenida Chiclana nro. 402 de la mencionada localidad, en la causa 892 caratulada "Bayón, Juan Manuel y otros p/privación ilegal de la libertad agravada y reiterada, aplicación de tormentos agravada y reiterada, homicidio agravado y reiterado a Bombara, Daniel José y otros en Area controlada oper. Cuerpo Ejército V", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a: 1.- Eduardo Alberto Martín (L.E. nro. 5.466.087 -Caso Estela Clara Di Toto-); 2.- Adrián Herbstein (DNI nro. 8.634.119 -Caso Mónica Morán-); 3.- Darío Olmo (DNI nro. 12.963.454 -Caso Mónica Morán-); 4.- Adolfo Vázquez (sin tenerse registrado el nro. de DNI -Caso José Luis Peralta-); 5.- Nemesio Fortelli (DNI nro. 5.455.114 -Caso Néstor José Del Río-); 6.- Rubén Oscar Klein (DNI nro. 12.605.264 -Caso Nélida Ester Deluchi-); 7.-Carlos Bilotti (DNI nro. 12.397.582 -Caso Nélida Ester Deluchi-); 8.- Horacio Daniel Pattai (DNI nro. 11.913.894 -caso Nélida Ester Deluchi-); 9.- Jorge Luis Mercanti (DNI nro. 12.725.932 -Caso Nélida Ester Deluchi-); 10.- Ismael Alcides Luna (DNI nro. 4.411.585 -Caso Néstor José Del Río-); 11.- Emilio Juan Prieto (CPF nro. 6.252.368 -Caso Carlos Roberto Rivera-); 12.- Gustavo Eduardo Montero (DNI nro. 10.105.276 -Caso Gustavo Darío López-); 13.- Gregorio Díaz Dioni (de quien no se posee nro. de DNI -Caso Néstor José Del Río-); 14.- Edith Mabel Susemilh (con DNI nro. 5.778.329 -Caso Héctor Enrique Núñez-); 15.- Aldo Omar Vara (DNI nro. 5.459.918 -Caso Aragón-); 16.- Elvira Metz (de quien no se cuenta con nro. de DNI -Caso Hijo Romero de Metz-); 17.- José Antonio Espona (de quien no se cuenta con nro. de DNI -Caso Carlos Mario Ilacqua-); 18.- Luis Alberto Ramírez (de quien no se posee DNI); 19.- Néstor González (de quien no se posee); 20.-Leonardo Cucci (DNI nro. 537699 -Caso Héctor Enrique Núñez-); 21.- Jorge César Surkin (L.E. nro. 5.519.294, -Caso Mónica Morán-); 22.- Julio Alberto González (DNI nro. 5.491.698 -Caso Mónica Morán-); 23.- Julio Roberto de la Presa (DNI nro. 5.513.223 -Caso Mónica Morán-); 24.- Leonardo Favi (DNI nro. 5.489.289 -Caso Mónica Morán-); 25.- José Martelli (DNI nro. 1.041.570 -caso Mónica Morán-); 26.- Olga Santequia (DNI nro. 5.297.513 -Caso Mónica Morán-); 27.- Nélida Antonia Peralta De Crivelli (DNI nro. 1.196.809 -Caso Mónica Moran-); 28.- Daniel Vázquez (del cual no se cuenta con el nro. de DNI -Caso Mónica Morán-); 29.- Mercedes Carolina Doretti (DNI nro. 13.245.950 -Caso Carlos Roberto Rivera-); 30.- Luis Bernardo Fonderbrieder (con DNI nro. 16.938.454 -Casos Carlos Roberto Rivera y Mónica Morán-); 31.- Morris Verno Tidbal Binz (con DNI nro. 13.754.180, -Casos Carlos Roberto Rivera y Mónica Morán-); 32.- Boris Alfredo Hernández (DNI nro. 8.472.002, -Caso Ricardo Gabriel del Río-); 33.- Orestes Marchioni (DNI nro. 4.332.948 -Caso Nancy Gricelda Cereijo-); 34.- Carlos Alberto Hours (DNI nro. 8.604.653 -Caso Nancy Gricelda Cereijo-); 35.- Alberto Vitali (de quien no se posee el nro. de DNI -Caso Estela Maris Iannarelli-); 36.- Sergio Laluk (de quien no se posee el nro. de DNI -Caso Estella Maris Iannarelli-); 37.- María Esther Giménez (DNI nro. 3.810.307, -Caso José María Petersen-); 38.- María Rosa Guistozzi de Elisei (DNI nro. 1.441.642, -Caso Néstor José del Río-); para que se presenten dentro del quinto día ante la Secretaría de Derechos Humanos de este Tribunal -sito en la Avenida Colón nro. 80 de la ciudad de Bahía Blanca, pcia. de Buenos Aires- a los fines de regularizar su situación ante estos estrados con el objeto de reprogramárseles la fecha de su declaración testimonial en el juicio que se encuentra en plena sustanciación referente a la causa de referencia.

Bahía Blanca, 20 de diciembre de 2011.
Patricia D. Entizne, secretaria federal.

e. 02/01/2012 Nº 174617/11 v. 06/01/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 2

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), a Alberto Héctor Peters, titular del D.N.I. nro. 10.314.363, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará sus respectiva captura. Publíque por el término de cinco (5) días.
Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 02/01/2012 Nº 172762/11 v. 06/01/2012

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), a Alejandro Pereira, titular del D.N.I. nro. 8.252.125, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará sus respectiva captura. Publíque por el término de cinco (5) días.
Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 02/01/2012 Nº 172760/11 v. 06/01/2012

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), a Enrique Francisco Nalogowski, titular del D.N.I. nro. 93.962.083, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará sus respectiva captura. Publíque por el término de cinco (5) días.
Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 02/01/2012 Nº 172757/11 v. 06/01/2012

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), a Miguel José Benito Piñero, titular del D.N.I. nro. 4.243.979, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará sus respectiva captura. Publíque por el término de cinco (5) días.
Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 02/01/2012 N° 172767/11 v. 06/01/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a José Gabriel Anitúa (nacido el 30 de junio de 1950, con último domicilio conocido en Aráoz 2432, piso 2°, depto. 'C', C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 10.994/11 (B-13.513/11), caratulada "Movimiento de Integración y Desarrollo –MID– s/delito de acción pública", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde rebelde.

Secretaría n° 2; 27 de diciembre de 2011.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 02/01/2012 Nº 173023/11 v. 06/01/2012

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), a Reinaldo Cristhian Pierola Liñan, titular del D.N.I. nro. 94.058.942, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará sus respectiva captura. Publíque por el término de cinco (5) días.
Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 02/01/2012 N° 172766/11 v. 06/01/2012

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), a Reinaldo Fernando Leuchuk, titular del D.N.I. nro. 20.341.890, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará sus respectiva captura. Publíque por el término de cinco (5) días.
Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 02/01/2012 Nº 172755/11 v. 06/01/2012

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 1 de esta Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nro. 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza, en la causa nro. 7.336/2008 (B-11.455), a Reinaldo Natalio Yampolsky, titular del D.N.I. nro. 14.013.146, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de dar cumplimiento con la declaración indagatoria en autos, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, con apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará sus respectiva captura. Publíque por el término de cinco (5) días.
Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 02/01/2012 N° 172769/11 v. 06/01/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 15 SECRETARIA N° 146

Juzgado de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación a Patricio Gabriel Bisio De Angelo, D.N.I. nro. 29.038.567 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 23270/10 caratulada "González Dellatorre..." que se le sigue por el delito de Robo. (Art. 150 del C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil once.
Santiago Atucha, secretario.

e. 28/12/2011 Nº 171645/11 v. 03/01/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4. Secretaría N° 67.- (Juncal n° 941, piso 11 de Capital

Federal) Causa N° 78.382 "... Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011. En virtud de la constancia precedentemente glosada, y teniendo en cuenta la constancia obrante a fs. 13, desconociéndose el actual paradero del imputado Augusto Eduardo Roldán, cíteselo mediante edictos que serán publicados en el Boletín Oficial por tres (3) días, para que comparezca en este Tribunal dentro del tercer día, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada; haciendo saber al mencionado que hasta tanto designe letrados particulares será asistido en estos obrados por la Dra. Ana Arcos, quien se encuentra a cargo de la Defensoría Oficial en lo Correccional n° 2, con oficinas en la calle Cerrito N° 536, piso 9° de esta ciudad; y que, en su caso, previamente deberá concurrir a la citada Defensoría para mantener la entrevista correspondiente con el mentado profesional. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y al Sr. Defensor Oficial... Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Julio A. Pedroso, Secretario.

e. 02/01/2012 N° 175345/11 v. 04/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4 a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaría Nº 8, a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini Nro. 685, Piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, Francisco Antonio Maiorano (LE. 7.593.152), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina Resol. 353/08 (Expte. Nº 101741/89) c/Maiorano, Francisco Antonio s/Proceso de Ejecución", Expte. 9.931/2009, en los cuales se le reclama el pago de $ 250.000,00.- en concepto de capital, con más la de $ 25.000,00.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2011. Atento lo solicitado, lo manifestado por la Sra. Defensora Oficial, el estado de la causa, lo dispuesto en el art. 145 del CPCCN, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín, por el término de dos días, emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, y 147 del CPCCN). Dra. Rita María Ailán. Juez Federal". El citado edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2011.
Ignacio A. Rodríguez, secretario federal.

e. 02/01/2012 Nº 171397/11 v. 03/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaria Nº 8 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Colombo Ernesto (C.I. Extranjera Nro. 217.851) por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BCRA –Resl 345/06 c/Colombo Ernesto s/Proceso de Ejecución", Expte. 1717/08, en los cuales se le reclama el pago de $ 100.000 en concepto de capital, con más la suma de $ 10.000 presupuestada para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2011. Atento el estado de la causa, la conformidad prestada por la Sra. Defensora Oficial y lo dispuesto por el art, 145 del CPCCN, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación, por el término de dos días, emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio, (art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo. Dra. Rita María Ailan. Juez Federal." El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2011.
Ignacio A. Rodríguez, secretario federal.

e. 02/01/2012 Nº 169965/11 v. 03/01/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Doctora María Alejandra Biotti, Secretaría Nº 10, a cargo de la Doctora Mariana Sosa, sito en la calle Tucumán Nº 1381, 4º. Piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Botti, Alberto Tomás L.E. Nº 4.075.614, a fin de que dentro del quinto día, contados a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante este Tribunal y para que oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del juzgado, en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina – Resol. 317/10 c/Botti, Tomás Alberto s/Proceso de Ejecución", Expte. Nº 32705/10", en los cuales se le reclama el pago de $ 1.201.000.- en concepto de capital, con más $ 360.300.- para responder a intereses y costas del proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2.011.-...publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín oficial y en el diario La Razón, a fin de intimar al demandado de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo. Dra. María Alejandra Biotti, Juez Federal Subrogante.". El presente Edicto Judicial se publicará por dos (2) días en el "Boletín Oficial".

En Buenos Aires, a los 24 días del mes de octubre de 2011.
Mariana Sosa, secretaria.

e. 02/01/2012 Nº 171391/11 v. 03/01/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaria Nº 13 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Comesagna, Vicente, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BCRA – Resol 167/07 (Expte 101161/89 Sum Fin 645) c/Comesagna, Vicente s/Proceso de Ejecución", Expte. 13.006/09, en los cuales se le reclama el pago de $ 51.757.- en concepto de capital, con más $ 10.351.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "///Buenos Aires, 26 de octubre de 2011... cítese al Sr. Vicente Comesagna a contestar la demanda, mediante edictos a publicarse por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial, y el diario Clarín, por el plazo de cinco (5) días después del último publicado, de conformidad en lo establecido en los artículos 143, 145, 146, 147, y 343 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.- Fdo.: Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo. Juez Federal". El citado edicto se publicará por Dos Días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2011.
María Eugenia Carrillo, secretaria.

e. 02/01/2012 Nº 171380/11 v. 03/01/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini Nro. 685, Piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, Jesús Ibarguren Echeverria (D.N.I. 18.005.932), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina Resol. 386/06 (Expte. Nº 104746/87) c/Ibarguren Echeverria, Jesús s/Proceso de Ejecución", Expte. 10.948/2008, en los cuales se le reclama el pago de $ 929.310,28.- en concepto de capital, con más la de $ 139.396,:- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2011... Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Clarín a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Liliana Heiland. Juez Federal". El citado edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2011.
Juan Manuel Scorza, secretario federal (int).

e. 02/01/2012 Nº 169969/11 v. 03/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini Nro. 685, Piso 5to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, Víctor Hugo Santirso (LE. 4.258.806), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina Resol. 386/06 (Expte. Nº 104746/87) c/Santirso, Víctor Hugo s/Proceso de Ejecución", Expte. 10.946/2008, en los cuales se le reclama el pago de $ 148.000,00.- en concepto de capital, con más la de $ 22.200,00.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2011... Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Clarín a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Liliana Heiland. Juez Federal". El citado edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2011.
Juan Manuel Scorza, secretario federal (int).

e. 02/01/2012 Nº 169963/11 v. 03/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaria Nº 19 a cargo de la Dra. Marta Scatularo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Peschin, José titular de la CIPF 3.106.518, por 5 días a partir de la ultima publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la República Argentina - Resol. 154/07 - c/Peschin José s/Ejecución Fiscal", Expte. 2739/09, en los cuales se le reclama el pago de $ 114.000 en concepto de capital, con mas la de $ 17.100, presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 02 de Noviembre de 2011. Atento lo manifestado y solicitado, publíquese edictos por el termino de dos días consecutivos en el Boletín Oficial y el Accionista a fin de intimar de pago a la demandado en autos. Firma: Liliana Heiland, Juez Federal." El presente edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Marta Scatularo, secretaria federal.

e. 02/01/2012 Nº 169971/11 v. 03/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a caego del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2011, se decretó la quiebra de "Fyma S.A. (C.U.I.T. 30-70839117/0), Expediente Nro. 98149, en la que se designó síndico al Cdor. Armando Luis Molinari, con domicilio en Sarmiento 1474, P.B. "2", Capital, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de marzo de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 28/12/2011 Nº 171710/11 v. 03/01/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Sicoli Jorge S., Secretaría Nº 6 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "Alonso Estela Viviana s/quiebra Expte. Nº 0 97.228", que con fecha 24 de Noviembre de 2011, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos por la sindicatura. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2011: 3) Póngase a consideración de la fallida y de los acreedores concurrentes la presentación del informe, el proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios precedentemente efectuada. A tales efectos publíquense edictos en el Boletin Oficial por dos días sin pago de arancel previo alguno, en los cuales se hará saber que se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Se dejará constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan. Fdo. Dr. Jorge S. Sicoli, Juez.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 02/01/2012 Nº 173097/11 v. 03/01/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Las Heras 2002 SRL s/Quiebra (ex Pedido por Casiano Peralta)", expte. Nº 061723, con fecha 6 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Las Heras 2002 S.R.L. (CUIT: 30-70856903-4), siendo el síndico actuante el Contador Marcos Enrique González, con domicilio en Lavalle 1537 7º H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de marzo de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 28/12/2011 Nº 171717/11 v. 03/01/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Tele Opción S.A. s/quiebra" (Nº de CUIT: 30-64810599-8), Expte. Nº 056079 con fecha 15.12.11 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Leizerow Brian, con domicilio en Lavalle 1290 piso 6to. Of. 610, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.03.12 Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 22 de diciembre de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 28/12/2011 Nº 172048/11 v. 03/01/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr.

Diego Vázquez, con sede en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, en los autos: "Gatic S.A.I.C.F.I.A. s/Quiebra - Incidente de Distribución de Fondos Complementaria (segunda)" (exp. Nº 092837), hace saber por dos días, que ha sido presentado en autos proyecto de distribución de fondos complementaria en los términos de la Ley 24522, art. 222.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.
Diego Vázquez, secretario interino.

e. 02/01/2012 Nº 173307/11 v. 03/01/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos: "Bacelar Antonio Salvador s/Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC: 218.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2011.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 02/01/2012 N° 173723/11 v. 03/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días que en autos "Clínica Central Munro S.R.L. s/Quiebra (Expte. 55.250)" el síndico ha presentado proyecto de distribución (art. 218 L.C.Q.) (el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de días) y se regularon honorarios.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria

e. 02/01/2012 Nº 173293/11 v. 03/01/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 Capital Federal, en los autos "Lisisa de Szlain Ana María s/Quiebra Indirecta" comunica por cinco días que: 1) con fecha 29.6.2009 se decretó la quiebra de Lisisa de Szlain Ana María; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jaime Luis Jeiman, con domicilio constituido en Lavalle 1312 piso 2° of. "B" de Capital Federal hasta el día 1.3.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 12.4.2012 y 29.5.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 29/12/2011 Nº 172522/11 v. 04/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 1.12.11 se decretó la quiebra de Agrozonda S.A, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 31.01.92 bajo el Nº 543 del Lº 110 Tomo "A" de S.A , con domicilio en San Martín 439 piso 13º Of. "B" Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ruben Eduardo Suez, con domicilio en Gral Cesar Diaz 2324, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20.03.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 3.05.12 y 15.06.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 17.05.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7.06.12 a las 12:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.
Juan Martín Mendiguren, secretario ad-hoc.

e. 28/12/2011 Nº 171955/11 v. 03/01/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 1/12/2011 se ha decretado la quiebra de Cafaport S.A. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Silvio Lauferman con domicilio constituido en Av. Corrientes 4280 7° "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 29/02/2012 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/04/2012, y el general el día 26/04/2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, diciembre 22 de 2011.
Rodrigo Sebastián Bustingorry, secretario.

e. 29/12/2011 Nº 172583/11 v. 04/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 16.12.2011 se decretó la quiebra de Colegio San Eduardo S.A. (C.U.I.T. Nº 30-66313836-3), en la cual ha sido designado síndico el Estudio Ledesma & Asociados, con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351, Piso 8 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13.3.12 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual de la sindicatura deberá presentarse el 25.4.12 y el general el 8.6.12 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217: 1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "Colegio San Eduardo S.A. s/quiebra (indirecta)", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 02/01/2012 Nº 172901/11 v. 06/01/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián J. Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, Piso 4º de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 16 de diciembre de 2011 en los autos caratulados "Bentivegna Basilio Franco s/Quiebra" Expte Nro 098226 se resolvió decretar la quiebra de Bentivegna Basilio Franco DNI 11.015.213 CUIL 20-11015213-3 con domicilio en la calle Lavalle 1567 Piso 6 Dto 620 de esta Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Isabel Ana Ramirez, con domicilio en la calle Tte. Gral Peron 2082 piso 2 "D" de esta ciudad y teléfono TE: 4951-7193, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 17.04.2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 31.05.2012 y 13.07.2012 respectivamente. Se intima al fallido a entregar al Sindico sus bienes de los cuales queda desapaoderado en los términos del art. 106 LCQ, constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 hs a contar de la ultima publicación de edictos. Deberá cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto a su remisión al art. 11 inc 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7. Deberá entregar dentro de las 24 hs de aceptado el cargo por el Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber a los terceros que deberán hacer entrega de los bienes que posean del fallido y la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de Diciembre de 2011.- ...publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 29/12/2011 Nº 172600/11 v. 04/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4* (TE. n* 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 6-12-2012 se decretó la quiebra de "Cereal Consulting S.A. s/ Quiebra" expte. Nro. 098212 haciéndole saber a los administradores que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Garciandia Norma Rosa con domicilio en la calle Francisco López Solano 3279 CABA, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22-03-2012.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 28/12/2011 Nº 171804/11 v. 03/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15.12.2011, en los autos caratulados "Top Italy Argentina S.R.L. s/quiebra (antes pedido de quiebra por Polinoa SA)" (Expte. Nº 098231), se resolvió decretar la quiebra de "Top Italy Argentina S.R.L.", C.U.I.T. 30-69131507-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora David Victor Beraja, con domicilio en la calle Viamonte 1454, piso 11*, depto. "A/B", C.A.B.A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28.03.2012. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 02/01/2012 Nº 173103/11 v. 06/01/2012

N° 14

Por medio del presente edicto, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 28 sita en Av. Callao 635 piso 2° de Capital Federal convoca por 5 (cinco) días a acreedores de la sociedad Fieltros Industriales SRL a efectos que se presenten a reclamar sus derechos ante el mencionado Juzgado en los autos caratulados "Rodríguez, Guillermo Eduardo c/Fieltros Industriales SRL y otros s/Ordinario" (Expte. 78.557) y "Rodríguez, Guillermo Eduardo c/Fieltros Industriales SRL s/Ordinario s/Incidente de Liquidación" (Expte. 91.197). Se realiza la presente convocatoria bajo apercibimiento, en caso de silencio, de distribuir los fondos entre los socios. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 02/01/2012 Nº 174194/11 v. 03/01/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao Nº 635 Piso 3º. Capital, en los autos caratulados: Reprografías J.M.A S.A. s/Concurso Preventivo (Expte Nº 98630/11), comunica por cinco días que con fecha 01/12/2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Reprografías J.M.A. S.A. (CUIT 30-54744327-2). El Síndico designado es Fernando Jorge Maggi, con domicilio en Uruguay 821 Piso 4º 8º (TE. 5032-0006), ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (04/11/11) deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 14/03/12. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 LC el día 30/04/12 y el previsto por el art. 39 LC el día 13/06/12. La clausura del período de exclusividad operará el día 05/12/12, y la audiencia informativa se celebrará el día 28/11/12 a las 12 hs.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 28/12/2011 Nº 172477/11 v. 03/01/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de Diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de MDQ Consultora S.A. (C.U.I.T. 30-71051279-1). El síndico titular interviniente es el contador Andrea Lemos con domicilio en la calle Libertad 293 - 6to Piso, Cap. Fed., Tel. 1541842292. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 15.03.2012. Fíjanse los días 03.05.2012 y 15.06.2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.

Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 de diciembre de 2011.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/12/2011 Nº 171846/11 v. 03/01/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "Badaro, Marcelo Ovidio s/Quiebra" que en fecha 02 de septiembre de 2011, se ha presentado el informe final, y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado si no se formula la oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522 LCQ.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.

Adriana P. Cirulli, secretaria

e. 02/01/2012 Nº 173295/11 v. 03/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Minera Andina S.A. c/Minera Dolphin S.A. y Ot. s/Ordinario" hace saber a José Oscar López (D.N.I. 16.893.519) que se ha iniciado demanda en su contra, la cual tramitará bajo las normas del proceso Ordinario (Art. 319 CPCC), y deberá presentarse a contestar la misma dentro del plazo de 15 (Quince) días (cpr. 342 y 355), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en caso de no comparecer en término de ley, de acuerdo a lo previsto por el art. 343 y concordantes del CPCC. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 22 a días del mes de diciembre de 2011.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/01/2012 Nº 174155/11 v. 03/01/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, secretaria N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 28 de diciembre 2011 se decretó la quiebra de Taboo SRL (CUIT 30-70839100-6). El Síndico desinsaculado es Jorge O. Bermúdez con domicilio constituido en Av. Belgrano 845 Piso 1° "A", CABA, ante quién los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 19/04/2012 la sindicatura presentara los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 05/06/2012 y 01/08/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 02/01/2012 Nº 174658/11 v. 06/01/2012

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, con domicilio en M. T. de Alvear 1840 PB, hace saber por cinco días que en los autos: "Cabelma S.A. s/Concurso Preventivo" Nº 058839, se decretó con fecha 12.12.11 la apertura del concurso preventivo de Cabelma S.A. (Cuit 30-50500840-1). Se ha designado Sindicatura Clase "A" al Estudio Gilli & Asociados, con domicilio en Uruguay 390, 10º "D", Capital Federal, Tel: 4942-6657. Se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) hasta el 15.03.12 es el plazo para que los acreedores presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 LCQ; a los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 29.03.12 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulados hasta el 17.04.12 b) el día 2.05.12, para presentar el informe del art. 35 LCQ c) 14.06.12, para presentar el informe del art. 39 LC d) La Audiencia Informativa tendrá lugar el 20.02.13, a las 10 hs. e) La clausura del período de exclusividad se fija para el 27.02.13. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 23 del mes de diciembre de 2011.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 28/12/2011 Nº 172572/11 v. 03/01/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17/10/11 se ha decretado la quiebra de Sergio Marcelo Ventura, D.N.I. Nº 23.120.123, CUIT 20-23120213-8, en la cual ha sido designado Síndico el Contador Jacobo Beker, con domicilio en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 07/02/12 (LC Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 22/03/12 y el general el día 09/05/12 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación – que en su caso llevare – relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimar al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2011.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 02/01/2012 Nº 173108/11 v. 06/01/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº. 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que en los autos "Rutalnor S.A. s/quiebra" Expediente Nº. 022997/95, se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos. El plazo para impugnar es de 10 días hábiles posteriores a la última publicación de edictos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 02/01/2012 Nº 173094/11 v. 03/01/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Arnao Jorge Julián s/Su Propia Quiebra" expte Nº 058884, la declaración de quiebra de Jorge Julian Arnao (D.N.I. 7.789.195), con domicilio en Ciudad de la Paz 1387 2 "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5/03/2012 ante la Síndico Eduardo Ruben Pronsky con domicilio en Parana 480 6º "1", quién presentará el informe individual de los créditos el día 19/04/2012 y el informe general el día 4/06/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.

Devora N. Vanadia, secretaria.

e. 28/12/2011 Nº 171839/11 v. 03/01/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 3 SECRETARIA N°5

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5, sito en Libertad 731 Piso 4° de esta Ciudad, en los autos: "Embajada de la República de Polonia c/Consultora Alejandro García Posadas S.A. s/Daños y Perjuicios", Expediente N° 5234/2001, ordena la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial, a los fines de la notificación de la sentencia dictada el 6 de Octubre de 2011 a la "Consultora Alejandro García Posadas Sociedad Anónima": "...Fallo: Hacer lugar a la demanda y condenar a Consultora Alejandro García Posadas Sociedad Anónima a pagar, en el plazo de diez días corridos, a la Embajada de la República de Polonia la suma de ciento setenta y cinco mil seiscientos dieciocho dólares estadounidenses (U$S 175.618) o la cantidad necesaria en pesos para adquirirlos al día del pago y según el cambio oficial (tipo vendedor, cotización del Banco de la Nación Argentina), con más los intereses fijados en el considerando 5 y las costas del juicio. En atención al cambio del día de la fecha, mérito, eficacia, extensión de los trabajos y etapas cumplidas, regulo los honorarios de los letrados apoderados de la parte actora (2/3), Dres. Daniel Lirusso y Emilio Itzcovich Griot, en $ 59.148 y $ 23.659 respectivamente (arts. 1, 6, 7, 9, 19, 37 y 39 de la ley 21.839, según texto de la ley 24.432). Los del perito ingeniero señor Armando Julio Real, en virtud de la proporcionalidad que deben guardar sus emolumentos con los demás profesionales que han intervenido, en $ 35.400. Se deja constancia que los honorarios fijados se deberán incrementar en la medida en que se acreciente el capital de la condena, en virtud de los intereses devengados (art. 303 del CPCC, plenario "La Territorial..." del 11-9-1997); al monto que resulte deber añadirse la alícuota del I.V.A. (conf. C.S.J.N., sent. del 16-6-93, Fallos: 316:1533). Regístrese, notifíquese –incluso al mediador– y oportunamente archívese. Fdo. Roberto Rául Torti - Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 02/01/2012 N° 174214/11 v. 03/01/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 21, Unica de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 1° comunica por cinco días que en los autos caratulados Martín Irigoyen c/Grossi s/Daños y Perjuicios. Se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 21 de junio de 2011 Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda. Con costas. En consecuencia, condeno a Adriana Elena Grossi y Andrés Amadeo Martín Herrera Grossi a abonar a Germán Julio Manuel Martín Irigoyen, dentro del plazo de diez días y en concepto de daños y perjuicios, la cantidad actual de pesos treinta y cuatro mil quinientos ($ 34.500) con más los intereses indicados en el VIII considerando. Fdo. Maria Eugenia Giraudy. Juez. El presente deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 28/12/2011 Nº 172494/11 v. 03/01/2012

N° 87

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en calle Lavalle 1212 Piso 2°, Capital Federal, en autos caratulados "Chiacchio, Hugo Fabián c/Román Pablo Gerardo y Otro s/Filiación" que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a la Sra. Norma Josefa Gutiérrez y el Sr. Pablo Gerardo Román para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este y proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de ausentes para que los represente en el mismo. (Art. 146 del CPCC). El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de mayo de 2011.

Daniel González Abalos, secretario.

e. 02/01/2012 Nº 174080/11 v. 03/01/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL DOLORES - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Dr. Alejo Ramos Padilla, a cargo del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo Federico Rimondi, en la causa nro. 7982, caratulada: "Registro de la propiedad del automotor de La Costa s/denuncia", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y notificarse del auto de procesamiento dictado en autos, a Julián Demetrio, DNI Nº 18.086.781, nacido el 15 de marzo de 1958, hijo de Oscar y de Lola Caldera, último domicilio conocido en calle Esparta y Argel de Ostende, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento, -en caso de incomparecencia injustificada-, de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Dolores, 7 de diciembre de 2011. Alejo Ramos Padilla, Juez Federal. Guillermo Federico Rimondi, Secretario Federal.

e. 02/01/2012 Nº 172877/11 v. 06/01/2012

JUZGADO FEDERAL N° 4 SECRETARIA N° 1 ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), en autos "López, Norma y otros s/Ley 23.737", expte. nro. 166/10 y acumulado 630/11, de entrada ante la Secretaría N° 1, Cita a Víctor Fabián Bertola, DNI 25.712.744 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por el art. 5 inc. c) y 11 inc c) de la ley 23737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Rosario, 21 de diciembre de 2011.

Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 29/12/2011 Nº 173076/11 v. 04/01/2012

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Señor Juez Federal Subrogante de Santiago del Estero, Dr. Lionel Enrique Suárez, Secretaria en lo Penal a cargo de la Dra. Lorna Hernández notifica a Medina Sergio Gustavo, DNI Nº 20.157.224, nacido 18/03/1968 en Provincia de Sgo. del Estero, hijo de Miguel Angel y de Maria Florencia Beltran con último domicilio en calle Suárez 1º Pasaje Nº 48, ciudad Capital de la Provincia de Sgo. del Estero; y a Medina Miguel Angel DNI Nº 08.635.184, nacido 04/04/1951 en la ciudad capital de la Provincia de Santiago del Estero, hijo de Miguel Angel Medina y de María Florinda Beltrán, con último domicilio en la calle Suárez 1º Pje. Nº 48 de esta ciudad Capital, Provincia de Santiago del Estero; quienes deberán comparecer ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores a la presente en los "autos: s/ Infracción al Art. 2 inc. "b" de la Ley 24.769. Imputados: Omar Eugenio Bonahora y Otros (Info Express S.A.). Expte. Nº 4258/09"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.

Santiago del Estero, 07 de diciembre de 2011.

Lionel Enrique Suárez, juez federal subrogante

e. 02/01/2012 Nº 173090/11 v. 06/01/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Norberto Miguel Pereyra, D.N.I. 27.463.385, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296, en función del art. 292, del Código

Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3º piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//La Plata, 13 de diciembre de 2011.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Norberto Miguel Pereyra, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de cinco (5) días el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. por encontrarlo prima facie responsable del delito previsto y reprimido por el art. 296, en función del art. 292, del Código Penal. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante mí: Jorge Eduardo Di Lorenzo, Secretario Federal".

Secretaría N° 8, 13 de diciembre de 2011.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 02/01/2012 Nº 172890/11 v. 06/01/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 6 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5318 caratulada "Teseira, Sergio José s/Inf. Art. 277 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.) a Sergio José Teseira, D.N.I. Nro. 26.929.798, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de ponerlo en conocimiento de la radicación del sumario y el Magistrado interviniente, como así también que deberá constituir domicilio en el ejido de este Tribunal y se lo invitará a designar un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

San Martín, 12 de diciembre de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 02/01/2012 Nº 172881/11 v. 06/01/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
0	N/A	JUAN PABLO IRIBARNE	31/10/2011	YAE TOYAMA Y SHUEI HIGA	172809/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	21/11/2011	LOCOCO MARIA TERESA ALICIA	171858/11
2	UNICA	PABLO ALSONSO DE ARMIÑO	15/12/2011	PAULUZZI BERTA ILDA	171153/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	30/11/2011	GIMENEZ ENRIQUE JORGE	160113/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/12/2011	CESARINO EUGENIO ALBERTO	166291/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	23/12/2011	JOSEFINA RITA ARIAS	172670/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/11/2011	CESIO, DOMINGO FRANCISCO	171467/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/12/2011	SALTIVA FEDERICO CANDIDO	171622/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	27/12/2011	RAFFO ALBERTO DESIDERIO Y LECADITO ANGELA	173021/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	21/11/2011	FERREYRA ARSENIO GUILLERMO	172845/11
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	23/06/2011	PALAMARA ASUNCION TERESA	172000/11
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	23/06/2011	RAFFA JOAQUIN EMILIO DANTE	172001/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/12/2011	HORACIO VALENTIN CUNEO	169391/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	22/12/2011	MIGUEL BONIFACIO CAMPOS Y DORA ELENA BIANCHI	171628/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	22/12/2011	TERESA VAZQUEZ	171621/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	31/10/2011	AIDA CARMEN AROS	172938/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/12/2011	HERNAN ALEJANDRO SALE	162950/11
16	UNICA	ADRIAN EDMUNDO MARTURET	27/12/2011	HAKIM DANIEL ROBERTO	173269/11
17	UNICA	MARIEL GIL	15/12/2011	ZUÑEDA JULIA	171658/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/12/2011	ALVAREZ JUANA GLORIA	171564/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/12/2011	PAGNONE INES AMOR	168526/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	16/12/2011	ANTOLA MARIA HAYDEE	168815/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/12/2011	IBARRA, ARNALDO HECTOR Y PERALTA, OFELIA EDITH	169416/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	22/12/2011	BOTTAZZI, NELIDA HAYDEE	171822/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/12/2011	VIGOLO LORENZO LUIS	166246/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/12/2011	MADEL SOFIA	170136/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	14/12/2011	OBDULIA MORO	167412/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	11/10/2011	HAYDEE MARIA OTSUBO	172797/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/10/2011	MENDOZA BENITEZ MANUEL	172792/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/11/2011	SICILIANO MIGUEL ANGEL	172811/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	23/12/2011	MARSICANO, SARA Y TRUCCI, FORTUNATO TOMAS	172425/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	23/12/2011	ALBERTO FRANCISCO LAGIARD	172428/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	19/12/2011	SANTA CRUZ ELIDA	169529/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/12/2011	PENNACCHIO ANGEL MIGUEL	170877/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/12/2011	DOMINGUEZ ANTONIO FEDERICO, MALDONADO MARTA	172678/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	22/11/2011	CRESTA RICARDO CAMILO	166617/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	15/11/2011	GARCIA NORMA YOLANDA	161056/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/12/2011	ADELIA DEL ROSARIO SOMBRA	167062/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/11/2011	RUGLIO NORMA BEATRIZ	158844/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/12/2011	VISUARA RUBEN VICTOR	172399/11
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	22/12/2011	GROSSO ALBERTO RICARDO	171637/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/12/2011	CARMINE MAZZEI	170110/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/12/2011	BOTTONE MIRTA NILDA	169454/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/12/2011	FOLCINI MARIA CLARA	173068/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	22/09/2011	OSVALDO DE LAS NIEVES GUTIERREZ	172871/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	13/12/2011	CANCELO ALEJANDRO SANTIAGO	166472/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	05/12/2011	JORGE RAMON PLOS	162715/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	30/11/2011	SALEH ANTONIO JOSE Y SALEH HECTOR DOMINGO	170086/11
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/12/2011	JOAQUIN MANUEL DE SOUZA QUITERIO	172008/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	21/12/2011	GARCIA GASTON LEONARDO	171121/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	22/12/2011	LINARES ROGELIO	171698/11
63	UNICA	ALDO DI VITO	21/12/2011	YIEZEKELIAN ARSINE Y SEMIZYAN MARDIROS ARMAN	171236/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	02/11/2011	BEATRIZ JUSTINA KUSSROW	172998/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	23/09/2011	ZULEMA HILDA CAPRARULO	173371/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	29/08/2011	FRIDMAN ANGELA MAURICIA	173043/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	19/12/2011	MARIA TERESA PEREZ	169397/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/12/2011	SANTIAGO ANTONIO TIRABOSCHI Y DOMINGA JULIA ROSSELLI	169784/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/12/2011	SUAREZ DELIA BENITA	163435/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/12/2011	CIMSTEIN JOSE	171667/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/12/2011	HECTOR LUIS DI CARLO	172465/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/12/2011	JOSE ALBERTO GONZALEZ	170281/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/12/2011	FRANCISCA OFELIA MOYA	171301/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/11/2011	SUSANA VIRGINIA PERAZZINI DE MOURELLE	172833/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/11/2011	AUGUSTA MARIA DIEGO DE DE LA ROSA	161230/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	20/12/2011	ADELAIDA DALI PARSONS DE VAI	170107/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/11/2011	AMADEO IACOVONE	170874/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/12/2011	CAROLINA AURELIA FERRARIO	167997/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	23/12/2011	ELDA ELENA COUSIÑO Y AIDA FRANZA	172623/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/12/2011	DEL VALLE DULCE NORMA ELSA	165699/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/12/2011	HOSTYNSKI MARTA JULIA	169776/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/12/2011	ADAMO VICTOR HORACIO	172497/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/12/2011	ALICIA SUSANA MUGUERZA	172264/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/12/2011	VLADIMIRO LUBCZYK	172719/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/12/2011	KARINA ALEJANDRA FIORE	164336/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	16/12/2011	ISABEL CHACON	168564/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/12/2011	EDMUNDO FRUCTUOSO MIÑO	162980/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	12/12/2011	FERNANDO ALBERTO MASTROMARINO	165588/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/12/2011	NOEMI CELIA PERES	169642/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/12/2011	DESOLINA DI DARIO	168970/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/12/2011	PEDRO FLOREAL PESTANA	170131/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/12/2011	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ	167056/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/12/2011	CUBRIA JUAN TOMAS	163912/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/12/2011	MARTELLI VITO ANTONIO Y GARCIA ELBA AZUCENA	163197/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/12/2011	DELGADO TERESA EUSEBIA ANTONIA	171543/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/12/2011	MATILDE GIASE	171088/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/12/2011	NELIDA GIASE	171109/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	22/12/2011	ROBERTO MIGUEL ORTIZ	171602/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/12/2011	SARAGO CARMELO	170841/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	30/08/2011	ANA RAQUEL FONTICELLI	150059/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/06/2011	MARIA ANTONIA BILLONE	168519/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/12/2011	IRENE AIDA BOCCHINO	165580/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	07/12/2011	HIPOLITO CARLOS MAURIÑO, ANGELICA NOEMI MARIN	165582/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	30/11/2011	MIGUEL ANGEL SOUZA	160481/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	03/11/2011	VIRGINIA MARIA BLASSIN	145745/11

e. 02/01/2012 Nº 1999 v. 04/01/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia Catamarca

Carta Orgánica Provincial

Título I
De la Constitución

Artículo 1º: El Partido Intransigente, distrito Catamarca, se constituye como fuerza política a partir de la denuncia de la subordinación nacional al sistema capitalista dependiente y propone la lucha por una nueva sociedad, más amplia y más justa asentada en los principios del humanismo liberador, donde serán socializadas la riqueza, la cultura y el poder. Constituyen el Partido Intransigente, distrito Catamarca, los ciudadanos argentinos con domicilio en la provincia de Catamarca que habiendo adherido a su declaración de principios y bases de acción política y a los aportes para el proyecto nacional, se encuentran inscriptos en los Registros Oficiales que llevan los órganos locales del partido. El domicilio legal del Partido Intransigente, distrito Catamarca, se fija en la ciudad de San Fdo. Del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, Republica Argentina.

Título II
De los Adherentes

Artículo 2º: El Partido Intransigente, distrito Catamarca, reconoce dos tipos de adherentes: simpatizantes y afiliados.

Artículo 3º: Se denomina simpatizantes toda aquella persona que siendo o no ciudadanos de la Nación, pero con domicilio en la Provincia de Catamarca, deseen participar en comisiones de trabajo, estudio y/o investigación propiciadas por los órganos creados por esta Carta Orgánica Provincial.

No participan del gobierno del partido y sólo tienen voz cuando están expresamente autorizados por las autoridades del partido.

Artículo 4°: Podrán afiliarse al Partido Intransigente, Distrito Catamarca, todos los ciudadanos de la Nación que teniendo domicilio en la provincia, cumplan con los requisitos legales establecidos por la legislación en la materia.

No pueden ser afiliados:

a) Los excluidos del registro nacional de electores como consecuencia de disposiciones legales vigentes;
b) El personal superior y subalterno de las Fuerzas Armadas de la Nación en actividad o en situación de retiro cuando haya sido llamado a prestar servicio;
c) El personal superior y subalterno de las Fuerzas de Seguridad de la Nación y de las provincias, en actividad o jubilados llamados a prestar servicios;
d) Los magistrados y funcionarios permanentes del Poder Judicial Nacional y Provincial;
e) Quienes hubieren asumido la titularidad de Poderes Ejecutivos: Municipales. Provinciales o Nacionales en gobiernos no constitucionales y aquellos imputados por la justicia u organizaciones de Derechos Humanos de haber participado en actos de represión ilegal o desestabilización de la Democracia.

Artículo 5°: Los afiliados del partido ejercerán el gobierno y la dirección del mismo, por intermedio de los organismos creados por esta Carta Orgánica Provincial, observando en todos los casos las disposiciones de este estatuto.

Artículo 6°: La calidad de afiliados se adquirirá a partir de la resolución del organismo competente del partido que aprobará las respectivas fichas de afiliación dentro de los 15 (Quince) días de la fecha de su presentación. Transcurrido dicho plazo sin que mediare decisión en contrario, se tendrá por aprobada la solicitud. Una ficha de afiliación se entregará al interesado, otra será conservada en el partido y las dos restantes se remitirán a la Justicia de aplicación.

Artículo 7°: La afiliación se extinguirá por renuncia escrita o por expulsión a partir de la resolución de los organismos competentes del Partido. Son causales de expulsión:

Incumplimiento o negación de la Declaración de Principios, Bases de Acción Política, Aportes para el Proyecto Nacional, Carta Orgánica Nacional, y/o Carta Orgánica Provincial:
Grave inconducta Moral.
Condena penal firme por un delito de acción pública.
Incumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 4 (cuatro) de la presente Carta Orgánica Provincial.

Título III

Del Gobierno del Partido

Artículo 8º: El Partido Intransigente –Distrito Catamarca– será gobernado por:

La Convención Provincial

El Comité Provincial

La Comisión Revisora de Cuentas

El Tribunal de Conducta.

Capítulo I

De la Convención Provincial

Artículo 9º: Constitución: la autoridad superior del Partido es ejercida por la Convención Provincial, que será integrada por dieciséis (16) miembros titulares y cinco (5) miembros suplentes elegidos por el voto directo, secreto y obligatorio de los afiliados. Tendrá su domicilio real en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Su mandato durará dos (2) años. Se constituirá válidamente con el quórum de la mitad más uno de sus miembros y podrá aprobar sus resoluciones por simple mayoría. Designará su Mesa Ejecutiva (Directiva), compuesta por el presidente, un vicepresidente y un secretario, a simple pluralidad de votos. Esta mesa podrá funcionar válidamente con dos (2) de sus integrantes. La Juventud Intransigente estará representada por tres (3) convencionales titulares y tres (3) suplentes elegidos por el voto directo, secreto y obligatorio de sus integrantes según el último padrón de afiliados.

Artículo 10º: La composición de la Mesa Ejecutiva podrá modificarse por el voto afirmativo de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Convención Provincial convocada a ese efecto. También podrá la Mesa Ejecutiva de la Convención reemplazar a sus miembros por muerte, renuncia o remoción. Para ello requerirá el voto de la mitad más uno del total de convencionales que integran el cuerpo.

Artículo 11º: Los miembros titulares y suplentes de la Convención Provincial deberán estar inscriptos en el padrón de afiliados y no integrar otro órgano de gobierno del Partido Provincial.

Artículo 12º: En caso de ausencia definitiva o transitoria, los convencionales suplentes reemplazarán por orden numérico del primero al quinto a los titulares ausentes.

Artículo 13º: La Convención Provincial será el único juez de la validez de los diplomas de sus miembros.

Artículo 14º: Una vez al año el Comité Provincial dará cuenta a la Convención, en sus sesiones ordinarias determinadas en el artículo quince, de la marcha y de la labor general del Partido. Por mayoría la Convención Provincial podrá decidir interpelar a uno o más miembros del Comité Provincial.

Funcionamiento

Artículo 15º: La Convención Provincial se reunirá en sesiones constitutivas, ordinarias y extraordinarias.

A) Constitutivas: Citada por la Mesa Directiva Provincial celebrará sesión constitutiva a fin de elegir, mediante la integración del Organo Provincial, la nueva Mesa Directiva Provincial. Luego de esta elección, la Convención Provincial procederá, en primer lugar, a desarrollar su propia sesión constitutiva; luego elegirá su Mesa y por último desarrollará el temario propio de las sesiones ordinarias.

B) Ordinarias: Citada por la Mesa Directiva Provincial, celebrará sesión ordinaria una vez al año. Estas reuniones deberán tener lugar en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, salvo que la Mesa de la Convención Provincial o la Mesa Directiva Provincial, en su caso, hubieren fijado otro lugar.

El orden del día deberá incluir, necesariamente, el tratamiento de los siguientes temas: 1) Informe de la Mesa Directiva Provincial sobre lo

actuado desde la última Convención Ordinaria; 2) informe de los grupos parlamentarios sobre lo actuado desde la última Convención Ordinaria; 3) análisis económico, financiero y patrimonial de bienes y fondos del Partido. Aprobación del inventario y balance y estados de cuentas correspondientes al patrimonio, bienes y fondos del Partido referido al último ejercicio vencido; 4) conocimiento y decisión de los recursos interpuestos ante ella, de las resoluciones de la Mesa Directiva Provincial, producidas desde la anterior Convención Ordinaria y que hubieran sido apelados en plazo y concedidos, así como los recursos de hecho que ante ella se hubieran deducido.

La convocatoria efectuada por la Mesa Directiva Provincial deberá efectuarse con quince días de anticipación, como mínimo, a la fecha de la sesión y deberá contener el orden del día, el lugar, el día y la hora en que se realizará la misma.

La Mesa Directiva Provincial podrá ampliar dicho orden del día.

C) Extraordinarias: La Convención Provincial convocada con diez (10) días de anticipación como mínimo a la fecha de reunión, sesionará extraordinariamente por:

1) Convocatoria al efecto por la Mesa Directiva Provincial. En este caso la Mesa Directiva Provincial fijará la ciudad, el local de reunión, el día y la hora en que debe iniciarse la Asamblea y determinará el orden del día a tratar;

2) Convocatoria al efecto por la Mesa de la Convención Provincial. En este caso la Mesa fijará la ciudad, el local de reunión, el día y la hora en que debe iniciarse la Asamblea y determinará el orden del día a tratar;

3) A solicitud del veinticinco por ciento (25%) de sus miembros, en nota dirigida al Presidente de la Mesa de la Convención Provincial y presentada en la sede de ese Cuerpo. En este caso la Mesa de la Convención Provincial designará la ciudad, el local de reunión, el día y la hora en que debe iniciarse la Asamblea. El Orden del Día será el que se establece en el pedido de convocatoria, pudiendo ser ampliado por la Mesa de la Convención Provincial. La Convención deberá reunirse dentro de los cuarenta y cinco días de presentada la solicitud. En caso de que estuviera convocada a reunión ordinaria deberá convocarse para sesión extraordinaria a continuación de esta, en tal caso el plazo de convocatoria se reducirá a quince días.

4) Cuando habiéndose vencido el plazo señalado para la realización de la Convención Ordinaria, por cualquier motivo ésta no se hubiere reunido, o cuando la Mesa de la Convención Provincial no hubiere cumplido, por alguna razón, con la obligación a su cargo de la que informa el apartado anterior, dentro de los diez días de citada a ese efecto por su Presidente, éste deberá convocar a la Convención para el tratamiento del Orden del Día que corresponda. En ambos supuestos, el Presidente podrá ampliar el Orden del Día. También lo podrá hacer la Convención por simple mayoría. La convocatoria fijará la ciudad, el local de reunión, el día y la hora en que deba iniciarse la Asamblea e incluirá el Orden del Día.

Cuando circunstancias de carácter excepcional así lo requieran, la convocatoria por la Mesa Directiva Provincial a sesiones extraordinarias de la Convención Provincial, podrá efectuarse con una antelación no menor de cinco días. Cuando quien convoque sea la Mesa de la Convención Provincial o su Presidente, se aplicará, en su caso, idéntico temperamento.

La Convención Provincial, por mayoría absoluta de sus miembros o por los dos tercios de los presentes, podrá ampliar el Orden del Día para el cual fue convocada, cualquiera fuere el carácter de la sesión, salvo en lo referente a la elección de la Mesa Directiva Provincial o la Mesa de la Convención.

El Presidente de la Convención Provincial, en las reuniones plenarias de ese Cuerpo, así como en las que efectúe la Mesa de la misma, tiene voto en todas las cuestiones. De mediar empate, su voto será decisivo.

La Convención Provincial se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. Convocada por el Comité de la provincia celebrará sesión ordinaria una vez al año. La convocatoria deberá realizarse con una anticipación a la fecha fijada para la sesión según se estipula en incisos precedentes, mediante telegrama, carta documento o comunicación fehaciente a cada uno de los convencionales con indicación de: ciudad, domicilio de la reunión, día y hora e inclusión del Orden del Día. El Orden del Día deberá especificar el tratamiento de los siguientes temas:

- Informe del Comité Provincial sobre todo lo actuado desde la última sesión ordinaria
- Informe de los legisladores y/o concejales del partido sobre todo lo actuado desde la última sesión ordinaria
– Lectura y aprobación del inventario, balance y estados de cuentas correspondiente al patrimonio, bienes y fondos del partido presentado por el Comité Provincial correspondiente a todo lo actuado desde la última sesión ordinaria, previo dictamen de la Comisión Revisora.

Artículo 16º: La Convención Provincial se regirá para el orden de sus deliberaciones, por el reglamento que ella misma sancione y en lo que no esté previsto, por el reglamento de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca.

Atribuciones

Artículo 17º: La Convención Provincial tendrá las siguientes atribuciones:
• Sancionar la Plataforma Electoral o producir las reformas que en su oportunidad estime necesarias.
• Aprobar la Plataforma Electoral común en los casos de concertación de alianzas. La plataforma aprobada como las actas de aceptación de candidaturas deberán ser elevadas al juez de aplicación por el/los apoderados del partido en oportunidad de requerirse la oficialización de las listas.
• Reformar total o parcialmente esta Carta Orgánica con el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes, en sesión convocada al efecto.
• Sancionar las normas reglamentarias para las elecciones internas del Partido.
• Considerar los informes anuales de los legisladores y/o concejales y pronunciarse en consecuencia.
• Dictar las normas reglamentarias para el ejercicio de los derechos de iniciativa, revocatoria y referéndum de los afiliados, en aquellas cuestiones que estime conveniente tal tipo de consulta.
• Entender en todos los recursos que se deduzcan contra las decisiones del Comité Provincial, así como en los recursos por hechos que se impongan ante ella , dentro de los treinta días hábiles desde la denegatoria por parte de ese Cuerpo. Los recursos de hechos deberán ser deducidos en escrito fundado y dirigido a su presidente y presentado en la sede de ese Cuerpo.
• Decidir sobre la concertación de alianzas transitorias con motivo de una determinada elección, nombre adoptado, plataforma electoral común y formas a acordar para la designación de listas comunes de candidatos; igualmente sobre integración de confederaciones, siempre de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Igual atribución tendrá la Convención Provincial para dejar sin efecto tales decisiones. A los fines de tomar las decisiones a que se refiere el presente inciso y cumplimentar los recaudos fijados por las leyes electorales, la convocatoria de la Convención Provincial podrá efectuarse en los plazos y formas que permitan la efectiva participación en los comicios de que se trate.
• Para la designación de candidatos a cargos electivos nacionales se aplicará el sistema de elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias, en todo el territorio de la Provincia de conformidad a la Ley 26.571, modificatoria de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, y las disposiciones provinciales vigentes en la materia. El régimen electoral para la designación de candidatos a cargos electivos nacionales, provinciales o municipales que establece esta Carta Orgánica Partidaria se aplicará, cuando el Partido concurriera a elecciones en forma individual, para la designación de precandidatos. Estos deberán contar con el apoyo, como mínimo, del 25% de los convencionales presentes.

El régimen electoral de esta Carta Orgánica tendrá vigencia integralmente, cuando la legislación no establezca en forma obligatoria otro sistema electoral.
• Designar la Comisión Revisora
• Designar el Tribunal de Conducta
• Decidir sobre la inclusión de candidatos extrapartidarios en las listas de candidatos a cargos electivos públicos del partido.
• Decidir la intervención a uno o más Comités Departamentales, medida que en ningún caso podrá durar más de un año. La declaración de la intervención deberá precisar los alcances de la misma y sólo podrá estar fundada en grave violación de disposiciones expresas de la Carta Orgánica Nacional o Provincial o de la ley 22.627, sus complementarias y modificatorias, por parte de las autoridades de Comité del Distrito. Esta medida no podrá ser tratada sobre tablas, pudiendo el Cuerpo constituirse en comisión al solo efecto de escuchar a las autoridades del Comité del Distrito afectado. La adopción de la medida deberá ser informada a la justicia de aplicación dentro de los diez (10) de declarada la intervención.
• Reglamentar la formación del tesoro del partido.

Del Patrimonio o Tesoro del Partido

Artículo 18º: El Patrimonio se integrará por:

A)
• La cuota que la Convención Provincial establezca para sus miembros y los del Comité de la Provincia, que deberán ser abonadas directamente a la tesorería de este Comité.
• El diez por ciento (10%) de los emolumentos de los representantes de los cargos electivos del partido en el orden nacional, provincial y municipales; el cinco por ciento (5%) de las remuneraciones de los jubilados en los mismos cargos, los Secretarios, Asesores, Subsecretarios, Ministros y Directores de la Administración Provincial, los que deberán ser abonados directamente a la Tesorería del Partido.
• Los subsidios del Estado Nacional.
• Las demás entradas que por cualquier concepto perciba el Partido y no estuvieran prohibidas por la legislación vigente o por las Cartas Orgánicas Nacional o Provincial.
• El manejo Patrimonial como así también el establecimiento del ejercicio económico del Partido estará en un todo de acuerdo con los establecido en la Ley 26.215 de Financiamiento de los Partidos Políticos.

B)
• El Partido no podrá aceptar directa o indirectamente:
Contribuciones anónimas. Contribuciones de entidades autárquicas o descentralizadas nacionales o provinciales, o empresas concesionarias de servicios u obras públicas de la Nación, Provincias o Municipalidades, ni de empresas que exploten juegos de azar, o de gobiernos, entidades o empresas extranjeras. Tampoco contribuciones o donaciones de asociaciones sindicales, patronales o profesionales. Contribuciones o donaciones de personas que se encontraren en condición de subordinación administrativa o relación de dependencia, cuando hubieren sido impuestas obligatoriamente por sus superiores jerárquicos o empleadores.

Los fondos partidarios deberán depositarse en una cuenta única en el Banco de la Nación Argentina, a nombre del Partido del Partido Intransigente - Distrito Catamarca y la orden conjunta del presidente y tesorero del Comité Provincial, en los términos del Artículo 20º de la Ley 26.215.

El Comité Provincial tiene a su cargo el cuidado del patrimonio del Partido en el orden nacional, y posee plena capacidad para realizar todos los actos inherentes a la condición de persona jurídica de derecho privado reconocida al Partido, sin perjuicio de las atribuidas en esta Carta Orgánica en materia de personería jurídico-política.

Será obligatoria la publicidad de todas las fuentes de ingreso, de los bienes, como así de las inversiones y los gastos. Deberá llevar contabilidad de todo ingreso de fondos o especies, con indicación de la fecha de los mismos y de los nombres y domicilios de las personas que lo hubieren ingresado o recibido; debiendo esta contabilidad conservarse durante tres (tres) ejercicios, con todos sus comprobantes.
• Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o que provinieren de donaciones deberán inscribirse a nombre del partido.

Capítulo II

Del Comité Provincial
Constitución y Fundamento

Artículo 19º: Durante el receso de la Convención Provincial, el gobierno del Partido será ejercido por el Comité de la Provincia, compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Tesorero suplente, tres Secretarios y dos Vocales, elegidos por el voto directo, secreto y obligatorio de los afiliados mediante el sistema D'Hont. Tiene su asiento en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y su mandato dura dos años. Se constituye válidamente y funciona con la mitad más uno de sus miembros y dicta su propio reglamento interno. Su Mesa Directiva se compone por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario de Organización y el Tesorero. Será órgano ejecutivo y tendrá facultad para avocarse a conocimiento de los asuntos cuya decisión juzgue no debe diferirse para la mejor marcha del Partido, pudiendo el Comité revisar sus decisiones en sesión plenaria. La Juventud Intransigente estará representada en el Comité Provincial mediante un delegado titular y un suplente, elegidos por el voto directo, secreto y obligatorio de sus integrantes. La Mesa Directiva será responsable de todos los órganos de difusión del Partido a través del Secretario respectivo. La Mesa Directiva será órgano ejecutivo y podrá funcionar válidamente con la presencia de la mitad más uno de sus miembros. Transcurridas dos horas de su convocatoria podrá sesionar con un tercio más uno de sus miembros para tratar exclusivamente el orden del día. Habiendo circunstancias de carácter excepcional que así lo requieran, podrá funcionar con un quórum de cinco de sus miembros siempre que hayan sido debidamente citados con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación. En caso de ausencia o remoción del Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente y en su defecto por las demás autoridades mencionadas en la primera parte de este artículo, en el orden en que se encuentran mencionadas.

Artículo 20º: Una vez al año el Comité Provincial dará cuenta a la Convención, en sus sesiones ordinarias, de la marcha y la labor general del Partido. Por mayoría la Convención Provincial podrá decidir interpelar a uno o más miembros del Comité.

Artículo 21º: El Comité Provincial hará cumplir esta Carta Orgánica y las resoluciones de la Convención Provincial; velará para que no se desvirtúen los principios y el programa del Partido, y en receso de la Convención Provincial tendrá capacidad para adoptar todas las decisiones que las circunstancias requieran, pudiendo actuar en los Distritos y decretar la intervención de los órganos de conducción partidarios de los mismos en las circunstancias previstas en el artículo 17º de esta Carta Orgánica, mediante el procedimiento establecido en esa misma norma. En el supuesto de adoptar esas medidas, el Comité Provincial deberá dar cuenta de la situación a la Mesa de la Convención Provincial y a la Justicia Electoral competente, dentro de los diez días hábiles.

De todas las resoluciones del Comité Provincial se podrá, dentro de los quince días hábiles, recurrir en apelación al solo efecto devolutivo, por ante la Convención Provincial Ordinaria. El recurso no detendrá el cumplimiento de lo dispuesto y se interpondrá por escrito fundado dirigido al Presidente de la Mesa Directiva Provincial y presentado en su sede. La Mesa Directiva Provincial decidirá sobre la procedencia del recurso, dentro de los noventa días de recibido por su Presidente. Este plazo se reducirá lo necesario, en el supuesto de mediar reunión ordinaria de la Convención antes de su vencimiento. Denegado el recurso, o vencido el plazo para decidirse sobre su procedencia, sin que hubiere resolución de la Mesa Directiva Nacional, se podrá recurrir de hecho por ante la más inmediata Convención Nacional ordinaria.

Artículo 22º: El Comité Provincial tendrá a su cargo la administración del Tesoro del Partido siendo obligatoria la publicidad de sus fuentes de ingresos y sus inversiones.

Deberá llevar contabilidad de todo ingreso de fondos o especies, con indicación de la fecha de los mismos y de los nombres y domicilios de las personas que lo hubieren ingresado o recibido; debiendo esta contabilidad conservarse durante tres (3) ejercicios, con todos sus comprobantes.

El ejercicio económico durara un año, iniciándose el 1º de Enero y cerrando el 31 de Diciembre de cada año. Dentro de los noventa (90) días de finalizado cada ejercicio anual, deberá presentar, ante la justicia electoral competente, el estado anual del patrimonio partidario, el inventario, balance general y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio, con el detalle respectivo en materia de gastos, inversiones e ingresos. Toda esta documentación deberá ser acompañada de dictamen emitido por contador público nacional. En la misma fecha se acompañará copia de toda la documentación a la Comisión Revisora de Cuentas, a efectos de que emita su dictamen, el que deberá ser tratado por la Convención Provincial. Los Balances cerrarán el 31 de diciembre de cada año.

Dentro de los sesenta (60) días de celebrado el acto electoral provincial en que haya participado el Partido, el Comité Provincial deberá presentar al juez de aplicación correspondiente, cuenta detallada de los ingresos y egresos relacionados con la campaña electoral. Deberá asimismo llevar los libros que prescriben las leyes vigentes en la materia y sus reglamentaciones. El Presidente y el Tesorero del Partido, y en su defecto sus reemplazantes según las prescripciones de esta Carta Orgánica, serán responsables del cumplimiento de las obligaciones que establece la Ley N° 26.215 en materia de organización administrativo contable, patrimonial y económico financiera.

Artículo 23º: El Comité Provincial preparará el Orden del Día de la Convención Provincial para sus sesiones Ordinaria y Extraordinarias. Dicha Orden del Día deberá ser puesta en conocimiento de los convencionales al momento de la convocatoria.

Artículo 24º: Los afiliados podrán ser convocados por el Comité Provincial a Asamblea a fin de que expresen un juicio sobre asuntos fundamentales para la vida del Partido, debiendo esta Asamblea exponer su opinión y elevar sus sugerencias a la Convención Provincial.

Artículo 25º: El mandato del Comité quedará de hecho prorrogado cuando por circunstancias notorias y graves ajenas al Partido no fuera posible realizar elecciones para renovación de sus miembros o estos se vieran impedidos de hacerse cargo de sus funciones. En estos casos, el Comité Provincial convocará a nuevas elecciones internas que deberán realizarse en un plazo no mayor de tres meses desde la aparición del impedimento.

Artículo 26º: El Comité Provincial tendrá a su cargo la confección y fiscalización del padrón de afiliados del distrito, adoptando las medidas del caso para su exhibición y conocimiento por parte de los interesados. Deberá conservar en el Comité de la Provincia el libro de afiliados.

Artículo 27º: Convocará anualmente la Convención Provincial a sesión ordinaria. La citación deberá realizarse con treinta (15) días de antelación como mínimo a la fecha fijada, mediante telegrama, carta documento, o comunicación fehaciente a cada uno de los convencionales con indicación de: ciudad, domicilio de la reunión, día, hora e inclusión del orden del Día. Esta deberá especificar el tratamiento de los siguientes temas: informe del Comité Provincial sobre todo lo actuado desde la última sesión ordinaria; informe de los legisladores y/o Concejales del Partido sobre todo lo actuado desde la última sesión ordinaria; lectura y aprobación del inventario, balance y estado de cuenta correspondiente al patrimonio, bienes y fondos del Partido, que deberá presentar el Comité de la Provincia, correspondiendo a lo actuado desde la última sesión ordinaria, previo dictamen de la Comisión Revisora.

Artículo 28º: Redactará y presentará en cada sesión ordinaria un informe político sobre todo lo actuado desde la última sesión ordinaria.

Artículo 29º: Redactará y presentará en cada sesión ordinaria un Inventario, Balance y Estado de Cuentas, correspondientes al patrimonio, bienes y fondos del Partido, correspondientes a todo lo actuado desde la última sesión ordinaria, previo dictamen de la Comisión Revisora.

Artículo 30º: Requerirá anualmente a los legisladores y concejales del Partido un informe de todo lo actuado desde la última sesión ordinaria.

Artículo 31º: Requerirá anualmente a la Comisión Revisora un dictamen sobre Inventario, Balance y Estado de Cuenta correspondientes al patrimonio, bienes y fondos del Partido, que deberá ser presentado en cada sesión ordinaria.

Artículo 32º: Convocará a sesión extraordinaria a la Convención Provincial cuando lo estime necesario, con quince (15) días de antelación a la fecha de reunión, mediante comunicación fehaciente a cada uno de los convencionales, fijando ciudad, lugar de la reunión, día y hora en que deberá iniciar la sesión y determinando el Orden del Día a tratar.

Artículo 33º: Convocará a elecciones generales internas cada dos años para la renovación de sus propias autoridades y las de la Convención Provincial, comunicando con treinta (30) días de antelación a la fecha fijada por medios periodísticos durante tres días. Esta comunicación deberá precisar las ciudades, domicilios de las mesas electorales, fecha y horario de apertura y cierre del acto eleccionario. La elección se hará mediante el sistema de lista completa pudiendo presentarse varias, y se efectuará de acuerdo a la ley 23.298.

Artículo 34º: Designará una Junta Electoral formada por tres (3) afiliados al Partido que no integren ningún órgano de gobierno, la que tendrá a su cargo todo lo atinente al proceso electoral, informando por escrito al Comité Provincial de todo lo actuado y resultado de la elección, momento en el que cesará su existencia.

Artículo 35º: Deberá comunicar el resultado de las elecciones internas para cargos partidarios al juez de aplicación dentro de los diez días posteriores al comicio.

Artículo 36º: Dentro de los quince (15) días posteriores al acto eleccionario deberá entregar la conducción del Comité de la Provincia a las autoridades electas. En dicho acto entregará a las nuevas autoridades mediante acta firmada por las autoridades salientes y entrantes lo siguiente: 1) llaves de local partidario; 2) libro de actas; 3) libro de banco; libro de caja; 4) archivo de documentación y correspondencia; 5) Libro Diario; 6) inventario, balance y estado de cuenta correspondiente al patrimonio, bienes y fondos del Partido presentado a la última Convención Ordinaria junto con el dictamen de la Comisión Revisora.

Artículo 37º: Hará cumplir en el término de cinco (5) días corridos las sanciones impuestas por el Tribunal de Cuentas.

De la Comisión Revisora

Constitución y Funcionamiento

Artículo 38º: Designada por la Convención provincial, estará integrada por tres (3) afiliados que no formen parte de otro órgano de gobierno y durará tres años en sus funciones. La Juventud Intransigente estará representada mediante un delegado titular y un suplente elegidos por el voto directo, secreto y obligatorio de sus integrantes.

Atribuciones

Artículo 39º: Tendrá a su cargo el control patrimonial y contable del órgano ejecutivo debiendo elevar el dictamen del inventario, balance y estado de cuenta correspondientes al patrimonio, bienes y fondos del Partido que le será presentado por el Comité Provincial con suficiente antelación a las sesiones ordinarias anuales de la Convención.

Del Tribunal de Conducta

Constitución y Funcionamiento

Artículo 40º: Designado por la Convención Provincial, estará integrado por tres (3) afiliados al Partido que cumplan los requisitos para ser Senador de la Nación y que no formen parte de otro órgano de gobierno. Durará tres años en sus funciones. La Juventud Intransigente estará representada en este Organismo mediante un delegado titular y un suplente elegidos por voto directo y obligatorio de sus integrantes.

Atribuciones

Artículo 41º: Tendrá por función el control y juzgamiento de todos los actos de los afiliados al Partido y la sanción de las conductas que violenten las normas establecidas en esta Carta Orgánica.

Artículo 42º: Atenderá en el término de treinta (30) días corridos todos los pedidos de investigación y sanción que por escrito y mediando causa fundada le sean presentados por cualquier afiliado.

Artículo 43º: Las sanciones impuestas por el Tribunal de Conducta serán inapelables y deberán ser comunicadas por escrito al Comité Provincial para que éste proceda a ejecutar su cumplimiento en el término de cinco (5) días.

Artículo 44º: Concederá a los acusados el derecho a defensa oral y/o escrita, imponiéndoles por escrito de la/s acusación/es que pesaren sobre ellos con no menos de quince (15) días de anticipación a la fecha de expedir su fallo.

De los Comités Departamentales y de Distrito

Artículo 45º: En cada departamento de la Provincia podrá constituirse un Comité Departamental integrado al menos por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales. Deberá mantener contacto permanente y acatar las disposiciones del Comité de la Provincia. Sus integrantes durarán dos años en sus cargos. Serán los encargados de la dirección y difusión de la actividad partidaria en el Departamento, según los lineamientos políticos trazados por los órganos del gobierno provincial del Partido. Podrán constituir comisiones autónomas departamentales conforme al artículo 62 de esta C.O., constituyendo sus presidentes la Comisión Asesora contemplada en las diferentes Comisiones Autónomas.

Artículo 46º: Por este mismo procedimiento podrán constituirse los Subcomités de Distrito que tendrán igualmente la función de dirigir y difundir la actividad partidaria según las instrucciones políticas de los comités departamentales.

De los Delegados a la Convención y Comité Nacional

Artículo 47º: Simultáneamente con la elección de las autoridades partidarias de distrito, los afiliados elegirán por voto directo y secreto los delegados a la Convención Nacional. El número de delegados a la Convención Nacional será de tres (3) convencionales titulares y tres (3) suplentes. Los convencionales serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados simultáneamente con la elección de las autoridades partidarias de distrito.

Artículo 48º: Los delegados titulares y suplentes ante la Convención Nacional deben reunir las condiciones exigidas para ser diputado nacional, provincial o concejal.

Artículo 49º: Los Convencionales Nacionales deberán informar periódicamente a la Convención Provincial o al Comité Provincial sobre su actuación y resoluciones adoptadas en el seno de aquel cuerpo.

De las Incompatibilidades

Artículo 50º: Ningún afiliado podrá ejercer en el nivel provincial cargo ejecutivo, deliberativo, de control o disciplinario en forma simultanea.

Artículo 51º: Son incompatibles las cargos electivos partidarios con la dirección, administración, gerencia, propiedad o mandato de empresas concesionarias de servicios y obras públicas de capital extranjero o vinculadas a grupos económicos de capital extranjero público o privado que exploten riquezas consideradas fundamentales para la economía nacional, y con la prestación de servicios remunerados por las mismas empresas.

Artículo 52º: Los mandatos para ejercer cargos electivos públicos o partidarios son revocables. Tal revocatoria solo puede ser dispuesta por el voto unánime del Tribunal de Conducta, fundado exclusivamente en grave violación del mandato conferido o inconducta personal que afecte la imagen partidaria, garantizándose en todos los casos el derecho a defensa.

De los Cargos Electivos Públicos del Partido

Artículo 53º: Los legisladores nacionales o provinciales del Partido constituirán sus bloques y reglamentarán sus funciones.

Artículo 54º: Los legisladores nacionales y provinciales del Partido están obligados a ajustar su actuación a la Declaración de Principios, Bases de Acción Política, Aportes para el Proyecto Nacional, Carta Orgánica Nacional y Provincial sin perjuicio de ajustarse también a las plataformas dictadas por los órganos competentes nacionales o provinciales respecto de la concertación de alianzas, confederaciones y/o fusión de partidos.

Artículo 55º: No podrán ser candidatos a cargos públicos electivos: A) los excluidos del Registro Nacional de Electores como consecuencia de las disposiciones legales vigentes. B) el personal superior y subalterno de las Fuerzas Armadas de la Nación en actividad o las que se hallaren en situación de retiro cuando hubieren sido llamadas a prestar servicio. C) el personal superior y subalterno de las fuerzas de seguridad de la Nación y de las provincias, en actividad o retirados llamados a prestar servicio. D) los magistrados o funcionarios permanentes del Poder Judicial nacional o provincial.

Artículo 56º: La residencia exigida por la Constitución Nacional o la Ley como requisito para el desempeño de los cargos a que se postulan los candidatos podrá ser acreditada por cualquier medio de prueba excepto la testimonial, siempre que figuren inscriptos en el registro de electores del distrito que corresponda.

Artículo 57º: Los candidatos a cargos electivos provinciales se elegirán por el voto directo de los afiliados. En los cuerpos ejecutivos serán los precandidatos de la lista ganadora, y en los órganos deliberativos y legislativos se integrarán por el sistema D'Hont, de acuerdo a la lista de precandidatos.

Cuando corresponda incorporar a los cuerpos legislativos o deliberativos provinciales o municipales, sólo una parte de los candidatos de la lista votada en los comicios de que se trate, se aplicará el orden que haya resultado de la elección interna respectiva de candidatos.

Artículo 58º: La conformación de las listas de candidatos a cargos partidarios y electivos se efectuará conforme a lo establecido por la Ley Nº 24.012 y su decreto reglamentario, respetando el cupo femenino y en condiciones de resultar electas.

Todos los candidatos electos entregarán a los respectivos comités de distrito la renuncia a los cargos de que se trate en el momento de su proclamación.

De las Elecciones Internas

Artículo 59º: Las elecciones internas para autoridades provinciales del Distrito Catamarca se considerarán válidas cuando votase un mínimo del diez por ciento del cuatro por mil necesario para obtener la Personería Política. De no alcanzar ese porcentaje se deberá efectuar una segunda elección dentro de los treinta (30) días que cumplir los mismos requisitos. En caso de oficializarse una sola lista no podrá prescindirse del acto eleccionario. Las elecciones partidarias internas se regirán por esta Carta Orgánica y en lo que sea aplicable por la Legislación Electoral vigente.

Artículo 60º: El Comité Provincial será el responsable de llamar a elecciones cada dos (2) años para la renovación de sus propias autoridades y las de la Convención Provincial, según lo establecido en el artículo 34 de la presente Carta Orgánica.

Artículo 61º: La Junta Electoral encargada de organizar y fiscalizar el acto eleccionario será designada por el Comité Provincial según las disposiciones de los artículos 35 y 36 de la presente Carta Orgánica.

De las Comisiones Autónomas

Artículo 62º: Las Comisiones Autónomas del Distrito Catamarca son:

a) Juventud Intransigente (J.I.)
b) Frente Gremial Intransigente (F.G.I.)
c) Comisión Juvenil Secundaría.
d) Escuela de Formación Política.
e) Escuela de Estudios Superiores.

Artículo 63º: Las Comisiones Autónomas podrán constituir comisiones asesoras integradas por sus presidentes.

De la Juventud Intransigente (J.I.)

Artículo 64º: Podrán integrar la Juventud Intransigente los ciudadanos entre 18 y 30 años de edad.

Artículo 65º: La J.I. desenvolverá sus actividades con autonomía pero sujeta a las disposiciones de las Cartas Orgánicas Nacional y Provincial.

Artículo 66º: La J.I. dictará su estatuto provincial ajustándose a esta Carta Orgánica y sometiéndolo a la aprobación de la Convención Provincial.

Artículo 67º: Será compatible el desempeño de cargos directivos de la J.I. y en el Partido, no pudiendo desempeñar simultáneamente más de dos cargos.

Artículo 68º: La J.I. tendrá representación ante el Comité de la Provincia mediante un delegado titular y un suplente con voz y voto, ante la Convención Provincial con tres convencionales titulares y tres suplentes con voz y voto y ante los restantes órganos de gobierno del Partido a través de un delegado titular y un suplente con voz y voto. Sus representantes serán elegidos en todos los casos por voto directo, secreto y obligatorio de sus integrantes.

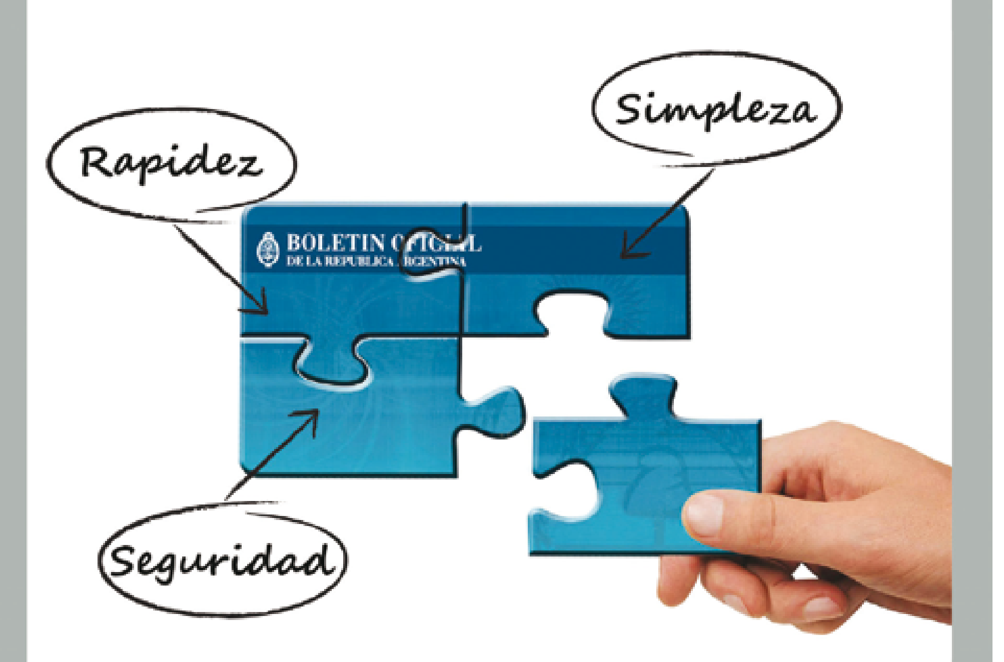
Artículo 69º: El Gobierno de la J.I. será ejercido por un Secretariado Provincial compuesto al menos por cinco secretarías elegidas por el voto directo secreto y obligatorio de los integrantes de la J.I. Su mandato durará dos años y tendrá por objetivos:

a) Propender a la difusión de los principios partidarios deliberando periódicamente sobre los asun-



PROFESIONALES

¡Registrarse, tiene sus beneficios!



ACELERE SUS TRAMITES DE PUBLICACION

- Regístrese como firmante y obtenga sus datos identificatorios: **Usuario**; **Contraseña**; **Tarjeta de Identificación**.
- Una vez registrado, puede presentarse en cualquier delegación del Boletín Oficial de la República Argentina y el sistema lo identifica automáticamente.
- En caso de no tener la posibilidad de asistir personalmente para publicar en cualquiera de nuestras delegaciones el nuevo sistema le brinda alternativas que simplifican la gestión. Usted puede generar una clave por única vez para un presentante eventual.

Resolución S. L. y T. N° 52/2010

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

tos de la Provincia, la República y la marcha del partido.

b) Asesorar a los órganos de gobierno del Partido sobre cuestiones que le competa.

c) Propiciar la formación política de sus integrantes.

d) Autorizar los comunicados de la Comisión Juvenil secundaria, guiarla y asesorarla.

e) Elaborar documentos y emitir comunicados por la prensa.

f) Participar en las campañas políticas del partido.

g) Recaudar fondos para el Partido.

h) Nombrar delegados a todo encuentro de juventudes.

i) Atender las recomendaciones de la Escuela de Formación Política y la Escuela de Estudio Superiores en la selección de candidatos a autoridades de la J.I.

Artículo 70º: Las resoluciones que adopte y los documentos y comunicados que emitan no podrán ni deberán afectar o contradecir las decisiones de los Organos de Gobierno del Partido ni comprometer su orientación dentro de lo preceptuado por esta Carta Orgánica.

Del Frente Gremial Intransigente (F.G.I.)

Artículo 71º: Podrán incorporarse a su seno los afiliados al Partido que desarrollen actividades laborales en relación de dependencia.

Artículo 72º: Desarrollarán sus actividades con autonomía, pero sujeto a las disposiciones de la Carta Orgánica Nacional y Provincial.

Artículo 73º: Dictará su propio Estatuto ajustándose a los principios de esta Carta Orgánica y sometiéndolos al conocimiento y aprobación de la Convención Provincial.

Artículo 74º: Será compatible el desempeño de cargos directivos en el Frente Gremial Intransigente y el Partido, no pudiendo desempeñar más de dos cargos simultáneamente.

Artículo 75º: Tendrán representación ante todos los Organos del Partido mediante un Delegado Titular y un Suplente con voz y voto.

Artículo 76º: El Gobierno de la Gremial Intransigente será ejercido por una Comisión Ejecutiva integrada por un cuerpo de por lo menos cinco (5) Secretarios. Durarán seis meses en sus cargos y tendrán por funciones:

A) Propender a la difusión de los Principios Partidarios, deliberando periódicamente sobre los asuntos políticos gremiales de la Provincia, la República y la marcha del Partido.

B) Asesorar en asuntos gremiales a los Organos de Gobierno del Partido.

C) Propiciar la formación de sus integrantes.

D) Elaborar documentos y emitir comunicados con la prensa oral, escrita y televisiva.

E) Participar en las campañas políticas del Partido.

F) Nombrar delegados a todo encuentro gremial.

G) Recaudar fondos para el Partido.

H) Atender las recomendaciones de la escuela de estudios superiores en la selección de candidatos de autoridades del Frente Gremial Intransigente.

Artículo 77º: Las resoluciones que adopte y los documentos y comunicados que emita no podrán ni deberán afectar o contradecir las decisiones de los Organos de Gobierno del Partido Intransigente ni comprometer su orientación dentro de lo preceptuado por esta Carta Orgánica.

De la Comisión Juvenil Secundaria

Artículo 78º: Podrán incorporarse a su seno los simpatizantes no mayores de dieciocho años que cursen o no estudios primarios o secundarios.

Artículo 79º: Desarrollarán sus actividades con autonomía pero sujetas a la Carta Orgánica Nacional y Provincial.

Artículo 80º: Dictará su propio estatuto ajustándose a los Principios de esta Carta Orgánica y sometiéndolo al conocimiento del Comité de la Provincia.

Artículo 81º: Tendrá representaciones ante el órgano de Gobierno de la Juventud Intransigente mediante un Delegado Titular y un Suplente con voz pero sin voto.

Artículo 82º: El Gobierno de la Comisión Juvenil Secundaria será ejercido por una Comisión Ejecutiva integrada por un cuerpo de por lo menos cinco Secretarios los cuales durarán seis meses en sus cargos y que tendrán por funciones:

A) Propiciar la formación política de sus integrantes,

B) Asesorar a los Organos de Gobierno de la Juventud Intransigente,

C) Elaborar documentos internos y presentación a los Organos de Gobierno, de Partido y de la Juventud Intransigente,

D) Recaudar fondos para el partido,

E) Nombrar delegados a todo evento estudiantil,

F) Emitir comunicados por la prensa escrita, oral y televisiva previa aprobación del Organo de Gobierno de la Juventud Intransigente,

G) El órgano de Gobierno de la Comisión Juvenil Secundaria tendrá poder de veto en las elecciones del Director de la Escuela de Formación Política.

H) Atender las recomendaciones de la Escuela de Formación Política en selección de autoridades de la Comisión Juvenil Secundaria,

De la Escuela de Formación Política

Artículo 83º: Estará integrada por un Director y dos Vocales elegidos por el Organo de Gobierno de la Juventud Intransigente con el conocimiento del Comité de la Provincia y previa aprobación del Organo de Gobierno de la Comisión Juvenil Secundaria. Durarán un año en sus funciones y tendrán a su cargo:

A) Planificar y organizar Cursos de Formación Política a nivel secundario para los integrantes de la Comisión Juvenil Secundaria sometiéndolo al conocimiento y aprobación del Comité de la Provincia y el Secretariado Provincial de la Juventud Intransigente.

B) Participar como Profesores o nombrar a los que creyeron conveniente y necesario, cualquiera sea su afiliación política.

C) Examinar y extender certificado a los cursantes y recomendar sus servicios detectar y clasificar actitudes ante los órganos de Gobierno del Partido de la Juventud Intransigente, del Frente Gremial Intransigente y de la Comisión Juvenil Secundaria.

Artículo 84º: Desarrollará sus actividades con autonomía pero sujeta a las disposiciones de la Carta Nacional y Provincial.

De la Escuela de Estudios Superiores

Artículo 85º: Estará integrada por un Director y dos Vocales elegidos por el Comité de la Provincia con la conformidad del Secretariado Provincial de la Juventud Intransigente. Durarán un año en sus cargos y tendrán por funciones:

A) Planificar y organizar cursos de Ciencias Políticas, Historia, Antropología; Geografía, Geopolítica, Sociología, Economía, Filosofía, Derecho, Tecnología, Comunicación e Información Social, etc., a nivel universitario para toda persona mayor de 18 años que haya completado sus estudios secundarios sometiéndolo al conocimiento y aprobación del Comité de la Provincia y Secretariado Provincial de la Juventud Intransigente.

B) Participar como profesores o nombrar a los que creyera conveniente o necesario cualquiera fuera su afiliación política.

C) Planificar cursos de capacitación sindical para los integrantes del Frente Gremial Intransigente.

D) Planificar, ejecutar, publicar y difundir trabajos de investigación con los cursantes de la escuela y/o colaboradores de cualquier extracción política.

E) Examinar y extender certificados a los cursantes y recomendar sus servicios cuando sus actitudes y aptitudes así lo ameriten.

F) Desarrollará sus actividades con autonomía pero sujeta a las disposiciones de la Carta Orgánica Nacional y Provincial.

Disposiciones Generales

Artículo 86º: Todo afiliado que ejerza la Presidencia o Vicepresidencia de los cargos electivos partidarios no podrá ser reelegido en el cargo sin el apoyo de las dos terceras (2/3) partes de los votos válidos emitidos.

Artículo 87º: Esta carta Orgánica es la Ley Suprema del Partido Intransigente en todo el territorio de la provincia de Catamarca.

Dr. Américo Morcos, Secretario Electoral Nacional.

e. 02/01/2012 Nº 172996/11 v. 06/01/2012